TRABAJO
H2012
H3

AAT2067

UCAB Universidad Católica Andrés Bello
CENTRO CULTURAL PADRE CARLOS G. PLAZA S.J.
BIBLIOTECA CENTRAL - SALA DE PLAZA S.J.
PISO 4 SALA - REFERENCIA

LA FILOSOFÍA SOCIAL DE SIMÓN RODRÍGUEZ

Pseudónimo: Hamid Samir

Caracas, marzo de 2012

ÍNDICE GENERAL

Introducción 01

Capítulo I: CIVILIZACIÓN Y PROGRESO

1. Circunstancia, razón e historia 06

2. La idea de progreso 20

3. Civilización y condición humana 34

4. El lugar de la educación 45

Capítulo II: FILOSOFÍA Y POLÍTICA

1. Filosofía y política 56

2. Política y mundo moral 65

3. Política del poder y poder de la política 77

4. El político como hombre de conocimiento 88

Capítulo III: FILOSOFÍA SOCIAL

1. ¿Qué ves en la noche, dinos centinela? 102

2. Estudio y comprensión de las sociedades americanas 110

3. ¿Revolución o reforma? 120

4. Filosofía social 130

Capítulo IV: TRANSFORMACIÓN SOCIAL

1. El concepto de sistema 140

2. Sociedad y república 147

3. Sociedad y religión 154

4. En torno al concepto de pueblo 162

A modo de conclusión y de recuento 168

Bibliografía 173

Prof. J. L. Da Silva

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende ser un acercamiento expositivo, sistemático y crítico a la obra escrita de Simón Rodríguez. El caraqueño es un autor que aborda diferentes cuestiones a lo largo de su trabajo reflexivo, pero toma como centro el conocimiento de la vida social vinculada con las áreas de la educación, la ética y la teoría política. No obstante, la orientación teórica de sus escritos se halla bajo la influencia de la filosofía y está dirigida a la comprensión y resolución de los problemas esenciales que afectan a la sociedad, es decir, a la reconstitución de lo público. En consecuencia, sus propuestas no han de permanecer en el ámbito de la compresión y crítica, es decir, en lo teórico, sino que pretenden servir de referente en el ejercicio de transformación política y social.

La obra de este filósofo se orienta a solventar problemas vitales de los seres humanos, pero se concreta en la situación hispanoamericana. Sus profundas inquietudes, teóricas y prácticas, se concentran en el problema de la vida civilizada. En su obra se revela una concepción del ser humano de la que se derivan lineamientos para la actividad social. Así, el conjunto de sus disertaciones, de su exposición teórica, advierte la primacía del orden social bajo los fines que dictan la moral y la política, pero con una visión radicalmente transformadora de la vida del ser humano.

La lectura de la obra de Rodríguez no es fácil, la escritura, el lenguaje empleado, la disposición artística con la cual presenta los textos, pueden extraviar al lector desprevenido. La cuestión temática (o sistemática) en este autor erudito y profundo también puede conducir al extravío o, más grave aún, a la tesis de un escrito incoherente, a la idea del "cajón de sastre". Podemos justificar la coherencia y unidad de la obra de Rodríguez, a pesar de que abarque temas variados, a partir de la tesis según la cual el objetivo teórico de sus escritos es configurar una visión filosófica de la sociedad, o del hombre en sociedad, distinta a la que impera en la mentalidad hispanoamericana y europea. Desde luego, ésta es una interpretación de su filosofía que escapa a la tradicional preeminencia de la dimensión educativa, pero huelga decir que la educación es una categoría que, en la esfera teórica, sólo cobra sentido pleno en el marco de la filosofía social. En el terreno de la praxis, es también evidente que la actividad educativa es un *medio* (imprescindible) subordinado al fin de la sociabilidad. En definitivas, este estudio afronta las cuestiones relativas al concepto de filosofía en la obra de Simón Rodríguez y al papel de saber transformador del mundo social que el autor le atribuye. El

ejercicio de comprensión de la constelación de problemas que se contienen en su filosofía política y social, compromete con estudios sobre la ética, la política, la historia y obliga a revisar críticamente las relaciones que se establecen entre el individuo, la comunidad y el desarrollo de su libertad.

En la vida social está la oportunidad para el despliegue de nuestras capacidades humanas y esto implica el libre examen de los bienes superiores que debe motivar y fortalecer la comunidad política. Queda trazada la línea de acción para el ser humano, a saber, reinventarse como ciudadano, descubrirse en la sociedad política, ubicarse conscientemente en un ámbito en el que se encuentra inmerso. Siguiendo esta línea de reflexión se puede afirmar que, para Rodríguez, los vínculos entre los individuos y la organización que se concreta formalmente en el Estado no pueden reducirse, aunque sean importantísimos, a la *armonización artificial de intereses*, porque es imperiosa la estimación reflexiva de los bienes que persigue la comunidad.

La estimación reflexiva a la que hemos aludido nos ubica en el problema del concepto de filosofía, de su alta dignidad, es decir, de su señorío teórico y al mismo tiempo de su papel transformador del mundo social. De ahí que algunas interrogantes surjan como motores de esta investigación: ¿Cómo define filosofía? ¿Qué es filosofía social? ¿Cuál es la relación entre filosofía y política? ¿Cuál es la función de la filosofía y del filósofo? ¿Cómo se entrelazan filosofía y acción política en la obra del autor? ¿Cuál es la función de la crítica en la comprensión y establecimiento de la sociedad? ¿Cómo concibe la sociedad? ¿Qué es civilización? ¿Qué entiende por progreso? ¿Cuál es el lugar del concepto de sistema? ¿Qué es pueblo?

Este conjunto de interrogantes intenta dar con el significado o los significados que adquiere el concepto de filosofía, la coherencia o discrepancia entre ellos, los fuertes nexos con la acción política y, en consecuencia, el rol transformador y liberador de la filosofía, que se traduce en la toma de distancia con respecto de quienes son responsables de la visión meramente teórica y contemplativa de la filosofía o, de los que se ubican del lado de la acción irracional y violenta. Se busca, además, la respuesta de la filosofía ante las teorías que defienden la imagen atomizada del hombre en perjuicio de su constitución social. Se pretende establecer el lugar que asigna Samuel Robinson a la filosofía en el ámbito de la concreción de la libertad humana, en tanto pone de relieve el aspecto relacional, es decir, que en el contexto

cultural y en el social los bienes del hombre sólo se alcanzan con otros seres humanos, que la filosofía sienta las bases de la formación de la conciencia social para fijar el saber fundamental: el destino del hombre es relacional, social.

Algunos autores han insistido en el enfoque de un Simón Rodríguez comprometido únicamente con la educación, pero en realidad su trabajo es más complejo. Consideramos que de su obra emergen propuestas políticas para la libertad del individuo en medio del conjunto social. Rodríguez asume que la conciencia del individuo se forma bajo la influencia del entorno social. Por lo tanto, la consciencia individual será inicialmente moldeada por la comunidad y el ámbito de libertad se configurará también bajo el dominio del dinamismo social. Pero no sólo eso, el filósofo piensa en una sociedad comprometida con la promoción, la protección y la propagación de ideas que configuren una cultura civilizada. Esta cultura deberá asumir ideales que deben patentarse en virtudes sociales y dar lugar a una comunidad política fuerte. Tras estas pretensiones se hallan tesis sobre lo que significa ser humano y sobre la naturaleza de la libertad. En este contexto, la filosofía social de Simón Rodríguez asume que es importante la influencia de la razón en la cultura (Rodríguez habla de costumbres), en la configuración de la conciencia social. Pero, aun cuando la comunidad juega un papel fundamental en la constitución de la libertad, el filósofo no defiende a la comunidad *per se*, puesto que la comunidad puede cultivar y defender ideales contrarios a la civilización y a una auténtica cohesión social. No hay libertad sin equilibrio entre individuo y comunidad. No se trata, pues, de una apuesta por lo comunitario frente al individuo. Se trata entonces de una difícil tarea de formación cultural en la que el individuo, moldeado por ideas adecuadas sobre la libertad, la política, la sociedad y sobre la humanidad misma, desarrolla sus capacidades con estrategias creativas y originales para fortalecer su vida y la existencia saludable de la comunidad política.

Esta difícil relación de lo altamente reflexivo (la filosofía como producto y como dinamismo), el continente de lo humano (la sociedad) y la *instrucción social* (en su doble función de conservación y creación), busca reconstituir la vida y la historia humana en el anhelado horizonte donde brillan civilización y progreso. Si algo ha de ponderarse sin descanso en la obra de Simón Rodríguez es la rigurosa veta filosófica que contribuye magistralmente al esclarecimiento del debate sobre la tensión entre individuo y comunidad, sobre la idea de libertad, y fundamentalmente sobre las ideas de civilización y progreso

humano. Es muy probable que la originalidad de su obra se concentre, por una parte, en el cúmulo de argumentos que sintetizan respuestas a problemas esenciales de la vida práctica, a temas siempre urgentes que nos han aguijoneado ayer y hoy; por otra, al establecimiento teórico de vínculos entre las grandes visiones filosóficas sobre los temas de la vida del hombre con sus semejantes.

Encontrará el lector que este libro se ha dividido en cuatro capítulos y notará durante la lectura que cada uno de ellos se vincula estrechamente con los otros, de modo que la comprensión cabal de algunos temas es más bien de conjunto que capitular.

El capítulo inicial se inserta en el marco de las reflexiones sobre las ideas de civilización y progreso que deben constituir la sociedad y la república en Hispanoamérica. Simón Rodríguez introduce estos dos conceptos que, a nuestro juicio, resultan capitales para el desarrollo de la filosofía política y social que se articula en su obra escrita. En un primer recorrido teórico revisamos el despliegue de una filosofía crítica de la historia que coloca como centro al concepto de civilización, este es el punto de partida para la crítica demoledora de las ideas establecidas de *civilización* y *progreso*. Un segundo recorrido, consecuencia del primero, establece una nueva idea de sociedad, de orden y progreso. En este segundo estadio entra en juego la posibilidad de organizar a los seres humanos en un vasto territorio que se encuentra deshabitado, esto implica el diseño de un proyecto de acción transformadora de las condiciones de existencia de los hombres en Hispanoamérica. ¿Cuál es el fundamento de esta empresa? Una interesante y atrevida tesis: *las circunstancias históricas en Hispanoamérica exigen esta transformación de la historia de la humanidad.* En seguida puede hacerse esta pregunta, con fines interpretativos: *¿optimismo exagerado?*

En el segundo capítulo se analizan las relaciones entre filosofía y política. Se trata, en primer lugar, la cuestión del entronque entre filosofía y política, la vida racional dentro de la comunidad política, la vida del político filósofo. En segundo lugar, se aborda el viejo problema de las relaciones entre política y moral, que se enlaza estrechamente con la necesidad de la justicia y del bien común, puesto que se considera la acción humana inmersa en estas dos esferas. El tercer apartado de este capítulo examina la política como instrumento para el señorío y la política como instrumento para la consecución de la vida justa. El siguiente apartado trata la caracterización del político como hombre de conocimiento. Entra aquí en juego la visión del hombre "socialista".

En el capítulo tercero el problema central trata del concepto de sociedad como objeto de la reflexión filosófica. El punto de partida para el tratamiento del problema es la noción fuerte de relación, de vinculación humana. En segundo término se revisa el tema de la transición de una sociedad de colonos a una aparentemente republicana (¿república sin ciudadanos?). Continúa el estudio con una síntesis de la visión de Rodríguez sobre la transformación de las sociedades americanas de su tiempo, un examen, pues, de revolución y reforma. Cerramos el capítulo con el concepto de filosofía social del autor.

El cuarto capítulo busca ampliar y concretar el conocimiento del papel constitutivo que juega la filosofía en la realización humana del sujeto, sobre su conciencia. Así, se ha hecho necesario considerar críticamente, en primer lugar, la caracterización metafísica más importante de la filosofía desarrollada en Rodríguez, a saber, la concepción del mundo como sistema. Al propio tiempo, trataremos de dilucidar la influencia de este concepto en su noción de sociedad y las consecuencias teóricas y prácticas que genera. En la misma línea reflexiva se desarrolla el problema tratado a continuación, a saber, la concepción de la sociedad como útero, como medio formador de la vida plena, el ideal de la vida comunitaria que se concreta en la forma republicana. Prosigue este capítulo con las vinculaciones entre sociedad y religión. La sociedad necesita, según Rodríguez, de la religión como elemento unificador, y la sociedad hispanoamericana de la religión cristiana católica. Concluimos este capítulo con el examen del concepto de *pueblo* y los aportes que encierra para la comprensión de la filosofía social y la transformación social.

Finalmente, cerramos la obra con un brevísimo capítulo de conclusiones. Sintetizamos lo más relevante sobre la filosofía y la transformación social. Destacamos la relación entre filosofía y sistema. Hacemos notar que la reflexión filosófica aparece en la obra de Rodríguez como el esfuerzo que procura el saber más alto y por tanto como factor constitutivo del equilibrio entre lo teórico y lo práctico. Abordamos la cuestión de la ontología de lo social y valoramos las relaciones que establece el filósofo entre el individuo, la cultura, la tradición y el lenguaje. También hacemos hincapié en el horizonte de posibilidades que se abre con la propuesta del ciudadano y del pueblo filósofo, forjadores de su destino. Clausuramos el capítulo refiriéndonos a las condiciones para la inserción de la filosofía en el mundo y a su vinculación con la acción inteligente, esto es, a la función interpretativa de los fenómenos sociales y a la función transformadora de la filosofía del estado social de los pueblos.

Capítulo I

CIVILIZACIÓN Y PROGRESO

A decir verdad, yo no temo que sometida a un exámen escrupuloso mi teoría, se halle infundada o inexacta: creo ver en ella o a lo ménos en sus principios fundamentales, todos los caractéres posibles de verdad y de solidez; y por más que conozca lo poderosas que son las ilusiones de la fantasía, me es imposible resistir a una conviccion que fué el fruto de un estudio prolijo en otra época de mi vida, y ha sido confirmada por observaciones posteriores de muchos años. Lo que temo es que mis lectores no tengan paciencia para seguirme en todos los pormenores de una análisis necesariamente delicada y minuciosa; y se apresuren a condenarla sin haberla entendido.

Andrés Bello

1. Circunstancia, razón e historia

Una de las influencias más importantes y significativas de la tradición filosófica occidental en el pensamiento de Simón Rodríguez puede ubicarse en el empleo del concepto de circunstancia. ¿Qué es circunstancia? ¿Cuál es la función de este concepto dentro de la temática filosófica del autor? ¿Cuáles son los problemas que encara mediante este concepto? Aunque puedan formularse innumerables preguntas respecto al tema, éstas serán guía para el estudio que nos ocupa

Digamos en principio que el tema del concepto de circunstancia es de importancia filosófica fundamental, se halla presente y atraviesa toda la historia de la filosofía. Desde sus inicios, la filosofía, como actividad característica del pensamiento, asumió que el poder de la razón era capaz de comprender los enigmas del universo, y no tardó en buscar el conocimiento de la realidad. No obstante, los cambios, las transformaciones inesperadas no se hacían esperar y la perplejidad y la reelaboración de las hipótesis aparecían continuamente. ¿Hasta dónde el poder del conocimiento podía satisfacer el anhelo de seguridad del ser humano?, ¿cuáles eran las posibilidades de un saber estar y orientarse dentro de un mundo cambiante? Estas preguntas están en el quehacer filosófico desde sus orígenes hasta nuestros días y sin rendirnos trabajamos con la esperanza de alcanzar respuestas definitivas. En efecto, la doctrina de las circunstancias o la apelación al concepto de circunstancia ha sido un recurso importante del que se ha valido el quehacer filosófico para aproximarse a la comprensión de nuestros problemas vitales, de nuestros problemas históricos.

En la antigua Grecia el término circunstancia aparece como *Kairós*, en un trabajo reciente Javier Aoíz coloca la siguiente nota al pie:

> El trabajo de Monique Trédé, *Kairos. L'À-propos et L'Occasion (Le mot et la notion d'Homère à la fin du IVe siècle avant J.C.)*, Klincksieck, Paris, 1992, constituye quizás la investigación reciente más completa sobre el término *καιρός*. Ella muestra que este término parece haber tenido originalmente una significación espacial, pues el adjetivo *καιρός* en la *Ilíada* califica una parte del cuerpo, particularmente vulnerable, que tiene en la mira el enemigo provisto de armas arrojadizas con el fin de causar la muerte. El adjetivo está referido a lugares o puntos decisivos, fatales, tanto para el atacado como para el atacante. Posteriormente el significado y el marco de aplicación del término *καιρός*, sufrieron notables modificaciones. En la ética arcaica adquiere el sentido de medida, conformidad, adecuación. En la segunda mitad del siglo V, con el gran desarrollo de las técnicas, el término ha sido utilizado con el significado de circunstancias y oportunidad y vinculado, por cierto, a un problema en el que se inscribe también el pasaje de Aristóteles citado: la tensión entre el carácter general de los conocimientos técnicos y la singularidad y variabilidad de las circunstancias concretas en que se tienen que ejercer.[1]

Pensamos que es justo explorar críticamente la doctrina de las circunstancias en Simón Rodríguez para poder juzgar con la mayor amplitud posible la significación de sus ideas filosóficas sobre lo social, lo ético y lo político. Además, no olvidemos que el desarrollo de su pensamiento se da en una época sumamente agitada de la historia de Occidente, pero también emerge en un gran momento para el pensamiento humano. Es evidente que para Rodríguez o para cualquiera de sus contemporáneos hubiera sido imposible concebir los grandes eventos de transformación política y social en el mundo como obra de la voluntad de un individuo o como meros acontecimientos azarosos, pues de distintas maneras influían los resultados de la mecánica de Newton y las viejas tesis de cuño determinista que con distintas formulaciones y refinamientos aparecen en el curso de la historia. Resulta también indudable que como recurso interpretativo, como hipótesis de trabajo, la doctrina de las circunstancias (y su poder) no es original de Rodríguez, pero es muy significativa para combatir el voluntarismo y las pretensiones de quienes se atribuyen la paternidad y el papel central de los grandes acontecimientos y momentos del devenir histórico. Las circunstancias aparecen en Rodríguez como señoras del pasado, del presente y madres del porvenir.

No pretende nuestra interpretación atribuirle a Rodríguez una doctrina mecanicista del mundo. No decimos que en Rodríguez lo mecánico domina lo histórico. Queremos sostener

---

[1] AOIZ, Javier. "Aisthêsis en *Ética a Nicómaco*: La aprehensión de los fines". *Apuntes Filosóficos*, jun. 2007, vol.16, no.30, pág.09, nota 2.

que los acontecimientos pueden entenderse en el marco de una serie ordenada y sucesiva. Por eso, lo histórico en Rodríguez no puede darse en cualquier orden, sino que se da en relaciones irreversibles de precedencia y consecuencia.

El *tiempo* es el lugar de la *acción*
i como
la extensión del tiempo se compone de cantidades {sucesivas
{contínuas
las acciones están siempre **EN ORDEN**[2]

Nos parece que ésta es la concepción del tiempo histórico en nuestro autor, por eso él cree comprender con claridad meridiana la imposibilidad de regresar a tiempos primitivos, es decir, para él no hay forma de dar marcha atrás en la historia. He aquí sus palabras:

El Siglo 19
pugnando contra el **DESPOTISMO**
empeña á sus hijos en la lucha
Y el 18
Les corta la retirada
Ya no le es permitido optar
entre la **IGNORANCIA y las LUCES**
entre la **SERVIDUMBRE y la LIBERTAD**[3]

Aquí hay una concepción del tiempo histórico en el que se defiende la necesidad del surgimiento de ideas y acontecimientos, éstas son producto de ciertas ideas y acontecimientos anteriores. Rodríguez, en su interpretación, ve vínculos de necesidad. Este es el caso del pleno dominio de las ideas de libertad, de fraternidad y de igualdad, el caso del reconocimiento de la importancia de la razón. La Ilustración, las revoluciones de la libertad, la supresión del mundo feudal.[4]

El concepto de circunstancia abarca un amplio espectro en la obra de Simón Rodríguez y está esencialmente vinculado a una interpretación filosófica de la historia de la realidad social. El hecho históricamente relevante adquiere su significación, su lugar, gracias al modo en que aparece en el espacio y en el tiempo. No puede verse el acontecimiento como realidad inconexa, como cosa, es decir, como sustancia sino como circunstancia. El filósofo se vale del

---

[2] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1988, tomo I, pág.360.
[3] RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, tomo II, pág.176.
[4] Nos parece pertinente subrayar la toma de distancia que experimenta Rodríguez del pensamiento de J.J. Rousseau, no olvidemos que el ginebrino ve la historia de la humanidad como un proceso de perversión, puesto que en su estado primitivo o de naturaleza el ser humano se halla en dicha y libertad, al entrar en el estado social se encuentra atrapado en la esclavitud y la corrupción. Esta idea aparece en el *Discurso sobre las ciencias y las artes* y dominará toda la obra posterior del autor.

concepto de circunstancia para dar a los hechos interpretaciones históricas que expresan hasta cierto punto necesidad física y relevancia de tipo moral, las circunstancias ponen a la historia entre los términos de la necesidad y libertad. Lo dicho anteriormente justifica a la historia como el lugar esencial del problema de la razón, como la dimensión donde se juega el destino del hombre en su plenitud. Para ser más claros, se trata de hacer comprensible la posición que ocupa la doctrina del imperio de las circunstancias dentro de la totalidad de la filosofía como comprensión de la historia. ¿Cuáles son las acepciones o connotaciones que adquiere el término circunstancia en la obra de Simón Rodríguez? Realicemos una primera aproximación: "No se da el nombre de circunstancias a las cosas, *porque estan en torno de otras*; sino porque ***Influyen*** por sus propiedades. Cuanto no hai qué pensar para entender BIEN lo que significa la palabra Circunstancia!–¡Cuántos bienes no dejan de hacerse por no consultarlas!– i ¡cuántos yerros no se cometen por despreciarlas."[5] Trátase, pues, del problema de la relación dinámica entre las cosas, entre los acontecimientos, el mundo como un sistema. No es circundar, no es estar alrededor, es la modificación que las cosas (acontecimientos) producen sobre otras. Quizá resulte exagerado decir que con sólo mover un dedo se modifica el mundo, pero no así con la idea del cosmos que en tanto sistema dinámico es cambiante. No es la mera voluntad humana, no es la intervención divina, es el principio del movimiento histórico el que hace que aparezcan las épocas, los nuevos tiempos, nada es espontáneo. La historia como *causa sui.* El filósofo caraqueño prosigue diciendo que:

> Todo es obra de las circunstancias: no hay descubrimiento que no se deba a las circunstancias,, ni arte que no tenga su orijen en ellas: las circunstancias se han formado, enriquecido y perfeccionado, por las circunstancias en que se han hallado las cosas, y los que se han aplicado á observarlas — los principios que reconocemos por jenerales, no lo son, sino porque gobiernan en todas circunstancias; i no lo son tanto que no deban acomodarse a las circunstancias, en su aplicación: resulta, pues, que el principio de los principios es...
>
> **CONSULTAR LAS CIRCUNSTANCIAS**
>
> *i la condición para acertar en todo es...*
>
> **APROVECHAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS:**
>
> En no consultarlas se aventura el suceso–no aprovechar de ellas, es lo que, hasta los niños llaman *perder la ocasión*[6]

[5] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, Tomo II, pág. 406.
[6] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, Tomo II, pág.406.

Pero antes de continuar el camino emprendido adelantemos algunas de las conclusiones a las que apuntamos, por supuesto, éstas las presentamos a guisa de hipótesis que la sutileza conceptual (y la argumentación) buscará aclarar y justificar.

A nuestro juicio, el concepto de circunstancia viene a tender un puente entre razón e historia, básicas para la construcción de un concepto de filosofía transformadora del mundo. Rodríguez, quien trata de equilibrar tendencias del romanticismo y del movimiento ilustrado, se mueve entre aspectos subjetivos del sentimiento y los objetivos del acontecer histórico, y al propio tiempo deja traslucir críticas que advierten los méritos e insuficiencias de ambos puntos de vista.

Los grandes acontecimientos de la historia de Occidente, y en especial de América, parecen haber convencido a nuestro autor, en el ámbito filosófico, tanto de la impotencia del racionalismo como de las limitaciones del empirismo (en tanto se asumen de forma unilateral) para comprender y enfrentar los problemas del hombre y de la historia. Pero es seguro que no se ha tomado en serio ni las acusaciones de incompetencia, ni la exageración de las capacidades de la razón en torno a las soluciones para los problemas fundamentales del hombre en sociedad. Rodríguez previó el peligro de expulsar la función de la razón del ámbito de la filosofía y de la comprensión del mundo. Una cosa era reconocer los usos y abusos de la razón, otra su negación.

Los problemas sobre el conocimiento del hombre y su dimensión histórica no pueden confiarse al solo escrutinio de la razón y más de una razón despótica que se presenta, en los discursos filosóficos, con una total independencia de las cuestiones empíricas. No se puede dar cuenta *a priori* de todos y cada uno de los aspectos de la vida humana. Para la razón, ni independencia ni trascendencia. La razón sirve para conocer el curso de la historia, para comprender al ser humano, pero no está fuera de las relaciones constitutivas de la historia misma. Es, como ya hemos apuntado en otros trabajos, facultad o instrumento que caracteriza al individuo humano (sin que la humanidad se agote en ella), pero también es esencia de las relaciones entre las cosas mundanas. Razón, en la obra de Rodríguez, también adquiere el sentido clásico de *Logos* productor del *Cosmos*.

La razón ilumina como instrumento primordial de la actividad humana y como constitutiva de la naturaleza. La razón se encuentra en lo concreto, en el individuo y en la dinámica de las cosas que Rodríguez denomina circunstancias. La razón individual, como

facultad del hombre, debe reconocerse validada por una razón más amplia que se manifiesta en los movimientos de la historia. Por eso, conocer las circunstancias será la prescripción principal del Rodríguez filósofo, la verdad está en el conocimiento de ellas como causas. Hasta la vida política, tenida por muchos como un juego de fuerza y de astucia de los hombres, se halla firmemente gobernada por las circunstancias:

> En el arte de gobernar como en otros,
> Política
> es saber tomar las medidas
> que piden las *circunstancias*,
> para asegurar el buen éxito
> de una empresa...TRATANDO
> CON HOMBRES.[7]

El conocimiento, en todo y más en política, no puede ser obra exclusiva de una razón que prescinde de la experiencia, porque los sentidos, lo empírico, la observación, son esenciales. El conocimiento, que es conocimiento del mundo en Simón Rodríguez, debe tratar con las cosas y sus dinámicas relaciones. No se puede separar sustancia y circunstancia. La vida es actividad que de suyo desborda cualquier intento de enclaustramiento, de paralización conceptual. Las circunstancias imperan y a la razón le toca estar atenta a ellas para poder orientar la mayor parte de sus discursos.

Así es, en buena medida, el interesante esquema que liga las circunstancias y el acontecimiento histórico a la razón. Se trata de superar la comprensión fragmentada de la vida y la visión de la historia como mera crónica, como catecismo donde se pueden sacar fragmentos aleccionadores. Con el recurso de las circunstancias no sólo pretende Rodríguez hacer comprensible la historia, sino que abre un horizonte a la razón que la convierte en una facultad más eficaz que, en conjunción con la experiencia, aparece habilitada para la comprensión del conjunto de la actividad humana. Al meditar sobre las circunstancias que determinan el acontecer histórico, el autor concede que la razón es también una fuerza interior, una actividad, que bien conducida le permite salir de lo meramente subjetivo hacia lo objetivo. La razón, al reconocer las circunstancias, se convierte en la función que inserta al hombre en una realidad más plena. Digamos, pues, que la primacía de las circunstancias, en lugar de oprimir, de coartar la libertad, coloca a la razón y a los sentidos en el terreno de lo concreto sin renunciar a lo universal y abstracto: "*Ha llegado el tiempo de obrar como aconsejo Bacon* =

[7] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.396. El énfasis en el término circunstancias es nuestro.

tratando con las cosas, ocupándose en lo material, porque de la materia salen las abstracciones."[8]

Una genialidad característica de Rodríguez es saber leer en la historia, él ha visto en la vida cotidiana de los antiguos, en especial de los griegos, no sólo su camino hacia el establecimiento de una gran ponderación del poder investigador de la razón, sino las aproximaciones al conocimiento desde el pensamiento en general y desde distintos discursos. El mito, entendido como narración, como relato, evidencia para él un primer acercamiento al reconocimiento del dominio de las circunstancias en la vida del hombre. Reparemos en un texto que se refiere al tema:

> Los antiguos diéron varios nombres a las circunstancias, i las adoraron como a otros tantos Dioses — llamáron Sacerdotes a quienes predecían por observación, i Adivinos a los que se daban por confidentes del destino; a todos los veneraron por su Sabiduría — a los mas sabios erijieron Estátuas— i, creyendo que las estatuas hablaban, las llamaron oráculos; sólo en los casos difíciles los consultaban. Sin ser jentiles todos hacemos lo mismo—los Médicos, los Letrados i los Consejeros de Estado son oráculos.[9]

Aunque ciertamente, en los inicios de la reflexión filosófica en Grecia surgió el difícil problema del principio constitutivo de la realidad y el afán filosófico se concentraba en develar el misterio de la cambiante realidad empírica y dar al mismo tiempo con la clave para hallar lo permanente, lo inmutable. Se colocaban los primeros fundamentos para la posterior discusión sobre lo que ha de considerarse aparente o real, entre la experiencia sensible (lo mutable) y lo real e inteligible (lo permanente). Es el momento en que se considera que la razón podía y debía elevarse por sobre lo aparente, sobre el acontecer.

Pero hemos de notar cómo en las primeras etapas del pensamiento filosófico el concepto de *Physis* es de primera importancia. El mundo es caracterizado como naturaleza, como materia. Rodríguez recoge esta tradición y la reafirma por el admirable avance de la ciencia experimental moderna. Sin asumir una postura cientificista, reconoce que el mundo histórico no está separado del mundo natural. No hay, pues, una libertad entendida como oposición o absoluta separación de la naturaleza. Toda actividad humana está en doble dimensión. La historia como el producto de la voluntad humana o divina no es admitida por Rodríguez. Leamos al autor:

---

[8] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.340.
[9] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.406.

El *Curso natural* de las cosas es un torrente
que *arrastra* con lo que *encuentra*
y *vuelca* lo que se le *opone*
Esta fuerza es la que hace las revoluciones
los hombres que figuran en ellas
son instrumentos de la necesidad
Son ACTORES nó AUTORES
Abramos la historia: y por lo que aun
no esté escrito, lea cada uno en su memoria[10]

El autor tiene una firme, aunque no absoluta, confianza en la razón que desde los filósofos griegos busca comprender las causas y principios que rigen el acontecer. Pero está consciente que en la historia y en los fenómenos naturales hay movimientos que pueden dejar perplejos, desorientados a los seres humanos. También reconoce que el hombre puede raciocinar mal, escrutar mal. La relación entre circunstancia, razón e historia, toma pleno sentido en el ideal de la vida civilizada, en el ámbito donde debe florecer la vida social y política.

Para comprender la importancia que tiene la historia en Simón Rodríguez basta recordar que para él es muy importante la búsqueda de la verdad. Ahora bien, la historia está muy relacionada con ella. Por eso defiende con gran fuerza y genialidad la cabal comprensión y uso de la experiencia histórica:

"No hay cosa peor que la *historia*
en manos de *gente limitada*
ni que la *novedad* entre hombres *imajinativos.* "
"Solo los *sensatos* ven {en lo sucedido { lo que {puede
{y en lo que sucede { ó debe { suceder siempre[11]

También dice: "Estamos *fastidiosamente* citando hechos de la misma especie, i haciendo *por imitacion*, lo que otros hiciéron *por ignorancia*, para probar que hemos estudiado bien la historia".[12] Debe subrayarse que se trata de una crítica contra aquellos que al tomar a la historia como maestra piensan que se pueden sacar reglas y principios equivalentes a los de las ciencias físicas. A pesar de mostrar admiración por la ciencia experimental, por las matemáticas, el filósofo caraqueño sabe que la historia no puede tomarse como un eterno retorno o una mera colección de hechos (en este caso estarían los limitados) y tampoco como

[10] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.177.
[11] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.290.
[12] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.315.

una ciencia que permite conocer plenamente el futuro (aquí estarían los imaginativos). La experiencia histórica es más compleja de lo que suponen limitados e imaginativos. Ésta requiere, para aproximarse al *status* de conocimiento, observación, juicio crítico, una amplia cultura y una estructura racional y metódica.

La limitación de los intelectuales y políticos hispanoamericanos con respecto a la experiencia histórica aparecía a los ojos de Rodríguez en la servil imitación de procesos históricos y sus productos en Europa y Estados Unidos. La copia de las instituciones, las manías del comercio, de la pluralidad de cultos, el desprecio hacia la mayoría de los americanos, constituía para él, según nuestra interpretación, muestra de la limitación que no permitía una auténtica experiencia histórica. Algunos pensarán en la historia como disciplina teórica, pero el autor parece considerar también la historia como movimiento vital.

La locura de los imaginativos (y en este caso de la historia como acontecimiento actual, lo que llama el autor novedad) no es menos peligrosa, pues su concepción de la historia reciente los hacía delirar con las creencias de que podían reproducir a los Estados Unidos (con la colonización de europeos, primordialmente protestantes), que podían hacer repúblicas sólo con las letras de las constituciones o con minorías étnicas instruidas.

Tanto la lectura del limitado como la del imaginativo constituyen desafíos a la recta razón que se empeña en guiar la auténtica experiencia histórica, en la aproximación a una verdad única y legítima para todos los seres humanos. Está claro que el filósofo no se atribuye la posesión de la verdad histórica y le interesa básicamente resaltar la importancia que tiene la historia y su cabal comprensión para el establecimiento de los proyectos societarios civilizados.

¿Cuál es el rol de la experiencia en la comprensión de la cuestión histórica? Rodríguez parece aceptar la tesis de que existe una doble vertiente, hay experiencia individual, pero también experiencia colectiva, que se puede llamar experiencia histórica. Ni en uno ni en otro caso le quita su lugar a la función que debe ejercer el pensamiento racional, hay un saber privado y un saber público. Este último debe entenderse como conocimiento válido para todo ser humano.

Rodríguez ha advertido el problema que encierra el salto de la experiencia individual a la colectiva, por ello echa mano de la educación (y la instrucción), la cultura y la historia. Los juicios sobre los acontecimientos, es decir, el descifrado o la aproximación al conocimiento de

las circunstancias, halla su apoyo en los conocimientos amplios que están disponibles en la cultura, quizá por eso ve en Occidente la referencia más importante en cuanto al conocimiento. Las evidencias de la circunstancias han de superar la mera conciencia individual para poder producir los juicios que se aproximen a cierta generalidad.

Vale la pena acudir nuevamente al trabajo de Javier Aoíz y citarlo *in extenso* para profundizar la discusión del tema de las circunstancias:

> Pues no hay ciencia de los singulares ni de las realidades futuras contingentes. Parece tratarse entonces de una capacidad cognitiva más bien conjetural, próxima a la *doxa*. Pero parece también compartir propiedades con la facultad perceptiva, como, por ejemplo, la inmediatez y singularidad de su objeto y el carácter inarticulable e intransferible. El conjunto de características señaladas pareciera presentarnos una capacidad cognitiva conjetural, pero también tipológica y perceptiva; en fin, una capacidad doxástica, perfectible mediante percepción, memoria y experiencia.
>
> Todas las notas distintivas del conocimiento de las circunstancias que acabamos de señalar están presentes de diversas maneras en la tradición griega (...) Isócrates destaca que las circunstancias y oportunidades, οἱ καιροί escapan a la ciencia y sólo una *doxa* asentada en práctica y experiencia puede captarlos y ser capaz, en la mayoría de los casos, de alcanzar lo conveniente. En Isócrates, al igual que en los escritos hipocráticos y en Tucídides, a la vez que se reconoce el carácter conjetural del conocimiento de las circunstancias y oportunidades de la acción, se insiste en que sólo una larga formación, la observación cuidadosa y el análisis racional, la práctica y la experiencia pueden capacitarnos para minimizar la incertidumbre.[13]

Con el concepto de *Kairós* (al cual Rodríguez denomina circunstancias y le da un carácter histórico y empírico), el filósofo quiere situarse en el terreno del conocimiento práctico, en el terreno social, y resuena en él la influencia de Aristóteles. Prudencia en la elección y en la acción, *Phrónesis*.

El hombre de conocimiento, el político, el interesado en la historia debe saber que los acontecimientos muestran mucho más de lo que aparece. Debe haber una lectura adecuada y la meditación de los acontecimientos para comprender el designio de las circunstancias y así poner en juego la *Phrónesis* (la prudencia) para saber elegir y actuar. La astucia y la trampa son sólo ilusiones. En esto parece residir la armonía entre la naturaleza humana y la Naturaleza. Lo que hace a un hombre acercarse al conocimiento o la sabiduría es el reconocimiento de los mandatos de las circunstancias. Así, la historia en su acontecer es el producto del sistema del mundo en su interacción interna. Tal vez esto justifique la idea sobre

---

[13] AOIZ, Javier. "Aisthêsis en *Ética a Nicómaco*: La aprehensión de los fines", págs. 14-15.

el "arte social" y el "conocimiento social" de los que habla Rodríguez, pues ambos requieren de la prudencia para progresar. Con el conocimiento de las circunstancias, la prudencia puede echar mano de la técnica y del conocimiento de las ciencias para dar expresión a aquello que la naturaleza requiere que se ejecute, las circunstancias hacen imperar el aquí y el ahora. La historia escrita, que aparece como experiencia humana, no es algo que haya que seguir al pie de la letra como una cartilla de abecedario, sino algo que debe estudiarse, consultarse y utilizarse con prudencia para entender el propio presente. El hombre de experiencia no confunde las lecciones del pasado con reglas para los acontecimientos futuros, pero hace uso de ellas para aclarar las intuiciones de la novedad. Se trata pues más bien de situarse ante el presente antes que hacer de coleccionista de anécdotas o de prestidigitador. Pero para distinguir entre lo que pide el tiempo presente, en el modo concreto o material de las circunstancias, el hombre de experiencia necesita tener clara distinción conceptual y ser un excelente observador. Así estará en buen camino para obrar, para la praxis.

> distíngase de experiencias :
> las que tocan al *órden público* , se ven , de ordinario , con *muchísima* indiferencia , por los hombres *mas* ilustrados — el comun de los hombres habla de trastornos políticos como si fueran *pestes o terremotos* , sin meterse en *causas* [i ojalá nunca emprendieran indicarlas] Los hombres públicos, de segundo órden, consideran los acontecimientos como si fueran lluvias, favorables o perjudiciales a ... *sus sembrados* — i los Jefes de las naciones , u hombres de primer órden, hacen profesion de ANTICUARIOS .—Tiempo les falta para imponerse en lo que hiciéron los Persas , los Griegos i los Romanos : cada anécdota es como una medalla = cuanto mas vieja mejor; la citan, la recitan , i se jactan de la riqueza de su coleccion.— Cada dia , despues de haber conversado , CON SUS Ministros .. UN RATO ... sobre los negocios que tienen entre manos, se retiran a sus gabinetes , i al entrar dicen [como por composicion de lugar—
> la *Historia* es la *Escuela* de los *Príncipes*
> Esta observacion hace hacer otra
> i es,
> que los Príncipes aprovechan en su Escuela , tanto como los Muchachitos que estan aprendiendo ... *de memoria* ... la Gramática ... POR PRINCIPIOS[14]

He aquí una clave para no perderse en un extraño sentido del empirismo en cuanto a la comprensión de las circunstancias y de la historia. Si se prescinde de la cultura, entonces se cae inexorablemente en una trampa epistemológica. El conocimiento de las circunstancias en nuestro autor está bajo la jurisdicción y límites que imponen, por un lado razón y experiencia, por otro educación y cultura.

---

[14] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.316.

En lo que respecta al racionalismo de cuño moderno, produjo desarrollos que han representado una gran contribución al progreso de la comprensión histórica y que ha dado origen a una verdadera crisis de la filosofía tradicional. Pero no debe olvidarse los aportes del empirismo inglés desde Bacon hasta Locke. La revalorización del la experiencia y el llamado de atención sobre los excesos de la especulación metafísica han permitido una ampliación de la visión de la filosofía moderna. Todo el caudal cultural que se muestra en el pensamiento de los grandes maestros de las filosofías racionalista y empirista se complementa con los magníficos trabajos en el campo de la ciencia de la historia. En ese terreno florece y se inspira la valoración de las circunstancias en Simón Rodríguez. Él comprende que para enjuiciar las circunstancias, para orientarse en los acontecimientos históricos, en fin, para estar y situarse en el mundo, el conocimiento cultivado durante milenios puede resultar un apoyo invalorable si se sabe *adoptar* y *adaptar*.

Quienes han seguido las tesis del utópico, del pedagogo, del epígono de Rousseau, han perdido de vista el acento que Rodríguez coloca en el poder de las circunstancias como condiciones concretas de existencia. Desde sus primeros escritos señaló este autor las insuficiencias de las culturas importadas, de las camisas de fuerza. El conocimiento de la vida y de la historia son insustituibles, la sola pretensión de imponerse a los movimientos de la historia son totalmente irracionales. Quienes se han decantado por desconocer el papel de las circunstancias y han tomado a la historia como un movimiento con una lógica rígida, con leyes que se cumplen a cabalidad, han llevado los estudios y las experiencias sociales y políticas al terreno de la imaginación desenfrenada. La experiencia histórica es un asunto que requiere más raciocinio y observación que imaginación.

Rodríguez nos legó una visión filosófica de Hispanoamérica que articula lo histórico, lo cultural, lo político y lo social. Fue un crítico inflexible y severo de los imitadores y perezosos mentales, también de aquellos que mantenían una estrecha concepción de la historia. Su búsqueda de equilibrio entre la razón, que necesariamente debe aplicar los instrumentos conceptuales a los dominios de la vida, y la sensibilidad, que sirve de puerta para entrar a tales dominios, le llevaron por el camino del conocimiento de la historia y la cultura. Nos enseña este filósofo que es imposible vivir de espaldas al propio tiempo.

El problema de Hispanoamérica no podía plantearse y comprenderse sin el esclarecimiento previo de las condiciones engendradas por el acontecer histórico. Cada época

contiene las consecuencias de de acción y de la razón, del acierto y del error; el propio tiempo tiene como precedente ineludible el tiempo anterior. La razón, constitutiva de las cosas, supone el acontecer histórico. A su vez, la razón individual, el conocimiento del mundo que ésta engendra, supone a la razón y la lógica del mundo engendrado. La historia no es un conjunto de anécdotas o de compartimientos estancos, historia es continuidad. *Aquí* y *ahora* se llama en la obra de Simón Rodríguez "circunstancias". Como lo ha sentenciado el propio autor:

> El que no **VE** lo que le TOCA está *ciego*
> el que no lo **SIENTE** está *muerto* .[15]

La observancia de las circunstancias es vital, esto supone que las formas de la razón residen en el conjunto de condiciones imperantes, aunque debe señalarse que la razón individual no siempre se apropia de las formas o los principios que las circunstancias históricas manifiestan. He aquí, pues, que no todos los hombres pueden comprender su tiempo ni pueden mirar atrás para comprender el desarrollo de la historia. Aun las revoluciones violentas, tan desagradables para Rodríguez, no son meras invenciones de los hombres, son producto de las circunstancias. Pero el caso es que las revoluciones suelen ser motorizadas por el *pathos*, hecho su trabajo se comprende que los actores no han estado situados desde el ámbito de una razón comprehensiva. Sólo quienes son capaces de comprender pueden situar en su lugar las cosas. Quienes ven en la revolución el medio de transformación, olvidan que en realidad no son los hombres quienes instrumentalizan la violencia sino que son los hombres los instrumentos de las circunstancias. Por tal razón, la historia como maestra no debe entenderse como la cartilla del abecedario, ésta, por el contrario, es muy compleja y los hombres cultivados lo saben. La novedad, por su parte, no es lo aislado, lo puramente accidental, porque siempre hay algo de ayer, de continuidad, de concreción.

La vida en sentido humano, aunque en principio es biológica, es social e histórica. Entendida así, es totalidad y en ella surge y se producen la filosofía, la política, la religión, el arte y la ciencia.

Ahora bien, Rodríguez, y esto debe subrayarse continuamente, tiene como centro la vida en Hispanoamérica y la suerte de los seres humanos. Por tal razón, no se ha preocupado en la confección de grandes tratados. Sin embargo, su obra es la de un pensador genial. Su

[15] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.412.

poderosa capacidad de raciocinio y su respeto por las circunstancias no sólo lo han hecho incapaz de construir castillos en el aire, sino de tomar el camino fácil de ser imitador de Rousseau, de Voltaire, de Feijoo, de Smith o cualquier otro de los grandes pensadores. Para él acometer la gran empresa de pensar y construir la república hispanoamericana, requería de la constante observación de los acontecimientos, del riguroso examen racional de éstos y de la revisión rectificadora de la reflexión. Ciertamente, nuestro autor se ha afincado en el pensamiento occidental, pero no se ha limitado a él. Con un cúmulo de geniales reflexiones ha mirado y pensado a la América Hispana, pero con esa misma genialidad ha mirado y ha pensado a Europa. Su reflexión genuina, honesta, original y brillante, hacen patente el más completo señorío de la filosofía.

Ya sabemos que Rodríguez se propone como meta comprender la vida y la historia de Hispanoamérica, pero todo esto para construir un proyecto de transformación social y cultural de los pueblos. Esto es esencial para situar el papel de la razón y de las circunstancias en el movimiento de la historia.

Si la vida en su totalidad histórica no es azarosa, si en ella hay razón, entonces es esencial saber de ella para poder operar. Todo proyecto pierde sentido sin el trabajo previo de la comprensión de las circunstancias y de la historia. Así, la razón no está por encima de los acontecimientos, está en ellos. Ahora bien, el imperativo de la acción de la razón en lo histórico y lo social está en armonizar la relación entre individuo y comunidad sin tener que acudir a la fantasía. Rodríguez piensa que ha cumplido este cometido, es decir, que ha estado a la altura de las circunstancias que gobiernan el mundo hispanoamericano y que su profundo estudio, su meditación de la historia, sus observaciones sobre los acontecimientos de América y Europa, apuntan a la solución del enigma de la vida buena. Él piensa que su filosofía social, sus reflexiones sobre la oportunidad de una plena vida política y social proceden de su comprensión de las circunstancias históricas. En consecuencia, es muy natural que haya respondido a sus detractores con este escrito:

> Toda obra es un compuesto de piezas análogas, y de algunas desemejantes, *al parecer*—pero que son auxiliares por ciertos aspectos, Será *cajon de sastre* la Introduccion, tal vez, porque no es un gran discurso, lleno de Ejipcios, Griegos y Romanos, y mechados con pedacitos de latin: será porque no hablan en ella Horacio, Tácito, Salustio, Suetonio, Dionisio de Halicarnaso y otros:—se compone de *retazos* la obra, es cierto; pero todos son del cajon de *sastre* que la ha hecho, y, para acomodar y cortar, ha tomado medida á la AMERICA! No es un vestido, como muchos que le traen del extranjero, hermosos, sin duda; pero que le arrastran ó la

> aflijen. Así anda la pobre India occidental, renegando de las modas y suspirando por sus plumas.[16]

El discernimiento de la historia no es sólo el conocimiento del pasado, una cosa es la historia como registro de los acontecimientos y otra la historia viva, la historia como consecuencia, como circunstancias. Es la vida de los pueblos la que se manifiesta en toda su amplitud al producir los grandes cambios del mundo, si la razón del individuo tiene un papel primordial para la comprensión, son las circunstancias quienes marcan las directrices para los grandes actos humanos. Las circunstancias representan lo concreto y la razón debe estar atenta a ellas.

Ahora bien, ¿por qué no han logrado imponerse en Hispanoamérica las circunstancias que protegían la libertad, la buena vida, la república?, ¿pueden los hombres desafiar y oponerse a las circunstancias?, ¿no es la libertad el poder de autodeterminarse? Es posible que, tal como concibió Rodríguez, en el sistema del mundo (y la función de la razón en él), no haya tarea más importante que la conciencia histórica del presente. El libre arbitrio sólo será una condición necesaria, pero no suficiente, del ejercicio de la libertad. Desde nuestro enfoque interpretativo del filósofo encontramos que para él no ha habido victoria de la razón en la vida política y social de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Pero, es evidente que las grandes corrientes del saber y del quehacer occidental han inundado la vida de las clases dirigentes hispanoamericanas. Pero ¿cuál ha sido el destino de los hijos de los españoles en América bajo el lema de "todo está hecho, sólo hay que importarlo"? La experiencia, gran maestra en la escuela de la historia, parece haber enseñado a Simón Rodríguez que las metas de una nueva época de grandeza y esplendor exigían y exigen el efectivo despliegue del valor humano, esto es, una nueva concepción de la civilización y del progreso.

2. La idea de progreso

La idea de Progreso es uno de los fundamentos más importantes de todas las ideas centrales que se explicitan en el desarrollo de la filosofía social y política de Simón Rodríguez, y probablemente sea *Sociedades Americanas en 1828* la que refleje más claramente esta realidad. Nuestro autor ha seguido aquí un camino trazado claramente por la filosofía moderna y especialmente por la Filosofía de la Ilustración. Sin embargo, el empleo de la idea de

---

[16] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.95.

progreso generó debates que han enriquecido distintos ámbitos de la filosofía y dicho debate ha servido de indicador del estado de los problemas filosóficos en torno a otras ideas en la época moderna. Montoya Saenz lo ha dicho con estas palabras:

> Si ha habido una idea que ha caracterizado a la conciencia de la modernidad ha sido la de progreso. La conciencia moderna se ha afirmado como conciencia *progresista:* a la vez *conocedora* de las claves del avance de la humanidad y *luchadora* a favor de ese avance. Durante mucho tiempo, "progresista" ha sido en Europa inequívoco adjetivo comendatorio, tanto en el terreno intelectual como en el moral. Hoy, sin embargo, la palabra ha dejado de tener gran parte de aquella resonancia aguda e inapelable. El más característico de los metarrelatos justificatorios, el de progreso, se encuentra hoy bajo la más grave de las sospechas: la de ingenuidad.[17]

Bajo esta influencia se puede ubicar el conjunto de las reflexiones sociales de Rodríguez. Para él, el concurso de los acontecimientos han generado las circunstancias históricas que protegen el ideal de la vida civilizada. A partir de los logros de las revoluciones políticas de América y Europa ve a la humanidad empeñada en una carrera por la perfección social. Pero esta tarea debe llevarse a cabo corriendo el riesgo que comporta la innovación:

> "Donde irémos a buscar modelos? ...
> —La América Española es *orijinal* = ORIJINALES han de ser sus Instituciones i su Gobierno = i ORIGINALES los medios de fundar uno i otro.
> *o Inventamos o Erramos*"[18]

El principal interés de este filósofo es su alerta a los americanos del sur y ésta busca incentivarlos a abandonar las comodidades de la tradición, la estrategia de la opresión sobre el resto de los seres humanos y primordialmente el control racional del innegable conjunto de prejuicios que orientan en principio las clasificaciones, valoraciones y acciones humanas. Toda la obra de Rodríguez, pero especialmente *Sociedades Americanas en 1828*, se puede calificar de reflexiones y pautas para la civilización y el progreso. La gran empresa de Samuel Robinson se traduce en la eliminación de la barbarie social.

> La noción de Progreso se afianza en el pensamiento occidental en el siglo XVIII, pero es claro que la escatología cristiana mucho ha contribuido a esta idea. Pero ella se ha presentado con distintos matices o ha sido empleada desde distintas perspectivas: Utilizada ante todo como arma política, se ha mostrado bien en forma partidista y negativa (...) bien en forma ahistórica e hinchada ("liberación del hombre de su culpable incapacidad"): en todo caso, como triunfo de la Razón, al principio proceso lento e inconsciente, entrañado en la ruda tarea de domeñar a la

---

[17] MONTOYA SAENZ, J., "La ilustración escocesa y la idea de progreso". *El pensamiento filosófico y político en la Ilustración Francesa*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1992, pág.53.
[18] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.95.

> naturaleza, pero después proceso que, a través de los intelectuales, de los "philosophes", se hace consciente de sí mismo, de sus objetivos y de sus medios, y se precipita inexorablemente a su fin[19].

Insistimos, pues, que bajo el signo del cristianismo ha surgido la idea de progreso, pero la modernidad, ha sustituido a la Providencia por la Razón. El camino del hombre, su transitar no tiene como destino el reino trascendente de Dios, el destino del hombre es la felicidad terrena y el camino es la Razón. El mundo moderno se acogió a una visión optimista del hombre que lo mostraba capaz de hacerse cargo de su suerte. La idea del Progreso Humano se basa en una interpretación de la historia que considera al hombre moviéndose en una dirección definida y deseable, e infiere que este progreso continuará indefinidamente:

> Etimológicamente la palabra deriva del latín: significa la acción de ir hacia adelante. Pero en el habla corriente no sólo se menciona un mero ir hacia adelante, sino que se hace referencia a un mejoramiento, es decir, se quiere expresar que al nuevo punto de donde se ha llegado contiene un *valor superior* respecto al punto de donde se ha partido. Progresar se refiere, pues, no sólo a avanzar temporalmente, sino a lograr posiciones superiores y mejores. Evidentemente, la palabra progreso contiene juicio de valor (...) En la filosofía político-social, la palabra progreso ha tenido el sentido no sólo de incremento y aumento, sino de mejoramiento y perfección de los hombres. La filosofía de la ilustración tuvo una fe entusiasta en la perfectibilidad humana.[20]

En consecuencia, el reino de la libertad se alcanzará algún día y se llegará a una condición de felicidad general y esto justificará el proceso total de la civilización. Ahora bien, el progreso hacia la libertad debe ser el resultado de la naturaleza humana, de su condición social, no debe estar determinado por la voluntad divina o cualquier otra voluntad externa. Sólo el hombre, en medio del acierto y el error es el garante de la continuidad y concreción.

Antes de pasar a exponer la noción de *progreso* en Rodríguez es saludable subrayar que esta idea está presente cuando examina críticamente los temas de corte ético, político y social. La importancia que le ha dado el autor tiene sus fuentes en autores franceses como Helvecio, el Barón d'Holbach, Rousseau. Pero, como hemos insistido anteriormente, la filosofía cristiana de la historia, impulsada por San Agustín, es la que abre el camino hacia la concepción secular del progreso. En la filosofía de la historia de corte cristiano se pone de

---

[19] MONTOYA SAENZ, J., "La ilustración escocesa y la idea de progreso". *El pensamiento filosófico y político en la Ilustración Francesa*, pág.53.

[20] VÁSQUEZ, E. "La historia como progreso". *Hermeneia*, V.I., Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia-Universidad Central de Venezuela, Maracaibo-caracas, 1974, págs.11-12.

manifiesto el progreso humano hacia la felicidad espiritual y el culmen lo constituyen el juicio final y la vida eterna.

La influencia ejercida por los pensadores franceses sobre Rodríguez es considerable, aunque su genio filosófico matiza las doctrinas recibidas. Un ejemplo de lo que se dice se ha debatido alrededor de la idea de una naturaleza humana que puede ser modelada por la educación y las instituciones[21]. Sigamos algunas líneas que Eduardo Vásquez dedica a este problema en la Filosofía de la Ilustración:

> Helvecio parece suponer que cualesquiera sean las circunstancias en que vivan los hombres, la educación puede realizar su obra de transformación y de progresos humanos. En este sentido, si progreso y desarrollo se denominan revolucionarios en cuanto se refieren a una modificación total del hombre, a un perfeccionamiento y a un mejoramiento de los hombres, la pedagogía sería un verdadero, y tal vez único, instrumento revolucionario (...) El progreso humano se realiza en la mente humana, en la educación, y no hay para qué actuar sobre las circunstancias materiales. Las desigualdades sociales se nivelan y neutralizan mediante la omnipotencia de la educación[22]

La posibilidad de ajustar el carácter de los hombres mediante la educación, las leyes y las instituciones, no cabe duda, está presente en Simón Rodríguez. Pero las circunstancias no pueden ser relegadas a segundo plano, ellas deben proteger la empresa, se progresa con ellas no contra ellas. Hoy nadie discutiría que la educación es central en la filosofía social de Rodríguez, pero lo que sí es discutible, y en esto se genera una deformación interpretativa muy importante, es la pretendida solución mágica de la pedagogía. Al hacer referencia a condiciones materiales de existencia, debe tomarse en cuenta los conocimientos sociales, los científicos y técnicos, el estado de la economía, la política, la moral. Estas condiciones son vistas por Rodríguez como productos que aparecen y se modifican en el complejo movimiento de la historia. Nada es totalmente fijo y el autor ve *tendencias* hacia ciertas condiciones ideales que permiten establecer fundamentos para poner en acción las ideas sobre la perfectibilidad (moral) humana.

Es muy probable que bajo la influencia de Helvecio[23], aunque jamás lo nombra o lo cita, Rodríguez desarrollara la doctrina según la cual en una sociedad organizada bajo la idea de justicia es necesario que todos los hombres, que estén en capacidad de alcanzar su

---

[21] A este respecto puede consultarse el capítulo II, de nuestra obra *La república de Simón Rodríguez. Una aproximación a su proyecto político-social*, Fundación editorial el perro y la rana, Caracas, 2007.
[22] VÁSQUEZ, E. "La historia como progreso". *Hermeneia*, V.I., págs.12-13.
[23] Cfr. HELVECIO, *Del espíritu*, Editora Nacional, Madrid, 1984.

desarrollo intelectual, sean atendidos por el estado para la producción de los bienes sociales. Pero hay que subrayarlo, la tarea del desarrollo intelectual de los individuos está ligada al ámbito de la praxis social. Por tanto, en el desarrollo de las capacidades humanas importan lo intelectual y lo moral en función de la vida política. Así, podemos colegir que el gran papel de la educación está comprendido dentro de los ideales de la política.

En la doctrina sobre la naturaleza y el progreso en Rodríguez puede encontrase algo de influencia del Barón d'Holbach cuya noción sobre el Progreso está ligada a lo natural y necesario. Según d'Holbach lo que somos, hacemos y pensamos viene determinado por la influencia de la naturaleza universal. Así, las invenciones humanas son el resultado de la propia dinámica de la naturaleza. Por supuesto, así queda eliminada la idea de providencia. El filósofo caraqueño admite el dinamismo interno del mundo, las circunstancias gobernantes que éste produce, pero no llega a comprometerse con un determinismo radical. Al parecer, aunque sea para su mal, el hombre puede oponerse a los designios de la naturaleza. Pero advierte Rodríguez que la naturaleza es un torrente que arrastra todo lo que se le opone.

Si algo está claro en la concepción de la historia en Rodríguez es que la Revolución Francesa era un hito que marcaba el comienzo de una era nueva. Aunque con ella se hubiera desatado el cúmulo de grandes atrocidades conocidas como el tiempo del terror, al final, las ideas sobre el progreso social de las naciones estaban en ensayo. Su confianza en la aproximación de una nueva época se expone claramente en sus escritos y algunos han interpretado esta confianza en clave utópica[24]. Pero sin entrar en el tema de la utopía, queremos destacar que la idea de progreso se sostiene en la difusión del conocimiento en general y, específicamente, en la entronización del conocimiento social, en la superación de la miseria y de la opresión que se oponen a la instauración del bien común.

Para cerrar la brevísima revisión de algunas fuentes ilustradas, vale la pena acercarse a Rousseau, especialmente porque se ha estigmatizado a Rodríguez como un émulo del filósofo ginebrino. Nada de humillante tiene la idea de ser discípulo de Rousseau, lo deleznable es, quizá, la ligereza y la pereza que animan estas tesis que desvían de la cabal comprensión del pensamiento del filósofo caraqueño. Rousseau, esto es harto sabido, ataca con vehemencia la idea de Progreso en el *Discurso sobre las ciencias y las artes*[25] de 1750 y en el *Discurso sobre*

---

[24] Cfr. RAMÍREZ FIERRO, M., *Simón Rodríguez y su utopía para América*. Colección El Ensayo Iberoamericano, UNAM, México, 1994.

[25] ROUSEAU, J.J. *Discurso sobre las ciencias y las artes,* Tecnos, Madrid, 1998.

el origen y la desigualdad entre los hombres.[26] Rousseau criticará la idea de progreso centrada en las ciencias y en lo mercantil. En el primer discurso apunta:

> Ha contribuido el restablecimiento de las ciencias y de las artes a purificar o corromper las costumbres? Eso es lo que hay que examinar. ¿Qué partido debo tomar en esta cuestión? El que conviene, señores, a un hombre honesto que no sabe nada y que no por ello se estima menos (...) ¿Cómo atreverse a censurar a las ciencias ante una de las más sabias agrupaciones de Europa, alabar la ignorancia en una célebre Academia y conciliar el desprecio por el estudio con el respeto por los verdaderos sabios? (...) No es a la ciencia a quien maltrato, es a la virtud a quien defiendo delante de hombres virtuosos. La probidad es aún más cara a los hombres de bien que la erudición a los doctos.[27]

Queda claro que el reclamo del ginebrino va contra el olvido de la propia humanidad, del valor del hombre. Saber vivir con los otros seres humanos, buscar la clave de la convivencia, explorar en lo profundo del corazón para hallar nuestros lazos de humanidad. Si se ha acentuado la tesis del buen salvaje, la de la edad de oro, es porque se ha olvidado la advertencia de que el progreso de la virtud es más importante que el de las ciencias y la técnica. No olvidemos como concluye el ensayo de Rousseau:

> Oh virtud, ciencia sublime de las almas simples, ¿hacen falta tanto trabajos y aparato para conocerte? ¿No están tus principios grabados en todos los corazones? ¿Y no es suficiente para conocer tus leyes con entrar en uno mismo y escuchar la voz de la conciencia en el silencio de las pasiones? He ahí la verdadera filosofía, sepamos contentarnos con ella y, sin envidiar la gloria de esos hombres célebres que se inmortalizan en la república de las letras, cuidemos de poner entre ellos y nosotros esta distinción gloriosa que se hacía notar antes entre dos grandes pueblos: que uno sabía hablar y el otro obrar bien.[28]

Hemos de reconocer, y esto no significa ceder terreno ante la tesis de la emulación, que la más importante de las influencias que aparecen en la filosofía política-social de Rodríguez es la de Rousseau. Rodríguez también estigmatiza el lamentable estado social de los pueblos pero llama a la instauración de las virtudes sociales, esto significa una toma de distancia, pues no es una virtud meramente "natural", individual. La sociedad, efectivamente, pervierte, encadena, oprime; pero también ella puede educar, liberar, dar el goce de los bienes más anhelados por el ser humano. Toda virtud es social. Rodríguez no piensa en volver históricamente atrás, tampoco Rousseau, sólo advierte a sus contemporáneos que deben reformarse las costumbres, que éstas deben mirar primero a la dignidad humana, porque de lo

---

[26] ROUSEAU, J.J. *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres,* Tecnos, Madrid, 1998.
[27] ROUSEAU, J.J. *Discurso sobre las ciencias y las artes,* págs.5-6.
[28] ROUSEAU, J.J. *Discurso sobre las ciencias y las artes,* págs.36-37.

contrario ni la ciencia ni la técnica podrán evitar la barbarie social. La reflexión de Rodríguez, coincidente y discrepante al mismo tiempo con Rousseau y otros grandes filósofos de la Ilustración, tiene su veta de originalidad. Su reflexión, en lo que concierne a Hispanoamérica, no pondrá contradicción entre la apuesta por el progreso de la ciudad y la opción de la potenciación de la agricultura como forma de vida. En los considerandos del "proyecto de lei" sobre colonización se lee:

> Considerando , en 4.to lugar, que los Campos de América estan , en gran parte , despoblados ,, i los pocos habitantes que tiene , apiñados , en desórden , al rededor de los templos , esperando de la Providencia lo que no les ha prometido ,, miserables en medio de la abundancia ,, i sin esperanzas de ocupar su *imajinaria* propiedad , en muchos siglos ,, por falta de direccion — que lo que hace horrorosa la Soledad , es la inhabilidad de hacerla habitable , para vivir en ella ,, i que la Industria es un compañero que infunde valor, al mas apocado.
> 5.to que los Europeos con exceso de Industria , i los Americanos con exceso de Suelo , jimen bajo las necesidades de la vida , sin poder satisfacerlas ,, i que asociándose harian su felicidad i prepararian la de sus hijos[29]

La idea de Progreso en Rodríguez es, ciertamente, una constante que tiñe todo su pensamiento hasta el punto de que una de sus apuestas es por el progreso "del arte social". Rodríguez sostiene que el ser humano puede liberarse de los prejuicios y que las instituciones pueden ser el producto del progreso de las ideas sociales. Pero nunca mantuvo la fe irrestricta en el progreso, porque al considerar que el hombre es perfectible también considera que puede estar sujeto a pasiones innobles. Es decir, que, aunque la idea de perfección es regulativa, la barbarie está siempre presente en las relaciones sociales.

El filósofo ve la vida social como una tarea constante de oponerse a la barbarie, al triunfo de las pasiones subalternas sobre la razón. Esto da sentido a la elección de la educación como herramienta o palanca del establecimiento y progreso de las ideas sociales. Con cada generación que nace ha de comenzarse la obra de apuntalar la vida social. El ser humano es perfectible, pero no por eso alcanza la perfección. Sólo la sociedad puede contener y equilibrar las tendencias contrapuestas del ser humano, esto es, sólo la sociedad puede *transformar* la fuerza depredadora en fuerza constructora. El término progreso es el adecuado para expresar la adquisición de porciones de terreno de las virtudes y de las luces sociales. Rodríguez sabía que la lucha por el progreso humano debía darse en el terreno de la moral, pero sin descuidar el cultivo de las ciencias y la técnica. El término progreso implica fundamentalmente el término

[29] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, págs.409-10.

senda, camino, se trata de un viaje que debe hacer avances continuos, sin afana e por llegar a un final. Capitaneada la empresa, a decir de Rodríguez, por la parte ilustrada del pueblo, lo extraordinario del progreso es que requiere que todos los seres humanos se incorporen a su senda.

> Hai una Verdad
> que las Luces del Siglo van descubriendo
> pero,
> el mundo *moral*, tiene sus asperidades como el .. *fisico* : la Luz , en su progreso ,
> alumbra primero las Cimas que las Simas : en estas , quedan , por algun tiempo ,
> SOMBRAS.
> Cuanto mas vieja es la *opinion* que proteje un error , mas resiste a la evidencia que
> *la* condena — el amor propio halla siempre razones para *justificarla*,, i la mejor es
> que *el hombre no es infalible* — esta máxima es el sosten de los errores vul-
> gares . El hombre sensato, confesando sus yerros, pone su amor propio en saber
> conocerlos i en ser capaz de enmendarlos: a este amor propio NOBLE se deben las
> reformas —[30]

Rodríguez pone de manifiesto la idea de progreso social, que viene dado en sus inicios por la puesta en práctica de las ideas sociales:

> Hoi *se piensa*, como nunca se habia pensado—
> *se oyen cosas*, que nunca se habían oido—
> *se escribe*, como nunca se habia escrito—
> *i esto va formando opinion* a favor de una *reforma*, que nun-
> ca se habia intentado = **LA DE LA SOCIEDAD**.[31]

El carácter optimista de sus palabras son inocultables y éstas justifican su visión del progreso de la humanidad, el filósofo ve aquí los indicios de que las sociedades avanzarán de etapas menos nobles y humanas a más nobles y humanas. Rodríguez anticipa en qué consistirá el avance o progreso de la vida social:

> Las Sociedades tienden a un *modo de existir* , muí diferente del que han
> tenido, i del que se pretende que tengan .
> Los hombres de estos últimos tiempos —
> *escarmentados* de los trabajos que han pasado en tentativas inútiles —
> *desengañados* de la aparente conveniencia que presentan los Sistemas conocidos —
> *cansados* de oir i de leer elojios pomposos de cosas insignificantes , i a veces , de lo
> que no ha sucedido —
> *hartos* de verse maltratar a nombre de DIOS ! del REI o de la PATRIA —
> quieren vivir
> **SIN REYES i SIN CONGRESOS** ,
> no quieren tener
> AMOS ni TUTORES

[30] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, págs.339-40.
[31] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, pág.376.

quieren ser dueños
de sus *personas* , de sus *bienes* i de su *voluntad* ;
sin que por eso entiendan
vivir como ANIMALES FEROCES ,
(*que es lo que suponen los defensores del absolutismo manifiesto o paliado*)
Quieren gobernarse por la **RAZON**
que es la autoridad de la naturaleza[32]

Así pues, las sociedades existirán bajo una organización distinta a las conocidas, de allí que Rodríguez se pronuncia por una "NEOCRACIA [*nuevo poder*]"[33]. Se trata de la proyección de una sociedad regida por la razón, de seres pensantes, reflexivos, "un pueblo de filósofos", los niños tendrán a una sociedad, en su conjunto, como maestra. No será menester un rey o un grupo de hombres que representen a los otros. Entonces, ya no se sucederá la exclusión social, porque habrá auténticos socios, es decir, hombres comprometidos en el principal negocio de sus vidas, a saber, la convivencia humana en el bien común. Rodríguez piensa que esta tendencia histórica abolirá las revoluciones, entendidas como formas violentas generadas por la ignorancia del arte de vivir. Puede verse, hasta cierto punto, la idea de utopía, si se entiende como la persecución de un ideal. No como un sueño irrealizable. "no es sueño ni delirio....; sino filosofía....; ni el lugar donde se haga imajinario, como el que se figuró el Canciller Tomas Morus: su Utopia será, en realidad, la América"[34].

Ese será el tiempo en el cual cada ser humano, totalmente persuadido y convencido, trabajará por el bien común. La inteligencia será social y, en consecuencia, activa y reflexiva. Rodríguez piensa en ese tiempo como el de la virtud, el de la presencia continua del bien. Los errores y fracasos habrán de verse como parte del plan de la naturaleza, pues "los hombres yerran para corregirse" y quizá para mantener presente la modestia.

El Progreso se afirma, en primer lugar, en lo social, pero no deja de lado lo corporal, lo técnico y lo científico[35]. El progreso, a fin de cuentas, se refleja con el mayor brillo en el ámbito ético-político. El avance hacia la perfección humana no se detiene, no es posible hablar de "fin de la historia" en la visión de Simón Rodríguez, pero sí del alcance de estadios de

---

[32] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, pág.322.
[33] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo II, pág.426. Agreguemos, para salirle al paso a la acusación de ingenuidad, que la *idea regulativa* de un pueblo pensante, parece compartida por Bolívar y Rodríguez. En carta fechada el 7 de enero de 1825 dice a Bolívar: "El pueblo es tonto en todas partes; sólo U. quiere que no lo sea en América, y tiene razón. No olvide U. que para el hombre vulgar todo lo que no está en práctica es paradoja." Ibidem, tomo II, pág.505.
[34] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo II, pág.131.
[35] Cfr. RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo II, pág.130.

humanidad cada vez más altos. Se trata de la progresiva toma de distancia, o el alejamiento de la brutalidad o bestialidad que llama algunas veces barbarie social. El filósofo advierte que el arte social siempre debe estar en progreso. Las ciencias, los conocimientos, las técnicas están en el camino de los cambios históricos, del movimientos de la naturaleza, por tanto deben adaptarse, modificarse. Esto también se verifica en el campo ético y político, las costumbres, por ejemplo, deben adaptarse y la tradición, que suele sustentarlas, no es aceptada por el filósofo. Sólo algunos principios deben mantenerse, el de la buena sociedad es uno de ellos. Las instituciones variarán, pero bajo el principio de lo social.

La verdadera concepción del progreso pasa por que sea posible y recurrente en el más alto grado de sociabilidad, el destierro de la violencia y la instauración del diálogo, la afirmación del consenso y también del disenso, el respeto a la dignidad humana conciliado con el ataque a las opiniones erróneas. En el filósofo esto forma parte del proceso de la naturaleza, esto es, el movimiento de ésta se puede llamar progreso natural y regular. Este punto de partida, este principio debería ser el primero para la organización de la reflexión y la acción políticas, debería ser principio para la organización social. Pero en el hombre, ya lo hemos apuntado, aguijoneado por la ignorancia de esta verdad, es capaz de oponerse a los designios de la historia, crear con sus errores tiempos que en apariencia son un regreso al pasado, pero para Rodríguez esto es ilusión. La naturaleza es un torrente que arrasa con todo lo que se le opone. Las obras humanas, si no siguen los dictámenes de la naturaleza más temprano que tarde quedan disueltas. Pero hasta los errores cometidos en el campo de los ensayos humanos han de ser absorbidos por la historia, puesto que la experiencia llevará al camino de la rectificación.

La visión de nuestro autor nos coloca en la perspectiva de considerar que la disposición con la cual hemos de aproximarnos a la verdad requiere de la interacción histórica entre la verdad y el error, es decir, aunque se conciba el curso de la historia como moviéndose linealmente y en progreso, las acciones del ser humano parecen contradecir este principio de interpretación. De modo que para preservar el cabal ejercicio de comprensión histórica las acciones consideradas desviadas, retrógradas, deberán colocarse como elementos que serán superados dentro de la lógica de un movimiento racional, lineal y progresivo. Nótese que el filósofo jamás mira atrás con la idea de la edad de oro. Sólo ve en el pasado parte del camino del itinerario de la humanidad. Pero dicho esto, sería un error pensar que en completa

ignorancia se progresa, es imperioso que haya *conocimiento* para que se dé el *progreso*. Ésta es una de las razones por las que la educación de los pueblos no puede ser secundaria. La educación apuntala el progreso moral y éste depende, aunque no completamente, de la capacidad intelectual de los individuos[36], puesto que las acciones son consecuencia de las ideas que se han formado las personas.

"El Sócrates de Caracas" se nos presenta en este sentido como un creyente del progreso desde la perspectiva histórica, dado que la civilización europea ha iniciado el camino de la instauración de la buena sociedad porque ha producido las ideas que dan cuenta de la cuestión, aunque advierte que carece de las condiciones esenciales para constituirlas en la realidad empírica. Europa, en su historia, es la productora del conocimiento, de la sabiduría. Esta tesis puede llevar a la acusación de menosprecio de las experiencias y sabiduría de los pueblos originarios de América, estaríamos ante una postura euro-céntrica. Pero Rodríguez ha advertido que todo es sistema, o mejor dicho, que hemos de ver el mundo como sistema, donde todo está interrelacionado y, por tanto, los acontecimientos de una parte afectan a las otras. América y su rumbo histórico estrían vinculados a los grandes y maravillosos conocimientos y acontecimientos que una parte de la humanidad ha producido. No se trata de ser americano o europeo, sino de *ser humano*. La idea de Progreso, aunque incluye la conciencia del individuo humano, su voluntad, no depende de ella. La *conciencia social* y la vida de progreso terminan explicándose mejor por la idea de "*Naturaleza*".

> La Naturaleza no se desmiente en sus obras : los hombres son sus Ajentes ; i si les permite errar , es paraque la Experiencia los corrija==la prueba es *que se corrijen* ... veamos las reformas : nunca se retrocede en ellas , al punto donde se emprendiéron ; pero no llamemos *reformas* los esfuerzos inútiles que hacemos . por reponer las cosas , en el estado violento en que las pusiéron otros, *por error*, a luchar con la naturaleza . Esas Reformas son *rodeos* , para volver al punto donde debemos desengañarnos ... SI PENSAMOS ! porque *pensar* para ACERTAR , es propiedad tan natural en el hombre , como *engañarse* para ERRAR[37].

¿De dónde ha sacado el autor este recurso?, ¿Qué ha de entenderse por *Naturaleza*?, ¿cómo podría funcionar en la explicación histórica sin desembocar en el determinismo?

El concepto de naturaleza tiene una larga tradición, éste está presente, con variación de significado, desde los inicios de la reflexión filosófica hasta la época contemporánea. Abbagnano, en su *Diccionario de Filosofía*, lo resume así:

---

[36] Recordemos que Simón Rodríguez afirma que la naturaleza no hace raza de estúpidos.
[37] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.339.

> Para definir este término se ha usado un conjunto de conceptos, emparentados de diferente manera entre sí, los principales son los siguientes: 1) el principio del movimiento o la sustancia; 2) el orden necesario o la relación causal; 3) la exterioridad en cuanto se opone a la interioridad de la conciencia; 4) el campo de encuentro o de unificación de determinadas técnicas de investigación.[38]

Rodríguez emplea el término en los tres primeros sentidos, pero es muy importante colocarlos en relación con los conceptos de *circunstancia* y *experiencia*. Permítase la extensa cita:

Las cosas obran por *sí solas* , cuando no intervenimos en su movimiento , i caen en el tiempo , como la naturaleza quiere . Aun en este caso decimos que —

Vienen ántes de tiempo , porque no las esperabamos , ,

i . . *fuera de tiempo*, porque las vemos cuando no acostumbran venir .

las lluvias , por ejemplo,= poco ántes de su Estacion ,

o en Estacion que no es la suya.

Para expresar esto brevemente tenemos 2 palabras

EXTEMPORANEO por *ántes de tiempo*

INTESPESTIVO por *fuera de tiempo*

— ¿ Si esto decimos de las acciones de la naturaleza ? . . . ¿ qué deberémos decir de las nuestras ?

Nos jactamos de tener una voluntad . . un libre albedrio ! ¿ Que disculpas daremos de nuestras LICENCIAS ?

— ¿ obrar { extemporánea o intempestivamente } ¿ no probará falta de reflexión ?

Estan en el mundo : no se rian de él, porque se reirán de sí mismos : traten de desengañar a los que , en lugar de correjirse , quieren correjir la naturaleza[39] .

La historia, la vida de los hombres, no transcurre ajena a las leyes de la naturaleza, a reglas que determinan nuestras acciones como seres físicos. No concibe el filósofo una libertad pura, un alma sin cuerpo. El camino del progreso, de la libertad, de la sociedad, está en el desarrollo histórico que no escapa a las causas naturales. Obrar libremente significa reconocer el poder de la naturaleza, el poder de las circunstancias, *estar conscientes* de nuestra pertenencia al sistema del mundo, a un orden que supera, infinitamente, la voluntad y el propio intelecto de los hombres.

Escribe Kant en 1784 al principio del opúsculo *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*: "Cualquiera sea el concepto que, en un plano metafísico, tengamos de la *libertad de la voluntad*, sus manifestaciones *fenoménicas*, las acciones humanas se hallan determinadas, lo mismo que los demás fenómenos naturales, por las leyes generales de la

---

[38] ABBAGNANO, N., *Diccionario de filosofía*, F.C.E., México, 1987, pág.837.
[39] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, pág.360.

naturaleza"[40]. Compárese, además, el fragmento anterior con otro de la *Crítica de la Razón Pura*, específicamente en la "Tercera Analogía de la Experiencia":

> Entendemos por Naturaleza (en sentido empírico) el conjunto de los fenómenos considerados en su existencia de acuerdo con reglas necesarias, es decir, de acuerdo con leyes. Hay, pues, ciertas leyes que son a priori y que hacen posible una naturaleza. Las leyes empíricas sólo pueden existir y ser encontradas mediante la experiencia y como consecuencia de esas leyes originarias, que son las que hacen posible la misma experiencia[41].

Esta idea de Naturaleza tiene, como se ha dicho, un lugar muy importante sobre la forma de concebir el proceso histórico y, en Simón Rodríguez como en Kant, de ubicar la vida social en el campo de lo fenoménico. La idea de libertad se manifiesta en los hechos, en las doctrinas y de acuerdo a ella los sistemas y acontecimientos políticos y sociales son aprobados o rechazados. El Progreso humano, a los ojos de nuestro autor, es una idea que se verifica en los conocimientos sobre la vida política y social que han producido unos cuantos filósofos, pero también en la puesta en práctica de esas ideas. La Naturaleza juega a favor de esta idea, pues, insistimos, *no hace raza de estúpidos*. Además, otorga al ser humano las facultades de la razón y de la sensibilidad. Ella, al hacer al hombre un ser racional y de sentimientos, le permite conocer los principios rectores del mundo, el orden del mundo y experimentar el placer y el dolor. Progresar es ir conociendo las leyes de la Naturaleza y no luchar contra ella para alejarse del dolor. En este sentido, el progreso humano está vinculado al conocimiento de principios naturales como la constitución social del hombre, la tendencia a alejarse del dolor y a buscar el placer. Estas ideas de la particular constitución natural del hombre se pueden ver como el esfuerzo del filósofo por dar soporte racional a la idea de Progreso. No obstante, la fundamentación de la idea de progreso apelando a la idea de *Naturaleza,* la inclusión de la idea de *circunstancia* en su reflexión de corte histórico apunta a la vía determinista. Pero no es tan fácil afirmar este punto, porque la idea de Progreso es un recurso que supondría la superación de las ideas coloniales que se mantienen en la América republicana. Ideas-obstáculos como el derecho divino de los reyes, sobre la raza (en detrimento de la idea de ser humano), entre otras, deben ser abatidas. En nuestro autor, y esto es un punto capital, se trata de conciliar ideológica e históricamente la idea de *Progreso humano* con la de *Civilización*.

---

[40] KANT, I. "Idea de una historia universal en sentido cosmopolita" en *Filosofía de la historia*, F.C.E., México, 1979. Pág.39.
[41] KANT. I., *Crítica de la Razón Pura*, Alfaguara, Madrid, 2003, (A216/B263), Pág.239.

Se puede decir, aunque esto sea objeto de debate, que el filósofo es optimista en su concepción del hombre y de la historia y esto lo lleva a apuntalar la idea de Progreso. Queda claro, a partir de la lectura de sus escritos, que su centro de interés está en el progreso de las ideas sobre lo ético y lo político. Además ve en las ideas políticas de la modernidad, en los descubrimientos científicos, instancias del progreso que adquieren pleno sentido al ser puestas al servicio de los pueblos. Aunque no deja de reconocer que el avance, el progreso, arrastra elementos viejos, bárbaros, inhumanos, que deben ser superados. Este es el caso de Europa, a quien nuestro autor reconoce como autora de los grandes conocimientos. Así, parecería una contradicción su admiración por ella y las fuertes críticas que le hace. Veamos:

> No se alegue la sabiduría de la Europa (argumento que ocurre al instante): porque, arrollando ese brillante velo que la cubre, aparecerá el horroroso cuadro de su miseria y de sus vicios—resaltando en un fondo de ignorancia....
>
> IGNORANTE la Europa!!
>
> *(interrumpirán algunos)*
>
> Sí: cuéntese los ESCLAVOS en **R**usia, en **P**olonia y en Turquía...agréguense los millones de JUDÍOS, que el desprecio mantiene en la abyección— los millones de CAMPESINOS, de MARINEROS y de ARTESANOS....ábranse las puertas de las CARCELES y la de los HOSPICIOS....júntense los SIRVIENTES públicos Y domésticos....visítense las casas de JUEGO y los LUPANARES!!!....penétrese en los MERCADOS Y en los vastos TALLERES de la industria...., y, al cabo de algunos meses de observación, éntrese en las BIBLIOTECAS! En los GABINETES! En los TEATROS! En las TERTULIAS de alto tono! En las **CORTES**!....si se ofrece= y póngase en la balanza el peso de las impresiones recibidas: piénsese, despues, en el efecto que han producido, en todas las clases del pueblo, los rayos de luz que ha despedido, esa misma **SABIDURÍA** que se admira[42]

Esta contradicción no es otra cosa, como se presenta en el texto del filósofo, que el cuadro social y cultural de Europa. El progreso de los conocimientos, de las ciencias, de la técnica no es maligno ni produce la corrupción de la sociedad o de los individuos, como máximo se puede afirmar que se emplean mal o no se emplean en la mejora de la suerte social de los pueblos. Orto-doxia y orto-praxis, teoría y acción transformadora: estos son los reclamos de Simón Rodríguez. No hay armonía en el cuadro social europeo entre el progreso técnico y científico, la producción de la industria moderna, y la vida moral y material de la mayoría de las personas. "y llaman PROSPERIDAD a una opulencia, fundada en el apocamiento de las clases que tienen oprimidas"[43]. Aunque le resulta admirable el progreso técnico, científico, industrial, también le parece detestable la persistencia de las viejas formas

---

[42] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo II, pág.109.
[43] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo II, pág.122.

bárbaras de organización social. En fin, la ignorancia del arte de vivir, la barbarie social, es para Rodríguez la prueba de la vana oposición, por ignorancia, de la voluntad humana a los principios rectores de la Naturaleza.

3. Civilización y condición humana

Cualquier estudio serio que valore los contenidos del pensamiento de Simón Rodríguez, requiere situarlos previamente en la corriente de la filosofía social que se cultivó magistralmente en la filosofía del siglo XVIII. De ella ha dicho Sabine:

> La filosofía social fue empírica en una forma en que no lo habían sido la de Hobbes ni la de Locke. Prosiguió el estudio de la historia social como no lo había hecho nunca el siglo XVII; exploró las costumbres y los usos de los pueblos extraños a la civilización europea [...]; estudió los procesos de la manufactura y las artes mecánicas, del comercio, las finanzas y los impuestos [...]. Sin embargo, este empirismo tenía, por así decirlo, todos los prejuicios tendenciosos del racionalismo. Tenía la debilidad de pretender la omnisciencia y buscaba una arbitraria simplicidad. Apelaba a los hechos, pero hacía que los hechos hallasen un idioma predeterminado. Aun la nueva ética de la utilidad y la nueva economía política, que constituyeron las principales adiciones hechas a la teoría social, eran lógicamente incoherentes por esta misma razón. Pretendían apoyarse en una teoría empírica de los motivos humanos, pero daban por supuesta una armonía de la naturaleza que no podía tener nunca un apoyo en prueba científica alguna.[44]

Sin suscribir completamente los juicios de valor expuestos por Sabine, se puede afirmar que acierta en la descripción de los estudios que adelantó la filosofía social en el siglo XVIII y en la oscilación entre estrategias empiristas y racionalistas. Pero también cabe destacar que en el cuadro de los intereses de tal filosofía no hay cabida para los estudios que no tienen en su haber la inclinación por la observación y reflexión sobre los grandes acontecimientos históricos, sobre la vida de los pueblos (sus costumbres) y sus formas de organización política. Simón Rodríguez sigue esta tendencia, hasta el punto en el que también se le puede criticar por el salto que da de las observaciones a las teorías sobre la Naturaleza, las circunstancias y la especificidad de la naturaleza humana. La estrategia racionalista, en última instancia, informa la urdimbre de toda su filosofía.

A Rodríguez se le puede tener, más allá de las clasificaciones epistemológicas señaladas anteriormente, como un filósofo social, como un filósofo que quiso resolver, valiéndose de su formidable genio, de su aprendizaje de las fuentes filosóficas europeas y de las lecciones de los eventos políticos en América y Europa, el difícil problema de la vida del

---

[44] SABINE, G.H.: *Historia de la teoría política*, trad. de V. Herrero, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993, pág.421.

ser humano: la convivencia. Aunque parezca exagerado decirlo, esta tesis articula y da pleno sentido a las cavilaciones sobre la educación, sobre lo social y sobre lo político.

El proyecto de república, que alberga en su seno la educación popular, la reorganización política y social de los hispanoamericanos, sólo tiene sentido porque encarnaría la forma de vida civilizada que la naturaleza humana, en su despliegue histórico (concurso de circunstancias) está reclamando. De modo que la obra de Rodríguez no es esencialmente pedagógica, no se reduce a educación. Debe subrayarse esta cuestión porque, lamentablemente, esa es la tendencia predominante en el conjunto de los estudios.[45] En este sentido, los juicios que ha pronunciado Juan Nuño respecto de Platón, se pueden aplicar a Simón Rodríguez:

> En contra de lo que dice Heidegger, no fue precisamente "un maestro de escuela", aunque fundase la primera de las filosóficas. Como todos aquellos griegos, entre los cuales descollaba Sócrates, su amigo y maestro, antes que nada fue un hombre con los pies en la tierra y la vida dedicada a los asuntos de su ciudad, sin escapismo ni subterfugios intelectuales. La era de los maestrillos pedantes y estériles empezó mucho después de Descartes y aún la sufrimos. Platón no fue sólo un filósofo o, mejor dicho, por serlo y plenamente, estuvo obligado a ser, sobre todo, un hombre político con intensa y no fingida preocupación por todo cuanto ocurría diariamente a su alrededor. Los problemas del hombre constituyeron su obsesión desde el principio al fin de sus días. El destino de cada uno como individuo y como ciudadano se convirtió en su tema favorito de discusión. Si de algo le sirvieron sus conocimientos, nada superficiales y genéricos, fue para aprender que la filosofía ha de ser empleada en la liquidación de los males que aquejan a los hombres y a la sociedad[46].

Simón Rodríguez encontró en el concepto de civilización el núcleo de la vida del hombre y la meta más alta de todo progreso. Aún en los tiempos en que una singular violencia producida por las preocupaciones (prejuicios), por la ignorancia social, parecía desvirtuar los magníficos postulados de la libertad, la igualdad y la fraternidad, este filósofo mantiene la confianza de la concreción de estos postulados en la experiencia histórica hispanoamericana. No se trata ya de una cuestión que debe evaluarse en el campo teórico y gnoseológico, la tarea, tal como él la ve, se debe centrar en lo experimental, es decir, en el ensayo social. El problema ha pasado de la vieja búsqueda del pensamiento humano a la implementación, en la

---

[45] No es el espíritu de la discusión vituperar el título de maestro y loar el de filósofo. Se trata más bien de advertir sobre el error, en términos interpretativos, que entraña la reducción de la obra del autor a la esfera pedagógica. En todo caso, el próximo sub-capítulo tratará sobre el lugar de la educación en la filosofía social de Simón Rodríguez.

[46] NUÑO MONTES, J. A., *El pensamiento de Platón*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1963, pág.8.

organización política y en la cohesión social de las ideas producidas. Pero, ¿cuáles son los orígenes del concepto?

> El concepto *civilización,* que surge y se extiende durante el siglo XVIII en el contexto de la Ilustración, expresa, como ha puesto de relieve Norbert Elias, la autoconciencia de Occidente y resume todo aquello que la sociedad occidental creía llevar de ventaja a las "sociedades más primitivas". A diferencia del término *cultura*, bastante más antiguo, *civilización* se relaciona con la experiencia moderna del cambio acelerado y de dimensiones universales. Por ello el concepto se encuentra indisociablemente unido a la idea de progreso que surge en la misma época. Mientras *cultura*, de origen latino, tradicionalmente designaba "el cultivo esmerado de alguna cosa" y se circunscribía a lo espiritual y a lo artístico, *civilización* engloba todo tipo de hechos, tanto políticos como económicos, religiosos, morales, sociales o técnicos, y los valores y actitudes de los seres humanos[47].

Y es que Rodríguez descubre que el ideal europeo de civilización surge y descansa sobre la más radical contradicción, porque se han invertido, desde el punto de vista moral, la relación entre medios y fin. Los medios de vida, aunque expresan una maravillosa inventiva humana, no deben tomarse como los indicadores de la civilización, aunque hagan parte de ella. Lo que debe tomarse como punto máximo de referencia, y que para el filósofo tiene carácter inmutable, es la condición humana, la dignidad natural del hombre. Lo que varía, los medios de vida producidos por el conocimiento, han de fundarse en lo que permanece, esto es, en el principio según el cual todo ser humano nace con derechos inalienables (derecho natural) que el derecho civil debe necesariamente consagrar. El filósofo hace coincidir civilización y cultura al reformular el concepto como algo eminentemente moral y social. En la vida de los pueblos debe cultivarse con esmero el arte social y éste sólo avanza bajo el principio de la igualdad social, de la fraternidad social, de la libertad social. Si los adelantos de la técnica, de la ciencia, de la economía, etc., sirven a la humanidad en su conjunto y no a clases privilegiadas o a algunas naciones; entonces se está en camino del progreso hacia la auténtica civilización. En este orden de ideas está la crítica a la división del trabajo, gran descubrimiento de la producción industrial moderna: "Que la división del trabajo, en la confección de las obras, embrutece a los obreros y que, si por tener tijeras superfinas y baratas hemos de reducir al estado de máquinas a los que las hacen, más valdría cortarnos las uñas con los dientes..."[48] y "Semejante a la sociedad monárquica, es la que forman los obreros con sus amos los

---

[47] JOVER ZAMORA, J.M., *Historia y civilización*, Universitat de Valencia, Valencia, 1997, pág.8.
[48] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.237.

fabricantes. Por el buen nombre de la Fábrica, el obrero se reduce a la condición de instrumento"[49].

El concepto de civilización en Simón Rodríguez surge como una crítica y un rechazo a las líneas maestras del concepto de civilización y a la cultura occidental, a la pérdida de la visión respecto a la condición humana, a la condición social de los individuos, a los vínculos humanos que, en tanto esenciales, superan con creces las aparentes limitaciones de los accidentes. Para él, la nacionalidad, el color de la piel, el idioma, las creencias religiosas y otras manifestaciones, sólo adquieren sentido porque la esencial condición humana las sustenta.

No se trata, por supuesto, de la oposición a Occidente de una visión indigenista o de otro tipo. La tesis del buen salvaje, del hombre bondadoso antes de ser corrompido por la sociedad no tiene cabida en este filósofo. En la sociedad está todo, lo bueno y lo malo, el acierto y el error. Ser humano es ser social, ningún individuo nace solo y se cría solo. La naturaleza, al hacer al hombre un ser individualmente débil, lo dotaba al mismo tiempo de la fortaleza de su condición social. Ahora bien, esta fortaleza no se mide por el amontonamiento, por el número de individuos que forman grupo. La naturaleza social está en el fin de la vida buena que sólo puede alcanzarse al establecer la máxima según la cual se debe pensar en el bienestar del conjunto social y, al propio tiempo, de cada socio.

El punto de partida del ideal de civilización occidental es erróneo porque asume como monumento a la racionalidad la transformación de las fuerzas de la naturaleza mediante la ciencia y la técnica, la caracterización de los seres humanos como seres destinados a convertirse en "señores y poseedores de la naturaleza"[50]. Rodríguez, en cambio, mantiene la convicción de la propia identidad humana como parte de la Naturaleza, de modo que la experiencia humana no será la de enseñorearse y dominar a la naturaleza, sino la comprensión de sus fuerzas y el humilde aprovechamiento por parte del ser humano de las ventajas de conocer sus leyes y del saber también de la frágil condición humana. Conocer los mandatos de la Naturaleza y saber que su obediencia debe redundar en beneficio de todos los seres humanos, constituye el punto de referencia primario y continuo de su doctrina sobre la civilización. No hay argumentación que pueda borrar o silenciar esa verdad. La conciencia

---

[49] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág. 397.Puede compararse el texto citado con los juicios de Karl Marx en *El Capital*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, págs.546-47.
[50] DESCARTES, R., *Discurso del Método*, Porrúa, México, 1990. Sexta Parte, pág.33.

moral, el ámbito de la libertad no se haya fuera del ser y el acontecer del mundo natural. La civilización es, en consecuencia, el comportamiento que asciende al plano del pensamiento social (moral) y que desciende como la afirmación de la permanencia de la dignidad en nosotros mismos en relación con cada miembro del género humano.

El abandono del punto de partida arriba señalado ha dado como resultado la ciega admiración y la servil imitación de la "civilización" europea y estadounidense en las clases acomodadas de Hispanoamérica. Los pensadores y políticos (en su mayoría pertenecientes a las clases dominantes) del Nuevo Mundo se han decantado, sin otros fundamentos que la pereza mental y la irracional defensa de sus intereses, por la tesis de importar la civilización, europea y estadounidense, echando mano al recurso de la colonización (especialmente de ingleses)[51]. Detrás del racismo, muy arraigado en los blancos criollos, se encuentra la ilusión de que la civilización se muestra en la actividad mercantil sin límites, en la ciencia, en la técnica, en la pluralidad de cultos. Este racismo ve la civilización como producto único y exclusivo de los blancos europeos, de allí que una expresión emblemática sea "plantar en América". Estos "pensadores" y políticos hispanoamericanos, afincados en la idea de raza, han tomado los efectos como causas. En *Sociedades Americanas en 1828*, el filósofo caraqueño critica con fino humor esta locura:

> " Qué bien va, Señor D. Pedro ? "
> "Estos no son aquellos Gallegos brutos, hambrientos , que venian de la Peninsula a tiranizar a "ustedes i a llevarse el dinero : esta es jente que trae ideas *liberales* , trabajadora , civilizada , — "vamos, jente de modales i todo lo demas , , para adelantar el país en daca las palas : en breve se las "tendrán ustedes duras con . . . todo el orbe , si es menester , en defensa de su Patria , de su "Independencia , de sus sagrados derechos i de otras yerbas . Vaya en hora buena, amigo: que "disfruten ustedes de todo eso en gracia de Dios , hasta que su Divina Majestad disponga otra cosa.[52]

Rodríguez ha visto cómo la división del género humano ha traído las más irreconciliables posiciones en el seno de la vida social, a esto se le puede sumar el gran paso de los franceses al Declarar, 1789, los *Derechos del hombre y del ciudadano*, más allá de su corta aplicación y de sus limitaciones. Las propias palabras del filósofo muestran que el

---

[51] Respecto a este tema se puede consultar el magnífico trabajo de Carlos H. Jorge P., *Un Nuevo Poder. Estudio filosófico de las ideas morales y políticas de Simón Rodríguez.*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodriguez, Caracas, 2004. Véase en especial "Raza, progreso y civilización", en el capítulo 10 de la obra.
[52] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.352.

reconocimiento de la unidad del género humano es parte del camino para resolver la cuestión de la convivencia civilizada:

> Los Franceses se acercan a resolver la cuestion del dia ; pero no es de esperar que consigan resolverla favorablemente , , porque no tienen *donde* hacer una nueva Sociedad ...
>
> Las cosas no existen sin lugar.[53]

Pero no es todo el camino, porque considera que les hace falta el lugar para ensayar.

Para sintetizar lo que se ha planteado hasta aquí respecto a la doctrina de la civilización en Simón Rodríguez, digamos que se pueden destacar, sin reducirlo a estos, tres postulados en la exposición de su filosofía social. Estos postulados sirven de hilo conductor de todas las consideraciones y juicios sobre la civilización. El primer postulado tiene que ver con *la naturaleza eminentemente social del ser humano.* Éste se fundamenta en una concepción de la naturaleza humana que remite a Aristóteles y que en términos generales es una visión optimista. De esta naturaleza social se deriva la tesis de la imposibilidad del individualismo o de la concepción atomista de la vida social.

Así, al aproximarnos al origen, construcción y desarrollo del concepto de civilización en su pensamiento político, no cabe duda de que debemos tener presente el concepto de *Naturaleza* como un concepto nuclear. Todas las cosas, según su planteamiento son conforme a la naturaleza y en ese sentido todas la que constituyen el mundo están sometidas a una serie de circunstancias que pueden ser conocidas, aunque no en su totalidad. Es así como no extraña que las formas políticas y sociales del hombre se encuentren explicadas en su pensamiento como formas que se aproximan o se alejan del principio de la sociabilidad. Pero un acontecimiento que para Rodríguez se encuentra completamente reñido con la condición humana, es decir, con la condición social, es la revolución:

Descríbase una Peste y se decribirá una Revolución.
Haga cada uno el paralelo á su modo, y, por malos que sean sus ojos, verá el valor relativo de dos objetos diferentes, al parecer= Verá la *identidad de accion:* remonte el oríjen y verá.

la identidad de causa eficiente	{	En el abuso de las facultades y en la impropiedad de las funciones
		en la predisposicion

[53] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.333.

la identidad de causa formal { de los elementos
á disociarse

la identidad de causa { ocasional } en la pequeñez de
ó de los accidentes
determinante que deciden la
catástrofe

en los efectos=
desórden
la identidad de causa final.....{ afliccion
muerte y
dispersion[54]

Obsérvese que Rodríguez se vale de una analogía entre las enfermedades que afectan o destruyen el cuerpo humano y las enfermedades que afectan y destruyen el cuerpo social. Si es difícil dar con los agentes o las causas que condicionan las pestes — afirma — no lo es dar con el agente causante de las revoluciones: *la ignorancia*. En el caso de la peste, el individuo es paciente, padece, está sometido. En el caso de la revolución, también el cuerpo social (los seres humanos) es pasivo, sufre, padece.

También llama la atención el empleo de Rodríguez de los cuatro tipos de causas que Aristóteles expone en la *Física* y en la *Metafísica*. En el Estagirita estas causas hacen posible explicar la realidad de las cosas. Pues bien, sin ánimo de extendernos a explicar la *Física* y la *Metafísica*, es necesario resaltar la constante presencia de la causa final desde el mismo principio de otra obra de Aristóteles: *Política* (Es posible que, al hacerse un examen minucioso de *Política* a la luz de las obras teoréticas mencionadas, encontremos la presencia explicativa de las otras tres causas), pero el interés en Aristóteles viene dado porque sostenemos la tesis de la coincidencia, o tal vez la influencia, del pensamiento aristotélico en Simón Rodríguez. En consecuencia, será pertinente analizar parte de la explicación de la génesis y desarrollo de la *Ciudad* y su actividad en la mencionada obra del discípulo de Platón.

En el libro I de *Política*, 1252a inicia su exposición afirmando:

> Ya que vemos que cualquier ciudad es una cierta comunidad, también que toda comunidad está constituida con miras a algún bien (por algo, pues, que les parece

[54] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pags.126-27.

> bueno obran todos en todos los actos) es evidente. Así que todas las comunidades pretenden como fin algún bien; pero sobre todo pretende el bien superior la que es superior y comprende a las demás. Esta es la que llamamos ciudad y comunidad cívica.[55]

Nótese como el texto resalta la preeminencia del fin en la conformación de la comunidad, cualesquiera sean las comunidades todas obran buscando un fin, pero no cualquier fin. El fin ya está valorado, es algún bien. Una aproximación axiológica al problema de la conformación de la comunidad parece permitir al Estagirita jerarquizar las comunidades y determinar, en virtud de la jerarquía de bienes, la comunidad superior y su especificidad. Podríamos decir que por cuanto el mayor de los bienes o el supremo bien corresponde a la comunidad cívica, ésta comprende y no anula a las otras formas comunitarias que aspiran a bienes que, en alguna medida, se encuentran realizados en el bien superior. ¿No es éste el ideal de Rodríguez? Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la civilización, la vida cívica, la del bien superior a los otros bienes, es el fin al que tiende la naturaleza humana, pero la ignorancia de este fin ha hecho y hace que el hombre se oponga, se enfrente a la Naturaleza. Por eso la revolución es una enfermedad engendrada por la ignorancia.

Otro aspecto donde cabe destacar la influencia aristotélica en Simón Rodríguez se vincula con la especificidad de la comunidad y la constitución de sus partes. Ésta es la segunda tarea que aborda Aristóteles desde el mismo libro I de *Política* y enseguida nos pone al tanto del método con el cual procederá para hacer patente la composición de la comunidad cívica. Procederá, entonces, a examinar las partes constitutivas de la ciudad y toma como modelo el desarrollo de los seres en la naturaleza por cuanto para él la conformación de la ciudad es también por naturaleza y por tanto puede ser comprendida según los criterios ontológicos que explican el desenvolvimiento del resto de los seres. Así que al examinar la conformación del todo es posible teorizar sobre su evolución (entiéndase como desarrollo), pero lo que apunta como "evidente" el Estagirita está desde un principio determinado por una concepción explicativa de la realidad y no es, como parece *prima facie* una descripción. La analogía de la observación del desarrollo de los seres animados con el de la ciudad parece ser la fuente de esta creencia. El argumento que exponemos al respecto se puede comprender mejor si consideramos las afirmaciones de Aristóteles:

---

[55] ARISTÓTELES. *Política*, Alianza Editorial. Traducción de Carlos García Gual y Aurelio Pérez Jiménez. Madrid, 1998. **(1252 a)**

> Si uno presta atención desde un comienzo al desarrollo natural de los seres, podrá observar también este problema, como los otros, del mejor modo. En primer lugar es necesario que se emparejen los seres que no pueden subsistir uno sin otro; por ejemplo la hembra y el macho, con vistas a la generación. (Y esto no es en virtud de una previa elección, sino que, como el resto de animales y plantas, es natural el impulso a dejar tras de sí a otro individuo semejante a uno mismo (...) De tal modo, por naturaleza, están definidos la mujer y el esclavo. (La naturaleza no hace nada precariamente, como hicieran los forjadores del cuchillo de Delfos, sino cada cosa con una única finalidad. Así como cada órgano puede cumplir su función de la mejor manera cuando no se somete a varias actividades, sino a una sola)[56]

De manera análoga al desarrollo de los seres se va conformando la comunidad, la más primitiva como la de macho y hembra con el fin de la reproducción, y el dominio entre amo y esclavo con el fin de la supervivencia de uno y de otro. Es la naturaleza la que conforma la comunidad y no la mera voluntad de los individuos. Según lo que explica Aristóteles, todos los seres siguen un desarrollo, una tendencia hacia su realización. En 1252b desarrolla sus ideas sobre la primacía ontológica de la comunidad.

> La ciudad es la comunidad, procedente de varias aldeas, perfecta, ya que posee, por decirlo de una vez, la conclusión de la autosuficiencia total, y que tiene su origen en la urgencia de vivir, pero subsiste para el vivir bien. Así que toda ciudad existe por naturaleza, del mismo modo que las comunidades originarias. Ella es la finalidad de aquéllas, y la naturaleza es finalidad. Lo que cada ser es, después de cumplirse el desarrollo, eso decimos que es su naturaleza, así de un hombre, de un caballo o una casa. Además, la causa final y la perfección es lo mejor. Y la autosuficiencia es la perfección, y óptima.[57]

Aristóteles parte del dato que proporciona la comunidad, su organización y su estructura. Realiza un análisis, sustentado por el marco teórico que le proporciona su concepción ontológica, y concluye que ésta es la forma de organización humana perfecta, es el ámbito donde se da la satisfacción de las aspiraciones de los hombres. Todos los bienes a los que tienden y aspiran otros tipos de organización humana se contienen y se perfeccionan en la ciudad. Ahora bien, ¿cuál es el rol del hombre en la formación de la ciudad? Una lectura desprevenida nos llevaría a considerar que la voluntad del hombre no tiene ninguna relevancia en la constitución de la ciudad, pero esta interpretación estaría viciada por un punto de partida inadecuado, a saber, aquel según el cual todo hombre llega a ser un ciudadano sin elegirlo, pero si seguimos el argumento de *lo que se es por naturaleza*, encontraremos que el hombre en potencia lo es, tiene una disposición natural a la sociabilidad política. Así, la tendencia a

---

[56] ARISTÓTELES. *Política*, (1252 a)
[57] ARISTÓTELES. *Política*, (1252 b)

la vida política está presente en el hombre, porque es aquello que se encuentra en germen y está en disposición para desarrollarse.

Queda claro, entonces, que la ciudad es la realización de la esencia misma del hombre. Que está en su naturaleza ser social y lo deja claro en el siguiente pasaje de 1253a:

> La razón de que el hombre sea un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier otro animal gregario, es clara. La naturaleza, pues, como decimos, no hace nada en vano. Solo el hombre entre los animales, posee la palabra...En cambio, la palabra existe para manifestar lo conveniente y lo dañino, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio de los humanos frente a los demás animales: poseer, de modo exclusivo, el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y las demás apreciaciones. La participación comunitaria en éstas funda la casa familiar y la ciudad.[58]

Aquí parece estar la clave de la participación del hombre en la construcción de la comunidad, tanto en lo social como en lo político. La palabra, su función socializadora y edificadora de la comunidad queda expuesta. En el hombre existe por naturaleza el impulso hacia la comunidad cívica (cfr. 1253a) y si realiza y establece la comunidad siguiendo la naturaleza, puede hacerlo porque a través del lenguaje (y por ende de su racionalidad) llega a establecer la ley y la justicia y esta última "el orden de la sociedad cívica". Este concepto de justicia, si se explora detenidamente, se encontrará cimentando o quizá, iluminando la reflexión política aristotélica. Para esta línea interpretativa, Rodríguez, *mutatis mutandis*, sigue las tesis fundamentales del pensamiento aristotélico.

Considerando

1.ro que el jénero humano . . . como todo viviente . . . tiene un derecho , que recibe con la Existencia , para ocupar un lugar en el globo ,, i defenderlo , para conservarse , por los medios que su Instinto le dicta

2.do que el hombre se distingue , de los demas animales , por 2 sentimientos . .. uno de *Compasion* ,, porque conoce que los animales padecen como él — i otro de *Predileccion* por sus Semejantes ,, porque conoce que , en su compañía , padece *ménos* i goza *mas* , que estando Solo . o en compañía de otros animales

3.ro que el hombre, en el trato con sus Semejantes , perfecciona sus sentimientos — reduce la *Compasion* i la *Predileccion* a un solo sentimiento que se llama HUMANIDAD — se lo hace obligatorio — llama la *union* con sus Semejantes = SOCIEDAD ,,
los *actos de humanidad* = VIRTUDES SOCIALES ,,
los *puntos de reunion* = CIUDADES ,,
i de *Ciudad* deriva un *nombre* , que comprende todas las pruebas de Sociabilidad que un Pueblo da en su conducta = este nombre es CIVILIZACION
[*Permítanse* Exclamaciones *en los Considerandos*]

---

[58] ARISTÓTELES. *Política*, (1253 a)

¡ ¿ Qué léjos está esta *definicion* , de la que cada uno da a la paladra CIVILIZADO , cuando la acomoda a las cualidades de que se cree adornado ! ?[59]

El origen de la civilización se halla en el hombre mismo, en su naturaleza, en su constitución. Queda evidenciada tal condición del ser humano por su lenguaje, que no es otra cosa que su racionalidad. Y a partir de esa condición de ser pensante, en tanto poseedor de lenguaje, se puede hablar de un desarrollo de lo que, usando el lenguaje aristotélico, se encuentra en potencia en el mismo hombre, a saber, su sociabilidad y su civilidad (entendiendo también por este término su condición plenamente política).

El segundo postulado ha sido expuesto, *el ser humano se encuentra atado a las circunstancias*[60]. Del postulado del señorío de las circunstancias, se llega a la tesis de *la imposibilidad de imponer por las armas (o por cualquier otro medio violento) o por decretos, la igualdad social, la fraternidad y la libertad política.* Las circunstancias deben favorecer el desarrollo de la naturaleza social del hombre. La civilización, en consecuencia, que Rodríguez identifica con república, necesita de una variedad de condiciones. Ahora bien, el siglo XIX es el tiempo en el que las circunstancias protegen el ensayo de la vida civilizada, puesto que, por una parte, la filosofía ha servido para desenmascarar prejuicios, barrer el principio de autoridad y, por otra, porque existe un lugar (*topos)* para el inicio de la *auténtica civilización*: América. Pero, el mayor obstáculo a las condiciones que favorecen a la instauración de la civilización, entre las cosas que circundan las acciones de los hombres, es la ignorancia del arte de vivir.

Del tercer postulado, *vivir como socios o haciéndose la guerra depende de la organización social y política.* De éste se derivan las tesis de la educación social como medio de construcción de la ciudadanía (civilización), la doctrina de la moral como asunto público y la conveniencia de instaurar en Hispanoamérica un gobierno *Etolójico.* Pero este tema se discute y analiza en el siguiente subcapítulo, dedicado al lugar de la educación en la filosofía social de Simón Rodríguez.

---

[59] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, págs.126-27.
[60] Véase el subcapítulo 1 de este primer capítulo.

4. El lugar de la educación

La sociedad justa, iluminada por el Bien, gobernada por el filósofo, que proyectaba Platón en *Leyes* y *República* (y que, según sabemos, intentó concretar en Siracusa), se convirtió en una constante de las llamadas utopías renacentistas y en los proyectos de pensadores modernos. Con el arribo de los europeos a América, la pretensión de fundar una nueva sociedad en el Nuevo Mundo fue una idea muy atractiva para unos cuantos pensadores occidentales. El territorio despoblado, como una ventaja para la colonización, les proporcionaba una de las primeras condiciones para la noble empresa. Pero el dominio europeo en el Nuevo Mundo no tenía como fin una nueva sociedad, sino el aprovechamiento de las riquezas y acrecentar el poder de las monarquías (incluyendo la papal). En fin, la empresa de exploración condicionada por intereses económicos, se mantuvo inalterada hasta que la apetencia por las ganancias, el conflicto de intereses, entre otras causas, pusieron fin a las viejas rentas de aquella empresa capitaneada por reyes y burgueses. En carta del 6 de septiembre de 1815, Bolívar dice:

> Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aún esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien; en fin, ¿quiere Vd. saber cuál es nuestro destino?, los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón, las llanuras solitarias para criar ganados, los desiertos para cazar las bestias feroces, las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa nación avarienta.[61]

Trastocado el viejo orden colonial en Hispanoamérica, y entusiasmados los nuevos señores por los ensayos republicanos en los Estados Unidos (en América) y por los franceses (en Europa), emprendieron la tarea de organizar la población y los territorios bajo constituciones republicanas. Con la convicción de su supremacía racial y cultural, las castas dominantes se desmarcaban abiertamente de la convivencia igualitaria con las clases que consideraban racial y culturalmente inferiores. Para evitarse la incómoda tutoría o dependencia de Europa y mitigar la cuestión étnica, se proclamaban, al menos en boca de Bolívar, "una

[61] BOLÍVAR, S., *Carta de Jamaica. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla,* Universidad Central de Venezuela, Caracas, pág.19.

especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo "*americanos por nacimiento* y *nuestros derechos los de Europa*"[62].

La *Carta de Jamaica*, aunque hace alusión a los brutales hechos de la conquista y reconoce el tiempo precolombino, se limita, hasta cierto punto, a justificar el resentimiento de los blancos criollos y el reclamo de sus intereses. Nótese, además, que no aparecen mencionados los africanos. Pero no se intenta analizar la *Carta de Jamaica* y menos el pensamiento de Bolívar. Sólo se toma como un ejemplo de las grandes diferencias sociales que estarán presentes en el nacimiento y establecimiento de las repúblicas hispanoamericanas. Éste será un elemento de peso que conspirará contra la vida social. Un elemento disociador. Rodríguez siempre lo supo y por eso siempre advirtió que: "El órden público es el asunto del día: en América hay muchas castas. Por la inocencia perdida debe suplir la razón— esta no se forma en la *ignorancia*. La debilidad debe ocurrir al arte: sométanse todos los intereses, á un solo interes bien entendido...el de la buena armonía"[63].

Esta situación es, a nuestro juicio, uno de los principales factores que animan la promoción de la educación republicana o educación social. La educación es propuesta por Simón Rodríguez como artífice del avance de las luces y las virtudes sociales. Es el primer, aunque no único, medio para consolidar el proyecto civilizatorio, para dar paso al progreso social. La educación social es el medio para derribar el obstáculo de la *ignorancia*. ¿Cuál ignorancia, se preguntará? La que impera en las nacientes repúblicas, la ausencia de las clases pobres en el proyecto político de los hijos de los españoles, la acotación del ámbito de la libertad, de la fraternidad y de la igualdad para una minoría. La educación social será, para el autor de *Luces y virtudes*, la alfarera que construirá los odres nuevos para el vino nuevo. Las repúblicas en América han nacido viejas, caducas, porque arrastran el viejo elemento de la exclusión de otros seres humanos del necesario goce de la vida social.

La confianza en el poder, no absoluto o aislado, de la educación, tiene en el filósofo caraqueño dos fundamentos que la filosofía moderna ha desarrollado muy bien. El primero es la concepción ilustrada del intelecto humano como espejo de la naturaleza. El segundo es la idea romántica de éste (el intelecto) como linterna. Citemos a Robert Brandom para exponer brevemente este tema:

---

[62] BOLÍVAR, S., *Carta de Jamaica...*, pág.17. Énfasis nuestro.
[63] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.137. Énfasis nuestro.

> A la imagen ilustrada de la mente como *espejo*, el romanticismo opuso la idea de la mente como *linterna*. En términos generales, la actividad cognitiva no era concebida como un puro reflejo pasivo, sino como una clase de revelación activa. Al hacer hincapié en la importancia de la intervención experimentadora y en el carácter creativo de la producción teórica, se produjo una asimilación de la actividad científica a la artística, del hallazgo como una construcción restringida, una imagen del conocimiento de la naturaleza como producción de una segunda naturaleza (para utilizar la expresión de Leonardo Da Vinci)[64]

Pensamos que el filósofo ha sintetizado estas tesis opuestas en su doctrina sobre la educación y lo social. Pero evita refugiarse en la seguridad que caracteriza a los compradores de baratijas filosóficas que, observación sin reflexión mediante, no conceden ningún valor a las teorías y acusan a sus impulsores de vivir fuera del mundo real o de pretender imponer a las cosas "el peso de un mundo ficticio". El filósofo también está prevenido ante el honrado pensador que a partir del dogma según el cual la realidad precede a las teorías justifica la doctrina de la resignación social que se expresa en: "el mundo ha sido y será siempre así". Lo hemos planteado, es muy importante la observación, pero también la reflexión y depuración de las observaciones. Pero, muy a pesar de las profundas observaciones, ¿qué podrá sacar en limpio un observador si carece de principios teóricos mínimos para discernir? Rodríguez lo dice:

> No tomo aqui ni e ningún caso TEORÍA POR MENTIRA.
>
> TEORÍA es verdad conocida, establecida en principio.
>
> La ignorancia presuntuosa es la que desacredita las teorías[65].

Que no se puede corregir a la Naturaleza, que se deben obedecer sus leyes, no está en discusión. Pero la mente como espejo no sólo debe entenderse para reflejar el mundo, la teoría especular de la mente sirve para justificar la meditación, la reflexión (que al fin y al cabo es una metáfora especular). Esta misma teoría tiene una profunda y arraigada connotación moral, permite al hombre desdoblarse, mirarse a sí mismo, juzgar sus acciones. Queremos subrayar que, si es inocultable el predominio de lo externo sobre lo interno, de la mente hacia el mundo, no debe por eso desestimarse el aspecto activo que puede jugar en lo teórico y lo moral el desdoblamiento del sujeto.

La imagen de la linterna, de la mente que puede arrojar luces sobre la humanidad está, nos parece, presente en la doctrina de la experiencia. Aquí radica la principal fuente de energía para la iluminación del mundo.

---

[64] BRANDOM, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Siglo XXI Editores de España, S.A., Madrid, 2002, pág.9.

[65] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.252. Véase también tomo II, pág.23.

> Muchos tratados se han publicado sobre la Educacion en jeneral, y algunos sobre el modo de aplicar sus principios, á formar ciertas clases de personas ; pero todavía no se ha escrito, para educar pueblos que se erijen en naciones—en un suelo vastísimo—desierto—habitable en gran parte—y transitable en casi todas direcciones : en un tiempo, en que *la luz de la razon alumbra los principales puntos del globo*: y en unas circunstancias, tan singulares, como las de la reaccion de la ignorancia abatida, contra la filosofía triunfante. La América debe considerar hoi la lectura de las obras didácticas (especialmente las que tratan de la sociedad) como uno de sus principales deberes.[66]

Desde la actividad de la razón, desde los discursos que produce, la realidad social se va confeccionando y nutriendo progresivamente. Por tal razón, la instrucción y la educación cumplen la doble misión de la apropiación crítica-reflexiva del mundo y de la transformación de las relaciones que van contra la naturaleza social del ser humano. En Rodríguez, más que una segunda naturaleza, se trata de una determinación o disposición natural de los hombres. La educación es el cultivo esmerado de las cualidades sociales del ser humano. La educación es la maestra del progreso del arte social.

No es menester ser muy versado en la "filosofía política" para reconocer que desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días tenemos que habérnosla con el problema de la convivencia civilizada. En el nacimiento de las repúblicas hispanoamericanas los problemas fundamentales se han planteado en forma dicotómica, monarquía- república, atraso-progreso, civilización-barbarie. La obra de Simón Rodríguez debate estas cuestiones, pero no pierde de vista que el problema principal está en la *constitución de un modelo de sociedad más justo*. Esto trae consigo que se formule preguntas sobre el tipo de régimen de gobierno que conviene. Como es de sobra sabido, es un hecho que Occidente ha abonado el terreno para la abolición del absolutismo y ha vuelto la mirada hacia la vida republicana como la forma más adecuada de gobierno, no obstante en gran parte del mismo hemisferio esta elección no parece valorarse de la misma manera. Ahora bien, si examinamos la experiencia republicana en América del Sur, encontraremos que se buscan modelos establecidos que generan disensos de no poca importancia, nótese la reacción del filósofo a la imitación de Estados Unidos, de Francia y de la misma Inglaterra. Se debe dejar la pereza y se debe debatir sobre el papel de los modelos económicos, de la religión, de la libertad de imprenta, de las costumbres y finalmente, para no extendernos, de los modelos educativos que deben permitir la conformación de la sociedad.

---

[66] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, Págs. 107-08. Énfasis nuestro.

Pues bien, en el marco de la constelación de problemas político-sociales que hemos apuntado anteriormente, ha surgido la propuesta educativa desde la perspectiva de transformación social de Simón Rodríguez, que ha sido denominada por él "Instrucción jeneral", "educación popular", "educación republicana", "educación social" y llega a decir que "la educación debe ser política, pero sin pretextos". Es evidente que en sus escritos llama la atención para que se impulse la transformación educativa como uno de los aspectos ineludibles para el impulso de los cambios que exige la reorganización de la vida de las ex colonias que se afanan por convertirse en repúblicas. Así, tal propuesta puede inscribirse en el proyecto civilizatorio, de progreso de desarrollo económico y social de Rodríguez. En lo que sigue abordaremos críticamente las pretensiones epistemológicas, políticas, sociales y culturales del proyecto educativo.

Huelga decir que para nada recurriremos a la fría "disección" teórica, puesto que estaríamos muy poco acertados en el tratamiento de un asunto que necesita despoblar su predios de los enfoques reduccionistas, pero que al propio tiempo reclama la aproximación crítica y valorativa de los alcances de la ambiciosa empresa de construcción de la vida civilizada, en un tiempo en el cual *las sendas han de hacerse al andar.* Así pues, las preguntas obligadas serán ¿Es consistente el proyecto pedagógico centrado en el aprendizaje ético-político? ¿Se reduce la formación de ciudadanos al ámbito formal de la escuela? ¿Podía triunfar el esfuerzo educativo en medio de una sociedad profundamente enferma como la de su tiempo? ¿En qué consiste enseñar a ser moral? O lo que es lo mismo ¿Asume el filósofo que la virtud es enseñable?

Más allá de las motivaciones que impulsan este esfuerzo teórico, existe una previa valoración de la disposición a construir una nueva sociedad que reclama el pleno compromiso de la parte instruida del pueblo. El optimismo de Rodríguez también se hace sentir aquí, a pesar del estado ruinoso de Hispanoamérica. El texto paulino de la Segunda Carta a los Corintios le vendría bien: "Estamos atribulados en todo, mas no angustiados; en apuros, mas no desesperados; perseguidos, mas no destruidos..." [67]

Simón Rodríguez escribe con la plena conciencia de que la reorganización de la vida de los americanos del sur implica una serie de transformaciones económicas, políticas, científico-tecnológicas y culturales que afectan la vida social en todos los aspectos. Todo esto

[67] 2 Cor., 4:8-9.

hace pensar al filósofo en el aprovechamiento (en el ámbito económico) del campo y de los progresos técnicos y científicos para el establecimiento, por etapas, de la producción industrial. Pero a esta propuesta de estabilización económica la acompaña con la advertencia del peligro de la depredación del capital financiero. Teme que la economía, asociada a los poderes económicos y políticos internos y externos, quiebre la posibilidad de barrer la ignorancia y la miseria. También aboga Rodríguez por una mayor interdependencia entre las nuevas repúblicas y la cooperación efectiva entre ellas. La adecuada organización de las nuevas naciones en el ámbito de la geopolítica mundial y la conformación de nuevas estructuras de poder (*Neocracia*), serviría para estar prevenidos ante las pretensiones dominantes de Europa y de los Estados Unidos.

Nótese cómo se destaca en los escritos de Simón Rodríguez las transformaciones mundiales que en los siglos XVIII y XIX se han suscitado en distintos ámbitos como la política, la economía, la ciencia, la técnica y otros campos no menos relevantes que afectan el funcionamiento de las sociedades establecidas en las naciones hispanoamericanas. Él ve entre los impulsores de las transformaciones sociales la fuerza y gran importancia a escala mundial del pensamiento filosófico, estas luces de la filosofía estarían generado trastornos al interior de las sociedades que apoyadas en el manejo de nociones y valores tradicionales, se han visto expuestas a sus influencias. Las ideas de la filosofía iluminista aportan los beneficios del cuestionamiento y desenmascaramiento de los prejuicios. La difusión del saber, la revalorización de la crítica ante la imposición de doctrinas las considera entre el cúmulo de amenazas que se ciernen sobre las sociedades que se encuentran en la opresión social, económica, en el atraso científico y tecnológico. La avanzada de las ideas políticas y sociales de la Ilustración, apuntaladas por los ensayos republicanos, la valora como acontecimientos que se oponen a la dominación mental y física de los pueblos que, agobiados por la pobreza y la falta de oportunidades en educación, se pierden en las calles sin saber qué hacer con sus vidas.

La instrucción-educación es aquí, para Simón Rodríguez, el caballo para la avanzada civilizadora, la égida del progreso social en su manifestación más genuina, que trastoca todo en virtud y que, por supuesto, porta el estandarte de la dignidad. La instrucción-educación ayudaría a poner de rodillas las ideas racistas y asociales en las jóvenes repúblicas de Iberoamérica. La educación social en Rodríguez no es sólo el abecedario en la escuela, ni la

educación para el trabajo, es la apertura de la visión del triste espectáculo de sociedades sometidas a la "panacea" del libre mercado, del comercio sin límites, de la prosperidad explotadora. Lamentablemente, el filósofo lo tiene en cuenta, debe convivir con los grupos de poder locales que se apoderan de la tierra, del gobierno y de la prensa, con lo cual se convierten en amos del destino de los hombres, hundiendo hasta el infierno y levantando hasta el cielo a personas e instituciones según sus intereses. Así pues, el optimismo de Rodríguez se mantiene a pesar del espeluznante panorama económico, social, educativo y cultural con profundas raíces históricas, porque aspira a que no sea profundizado sino exterminado.

¿Qué ha de acompañar la tarea de la instrucción social? El concurso de las políticas sociales del gobierno. El fortalecimiento de los actores económicos ligados a la pequeña industria, de las cooperativas y el rechazo del empleo capitalista explotador. El fortalecimiento de las formas de cohesión social y de la participación social entendida como forma de hacer política.

Ante la situación social y la visión de los problemas, no cabe duda que el reto del progreso y de la civilización pasa, indudablemente, por el desarrollo del ser humano. La tarea de la educación, entonces, se debe concentrar en abonar el terreno para que la dignidad y la cohesión de la sociedad se hagan realidad. La educación es un medio para el despliegue de la conciencia social, para la vinculación efectiva contra toda pretensión de oposición entre gobierno y sociedad. En este sentido, vale la pena resaltar el siguiente texto:

protejer la Propagacion
de las LUCES y de las VIRTUDES REPUBLICANAS
5.º
en las REPUBLICAS
escribir sobre cosas de *Interes jeneral*
ES
ó ILUSTRAR la opinion
en favor de las providencias que el Gobierno ha dado
ó PREPARARLA
en favor de las que desea tomar
6.º
las MONARQUIAS como las REPUBLICAS
están en la obligacion
de ACOJER cuanto se diga——y sobre todo,
cuanto se escriba
sobre las COSAS PUBLICAS
porque
las *luces del Siglo* no quieren que
los Gobiernos se gobiernen por sus *luces Solas*
y lo quieren así—porque ellas han hecho ver

CLARO como á la luz del DIA
muchas cosas
7.º
1.º Que los que *interceptan* las *Luces* que
pueden *alumbrar* el Palacio, ó....
los que las *apagan*, cuando las ven en él,
son los que quieren que el Gobierno { ande á *tientas* / y / obre á *oscuras* }[68]

La necesidad de construir la ciudadanía da sentido a la educación que toma como punto de partida al aula escolar, pero que tiene a la prensa, a la imprenta, y a la sociedad entera, como terreno propio de la actividad educativa. Debe existir conexión real entre la misión, visión y los valores morales de la educación con las exigencias sociales y el avance como nación. Sin educación no hay ciudadanía y sin ciudadanía no hay república. Si la parte ilustrada atiende a estas inquietudes sólo desde el punto de vista teórico o si, peor aún, piensa en ellas como un mero ejercicio retórico, suerte de artificio para llenar páginas, entonces se corre el riesgo de dejar de lado el aspecto nuclear de la problemática. Este no es otro que la asunción del reto que implica materializar en los individuos los fundamentos de la república. Hombre educado es igual a ciudadano, ciudadano es hombre civilizado, en los hombres civilizados se sostienen las instituciones republicanas. Sólo con esta clase de hombre se da el ámbito de la libertad, de la igualdad y la fraternidad.

Insistentemente Rodríguez defiende su convicción de que el ámbito educativo no puede estar exento del compromiso social. Según nuestro juicio, es éste un imperativo ético. Nótese que estamos ante una cuestión que debe considerarse en el ámbito político y que se opone a la tesis que presenta a la educación como un asunto que debe quedar en manos de los padres, es decir, que debe ser privada. En su tiempo Rodríguez asume como algo estrictamente urgente y necesario, luchar porque se incluya en el marco propio del quehacer gubernativo la dirección y regencia de la actividad educativa, la educación debe estar en conexión con el conocimiento de lo social y con la vida de la comunidad.

El hombre republicano debe modelarse para su responsabilidad con lo Público. De ahí que, los objetivos educativos deben responder a los intereses de la sociedad de la cual forman parte los educandos. La educación está primordialmente al servicio de la sociedad. La meta es que la educación enseñe a valorar la responsabilidad social como un objetivo integrador de los

[68] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.173.

diversos intereses y acciones individuales o de grupo. La educación en Rodríguez persigue la fundación de la república, adelantando como estrategia la formación de individuos íntegros, virtuosos en sentido ético-político. Veamos, pues, que la tarea de la educación en la sociedad debe ser capaz de facilitar conocimientos y el saber del prójimo, del otro. Debe afirmar el imperio de la circunstancia social. Debe constituir un sistema que rebase los límites del individualismo, pero afirmada también en los derechos del individuo. Planteada en tales términos, este enfoque de la educación social, necesariamente desbordará los patrones tradicionales.

La educación tiene un alcance moral y social que busca el respeto por la vida humana, la libertad, la justicia, la igualdad social, la solidaridad y la responsabilidad social e individual. Pero también, y esto es primordial, el libre ejercicio del pensamiento, sobre todo el político, el valor de la fuerza de trabajo y de todo conocimiento, como bases para la construcción de una sociedad justa y para el establecimiento de la civilización. En este sentido, la educación se convierte en un esfuerzo por consolidar y fortalecer estas metas superiores.

En consonancia con la *destinación a ejercicios útiles* y la *aspiración fundada a la propiedad*, la *educación popular* tiene como misión la formación integral de todos los miembros del cuerpo social, y como formación integral se debe entender, el desarrollo de las dimensiones: moral, económica, política, cultural. Pero el camino no está hecho, de modo que el proyecto de Simón Rodríguez apunta hacia la promoción de prácticas inéditas en procura de la formación del carácter para el cumplimiento de las responsabilidades públicas de los ciudadanos. La educación social contribuye al mantenimiento de toda institución republicana y a una comunidad consolidada, orgánicamente vinculada a los procesos y prácticas morales. La educación se conforma en un espacio de libertad que genera y promueve la justicia social mediante la puesta en práctica del principio de igualdad de oportunidades. Por esta razón, el Estado (Gobierno en Rodríguez) debe ser Padre y Maestro.

La educación social, como parte del ejercicio de la libertad, promueve el pensamiento crítico[69]. De modo que la educación no sólo es un espacio de recepción y creación de conocimiento, de formación y de inserción social, sino también de reflexión como acto que involucra el crear y dar sentido a lo que se piensa, se dice y se hace. Es el ejercicio de la

[69] Rodríguez ha llamado a la crítica: "alma de la sociedad". Es fácil colegir que la educación debe desarrollar la capacidad judicativa, se entiende que el examen y la comprensión de los asuntos involucran su enjuiciamiento, su crítica profunda. La vida social requiere la evaluación altamente racional de los asuntos públicos.

reflexión lo que hace de ella una propuesta distinta, filosófica y no meramente pedagógica, abierta al pensamiento libre, a la duda razonable y fructífera, al diálogo. El sentido de la educación en Simón Rodríguez se hace pleno al promover el sustento racional de lo que se piensa, se dice y se hace. Esta forma de concebir la educación, soporta la necesidad de abrirse a la universalidad humana, es una ruptura clara con el pensamiento educativo que ha venido rigiendo al mundo durante siglos, y al mismo tiempo, persigue la inserción de los principios que hacen de contenidos educativos fundamentales para la vida civilizada.

En la estructura de la visión educativa del hombre, destaca la formación para la comprensión de la realidad circundante, el continuo cuestionamiento crítico sobre los distintos aspectos que conforman la sociedad y se puede entender como cuestionamiento crítico, la no absolutización de conceptos preconcebidos, sino más bien, el planteamiento constante de nuevas propuestas para entender el mundo social. En este sentido, debe ser preeminente el diálogo entre los distintos actores sociales, y el debate crítico de los diversos puntos de vista de las realidades en las que se halla inserto el hombre en sociedad. Estas ideas constituyen la fuente dialógica que permite mantener la pluralidad en el seno de la unidad[70] y en esa misma medida permite producir nuevos conocimientos del mundo, en procura de evitar su desvinculación con los procesos de constante reconstitución de la sociedad.

Lo expuesto anteriormente supone un tipo de educación que toma conciencia de un mal que aqueja a los hispanoamericanos, a saber, las costumbres coloniales en un modelo republicano. He aquí que la educación debe formar nuevas costumbres que entrañan compromiso con la comunidad, profundo espíritu de solidaridad, sensibilidad social y respeto por la dignidad o condición humana. La tarea de instauración de nuevas costumbres, supone la supresión de los prejuicios que sustentan los puntos de vista segmentados y parcelados que desfiguran al hombre y socavan su dignidad.

Si partimos del principio según el cual el *vivir como socios o haciéndose la guerra depende de la organización social y política*, entonces la formación del carácter, la creación de voluntades, supone la ruptura con la visión fragmentaria del género humano, puesto que atenta contra la auténtica comprensión de la condición humana.

Rodríguez asume plenamente el carácter político de la educación. Los criterios que soportan el modelo educativo ponen de manifiesto los fines que la ubican como un medio

[70] Esta idea es central en la obra "Partidos", *Obras Completas*, tomo II.

necesario para la civilización y el progreso humano: la de propiciar nuevos criterios y modos de pensamiento acerca de la situación en el mundo. La educación debe contribuir a la instauración de la filosofía. Esto pone al maestro en la necesidad de promover y coadyuvar en la creación de situaciones de aprendizaje dentro del aula de clase que den lugar a la discusión formativa de criterios sobre ciudadanía y responsabilidad con lo público, necesarios para afrontar los diferentes problemas que plantea la vida republicana. Pues no tiene sentido que en su interior, la educación del aula, obvie los pilares de la vida social, a saber: la consistencia ética, la conciencia, la *sensibilidad* social. Así, la escuela es social y política, la formación se vincula con las premisas anteriormente señaladas. La formación se formula desde la óptica de transmisión de conocimientos, con énfasis en los sociales, y creando espacios para la discusión crítica y reflexiva, tomando en cuenta la complejidad de lo humano y lo más complejo y cambiante que representa la realidad social e histórica del hombre.

Siendo coherentes, se hace imperioso plantear, desde los diversos núcleos que conforman la filosofía social en Simón Rodríguez, las líneas maestras del arte social que comprenden, como es sabido, los contenidos de cada uno de los caminos para asegurar la relación de la sociedad con el individuo y viceversa. En el contexto del pensamiento del autor, la educación es objeto de meditación, de enjuiciamiento. La educación es tomada, dígase así, como lenguaje objeto, dentro de un metalenguaje que persigue generar nuevas formas de ver y comprender la realidad. De igual modo, la educación debe acontecer con un profundo sentido ético y en concomitancia con la formación en distintas disciplinas (teóricas y prácticas) y con las necesidades surgidas de la nueva situación política de las colonias separadas de España. De esta manera, el filósofo promueve la interacción e interrelación del mundo de la educación con la resolución de problemas en el terreno de lo social, político, económico.

Por último, y no por ello menos importante, la instrucción-educación no se plantea como una vía para el encumbramiento por la posesión de conocimientos inalienables e incuestionables, sino como vehículo para la interacción social, que permita ver en el horizonte de las decisiones a los seres humanos. La educación debe producir seres conscientes de la necesidad natural de de la interrelación con el otro, pero desde valores como la solidaridad, la justicia, la equidad. Debe proyectar la visión integrada de lo que se es como ser humano. Rodríguez considera que los hombres de su tiempo están irremediablemente obligados a construir una sociedad justa, porque la existente es "una guerra simulada".

Capítulo II

FILOSOFÍA Y POLÍTICA

Y aunque el filósofo pueda vivir alejado de los negocios, el espíritu de la filosofía, si fuera cuidadosamente cultivado por varios, debe difundirse grandemente a través de la sociedad entera y conferir semejante precisión a todo oficio y profesión. El político adquirirá mayor capacidad de previsión y sutileza en la distribución y el equilibrio del poder (...) La estabilidad de los gobiernos modernos con respecto a los antiguos y la precisión de la filosofía moderna han mejorado, y probablemente aún continuarán haciéndolo en grados parejos.

D. Hume

1. Filosofía y política

¿Por qué filosofía y política y no filosofía política? Porque deseamos subrayar la importancia de la filosofía y de la política como disciplinas que en la obra de Simón Rodríguez convergen para producir nuevas interpretaciones y transformaciones de la realidad social humana.

Para un filósofo como Simón Rodríguez, pensador multifacético que concibe la filosofía como una labor de comprensión, pero también de compromiso, de iluminación de la humanidad, de preparación para las luchas por la justicia social, la referencia a la política no resulta una cuestión accidental y sí un punto de partida ajustado a la tarea de penetrar en el complejo y problemático estadio de las relaciones entre los seres humanos.

La obra de Simón Rodríguez tiene el sello característico del tratamiento de los temas que ha considerado la filosofía moderna en Europa, especialmente la Filosofía de la Ilustración. El entramado de sus escritos, constelación de problemáticas que afectan al hombre, se mezclan con distintas estrategias discursivas que le hacen un autor difícil, pero que revelan su fecundo contacto con la filosofía hecha en Europa en un momento en el que la necesidad de amplitud de miras y el intercambio de perspectivas se hacía urgente.

La filosofía es la disciplina más encumbrada y al propio tiempo la más necesaria en la vida de los hombres. Simón Rodríguez se ha referido a la filosofía en varios pasajes y al tomar partido por una definición, resalta su carácter práctico:

Todos vivimos bajo el dominio de las cosas, esto es, *subsistimos:*
i es Sabiduría
el saber reglar nuestra conducta con ellas, según sus propiedades.

los antiguos llamáron esto FILOSOFÍA
i entendían que HUMILDAD era
conocer que no somos lo que desearíamos ser, i conformarnos con lo que somos.[71]

La obra de Rodríguez (su filosofía) en su organicidad, pone en acción la posibilidad de empujar constantemente desde dentro las fronteras del discurso filosófico, la actividad autoconsciente, que no por ello ha sido siempre evidente para sus lectores, acaso por el mismo complejo de su escritura. Pero el constante énfasis en la tarea de *un saber para vivir*, la disolución de las marcas fronterizas entre *saber* y *saber hacer*, hacen de su trabajo una empresa filosófica empeñada en recuperar, antes que ninguna otra cosa, lo humano en la actividad del pensamiento. El filósofo, muy a su pesar, se hace complejo en temas y contenidos, desarrolla en concreto un estilo filosófico donde se dan cita lenguaje cotidiano y el lenguaje cultivado, una actitud naturalista y las tendencias metafísicas, la literatura, la reflexión ética y la política y la vida cotidiana. La filosofía debe estar, pues, justo allí, en todo cuanto el hombre, piensa y hace. El pensar filosófico es la criba para separar progresivamente la conciencia del sueño, el error y el acierto. La filosofía es camino, es *saber estar* y *saber orientarse* en el mundo.

En pocos autores hispanoamericanos encontramos un desafío más abierto a los intentos de resolver las cuestiones esenciales de la vida desde las perspectivas del mero querer o de la imitación. La filosofía es entendida por Rodríguez como afirmación de las distintas empresas humanas y la hace operar en los linderos de la tradición y los problemas concretos de la vida. Decimos tradición y nos referimos a la filosofía en cuanto producto de la actividad de las diferentes épocas de la investigación, pero filosofía es, ante todo, la actividad misma de producción de ideas. Es una actitud racional, la más racional de todas, que genera el conjunto de preguntas en las que se opera eficientemente. "La filosofía está, donde quiera que se piensa sin prevención; y consiste en *conocer las cosas, para reglar nuestra conducta con ellas, según sus propiedades*"[72].

El abanico de interpretaciones que aparece con la caracterización de la filosofía, el tránsito por el peligroso terreno del naturalismo, el movimiento entre unas y otras tendencias filosóficas para comprender y resolver una realidad social a todas luces problemática

[71] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.303.
[72] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.131. Énfasis de Rodríguez.

dificultan la comprensión del ámbito de la libertad del hombre. La filosofía como actividad que sitúa al hombre en la dependencia natural resulta por sí misma altamente problemática.

La idea de Naturaleza que hemos abordado es un fundamento incómodo en los desarrollos de las teorías políticas y sociales. Que la libertad es conciencia de la necesidad, es una respuesta que no resuelve la cuestión, aunque esté protegida por una venerable tradición filosófica. Pero esta idea de Naturaleza en Simón Rodríguez, a la que acudimos como fundamento de la definición de filosofía expuesta por el autor, se entronca con una determinada concepción causal y dinámica del mundo y de la historia. En ella la necesidad es constitutiva de la especie humana y en sus aspectos decisivos se impone sea obedecida o no. Con Anaximandro podríamos decir: "De *allí mismo de donde las cosas brotan, allí encuentran también su destrucción, conforme a la ley. Pues ellas se pagan mutuamente expiación y penitencia por su injusticia, conforme la ordenación del tiempo*"[73]. Pero, ¿cómo puede entenderse el dominio de la libertad?, con la conciencia de la necesidad y de las leyes de la naturaleza puede ser superada la tiranía del libre arbitrio. Seremos libres en la medida en que el conocimiento del *ordo mundi* nos permita oponernos a la transgresión de las leyes y, por tanto, a vivir en las pequeñas alteraciones, en términos universales y cósmicos, que caracterizan la vida humana. La filosofía es garantía para la comprensión y obediencia a la específica naturaleza humana.

El concepto de filosofía se repite, cada vez que es necesario reafirmar la naturaleza (condición) racional del ser humano, es un mismo tema con variaciones. Esto es parte de las respuestas que Rodríguez busca dar a la situación más urgente del hombre en Hispanoamérica, aclaremos, urgente por actualidad y por relevancia social. El fondo de esta cuestión involucra la problemática de la subjetividad en el *cosmos social* y el quehacer filosófico como la actividad que está destinada a enlazar los aspectos universal y subjetivo en el concepto de razón. Sin la salida de sí mismo, sin el conocimiento de sí mismo, no es posible hallar y establecer como ley el equilibrio social. La persistencia del desconocimiento de la naturaleza y la ignorancia del principio que liga el orden racional del mundo con las capacidades de apropiación subjetiva de ese orden, sostienen la injusticia (el desorden).

Solo los FILOSOFOS saben anteponer
El mérito de las cosas{ á sus gustos / a sus afectos

[73] ANAXIMANDRO, en CAPELLE, W., *Historia de la filosofía griega*, Gredos, Madrid, 1981. Pág. 29.

y á sus pasiones
porque su JENIO es la EXACTITUD

Solo de ellos se DEBE esperar justicia
De los demas se PUEDE.[74]

Si los contenidos de las distintas tendencias y doctrinas filosóficas se oponen en lo que cada una afirma acerca de lo que es el mundo, el conocimiento, la mejor forma de organizar la vida, no varían sustancialmente en la dignidad y en el señorío que conceden a la filosofía. Tampoco en su utilidad para la vida humana.

Hay una tendencia humana al desarrollo concreto de la filosofía cuyo cauce natural sería la vida en comunidad, de ahí que el discurso de la educación debe ser en esencia filosófico, es decir, el desarrollo de la educación debe ser filosófico en tanto incitante a filosofar. Rodríguez muestra en su singular disposición del texto, del discurso, que el *locus* filosófico es el hombre en comunidad, es el mundo del lenguaje como expresión de la razón.

La vida social del hombre es el lugar por excelencia de la filosofía, porque es inconcebible hablar sólo para sí mismo, porque ningún individuo puede ver las cuestiones (o el objeto) desde todos sus ángulos, porque nadie (ni el hombre más reputado como sabio) tendría la capacidad de dar con todas las relaciones de una cosa. Lo que ha despertado a la filosofía en la humanidad, ese afán de aproximarse al saber, ha sido la preocupación por la suerte del género, no por la del individuo que ejerce el pensar riguroso. Ciertamente, sólo algunos hombres que pueden llamarse felices han dado con el hallazgo crucial para encontrar el entronque o la aproximación de sus cavilaciones y su discurso con las leyes de lo universal. Ese hallazgo feliz articula el pasaje del individuo al género, del instante a la persistencia. Sea, pues, el pasaje de la individualidad a la especie y vuelta. "La filosofía consiste en conocerse, nó en contrahacerse"[75].

La defensa de ese momento del conocimiento de sí puede parecer contradictoria con las prescripciones de moverse a la especie, pero esto es sólo apariencias, en realidad y a pesar de la intuición de lo singular, del elevado estatus de la experiencia sensorial, el conocimiento que busca Rodríguez se apareja muy bien con la universalidad y la necesidad. El conocimiento es del género no de los individuos, es de lo universal. Salir de la propia individualidad a la totalidad humana es al propio tiempo buscar la propia afirmación. Reconocer un lugar para la

[74] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.164.
[75] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.232.

subjetividad implica la afirmación de la objetividad, de la totalidad a cuya legalidad se está sujeto. Por esta razón, el proyecto de privilegiar a la racionalidad y sus contenidos es coincidente con el de la filosofía como actividad necesaria de la vida humana. No obstante, privilegiar no significa negar las dimensiones o facultades que acompañan la específica naturaleza humana, también esas facultades cumplen funciones necesarias, pero han de estar gobernadas (no tiranizadas) por la razón, único instrumento capaz de armonizar al hombre con las leyes (Razón) de la naturaleza.

La filosofía posee una tarea epistemológica que se inicia con la construcción de teorías, otra lingüística, otra comunicativa. Pero hace notar que jamás debe estar cerrada a la experiencia. No se puede despreciar la teoría, porque es verdad contemplada, no se puede pervertir el significado de las palabras o las expresiones, puesto que la palabra debe ser vehículo del conocimiento de la verdad; debe incentivarse la comunicación, el debate de los problemas, el diálogo o lo dialéctico, que permite depurar las opiniones. Todas estas tareas deben estar bajo la protección de la filosofía, de sus principios. Rodríguez también privilegia el empleo de los aforismos[76], de las sentencias: "Dejémonos de TEORIAS Y de AFORIMOS (dicen) — los filósofos y los médicos hacen más mal que bien con sus doctrinas: atengámonos a la EXPERIENCIA... y el que lo dice está dando sentencias y remedios: él da sus sentencias por reglas y desprecia á los filósofos...FILOSOFOS, ¿qué será? (...) Si ha *pensado* y *aplicado* tanto o más que los *filósofos*, es FILOSOFO"[77].

Es frecuente encontrar en las meditaciones de Simón Rodríguez el trabajo de disolución de las aparentes divergencias esenciales, esto lo alcanza mediante un magnífico dominio del lenguaje, tanto en el aspecto semántico como en el de las estrategias argumentativas. La filosofía, sin el buen acompañamiento del lenguaje sería muda y, por tanto, una disciplina divina, llena de misterios.

Saber y comunicar, pensar y decir, son términos correlativos e inseparables para Simón Rodríguez. Así, la inclusión de uno de los términos en el otro, sin anular la diferencia constitutiva entre ambos, le permite romper con el extravío estéril de las disecciones teóricas. La búsqueda del saber es la tarea del ser humano, es el sello distintivo de la naturaleza en el

---

[76] Llama la atención que aforismo, relacionado con "foro", se distingue de los axiomas porque es un resultado de la experiencia. Además, es un enunciado breve, sentencioso e ingenioso, que incita a la reflexión teórica y práctica. A este tipo de expresión se le llama paremia.

[77] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.388.

hombre y la sociedad, como útero, debe permitir el desarrollo de esa naturaleza humana. Por eso, la perversión de la sociedad es mantener o hacer al hombre ignorante. De allí también, que la ignorancia sea más de temer que la pobreza. Saber es facultad para hacer, el carácter, primordial en el universo moral, sólo se forja si el punto de partida es el conocimiento. La filosofía es el motor del saber, porque, lo hemos apuntado, en este pensador es la disciplina más noble, más digna, la más encumbrada y, al mismo tiempo, la que debe estar más cercana, en tanto actividad, a los seres humanos:

> La FILOSOFÍA! ...(no se burlen de esta palabra, los que la oyen emplear como sinónimo de SOFISMA) — FILOSOFIA ES *amor a la sabiduría,*, i léjos de ser ridículo el SABER, es el timbre del jénero humano, i la ventaja que, entre hombre i hombre, se respeta mas y se humilla ménos— es la única especie de superioridad, que tenga el poder de convertir la envidia en emulación[78].

El tema de la filosofía aparece constantemente en el recital filosófico de nuestro autor, siempre asociado a diversos campos del saber y de la actividad humanos, pero básicamente a los problemas de carácter ético y político. Es necesario advertir que la relación constante con el tema de la *Naturaleza* constituye un llamado filosófico a ver a cada uno en todos y a todos en cada uno. Desde el punto de vista humano se es todos y se es uno. La necesidad filosófica del recurso a la naturaleza, vista ésta como lo que relaciona, lo que ata, lo que hace común, es la fuente más constante de formulaciones y enfoques en la obra del autor de *Partidos*. La filosofía resume el hallazgo del extraordinario valor de nuestra condición universal que paradójicamente y maravillosamente se encuentra en un modo existencial. La filosofía es el camino para que la existencia humana se vuelva toma de conciencia de lo universal, la filosofía es la conciencia, y ella misma lo hace, del doble tránsito que va de lo singular a lo universal:

> Es una impropiedad el llamar FILOSOFÍA, el arte de aparentar *virtudes imposibles*, para seducir i hacer valer pretensiones temerarias. FILOSOFÍA *es conocer la cosas i conocernos,, para regular nuestra conducta por la leyes de la naturaleza.* El estudio de estas leyes pide cabezas desocupadas, o una gran fuerza en ellas para desocuparse sin auxilio. Las pretensiones *temerarias* arguyen poca reflexión,, i las falsedades ninguna...[79].

Ninguna apelación a lo humano puede huir de los dos grandes principios de la *Naturaleza* y de la *Filosofía*, pues todo momento exige el cumplimiento de las leyes que

---

[78] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.426.
[79] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.427.

gobiernan las cosas y la conciencia de la necesidad de cumplirlas. Sin estos principios las actividades humanas marchan a ciegas o se estancan. El progreso humano es el conocimiento de las fuerzas que generan las cosas en sus relaciones, (*circunstancias*) y la vida social, ese gran misterio, es la nave que se mueve en la dirección que marcan esas fuerzas. La política es el capitán de la nave y a ella corresponde, guiada por el saber de la filosofía (tal como una carta de navegación), la organización de todas las actividades que deben ejecutarse para que la navegación y el rumbo sean los adecuados.

Un Barco , considerado por las miras que se tuvierón en su construccion , es un admirable ! conjunto de *Previsiones* , . . . mejor dicho . . . de actos de *Obediencia* a la voluntad de los elementos — no hai en él una sola cosa que no sea una *Prevencion* , para cumplir con las condiciones que el Agua, los Vientos, las Rocas, la Arena i el Fuego , quieran poner a la conservacion, de navegantes i cargamentos . =

Lo mismo se observa en los Ejércitos i en los Talleres, con las cosas que les son propias .
En Sociedad es al contrario : ORDEN i CONVENIENCIA son *refranes* , , i CIVILIZACION una especie de *aliño* de todos los Proyectos , de todos los Mensajes , de todos los Elojios y de todas las Providencias.[80]

Sin filosofía no hay rumbo, sin política no hay marcha. *Saber* y *hacer*. La apropiación del saber o el conocimiento de las leyes que gobiernan las cosas, incluyendo al hombre, deben redimensionar lo cultural para establecer una relación con la totalidad que entraña la pérdida de la ilusión de independencia, de individualidad, de libertad absoluta. La pérdida de la patria, de la raza, de la superioridad. En política, el republicanismo — como lo reconfigura Simón Rodríguez — es la recuperación de la totalidad del mundo. Rodríguez pretende hacer ver que la política es una ciencia que da las directrices para una administración honesta y eficiente de la empresa de la vida social. Se trata de una empresa que en su conformación cuenta como primordial lo económico, en uno de los pasajes que define política escribe entre paréntesis y enfatizándolo "(*Porque todo es economía*)"[81]. Pero además, insistentemente la define: "*La política es, en substancia, la teórica de la Economía: porque los hombres no se dejan gobernar sino por sus intereses —y entre estos, el principal es el de su subsistencia, segun las necesidades verdaderas que sienten, segun las facticias que se imponen por conveniencia, y segun las ficticias que suponen deben satisfacer*[82].

[80] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.357.
[81] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.396.
[82] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, págs.347-48.Véase también: Tomo II, 396, 408.

La política como ciencia y arte del gobierno debe tener en cuenta los intereses de los hombres, el primer interés de todos será *subsistir*[83]. El arte social progresará, según Rodríguez, sólo si la filosofía es la guía. La política es una ciencia, luego debe ser racional. Es un arte también, pero debe seguir principios que le dicta la ciencia de la política. Arte y no artimaña. "Las instituciones Sociales no se sostienen por las *tramas i artimañas*, que hasta ahora se están llamando POLITICA; sino por el conocimiento *jeneral* de sus fundamentos i de su estructura i por el convencimiento...*jeneral tambien*...de su utilidad"[84]. Éste pasaje es la inserción crítica a la forma de vida política en las nuevas repúblicas de América del Sur, para él la política tiene como desafío generar un mundo distinto, no sólo al colonial, sino distinto al conocido hasta ahora. No existe ese mundo, pero sí la experiencia humana que enseña lo que es y no es político.

Si la filosofía consiste en encontrar leyes y principios naturales, si de allí un lenguaje que se entienda, si de ese lenguaje y principios debe partir el compromiso y la actividad del diálogo; entonces la operaria será la política como ciencia y arte que se encarga del modo de administrar las condiciones para que reinen estos principios entre los hombres. Estos principios, que acontecen en la política, son los que permiten la comunidad, la sociedad. La política debería ser capaz de formular las condiciones necesarias para operar socialmente. Una primera condición, obvia, sería la garantía de los derechos naturales que Rodríguez, siguiendo la tradición *iusnaturalista*, defiende como fundamento inalienable de la humanidad. La política debe estar configurada como una defensa y garantía del derecho a existir dignamente y no de cualquier modo. Una segunda condición, estrechamente vinculada a la primera, es la política como el médico que se encarga de cuidar el desarrollo del feto en el útero de la sociedad, debe evitar la malformación, prescribir la dieta, curar, digámoslo así: vigilar todo el proceso de gestación social. Aquí la tarea de la instrucción pública, de la educación social, ésta es la mejor manifestación de la política. La tercera condición es la política que estimula la acción de los individuos, pues debe encargarse de "...mantener en vigor la acción particular y en buen orden la acción jeneral."[85] Estamos ante condiciones que configuran la recuperación del sentido humano perdido, olvidado, despreciado por el imperio

---

[83] Queremos llamar la atención sobre este término. Entre sus acepciones están: "permanecer, durar, conservarse. Mantener la vida, seguir viviendo. Dicho de una sustancia: Existir con todas las condiciones propias de su ser y de su naturaleza". DRAE.

[84] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.340.

[85] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.265.

de la ignorancia. Si la filosofía es el descubrimiento del mundo que puede ser, si ella le da razón, la política es la llamada a concretarlo, a darle existencia. La política instrumentaliza, opera efectivamente, las leyes que la naturaleza ha dado a los seres humanos.

En torno a esta relación giran la gran variedad de temas que Rodríguez examina. Todos los asuntos aparecen básicamente como reflexiones sobre la existencia humana: hechos y valores, individuo y comunidad, pensamiento y lenguaje, ahora todo debe ser constitutiva e irrenunciablemente moral y social.

Es evidente que se trata de una posición que asume una relación crítica y reflexiva con respecto a la tradición filosófica, pero sumamente problemática con gran parte de lo culturalmente heredado. Pero en el fondo, lo histórico es insoslayable. De esta manera, los legados acertados y errados constituyen el material de trabajo del pensamiento y de la acción. La existencia del hombre, compleja desde todas las perspectivas que se le mire, está inevitablemente en *relación*, constantemente exigida por la dimensión pública, por la trama compartida con otros seres.

De lo anterior es posible, como se verá en los próximos capítulos, la determinación de un conjunto de afirmaciones y certidumbres que apuntan a las formas de la filosofía: política, social, de la historia, moral. La idea de una relación crítica con el pasado se entrelaza con la idea de las tareas del presente, expandiéndose desde la propia conciencia histórica a la necesidad de imponer la tutoría de la filosofía, para cumplir los cometidos de la civilización y el progreso. Las condiciones de América del Sur son las ideales para que acontezca el reino de la libertad y de la civilización. Estas condiciones concretas y singulares aparecen en una historia universal que las ha producido en su movimiento. Eso no es todo, la oportunidad que se presenta en América nada tiene que ver con el patriotismo, con lo étnico. El tiempo de Hispanoamérica es el momento propicio de la Humanidad. Los principios universales de la filosofía y de la política se concretarán en el ensayo que América está pidiendo. Lo que ha sido y es pensamiento, *ser posible*, pugna por hacerse concreto.

La política es la ciencia que pide más conocimientos, la más cercana a la universalidad y a la altura teórica de la filosofía. Puesto que la política es un saber y un saber hacer bien, filósofo y político son las cualidades más necesarias para la buena marcha de la sociedad, para que reine la justicia. Platón ya previó esta conjunción y lo declaró en la *Carta VII*: "A menos que los filósofos reinen en los Estados o que los que ahora denominamos reyes, gobiernen en

plan de verdaderos filósofos, y sean reunidos, con fuerza suficiente, el poder político y la filosofía, y a menos que se excluya necesariamente del gobierno a todos aquellos que, por su naturaleza, se aparten de una u otra de tales capacidades (...) jamás nacerá el Estado que antes señaláramos"[86]. Simón Rodríguez está de acuerdo, pero sostiene que el arte de gobernar (se) requiere que haya un pueblo de filósofos, no reyes filósofos. Leamos las *Críticas de las Providencias de Gobierno*:

> Un pueblo de FILOSOFOS! (dicen, con ironía, los que entienden por filosofía la insensibilidad o una estúpida resignación, o *la sofistería con la que se engaña* a SI MISMO, *el que hace profesión de engañar*) Un pueblo de FILOSOFOS! (i se sonríen) Discúlpeseles: no pueden pensar de otro modo. Las impresiones recibidas en la Infancia, son indelebles, si no se rectifican en la infancia misma ó, cuando mas tarde, en la juventud. Sólo los hombres sensatos se ilustran en toda edad; los demás atraviesan la vida sin salir de la niñez— i no todos los juiciosos tienen ocasiones ó tiempo, para poner en ejercicio la facultad de reflexionar, por lo regular vienen a desengañarse cuando el desengaño es ya inútil: la vejez es el tiempo de *conservar*, nó de *adquirir*— es la época de hacer BALANCE, para ver si se ha ganado o perdido en el comercio de Ideas, i dar cuenta a la jeneracion que sigue.[87]

Un pueblo de filósofos tiene su punto de partida en una política que organiza el comercio de las ideas a través de la instrucción pública, de la educación. El pueblo de filósofos se hace con los niños. El fin de todo esto no es una interminable lista de eruditos, disputadores, científicos abstraídos del mundo. Rodríguez desea filósofos que se muevan hacia el objeto de su amor, la sabiduría. Sabiduría es saber vivir, saber ubicarse en el mundo, es decir, saber el lugar que nos corresponde. Conocer las leyes de la naturaleza para obrar según ellas. La sabiduría social y política es la meta de nuestro autor. El hombre instruido sabe gobernarse, si no es ignorante, entonces no será pobre y, en consecuencia, no será esclavo de nadie. No hay libertad bajo el dominio de la ignorancia. Hay libertad bajo el dominio del conocimiento y en su efecto armonizador de las pasiones.

2.-Política y mundo moral

Tanto se ha alabado al educador, al excéntrico y original, y tan poco se ha dicho en el curso de los años del filósofo político, que este estudio pretende, siguiendo los planteamientos del anterior apartado, discutir la tesis del núcleo moral de la política en su vertiente teórica como práctica en Simón Rodríguez. Aunque abundan entusiastas lectores de la obra del

---

[86] PLATÓN, "Carta VII", *326 a-b*. En NUÑO, J.A., *El pensamiento de Platón*. Hemos preferido citar indirectamente por la claridad y elegancia de la traducción de Juan Nuño.
[87] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.427.

caraqueño, es ínfimo el número que ha llevado más allá de lo educativo el dominio de su pensamiento. Por ende, un propósito acotado en el conjunto de la discusión sobre filosofía y transformación social será dilucidar cómo la noción de política se configura en torno a la noción de moral. La mayor dificultad conocida en la lectura de las obras de Rodríguez es que pocas veces se refiere explícitamente a teorías o autores y en otras tantas lo hace implícitamente. En diálogo con Carlos Jorge, uno de sus principales intérpretes contemporáneos, intentaremos dar cuenta del *problema moral* en los pliegues y repliegues de la teoría política. Que Rodríguez adhiriera con entusiasmo a la república como la forma de organización política, se puede explicar por la influencia de la tradición del humanismo cívico, pero todo esto, y mucho más, no es ampliamente conocido y está fuera de la discusión frecuente sobre su obra. La imagen del filósofo político, proponente y defensor de un especial sistema republicano, no suele aparecer ni dentro ni fuera de los círculos académicos. La referencia al tema de lo político se torna banal, porque tan sólo el autor de *Consejos de Amigo...* se ve como un escrupuloso y dedicado maestro que ha querido ayudar al gobierno de las repúblicas, y se le atribuye el ser un maestro que educó con métodos originales. Una lectura a todas luces insatisfactoria, por su miopía. En fin, la relación entre sus opciones políticas y su obra intelectual, entre el republicanismo que asume y su exaltación de las bondades de la educación republicana ha sido en general incomprendida.

En estudios que ya son referencia obligatoria, Carlos H. Jorge ha restituido la dignidad propia de las lecturas de Simón Rodríguez como un autor dedicado a los temas éticos y políticos. Sostiene Jorge: "El corazón y la encrucijada del pensamiento rodrigueciano es, sin lugar a dudas, su concepción eticopolítica"[88]. Simón Rodríguez aparece como uno de los más extraordinarios amantes de la libertad, pero también como un hombre que sabe del tortuoso camino que lleva a ella, de los obstáculos que se le oponen interior y exteriormente, en el individuo y en el conjunto social. Podemos decir que en términos generales, si exceptuamos algunos estudios, la lectura que prima es la de una versión de la obra de Rousseau, una lectura que hace énfasis en lo pedagógico y que soslaya lo filosófico. Éstas hacen de la obra del filósofo caraqueño un *corpus sine anima.*

El siglo XIX no descubriría al Simón Rodríguez filósofo y el XX lo haría bien entrado en años. Los estudios de estos siglos han tomado la obra de Rousseau, no como influencia sino

[88] Jorge P., C.H., *Un nuevo poder...*, pág.14.

como el modelo copiado. Un recurso interpretativo fácil para aquellos que creen entender a un lector y repetidor de doctrinas ajenas. Pero, acertadamente una nueva lectura, esta vez en clave rigurosamente crítica, surgiría en el ámbito académico, para mayor fortuna de los estudios sobre Robinson. Surgía para exponer a la discusión el amplio espectro filosófico de su obra y el recorrido ético, político y social que cubre ese espectro, para dar ser al pensamiento republicano del autor. Se comenzó entonces a hacer claro que la obra del autor, inserta en filosofía, perseguía un fin muy concreto: la fundación de las repúblicas, la unificación de Estado y Sociedad, la cura para el restablecimiento de un cuerpo político enfermo. Se inició una lectura filosófica de una obra filosófica y se dio lugar a una nueva mirada sobre Rodríguez como filósofo político.

¿Es posible entender la política sin la luz de lo moral? ¿Podemos encontrar en el republicanismo la clave de interpretación de lo político? En lo que sigue, intentaremos sostener que, para el autor, es posible una idea del régimen político más apto para hacer frente a la naturaleza de la cosa política en las repúblicas hispanoamericanas, pero éste no está constituido aún porque las *circunstancias* no admiten ninguno de los históricamente desarrollados. La clave, nos parece, es que la definición del nuevo poder, no sólo en términos teóricos, debe ser hecha en clave moral, los del bien común, y no con el énfasis de dominio.

Así como los Neografistas, Neologistas i Lenguistas, han hecho Ortografías, Palabras y Locuciones nuevas,, así los Publicistas deberían hacer una NEOCRACIA [*nuevo poder*] —fundándolo en principios *buenos*,, porque los que rijen actualmente son *malos*.
Se ha dicho que "*ya no hai medios, que no esten, una y mil veces, probados*" i es verdad contemoslos —
Monocracia o = *poder de uno*, dado por la providencia—
Monarquía
Aristocracia—= *poder de muchos*, tenidos por *buenos*, porque sus padres lo fueron—
Oligarquía—= *poder de pocos*,, ejercidos por algunos que se arrogan la autoridad—
Democracia—= *poder del pueblo*,, {ejercido por unos que se dicen Diputados de un pueblo { que no los conocen ni ellos conocen

Oclocracia—= *poder del populacho*,, cosa que nunca se ha visto, i que equivale a...
Anarquía—= *sin gobierno* ,, Cosa que tampoco se ha visto,
i que *se supone*, sin mas motivo que
el de, *uno que otro alboroto*,
armado en los barrios de una Capital,
por algunos descontentos.[89]

[89] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.426.

Como se ha señalado, el filósofo caraqueño establece un punto de ruptura central con las tesis clásicas del poder político, pero lo configura a través de la introducción de una noción de *virtud* provista de las connotaciones morales de la virtud clásica. Como advierte Carlos Jorge:

> Sostiene A. MacIntyre que el republicanismo del siglo XVIII es el intento de resucitar parcialmente lo que él llama la tradición clásica. En efecto, para este polémico autor, el republicanismo del Siglo de las Luces es el proyecto de restaurar una comunidad de virtud alrededor de la noción de bien público, noción que puede ser caracterizada independientemente de la suma de la suma de los deseos y de los intereses individuales, pues la virtud del individuo radicaría en permitir que la noción de bien público proporcione la norma de la conducta individual"[90].

No es sólo el poder como fría estructura reglamentaria lo que dinamiza las relaciones políticas, también los pueblos lo hacen:

3.ª La Influencia de las *Costumbres* en el *Gobierno*
y la del *Gobierno* en las *Costumbres*

el Pueblo { *bárbaro* ó *feroz* } hace un Gobierno { *grosero* ó *brutal*

=Concordancia perfecta { entre las Costumbres del uno y la Conducta del otro

Las *Violencias* del Gobierno hacen un Pueblo ASTUTO
Primer grado de Politica *Popular*

La *Astucia* del Pueblo hace un Gobierno *Suspicaz*
Primer grado de Politica *Gubernativa*

La *Suspicacia* del Gobierno hace un Pueblo *Desconfiado*
Segundo grado de Política Popular

La *Desconfianza* del Pueblo hace un Gobierno *Hipócrita*
Segundo grado de Política Gubernativa

La *Hipocresía* del Gobierno hace un Pueblo *Falso*
Tercer grado de Política Popular

La *Falsedad* del Pueblo hace un Gobierno *Arbitrario*
Tercer grado de Política Gubernativa

La *Arbitrariedad* del Gobierno hace un Pueblo ATREVIDO

y *se acaba la* POLÍTICA *porque se pierden* el RESPETO

=discordancia absoluta entre las partes

---

[90] JORGE P., C.H., *Un nuevo poder*..., pág.155.

El MIEDO hace al Gobierno TIRANICO
El ODIO hace al Pueblo CRUEL[91]

El discurso sobre las costumbres justifica la aspiración a formar ciudadanos como individuos que hagan gala de racionalidad política. Rodríguez presenta al ciudadano como filósofo, la actividad crítica debe ser constitutiva del pueblo y no de una élite. El Ciudadano debe ser un constante obediente de los preceptos de la filosofía social[92]. Es el ciudadano filósofo y no las élites preclaras quienes harán que funcione bien la máquina del poder en las repúblicas hispanoamericanas. Las costumbres *liberales* garantizan una autoridad constante[93]. El énfasis en lo liberal está relacionado con libertad y racionalidad política. Tales costumbres sólo pueden darse efectivamente en el ámbito público, aunque tengan su punto de partida en la interioridad del individuo[94]. El *nuevo poder* deberá estar fundado en los principios de la libertad y en el poder de la racionalidad, ambos profundamente arraigados en un pueblo que los ejerce en sus costumbres. Moral y razón son dos términos que deben determinar las costumbres, el *Ethos*. ¿Qué sentido adquiere el poder del *Ethos* en la política? La cuestión ética es desde hace siglos tema obligado en cada una de las paradas reflexivas de la vida humana. A esto no escapa Rodríguez y se apresta a insertar sus preocupaciones y pensamientos sobre la necesidad impuesta por el tiempo histórico en América de una conjunción entre los mundos de la política y la moral.

No es accidental ni arbitrario, como podría parecer en el estudio de otro autor, inquirir por la influencia de *la moral en la política*. Dicho esto, cabe subrayar que no es un secreto lo fácil que resulta extraviarse en el amplio espectro de la reflexión ética y en su historia, de ahí pues, que Rodríguez esencialmente se concentre en el término virtud, tan caro a la ética antigua, presente con menos fuerza en las investigaciones medievales y modernas, pero exaltado en el lenguaje político del republicanismo del siglo XVIII. ¿Cuáles relaciones se pueden establecer entre la política y la ética? ¿Proporciona el viejo tema de la virtud alguna clave para rastrear la influencia de la ética en una forma de poder distinta a las conocidas? Don Samuel Robinson estaba firmemente convencido de que una vía válida para emprender una reconstitución de la comprensión de la vida política pasaba por el reconocimiento del

[91] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.174.
[92] Cfr. JORGE P., C.H., *Un nuevo poder*..., pág.155.
[93] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.33.
[94] Cfr. ROSALES S., J., *Ética y razón en Simón Rodríguez*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas, 2008. Especialmente el capítulo I V.

naufragio de las doctrinas, los lenguajes y por supuesto de las certezas heredadas de la tradición. Esto obedece a una modificación de lo local, pero también a nuevas formas del juego social donde lo público y lo privado no se han arraigado[95]. No obstante, a pesar de que su época se mueve entre los entusiasmos y los miedos que acarrean los cambios, los nuevos republicanos buscaban convicciones sustantivas sobre el ser y el quehacer político. El filósofo escocés Alasdair MacIntyre ha dicho que es inútil un trabajo de comprensión de la moral sólo desde el propio lenguaje de un individuo y su comunidad:

> porque en el mismo momento en que estaba afirmando la variedad y heterogeneidad de las creencias, las prácticas y los conceptos morales, quedaba claro que yo me estaba comprometiendo con valoraciones de otras peculiares creencias, prácticas y conceptos. Di, o intenté dar cuenta, por ejemplo, del surgimiento o declive de distintas concepciones de la moral; y era claro que mis consideraciones históricas y sociológicas estaban informadas por un punto de vista valorativo determinado. Más en particular, parecía que estaba afirmando que la naturaleza de la percepción común de la moralidad y del juicio moral en las distintas sociedades modernas era tal, que ya no resultaba posible apelar a criterios morales de la misma forma que lo había sido en otros tiempos y lugares – ¡y esto era una calamidad moral!–[96]

En efecto, las doctrinas éticas, aunque muy apreciables, resultan insuficientes en su rol de fundación y comprensión del fenómeno moral. La diversidad de las convicciones éticas obedece también a una diversidad cultural que en muchos casos valora al ser humano de formas distintas. En este sentido, para presentar un pensamiento coherente respecto al tema en cuestión, Rodríguez asume el despliegue de ciertas estrategias reflexivas que le permiten construir buenos argumentos (convincentes y convergentes), que en definitivas lo ayuden a exponer claramente el estado de la relación entre el lenguaje, las convicciones y prácticas morales de los hispanoamericanos, con una histórica influencia de lo *racial* y *cultural* en su definición. Por esta razón, recusa la influencia de la tradición en las costumbres, en la moral. Un problema que debe enfrentar la organización política de los hispanoamericanos es que las clases dominantes entienden lo moral como algo inherente a los blancos criollos y lo político como un terreno que les pertenece exclusivamente.

El filósofo asume que la idea de libertad, al menos en términos subjetivos, es necesaria para la constitución de lo ético y que se debe tomar la capacidad de deliberación (que para él

---

[95] Esta afirmación se funda en la influencia de la Monarquía Española en sus colonias. Al no haber ciudadanía y estar en la infancia política, se presentaba la oportunidad de fundar costumbres políticas de corte republicano. Se puede decir, que aunque por un lado son obstáculo las costumbres de la nulidad política, al propio tiempo pueden verse como más fáciles de superar que la de los pueblos acostumbrados a la participación en el gobierno.

[96] MCINTYRE, A. *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica, 1987, págs. 9-10.

es consustancial en el ser humano) o asumir la existencia de otros seres humanos como la de meros mecanismos, para reducirlos a la esfera de la pura corporeidad o a una extraña humanidad. Cuando Rodríguez habla de lo moral no tiene en mente nada de esto. Piensa en la relación subjetivo–objetivo, es decir, en la influencia que tiene la comunidad y su cultura en las ideas dominantes y en la moral. Aquí está el peso de la tradición, de la historia y de lo antropológico. Es posible que un ejemplo de este peso de la comunidad, de la tradición y de las concepciones antropológicas lo constituya la gran revolución cartesiana. Ni el propio René Descartes, quien escribe en francés el *Discurso del Método* para cuestionar la sacrosanta tradición de escribir en latín, se atrevió a proponer una revolución en el ámbito de lo ético[97]. En esa gran obra nos topamos con la propuesta de una moral provisional que conserva toda la tradición de su comunidad, de su cultura. Este hombre genial se refugia en la idea de la ética como la corona de todo el saber y el quehacer humanos. En fin, esa moral provisional en Descartes rinde un gran tributo a la cultura y a la tradición. Así, las exigencias de la racionalidad científica no son necesariamente las exigencias de la razón y la vida práctica.

En todo caso, sólo queremos sugerir que esa fundamental contradicción e incoherencia, o tal vez extravío que se hace patente en el conflicto entre lo que se pide a otros, pero no se les otorga, entre las exigencias de los tiempos presentes y el peso de la tradición, tiene que ver con la ausencia del horizonte social, con la falta de la idea de unidad del género humano y con la pérdida de la comunidad.

El filósofo plantea, en definitiva, que en la vida política, en la dimensión profundamente relacional y social, mucho han tenido y tienen que ver las ideas morales y su práctica. ¿Cómo emplea el autor el término moral? Fundamentalmente como una cualidad de existir del ser humano, como una manifestación histórica de lo humano y como un rol social. "Como los diferentes modos de vivir se llaman, colectivamente, *moral*, puede decirse con propiedad, moral política, moral civil y moral económica".[98]

Planteado lo anterior, esbozaremos, aunque de manera muy general, la formación del concepto de *virtud* y su relación con lo moral y lo político. Tomemos, como punto de partida, la representación del cuerpo masculino en el arte griego. Éste concede gran importancia a la

---

[97] Descartes sentencia que "la luz natural o buen sentido es la cosa mejor repartida en el mundo". Esto, desde luego, ataca el principio de autoridad en el conocimiento. Véase: DESCARTES, R., *Discurso del Método*, Primera Parte.

[98] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo II, pág.111.

desnudez masculina. En él se puede apreciar la alusión a los ideales de la ética y de la estética, los valores de la virtud se ven en lo atlético, en el coraje, en el heroísmo, en fin, se exaltan la belleza física y las bondades espirituales. El cuerpo masculino expresa plásticamente al hombre ideal, al hombre virtuoso. El arte helénico, en líneas generales, muestra lo masculino bajo los ideales de la fuerza y la lucha por la vida y, en consecuencia, lo auténticamente masculino en sus *costumbres* debe revelar valentía, firmeza de voluntad, fuerza de carácter y seriedad absoluta en todos sus actos. Lo masculino se erige como la encarnación del más elevado sentido de responsabilidad. Este discurso, presente fundamentalmente en el arte escultórico, se ve confirmado por el poético; repárese en las obras de Homero, y con sus matices de refinamiento, en la filosofía de Platón para quien las cualidades morales profundas aparecen unidas a cualidades estéticas manifestadas en un trato elegante y varonil, que de suyo puede llegar a constituir la *kalokagathia.*[99]

Indaguemos un poco más sobre la raíces del término virtud. Sus orígenes lingüísticos están en la cultura y lengua helénica, se trata del término *areté*. En la formación de la Hélade se hace patente la relación entre virtud y masculinidad. La *paideia* es educación en la virtud, es la adquisición de un comportamiento excelente (*areté*). Y vale decir que en sus principios *areté* se forma como un término con un amplio sentido viril, ligado al rol del aristócrata (*aristos*). La permanencia de la *areté* es el dominio de lo masculino sobre lo femenino, es el escudo de la seguridad que provee lo masculino, es la firmeza masculina. Nótese además que, en el quehacer cultural helénico, seguridad y verdad aparecen como una doble dimensión de lo masculino. Es el varón libre quien se dedica a legislar, a administrar justicia, a conducir la guerra, pero también al varón le corresponde la búsqueda del conocimiento.

En la lengua y cultura latina encontramos la *areté* bajo el término *"Virtus"*, que al propio tiempo es un derivado de *"vir"*, cuyo significado primigenio "hombre" se modificó en el curso del tiempo histórico gracias a las prácticas y a las relaciones sociales. Así, pues, se tiene noticia que en la antigua Roma se empleaban dos vocablos para aludir a hombres cuyos comportamientos solían diferir, nos referimos pues, a *"vir"* y a *"homo"*. El término *vir* designaba la clase de los varones que ejercían el señorío, que hacían la guerra, hombres libres, propietarios de tierras, de ganados, de otros hombres, de mujeres y de niños. Es el hombre (varón), fuerte y dominador. Se entiende que este *"vir"* era el varón que se hacía con cualquier

[99] Esto remite a Platón y a la inseparable unidad de verdad, bien y belleza.

clase de bienes, y podemos contar con seguridad que en el ejercicio de la fuerza (por guerra efectiva o por intimidación) era capaz de someter a otros varones, tomando de ellos sus propiedades y esclavizándolos.

El vocablo "*homo*", en cambio, llegó a designar el género, y todo parece indicar que en algún momento de la historia romana ambas palabras (*homo, vir*) no se empleaban como sinónimo. Así, quien ejercía el poder con fuerza masculina y se enseñoreaba de los demás no era cualquier hombre, era un *vir*.

La "*virtus*" aparece como una serie de conductas regulares, constantes, que lo identifican como varón, como virtuoso. Perder de vista tales conductas virtuosas pone al varón en el abismo de la generalidad, de lo indiferenciado, del *homo*. La virtud es, entonces, la ejercitación constante y sistemática de su poderío. Vivir sólo como "*homo*" no era sino la antesala a la condición de "*servus*". La "*virtus*" se convierte en la vida social romana en una especie de sello distintivo del señor, y la "*humánitas*" palabra que designará al dominado. Citemos al filólogo José Abad:

> El término latín *vir* designa al "hombre" en tanto "individuo". Asociado a la idea de masculinidad (*virilitas*), señala además al "hombre adulto", por oposición al niño, y al "marido", por oposición al célibe. Tirando de este hilo nos encontramos con que *vir* significaba asimismo "soldado" (aunque, en general y significativamente, fuera usado en plural: *viri*), además de "hombre con carácter", "hombre valiente" y "héroe". Así pues, el sustantivo *virtus* cabría traducirse como vigor, madurez, valor, entereza, eficacia, mérito, excelencia, etc. Por supuesto, no se aplicaba sólo a las personas: *Virtus navium* se traduciría como "Naves de óptima construcción". Un comportamiento *virtuoso* haría referencia a una idea de firmeza y perfección que puede tener una valencia moral, aunque no necesariamente: la *Virtus militum*, que mencionara Salustio, jamás se confundiría con la *Virtus continentiae* ensalzada por Cicerón.[100]

¿Cuál es la relación entre moral y virtud? El vocablo Moral procede del latín *mos*, éste sirvió para traducir del griego el término *êthos*. Ahora bien, el término más antiguo es *Êthos*, con la letra *eta* (H), y su significado primigenio es morada o el lugar donde se habita. Posteriormente se le agregó otro significado, a saber: carácter o modo de ser. Pero también *Éthos* se escribió con la letra *épsilon* (E) para significar hábito, lo que supone la dimensión educativa, la formación del comportamiento, en este sentido se trata de modelar el carácter.

---

[100] ABAD, J., "La *Virtù* según Maquiavelo: significados y traducciones". *TONOS, Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, N° 15, junio 2008, Pág. 1. Consultada10/09/2009.

La vieja alianza de las costumbres y la educación creó la moral vivida, una moral destinada al realce de la virtud. Hablamos de la educación que en el mundo, durante siglos, mantuvo como ideal la virtud en sentido masculino. No sólo los mundos griego y romano conceden el mayor privilegio a lo masculino como base de la virtud, también lo ha hecho el período medieval en Occidente. En cierta medida el orden medieval ha abandonado la virtud antigua, la virtud del guerrero y la ha sustituido por la del santo. Pero no debemos llamarnos a engaño, en el ámbito más terrenal la virtud por excelencia es aquella antigua, no la de la teología, las exaltadas como virtudes teologales. El papado es un ejemplo de la fuerza, del dominio del *vir*.

Cuando damos una mirada al mundo de la religión cristiana en el período medieval nos percatamos que conserva y defiende los resabios paulinos del papel dominante del varón sobre la mujer, sólo basta citar la *primera Carta a Timoteo*", en la que Pablo sentencia: "vuestras mujeres callen en las congregaciones (asambleas); porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas". Aún cuando se exalta la figura de la Virgen María, sus grandes méritos están en haber sido obediente y parir a Cristo. Además, Dios es Padre, no madre, los apóstoles son todos varones, sólo los varones pueden alcanzar la dignidad sacerdotal y el rol de la mujer en la iglesia será la oración continua en la vida de clausura. La máxima expresión de la virtud sigue manifestándose masculina.

En el Renacimiento, el vituperado e incomprendido Nicolás Maquiavelo, hombre de sobrados méritos intelectuales, rescata la *virtù*. El insigne florentino sabía de los orígenes del vocablo, de su polisemia. Sabía que la *areté* griega no se reducía al ámbito de lo moral. La virtud reaparece en Maquiavelo como la cualidad del príncipe, del *condottiero*. El hombre fuerte y astuto capaz de domar a la fortuna (que, por cierto, es mujer). Por supuesto, la virtud del príncipe no está necesariamente reñida con la moral, pero no está sujeta a ésta.

La modernidad ha continuado, en lo que concierne a la moral, en los ideales de la virtud de la depredación. Pero el catecismo republicano dieciochesco y decimonónico ha querido ponderar la virtud moral, la del bien común, como una virtud abiertamente política. Sostener esta virtud política ha llevado a la Filosofía de la Ilustración a una alta ponderación de la educación, como medio para ganar terreno en el progreso moral y político de la humanidad. Sin embargo, en esos términos, la idea de virtud involucra necesariamente al individuo. Ante este panorama Hegel, en el Siglo XIX, observaba que: "el hablar de V.

confina fácilmente con la declamación vacía porque así se habla sólo de algo abstracto e indeterminado" y agrega que el discurso de la virtud se dirige a un individuo como árbitro subjetivo.[101]

Quizá Rodríguez intenta en un esfuerzo desesperado convertir la moral en un asunto ampliamente humano. Trata, pues, de encontrar o establecer las condiciones para una vida societaria, civilizada, con alcances universales. Pero, ¿el cambio en la moral pensada, en el discurso reflexivo, cambiará la persistencia depredadora del *vir*?, ¿cambiará la subterránea moral vivida?, ¿no está aquí la crítica de Simón Rodríguez a las "naciones civilizadas"?, ¿no se trata, en el fondo, de que la moral de éstas tiene corto alcance?, ¿que impera más la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón? De la gran brecha entre los discursos y la vida moral ha dado cuenta, otro gran filósofo del siglo XIX, Nietzsche en la *Genealogía de la moral*:

> Estos mismos hombres, que se encuentran tan estrictamente mantenidos en sus límites por las costumbres, la reverencia, la usanza, la gratitud, y más aún por la mutua vigilancia, por los celos *inter pares*, estos que en sus comportamientos mutuos son tan inventivos en consideración, autodominio, delicadeza, fidelidad y amistad, hacia fuera, ahí donde comienza lo extraño y ajeno, no son mucho mejores que animales de presa puestos en libertad. Ahí gozan el ser libre de toda coerción social, se desquitan de la tensión que da el largo encierro en la paz de la comunidad y retroceden hacia la inocencia de la conciencia del animal de rapiña, como monstruos alegres que posiblemente salen de una secuencia horrible de matanza, quema, violación y tortura con un ánimo sereno como si se tratara de una travesura estudiantil, convencidos de que los poetas tendrán de nuevo y por mucho tiempo algo para cantar y celebrar.[102]

Rodríguez critica la permanencia de la moral, real y efectiva del *vir*, del depredador, en la esfera política, en la económica, en la civil. Por eso aboga por la redefinición de la virtud. ¿Cuál virtud se ensalza entre las clases poderosas?, obviamente no la del discurso de la bondad universal, ni de los parámetros de la caridad cristiana. Es la virtud que se manifiesta en la costumbre del depredador, del guerrero. Por eso, considera que la humanidad asiste todavía, en tiempos tan avanzados en ideales políticos, en ciencia, en técnica, al horror de la barbarie, de "la barbarie social". El dominio del *vir*, esa morada, esa casa humana, ese *êthos*, debe ser modificado, sacado de su afán de jugar con los discursos, de continuar en la afectación de la racionalidad, de promover el juego de la conveniencia hasta las propias fronteras de la destrucción total. El imperio de la "virtud" del *vir* sería lo que sostiene la máxima según la

---

[101] HEGEL, G.W.F., *Filosofía del derecho,* Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990. ξ 150, Apéndice

[102] NIETSZCHE, F., *Genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, 1987. Pág.11.

cual "la sociedad es una guerra simulada"[103] y que nuestro filosofo denuncia como máxima asocial.

Virtud en Simón Rodríguez, lo hemos apuntado en un trabajo anterior[104], es la fuerza de la razón en su manifestación práctica, las virtudes son todas manifestaciones de la fuerza de signo moral. La gran manifestación de la virtud, o la mayor de las virtudes sociales es la justicia. Las virtudes son sociales porque giran en torno al bien común, porque mueven la convivencia en sociedad, porque son fuerza de cohesión del género humano.

Política y moralmente no tiene sentido la virtud privada ni la virtud como fuerza depredadora. De allí que al mirar a las repúblicas antiguas las llame criadero de soldados. Las nuevas repúblicas en la América del Sur no deben seguir con el ideal de "la guerra como profesión o profesión favorita de los pueblos"[105]. La grandeza de una república no puede estar en la fuerza depredadora, en las conquistas, en la maquinaria militar, en grupos privilegiados que fundan sus elevados conocimientos y su prosperidad económica en la esclavitud, en la servidumbre. Ni el modelo democrático de los antiguos griegos, ni la república de los romanos son ejemplos a seguir en Hispanoamérica. El sistema republicano de los Estados Unidos, menos. Todos ellos se caracterizan por privilegiar el ejercicio de la fuerza depredadora y la división del género humano.

Rodríguez nombra a Nicolás Maquiavelo o se refiere a las enseñanzas de sus obras en algunos pasajes[106]. El filósofo caraqueño ha comprendido un hallazgo de Maquiavelo que le sirve de gran lección: la grandeza de Roma, la salud de la república romana no debe entenderse siguiendo la interpretación que han formulado los propios romanos, y entre ellos Tito Livio. La grandeza de la república romana no responde a los parámetros del *Bien Político* que la filosofía política exaltó y que los ideales romanos han puesto de relieve en sus principios. No es la virtud moral de los grandes personajes, tampoco el ideal de la virtud cívica que identifica al hombre bueno con el buen ciudadano. La clave del éxito político (las razones de la grandeza de Roma) tiene su origen en la *virtud* política, que Maquiavelo llama *virtù*, y ésta se muestra claramente en la capacidad efectiva para hacer frente a la fortuna[107].

---

[103] RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, Tomo II, pág.138.
[104] Cfr. ROSALES, J., *Ética y razón en Simón Rodríguez.*
[105] RODRÍGUEZ, S., *Obras...*, Tomo II, pág.111.
[106] Cfr. RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* Tomo II, págs. 294, 300, 302.
[107] Cfr. MAQUIAVELO, N., *Discursos sobre la primera década de Tito Livio,* Alianza, Madrid, 2002.

La primacía de lo estratégico sobre lo práctico no es aceptable en la visión política para la república en Hispanoamérica, pero es evidente que lo estratégico debe estar siempre presente como elemento esencial para la resolución de los asuntos humanos, aunque debe combinarse con la exigencia de considerar la bondad de los medios y los fines. De esta forma, la lección del secretario florentino se torna admisible en la actividad política.

La política en las nuevas repúblicas debe desplegarse como el esfuerzo de la comunidad para el desarrollo de una forma de vida auténticamente social, que permita la realización plenamente humana de sus miembros, de todo miembro del género humano. La política no debe colocar como centro el poder[108], ni para mantenerlo en manos de individuos o grupos ni para conquistarlo por cualquier vía. La política es el gran camino para aproximarse (progreso) a la plenitud del género humano (civilización). La política, entendida como una actividad estratégica pero vinculada a la moral, se hace efectiva gracias a "un gobierno sensato, encargado por los Congresos de promover el bien común".[109] Así, el hombre virtuoso debe ser el político por excelencia.

La virtud en términos morales es la fuerza que mueve hacia el bien común y, lejos de ser debilidad política, es la convicción de la causa justa. La vida política, cultivada desde distintas actividades, pero principalmente desde la actividad educativa, debe hacer que cada hombre asuma "en los intereses del prójimo los Suyos Propios"[110] y que se despoje de una máxima del egoísmo, calificada como perversa por el autor, cuya formulación es: "Cada uno para Sí, y Dios para Todos"[111].

3. Política del poder y poder de la política

La política es para Simón Rodríguez, en sentido estricto, un proyecto de la razón, y las estructuras de la política que no establecen vínculos efectivos con los intereses de la comunidad, que desconocen la delicada operación que debe efectuarse entre las esferas del individuo y la comunidad, abandonan este punto de partida y la ejercen bajo los parámetros del poder como dominio y perjuicio sobre otros seres humanos.

> Por ignorancia, *omiten* ó *cometen* : no preven.... ó se hacen ilusion—confian en la suerte....ó en fuerzas que no han probado—contemporizan cuando no es

---

[108] Más adelante, en el próximo subcapítulo, tratamos el tema del poder en el ejercicio de la política.
[109] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.226.
[110] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.229.
[111] RODRÍGUEZ, S., *Obras*..., tomo I, pág.229.

> necesario....ó atropellan sin miramiento—son tolerantes con los vicios....sin saber ser induljentes por los yerros—ostentan jenerosidad....y llaman PREPONDERANCIA el abuso del poder—saben que en el equilibrio de las funciones consiste la salud pública....y llaman PROSPERIDAD una opulencia, fundada en el apocamiento de las clases que tienen oprimidas,—no tienen donde vivir....y claman por habitantes—protejen, de varios modos, la populacion....y piensan, al mismo tiempo, en prohibir el matrimonio á los POBRES, para que no procreen (*ni como Proletarios, quieren que gocen de los bienes de la vida social.*)[112]

La política, para nuestro autor, se origina de los derechos de la comunidad para buscar el bien que le es propio. Erigida desde el ideal de arte o ciencia, la política es la fuerza de la comunidad que da forma a las relaciones societarias que deben cuidar de la persona, de los individuos y debe configurar, al menos desde la perspectiva del republicanismo, al ciudadano. En cambio, el discurso del realismo político, opuesto al de Rodríguez, tiende a convertirse en la explicación del ejercicio del dominio. Pero, ¿puede excluirse el concepto de poder de la definición de política? En el concepto de poder se involucra un problema antropológico, el ser humano visto desde la perspectiva de su deseo de transformar o modificar las cosas, de su voluntad de dominio sobre otros seres humanos. En dicha perspectiva, a su vez, se resumen todos los aspectos de la contradicción relativos a la estructura operante de la *política del poder.*

Desde esta situación, la tendencia hegemónica latente en los seres humanos quiebra la unidad primitiva del género y se convierte en la visión ideológica de la desigualdad social como un valor. Así, las condiciones de vida política que llaman "objetivas", en realidad tuercen las subjetivas que deben darse para acceder a la participación del bien común. En esta línea criticada por Rodríguez se mueve Aristóteles: "El hecho de que algunos han de gobernar y otros han de ser gobernados no es sólo algo necesario sino también conveniente; porque a la hora de su nacimiento, algunos son señalados por la sujeción y otros por el dominio (...) Es claro, entonces, que algunos son libres por naturaleza y otros son esclavos, y que la esclavitud es algo conveniente y justo"[113]. La división de la unidad natural del género humano es una actividad que viola el derecho natural. Aristóteles ha hecho de una situación social desequilibrada una ley natural, la experiencia que alega como fundamento es defectuosa.

---

[112] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.122.

[113] ARISTÓTELES, *Política,* 1254 a- 1255 a. El Estagirita distingue la política como algo perteneciente al hombre libre.

La posición teórica de Simón Rodríguez en este punto es que no hay ley natural que haga al hombre esclavo de otro, no hay convención social que pueda legitimar esta práctica como algo natural y racional. La naturaleza no hace raza de estúpidos, ni de esclavos, ni de amos, ni de señores. La sociedad, por su descuido, por descomposición, por ignorancia de la unidad del género crea las estructuras y prácticas opresivas. El poder opresivo es una consecuencia de la ignorancia. También en Rousseau encontramos el rechazo a la naturalización de la esclavitud: "Si algunos son esclavos por naturaleza, la razón es que han sido hechos esclavos *contra la naturaleza*. La fuerza hizo los primeros esclavos, y la esclavitud, degradando y corrompiendo a sus víctimas, perpetuó sus lazos"[114].

La política como instrumento ordenador de relaciones de opresión, de señorío, de explotación no es admitida por Rodríguez, sea de forma abiertamente violenta o sutilmente violenta. En este sentido, es bastante probable que el ataque a la *representación* política tenga su fundamento en la consideración de una sutil violencia del engaño, de allí que al referirse a la democracia hable de diputados que no conocen al pueblo y de un pueblo que no los conoce. En un primer sentido del concepto en Simón Rodríguez, *poder* se relacionaría con *actividad*, capacidad ejercida y participación de los individuos en la función directiva de la comunidad. De esta manera la representación dejaría al poder de los individuos en mera capacidad de influir en la distribución justa de los bienes y, en la mayoría de los casos, la mayor parte de los individuos serían modificados (pacientes) y pequeños grupos serían los modificadores (agentes).

Las LUCES adquiridas sobre el ARTE de vivir
Dejan entrever que las Sociedades pueden existir
sin REYES y sin CONGRESOS
Esta es la RESULTANTE que determinan
las leyes de la MECANICA POLÍTICA
entre las dos fuerzas solicitantes
REPUBLICA y MONARQUIA[115]

Pero en su función de determinación, a la vez concreta y simbólica, la política indica fundamentalmente *acción* en torno a un ideal (que agrupa un conjunto de características peculiares del hombre, de carácter genérico, y de la que se pretende que exprese y regule su realidad concreta como individuo), por tanto, es inaceptable reducirla a la representación.

---

[114] ROUSSEAU, J.J., *El contrato social*, libro I, cap. II, pág.43.
[115] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.168.

La representación implica también la disolución de los caracteres a través de los cuales se establecen las relaciones concretas entre los individuos, quedando sustituidos por una manifestación de autonomía disgregadora basada en la autosuficiencia ideal de un sistema hecho para profesionales de la política. Esto último es incompatible con los principios de la igualdad social, y la identidad del género humano, en consecuencia, el concepto político determinante para Rodríguez es participación en el poder. Al extenderse la participación en el poder estaríamos moviéndonos al terreno del *poder de la política.*

En el discurso sobre la civilización en el filósofo caraqueño hemos de resaltar el concepto de ciudadanía, cuyo rasgo histórico esencial está determinado por la elevada conciencia de la movilidad, de la acción, de la participación política, del esfuerzo conjunto en la concreción del bien común. El poder político debe ser un rasgo sociocultural de la civilización, pero con la característica permanente de la descentralización de los núcleos de poder que generan espacios políticos estrechos, excluyentes y estructurados como *demiurgos.* El movimiento político, visto como la sangre que debe oxigenar todo el cuerpo social, constituye la exigencia permanente en los intercambios humanos. Lo político en la actividad ciudadana se afirma como potente motor del progreso histórico fundamental.

La noción de lo real, de lo objetivo, como el conjunto de fenómenos que predominan en la experiencia cotidiana, terminó recibiendo la bendición de lo perenne. Así, la exclusión de la vida política, la preponderancia de la dominación, socavó la base de la necesidad de integración total del pensamiento político con la acción política. La política del poder se impuso, sacralizada por el "realismo político", al poder de la política. De esto se colige que la experiencia política, como parte de la experiencia histórica, requiere de principios reguladores que la observación, sin una meditación rigurosa, jamás podría sacar en limpio.

El abandono de la política del poder y el establecimiento del poder de la política, permitirían enunciar algunos principios presentes en la visión del "Sócrates de Caracas": el primer principio que debe tenerse claro es que la política existe, pues, en función del *bien común.* El segundo principio es que la política involucra la preservación de la dignidad humana y debe garantizarle, en consecuencia, el derecho a *vivir bien.* El tercer principio de la política es la defensa de la corresponsabilidad política, que tiende a perderse en la representación. En definitiva, la política se presenta como una tarea concreta de la comunidad,

como un empeño comunitario en la creación de condiciones objetivas (y subjetivas) que propicien la realización de los seres humano en su seno.

En la *Sociedad Republicana*
no es permitido decir
no me toca hablar de las cosas públicas
ni preguntar á otro
qué injerencia tiene en ellas[116]

El poder de la política es ver el poder como un medio para la efectiva realización de un fin: el bien común. He aquí la diferencia de los dos enfoques de la política, en la política del poder el poder es un fin, en el poder de la política es un medio. Pero subrayemos la importancia del poder como capacidad operante, modificante y como elemento sustentante o requisito de permanencia. En consecuencia, la política no renuncia al ejercicio del poder, sólo lo coloca en el lugar social y moralmente adecuado. La especificidad del poder dentro de la política no lo hace único. Que la política es un poder necesario para ordenar la vida civilizada, que sirve para mantener en armonía al cuerpo y al espíritu social, lo define perfectamente Samuel Robinson:

> Se ha dicho que la muerte natural de una nacion es siempre política ; pero su espíritu, como el de los hombres que la componen, es inmortal ; el espíritu social nunca muere—deja un cuerpo que no lo puede retener, para ir á animar otro, y reaparecer bajo formas diferentes : esto es, sin duda , lo que los antiguos llamáron propiamente metempsicósis. *Tómese la palabra en una acepcion mas lata.* Una nacion puede transmigrar (mudando ó nó de lugar.)[117]

Tal como expone su pensamiento político para las naciones hispanoamericanas, puede sacarse en limpio que para el autor la acción política cobra sentido si existe un proyecto de sociedad, que al propio tiempo es fruto de la aplicación de los principios fundamentales de la política en la reflexión social. La violación de los principios políticos (de humanidad, de cohesión y sobre todo el abandono del ideal de justicia), desemboca en la inestabilidad de los sistemas de vida. Así, la acción política se da en la irracionalidad de la conquista del poder como fin último. En la actividad plenamente política, toca al gobierno como órgano administrativo, y también a los ciudadanos, mantener en vigor las convicciones últimas sobre la naturaleza, origen y fin del hombre en sociedad. La ignorancia de estas convicciones últimas crea costumbres políticas irracionales, violentas, inhumanas:

---

[116] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.140.

[117] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, págs.123-124.

3.º La Influencia de las *Costumbres* en el *Gobierno*
y la del *Gobierno* en las *Costumbres*

el Pueblo { *bárbaro* ó *feroz* } hace un Gobierno { *grosero* ó *brutal*

=Concordancia perfecta { entre las Costumbres del uno y la Conducta del otro

Las *Violencias* del Gobierno hacen un Pueblo ASTUTO
Primer grado de Politica *Popular*

La *Astucia* del Pueblo hace un Gobierno *Suspicaz*
Primer grado de Politica *Gubernativa*

La *Suspicacia* del Gobierno hace un Pueblo *Desconfiado*
Segundo grado de Política Popular

La *Desconfianza* del Pueblo hace un Gobierno *Hipócrita*
Segundo grado de Política Gubernativa

La *Hipocresía* del Gobierno hace un Pueblo *Falso*
Tercer grado de Política Popular

La *Falsedad* del Pueblo hace un Gobierno *Arbitrario*
Tercer grado de Política Gubernativa

La *Arbitrariedad* del Gobierno hace un Pueblo ATREVIDO

y *se acaba la* POLÍTICA *porque se pierden* el RESPETO

=discordancia absoluta entre las partes
El MIEDO hace al Gobierno TIRANICO
El ODIO hace al Pueblo CRUEL[118]

La política debe emplear su poder en la comunicación y entendimiento entre pueblo y gobierno, al no cumplir con este cometido, se produce una duplicidad de acciones estratégicas y de resultado trágicos.

LA REVOLUCION DE FRANCIA
y las que, á su ejemplo ó por su influencia,
se han hecho en otras partes
son un ejemplo de esta terminacion
y los DIFERENTES SEMBLANTES que toman

[118] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.174.

PUEBLOS y GOBIERNOS
durante el *conflicto* de sus costumbres
prueban 4 cosas

Primera : que hay 2 especies de Política { Popular y Gubernativa

Segunda : que primero son Políticos { los Pueblos que sus Gobiernos

Tercera: que los Gobiernos de 2 Pueblos no simpatizan sino cuando están en el mismo grado de Política con sus respectivos Pueblos

Cuarta: que si los Gobiernos Simpatizan, sus Pueblos Simpatizan tambien—porque están en el mismo estado de oposicion con sus Gobiernos

en todo caso
la Política *Internacional*, es como
la Política Interpersonal
porque
los *Gobiernos* tienen su jenio como las *Personas*[119]

La concomitancia entre el desenvolvimiento de la racionalidad de los pueblos y del gobierno debe ser tarea de una política poderosa, como ciencia y como arte. De modo que las pretensiones de hegemonía política, económica y social de las clases acomodadas exacerban los conflictos en las costumbres políticas. He aquí una clave importante del problema de los conflictos sociales, el imperio de intereses privados: "El *bien público* es cosa muy sagrada: en él no deben injerirse *intereses privados*."[120] La distinción, propia del estadio moderno de la cultura occidental, no hace otra cosa que subrayar la relevancia política de la necesaria demarcación de los intereses de los seres humanos. La búsqueda de armonización de los intereses constituye, a nuestro modo de ver, el fin principal de la filosofía política que desarrolla Simón Rodríguez. Cuando los gobiernos se convierten en órganos que defienden los intereses de algunas castas, cuando operan como instrumentos de opresión, de exclusión y de dominio, la revolución es la consecuencia necesaria. Pero revolución en el filósofo es un vocablo que adquiere, en la mayoría de los casos, el significado de violencia e irracionalidad[121]. Aunque no sólo en él, Bakunin explica el término de la siguiente manera: "**La revolución significa guerra**. Las revoluciones no son juegos de niño, ni debates académicos donde sólo las vanidades quedan heridas en furiosos encuentros, ni justas literarias

[119] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.175.
[120] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.216.
[121] En el capítulo III de este estudio, subcapítulo 3, discutiremos las notas negativas del concepto y su lugar en la filosofía social de Rodríguez.

en las que sólo se derrama profusamente la tinta. La Revolución significa guerra, e incluye la destrucción de hombres y cosas"[122].

El concepto de revolución se convertirá en el caso del comunismo y el anarquismo, dentro del pensamiento político moderno, en la clave para el progreso histórico de las sociedades. Simón Rodríguez tomará partido por cambios no violentos y hallará en el progreso de las ideas un aliado para las transformaciones que pueden darse en la historia política y social de los pueblos. La educación y la política se conjugan en este punto como un binomio para la reforma de las costumbres depredadoras. Aunque el problema de la propiedad también juega un rol esencial, resolverlo sin destruirse es la solución para el filósofo. La propiedad, básicamente la propiedad de la tierra, es una condición necesaria para que los principios de la política no queden en meras abstracciones. La concreción del poder de la política, como actividad racional, exige que los seres humanos tengan acceso a la propiedad, sin que se haga necesaria la implementación de las vías violentas. Ésta es una de las razones para postular a América como el lugar concreto para la sociedad republicana, ya que es un continente compuesto de vastos territorios, habitables y transitables. Propiedad, se entiende en este filósofo, como un medio económico, como medio de producción. Nunca como una mera mercancía. También en este aspecto se nota la presencia de la política, porque debe haber legislación que anule la "facultad de testar", el derecho a las herencias. En realidad, la propiedad que necesariamente debe proteger la actividad política en medio de la dinámica social y económica es el trabajo, éste no debe ser arrebatado a las personas. La racionalidad política (y económica) debe privilegiar la cooperación, la asociación del trabajo y prohibir la mercantilización del mismo.

Ha quedado claramente expuesto, en Simón Rodríguez se articula la unidad esencial entre el ámbito de la moralidad y el de la política. Una definición de política habría de incluir, principalmente, su caracterización como estudio de las relaciones que cabe establecer entre las ideas para producir la vida básica y la vida plenamente social. A través de la racionalidad política encontramos desarrollada las relaciones entre la *necesidad* y la *libertad*, siendo esta relación elevada a categoría de principio regulador de los intereses económicos de los hombres. La racionalización de la política es, en el fondo, moral. Sobre esta base se funda la

[122] BAKUNIN, M., *Escritos de filosofía política*, tomo I, Alianza, 1990, págs.159-60.

preeminencia de la política, *su poder*, en la vida republicana. Pero nótese que la política debe estar enfocada hacia la consolidación de la identidad entre razón y realidad[123].

La reconstrucción del problema de la política marca el sentido de todo el desarrollo comprensivo sobre la cultura, el progreso y la civilización. La relevancia máxima que las obras de Platón, de Aristóteles y filósofos modernos han otorgado a la política, sea o no en su conexión con la moral, es recogida en la obra Simón Rodríguez para ponerla al servicio de la conformación de una cultura republicana basada en los principios del desarrollo humano y de la filosofía de social. En el ámbito político (radicalmente determinado por el interés económico), se fuerza una transformación de la noción de sociedad hacia su caracterización como sistema o cosmos de la naturaleza humana. Desde esta consideración el concepto de la política pasa a ser adscrito a la naturaleza específica del hombre y ya no puede excluirse de sus relaciones cotidianas. Así se expresa, en una curiosa formulación:

no se diga que
ejemplos comunes nada prueban
contra la conducta de los Gobiernos
en moral ni en política
porque se responderá
que no hay la diferencia que se cree
entre los asuntos Públicos y los Privados

el que no aprende Política en la COCINA
no la sabe en el ..... GABINETE
y la razon es que....
La *especie* de necesidad, no saca la necesidad de su *jénero*[124]

La integración ideológicamente consumada entre moralidad y política intenta resolver la contraposición más significativa que recorre la meditación sobre el poder, el encuentro entre la dimensión de la *necesidad* y el sentimiento de posibilidad de *libertad* que surge de la conciencia histórica de los individuos. La constante cultural de la relación de dominio habrá de verse expulsada en el desarrollo efectivo de la vida social por las exigencias históricas del saber social. Así, las relaciones de dependencia y explotación, originadas por la presencia de la fuerza como elemento soberano, ya no serán distintivas de la nueva sociedad. El saber social regula la lucha por el poder como elemento constitutivo de la actividad política y pone

[123] Sin entrar en la discusión sobre el concepto de realidad, digamos que para Simón Rodríguez se halla en principios que deben sacarse de una larga experiencia.
[124] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.182.

al descubierto que su origen está en la estructura social de castas y en la actividad institucional legitimadora de los intereses de las clases privilegiadas.

Simón Rodríguez encuentra que en la red social que conservan las nuevas repúblicas, las antiguas colonias hispanoamericanas, los intereses históricos diferenciados de las clases y los grupos sociales privilegiados presionan hacia abajo, oprimen a las clases pobres. Plenamente convencido de la posibilidad de construir desde la política un nuevo tejido condicionado por la integración social, asoma la violencia entre castas, expone el significado real y efectivo de la concepción de la política centrada en la conquista del poder. Esta afirmación inapropiada de la política tiende a expresarse bajo el significado de reacciones de defensa y reconquista del aparato estatal por los grupos en pugna:

> Los esfuerzos que los **Monarcas** i los Nobles hacen por *sostenerse* , i los *arbitrios* de que se valen para *sostenerlos* , los que se hallan bien con Ellos ... son inútiles.
>
> Los *medios violentos* de conseguir la Libertad , poniendo el ejercicio de la autoridad , en manos de la mul titud , es reemplazar un despotismo *llevadero* con otro *insoportable*
>
> Las *medidas* que se han tomado en Europa [i quieren tomarse en América] quitando al rei un poco de autoridad ,, i a la nobleza algunos privilejios .. para cortar abusos .. son insuficientes ,, i dejan campo para volver al *despotismo* o a la *anarquía*[125]

La política como ciencia que administra los intereses de los individuos, la teórica de la economía, no puede implementarse bajo la idea de poder como fuerza opresora, sea fuerza de la multitud o fuerza de uno o de algunos. El poder que debe mostrar la política en su actividad es para Rodríguez el de la fuerza racional, de las ideas. La fuerza, pues, debe ser de signo moral, la que empuje hacia el bien común.

Es evidente, dada la exaltación del saber, de la filosofía, de la educación, que Simón Rodríguez puede ubicarse como alguien cercano al optimismo racionalista del siglo XVIII. Conocimiento y progreso se vinculan estrechamente, hasta el punto que las ideas tiran poco a poco del carro de la historia. "Hasta fines del siglo pasado dominó la idea de nobleza: en el presente domina la idea de codicia: en el venidero dominará la del verdadero mérito, que es el

[125] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.321.

saber. Entonces se pensará en la sociedad; entonces la conducta social valdrá lo que antes valían las ejecutorias y lo que ahora valen las talegas"[126]. Pero antes de esta cita dice: "Es, pues, la primera escuela el terreno en que el árbol social echa sus raíces. ¿!Qué agrónomo no deberá ser el que prepare el terruño y dirija la plantación!?"[127] El progreso, la civilización, la libertad es un proceso que debe estar a cargo de una actividad política influida por el conocimiento y sobre todas las cosas del conocimiento moral, del bien común. La política debe tener el poder de canalizar los dictámenes de la naturaleza y de las circunstancias que determinan el movimiento de la historia en América del Sur.

La filosofía del siglo XVIII colocó las bases para la idea de un progreso amparado por la razón, pretendió descubrir leyes de la naturaleza que podían aplicarse a las actividades humanas. Sin embargo, a pesar de estos rasgos dieciochescos, Simón Rodríguez se mueve hacia una forma diferente de conciencia histórica, que Isaiah Berlin expone en los siguientes términos:

> La conciencia de la historia que se desarrolló en el siglo XIX modificó el diseño, simple, riguroso, de la teoría clásica tal y como se concebía en el siglo XVIII. Se empezó a ver que el progreso humano estaba condicionado por factores de mayor complejidad de lo que se había pensado en la primavera del individualismo liberal: la educación, la propaganda racionalista, incluso la legislación, quizá no fueran suficientes siempre y en todo lugar. Se empezó a admitir que factores como las influencias particulares y especiales que formaron históricamente las diversas sociedades, algunos debidos a las condiciones físicas, otros a fuerzas socioeconómicas o aspectos emocionales más evasivos, y los que se clasificaban vagamente como "factores culturales" tenían más importancia de las que se les otorgaba en los sistemas excesivamente simples de Condorcet o de Bentham. La educación y todas las formas de acción social, se pensaba ahora, debían adaptarse para tener en cuenta las necesidades históricas que han hecho a los hombres...[128]

Desde un punto de vista moral, Rodríguez admite que hemos de elevamos a términos universales, es decir, la cuestión del respeto a la dignidad no puede ceder terreno a las características accidentales que acompañan a la humanidad. Para decirlo con otras palabras, nuestra propia comprensión del mundo y de nosotros mismos tiende a seguir un criterio de universalización que debería influir en nuestras formas de acción. Pero cómo se implemente el *poder político*, entendido como suprema potestad rectora y coactiva del Estado, para realizar

---

[126] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.244. Ejecutoria: título o documento en el cual se muestra legalmente la nobleza de una persona o una familia. Talega: caudal monetário.
[127] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.244.
[128] BERLIN, I., "Las ideas políticas en el siglo XX". *Cuatro ensayos sobre la libertad*, filosofía y pensamiento, Alianza, 1998, pág.84.

los bienes fundamentales del hombre, tendría que atender a las características peculiares de las condiciones históricas, físicas y culturales de los pueblos. Las propuestas políticas de un *NUEVO PODER* y un gobierno *ETOLÓJICO* se deben entender desde la perspectiva de las condiciones particulares.

La estructura del poder político y los esquemas de racionalidad se llevan en el autor hasta unas características cuyo fin es la producción de vínculo social y de condiciones sistémicas de identidad del género humano. La racionalidad política se desenvuelve, en este sentido, como fuente básica del poder político de los pueblos y, por ende, del desarrollo de la capacidad racional de los individuos. Desde esta perspectiva, el modelo de racionalidad fundamental se halla referido a la construcción de vínculos morales y responde a la necesidad esencial de socialización y cohesión que debe revestir el poder de la política. La política como fuerza eminentemente creadora, como forma de racionalidad moral y estratégica, concibe la relación entre medios y fines como una completa unidad. Además, el conocimiento político conoce que el poder es un medio y que el fin es la justicia social.

En el aspecto cognoscitivo, esta forma general de la racionalidad política deberá manifestarse en el operador político, quien debe examinar cuidadosamente en sus elecciones la relación entre los medios y los fines. Es que el político, en lugar de ser hombre de fuerza, debe ser hombre de ideas. Hombre de conocimiento.

4. El político como hombre de conocimiento

Permítasenos cerrar este capítulo refiriéndonos a la obra de Platón. Por supuesto, no estamos haciendo un gran descubrimiento interpretativo, Carlos H. Jorge ha sido el pionero en este tipo de estudio[129]. En el diálogo *Político,* Platón examina, entre otros temas relevantes, a quién corresponde llamar político y a quién no. Tres nombres aparecen, político, sofista y filósofo. El filósofo ateniense separa claramente al sofista del político. El sofista es expuesto como un embaucador, como un maestro en el arte del engaño: "Al frente de él al máximo encantador de todos los sofistas y al más experimentado en esta arte al que, por muy difícil que sea separarlo de los de en realidad de verdad varones políticos y reales, hay que separarlo de ellos si nos proponemos ver con claridad lo buscado"[130]. Al final del diálogo, luego de

[129] Cfr. JORGE P., C.H., *Un Nuevo Poder..., Educación y Revolución en Simón Rodríguez.* Este autor ha encontrado importantes rasgos de platonismo y anti-platonismo en la obra del filósofo caraqueño. Sostiene, además, que no es posible comprenderlo cabalmente sin la referencia a Platón.
[130] PLATÓN, "Político", en *Obras Completas,* 291c.

haber puesto en discusión virtudes como valentía y moderación, de exponer y definir, (valiéndose de un símil con el arte de tejer) los dos hilos que constituyen el tejido de la sociedad y del Estado: la urdimbre y la trama[131], Platón define y caracteriza al político y al arte de la política:

> **Extranjero**. Afirmemos , pues, que este es el fin del Tejido, urdido según recta urdimbre: engendrar ese carácter de hombres varoniles a la vez que morigerados, cuando es la arte regia la que, por concordia y amistad, reúne y conduce la vida común de ellos. Lleva así a su perfección ese Tejido el más grandioso y mejor de todos, que es la comunidad. Abrazando la arte regia en la ciudad a aquellos y a todos los demás, esclavos y libres, entretéjelos a todos en tal Tejido; y gobierna y dirige, sin que falte nada de lo que a Ciudad bienaventurada conviene.
> **Sócrates.** Llevaste, Extranjero, a bellísimo término, la caracterización del varón real y del político"[132].

Del filósofo y el político sabemos, por la *Carta VII*[133], que no se excluyen, es más, en el ejercicio del poder político deben necesariamente coincidir para poner fin a los males de la humanidad.

En el pensamiento de Simón Rodríguez es necesario ser hábil en el arte político, pero habilidad es *virtud*, en sentido moral, y destreza técnica. Pero *saber*, conocimiento, *es facultad necesaria para hacer*. No puede operar, ejecutar bien, quien no sabe *qué es* lo que hace. Ahora bien, el conocimiento, el saber por excelencia, es obra de la educación, el filósofo como el político han de ser hombres educados.

Un punto fundamental de la educación en el filósofo caraqueño es que el individuo razone adecuadamente, que su razonamiento no se halle acosado por el torrente de las pasiones, o dígase así, que las pasiones no estén desbordadas y cierren el paso a la luz de la razón. Pasiones, apetitos sensibles, inclinaciones, son elementos que hacen parte del ser humano y sus acciones, pero no deben regir la deliberación. Nuestro filósofo lo ha expuesto en estos términos:

> Sólo el que es sensible a la RAZÓN, puede resistir á los halagos del interes privado. Paraque un juez prescinda de su interes *particular* tratando del *público*, ha de ver que en el interés de *todos* está el suyo: esto es muy difícil, porque el Egoísmo es de todos los animales: sólo una educación SOCIAL puede dar la idea del *bien comun* ... la más abstracta que el hombre pueda formarse[134].

---

[131] PLATÓN, "Político", en *Obras Completas*, 283b.
[132] PLATÓN, "Político", en *Obras Completas*, 311c.
[133] PLATÓN, "Carta Séptima", en *Obras Completas*, 311-326 a-b.
[134] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.414.

En el sistema republicano, en el terreno de la política, cada individuo quiere hacer de juez, es decir, quiere hacer de político, pero no puede hacerlo sin educación, sin ser un hombre de conocimiento. Para poder hacer de tejedor, para participar en la urdimbre, es menester la filosofía, entendida como el pensar sin prevención (sin prejuicios), y poseer contenidos imprescindibles para vivir en sociedad.

Piénsese en las cualidades que constituyen la Sociabilidad, y se verá que, los hombres deben prepararse al goce de la ciudadanía, con 4 especies de conocimientos:
por consiguiente, que han de recibir 4 especies de instruccion en su 1.ª y 2.ª edad.

Instruccion	social	para hacer una nación prudente	
———	corporal	para fuerte	hacerla
———	técnica	para experta	hecerla
———	científica	para pensadora	hacerla

Con estos conocimientos prueba el hombre que es *animal racional:* sin ellos, es un *animal,* diferente de los demas seres vivientes, solo por la superioridad de su instinto[135].

El ideal del filósofo y el político coinciden también en Simón Rodríguez, pero si en Platón se trata de la ascensión al poder de un filósofo rey, en nuestro autor se busca forjar un pueblo de filósofos, que es pueblo político, pueblo legislador. Lo ha dicho nuestro autor, primero son políticos los pueblos que los gobiernos, hay una naturaleza política que los conocimientos y las capacidades racionales en acción perfeccionan. Intervenir en el asunto de todos, en el bien común, es la tendencia del hombre en república, pero bajo el signo de la ignorancia esa intervención presagia enredos y violencia. La ignorancia como juez es la más injusta y opresiva forma política, por eso, "la Ignorancia es más de temer que la POBREZA"[136]. Así, la clase de los políticos y la clase de los instruidos en el bien social son equivalentes, al menos en términos ideales. No puede darse el caso que en la república haya

[135] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.130.
[136] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.169.

una clase de hombres políticos y otra de hombres no políticos, cuando esto sucede no se está en república.

La visión de la escuela política o social, de la educación popular, encuentra su plenitud en el ideal del político como hombre de conocimiento. La misión de la escuela, de la educación de los niños, lo dice abiertamente Rodríguez, debe ser formar ciudadanos. En el término ciudadano se comprende el significado de ser civilizado, pero también, y esto es lo que interesa subrayar en esta parte, aquel que participa del gobierno de la ciudad, aquel que hace de político. Que haya políticos que dirigen y políticos dirigidos no es un problema en el autor. Pero, políticos que dirigen a quienes no le entienden, a quienes no saben qué les dicen ni qué hacer, es en república un sinsentido. En el símil militar Simón Rodríguez ilustra bien lo que antes hemos comentado:

En todo estado de adelantamiento, hay unas jentes mas adelantadas que otras : hoi no son *pudientes* los que TIENEN, sino los que SABEN mas: estos deben ocuparse en enseñar, ó en protejer la enseñanza, para poder disponer de masas animadas, nó de autómatas como ántes.

no hay buen Jeneral sin buenas tropas
ni . buenas tropas sin buena disciplina[137]

El entendimiento, fruto del conocimiento, del sosiego de las pasiones, del buen uso del lenguaje, del buen uso del razonamiento, es el fin de la primera escuela y de la educación. A mayor Escuela social, menos cárceles, mejores maestros, menos policías. La estrategia del estado represivo, de leyes brutales, no son pensamientos y estrategias dignas de alguien que se llame filósofo o político. El estado de las costumbres bárbaras, violentas, incivilizadas en el gobierno o en el pueblo, es el motor para las revoluciones, para la ruptura del tejido social. No se puede pretender, luego de las experiencias históricas y del avance de las ideas sociales, gobernar con el palo alzado y con el temor constante. Para Rodríguez, los pueblos han demostrado que pueden derribar y destruir, se sienten fuertes y han ido abandonando la idea de sumisión. Así, si en las repúblicas hispanoamericanas se piensa en gobernar con la contradicción de una *res-publica* en la que unos pocos gozan del bien y a otros los excluyen, en la que ser ciudadano se reduce a ser habitante de ciudad y la comunidad no tiene mucho en común, y si confían en que ese estado de cosas contradictorio se sostendrá sempiternamente con leyes draconianas y represión brutal, les ocurrirá que recibirán lo que han cultivado, a saber, violencia:

---

[137] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.107.

> El que observa á los hombres influyentes del dia, los ve semejantes á un amo, que contando...como de costumbre...con la sumision de un perro, que ha tenido siempre atado, y que le ha obedecido ciegamente, siempre que lo ha azuzado contra otros....un dia, en que el perro se ve suelto y siente, que con los dientes con que ataca puede defenderse, quiere el amo hacerlo obedecer á gritos, ó levantando un palo:...se le abalanza el perro.. ¡qué sorpresa! quiere insistir; pero ¡advierte el peligro!.....el partido que toma es el mejor—*se modera...lo llama por su nombre..le muestra el pan, y...lo acaricia.*[138]

La represión y el amedrentamiento son artimañas, pero no estrategias auténticamente políticas. La acción genera reacción. De modo que la estrategia de acariciar, de dar el pan, de tratar bien, resulta, como Rodríguez lo sabe, un primer paso para la supresión de las condiciones que generan las situaciones de agresión. Sin embargo, no es suficiente moderar los sentimientos o las acciones. Del paso de una pasión a otra no se puede esperar la estabilidad política, la paz social, la armonía entre los hombres. Deben cambiarse las estructuras sociales, económicas, deben expulsarse las ideas perniciosas sobre la humanidad y la sociedad.

Con amos y siervos no hay verdadera sociedad. *Socio*, hay que resaltarlo, se entenderá en nuestro filósofo como alguien que está habilitado para participar en la empresa política que debe adelantar la república. *Entender*, téngase presente, es la clave: "Son principios de la sana política, que el que *manda* no pueda ignorar sin culpa, y que el *mandado* debe saber, si quiere obedecer racionalmente"[139].

La problemática del conocimiento y uso del lenguaje es también un asunto de primera importancia en la formación del político en Simón Rodríguez. Así como Platón vitupera al sofista y lo declara como no político, el autor del *Tratado sobre las Luces y las Virtudes Sociales* lo expone como creador de argumentos defectuosos, como antítesis del filósofo y pervertidor del lenguaje. En fin, alguien que no es un político en sentido cabal, aunque haga gala de grandes y floridos discursos, aunque intervenga en todo y proponga "remedios" para los males de la sociedad. Quien hace profesión de engañador, quien razona defectuosamente o emplea el lenguaje de manera impropia, no puede ubicarse en el perfil del político.

El obligado destino político del individuo en la sociedad republicana hispanoamericana, considera nuestro autor, debe estar bajo la dirección de un gobierno que haga de Padre y Maestro. Esta fórmula causa malestar en las mentalidades liberales e individualistas, pero es una exigencia de la situación histórica de las colonias españolas en

---

[138] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.107.
[139] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.258.

América: "*Los pueblos están en la minoridad —es menester hacerles bien sin consultarlos, pero no se les puede declarar, sin injusticia, eternamente inhábiles para la Representación. Son menores, nó dementes como los Reyes los consideran*"[140]. De forma transitoria, los pocos que hacen el cuerpo de políticos deben dirigir, ejecutar y preparar el camino para que la nación esté formándose políticamente. Pues bien, en tanto que sólo una minoría es política, a ella corresponde formar un Gobierno que prepare al verdadero Gobierno Republicano[141]. Sin pueblo político no hay república.

En el político debe descollar la capacidad crítica, esto es, la habilidad de juzgar los asuntos con propiedad. Hemos visto que se trata de una vieja aspiración, pero esta condición se torna crucial en la filosofía de la Ilustración. En Simón Rodríguez se hará patente que no se trata sólo que la filosofía y la crítica coincidan en determinados campos del saber y el hacer, sino que las identifica como condición de la vida política a tal punto que les otorga una unidad de naturaleza. Con esta pretensión hace el filósofo la semblanza del político. Esta semblanza se encuentra afincada en el binomio racionalismo-empirismo, y se destaca el esfuerzo de buscar, de manera clara y ordenada, los medios más adecuados para los fines de la vida social. Esta imagen del hombre político resulta solidaria con la forma moderna de considerar las dimensiones de racionalidad política implícitas en el individuo, pues aparece allí como legislador y obediente de las leyes, como gobernado y gobernante. El político es un hombre instruido, educado, filósofo. Es un hombre enterado de los avances en el conocimiento, porque todo lo que hace debe beneficiar a la sociedad. Así como el médico cuida de la salud del cuerpo humano, el político cuida de la salud del cuerpo social. "El médico ha de ser *hoy* filósofo-físico, y el político...TODO, porque la ciencia de la sociedad se compone de *todos* los conocimientos, de *todos* los movimientos, y de *todas* las relaciones del hombre. Sin ser profesor de cada ciencia, debe tener nociones de todas, el médico y el político han de *poder ser* autores"[142]. Ser autor es el fundamento de la actividad política, de donde se colige que la legislación, las decisiones de gobierno, las medidas que se tomen deben estar acompañadas de conocimiento, de ciencia, para que sean inteligibles a cualquier ciudadano. Pero aclaremos, aquí Rodríguez está exponiendo las condiciones para ser considerado político.

---

[140] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.351.
[141] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs.350-52.
[142] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.318.

Más allá de las condiciones que caracterizan al hombre político, un rasgo que interesa especialmente a Rodríguez es que a este perfil se le suma el de pensar los mismos objetos bajo perspectivas diferentes; se trata del ideal de conocimiento que Descartes ha legado a la modernidad. El punto de vista al que se remiten las observaciones empíricas y cavilaciones racionalistas se hace decisivo. No resulta exagerado decir que, en este sentido, política y examen de las cuestiones son inseparables. Es una forma de ver la política caracterizada por estar alerta a la intrínseca multiplicidad, dispersión, variabilidad y confusión que suelen darse en las acciones humanas. El político que examina y que dialoga, responde a la aparición de problemas generados por la diversidad de acontecimientos dentro del mundo social. El político tratará de resolver las cuestiones decisivas del bienestar humano planteándolas desde distintos enfoques, desde nuevas perspectivas, que garanticen el conocimiento que la vía unilateral no parece poder aportar. El diálogo de visiones, las distintas vías de percepción y de aplicación de los principios son el camino, *método*, que garantizaría la cercanía de la actividad política al conocimiento de la vida social.

Este enfoque del político es un giro del filósofo hacia el subjetivismo, puesto que afirma un lugar para el sujeto en la experiencia política. En el caso de la experiencia política y social, ello planteará una serie de exigencias en relación con la constitución efectiva como sujeto, o sea, con las condiciones necesarias para moverse en el ámbito del conocimiento y la práctica política. Hemos de estar claros de lo que significa la postura de Simón Rodríguez, y en consecuencia, no podemos pasar por alto el gran caudal de críticas anti-ilustradas que se han generado y pueden todavía oponérsele. Pero lo que parece innegable es la relevancia de una discusión que en el tiempo conserva la magnitud del interés de lo debatido. Para decirlo en la tradición ilustrada que acompaña a Simón Rodríguez, el ideal del político coincide con el del sujeto ilustrado, al menos en sentido kantiano:

> Porque ocurre que cuando la Naturaleza ha logrado desarrollar, bajo esta dura cáscara, esa semilla que cuida con máxima ternura, a saber, la inclinación y oficio del *libre pensar* del hombre, el hecho repercute poco a poco en el sentir del pueblo (con lo cual éste se va haciendo cada vez más capaz de la *libertad de obrar*) y hasta en los principios de Gobierno, que encuentra compatible dar al hombre, que es algo más que una *máquina*, un trato digno de él.[143]

Todo gira, y creemos que no exageramos en esto, en torno a las capacidades de reflexión del hombre, que aparece ocupando el centro de la visión del mundo. El hombre

[143] KANT, I., "Qué es la ilustración" en *Filosofía de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, pág.37

como un ser que piensa principalmente sobre sí mismo y sobre su destino en sociedad. Un hombre que *quiere ser* libre, un conquistador del secreto de la vida buena. Rodríguez ve en la política la beneficiaria por excelencia del progreso del pensamiento y del saber, ella puede hacer al hombre verdadero dueño de su destino, gracias a las luces que se extienden paulatinamente desde la cima hasta la sima de la sociedad. Así, el hombre ideal, por ser buscador, por estar iluminado por las luces de la razón, por ser destructor de prejuicios, abierto al diálogo, es el filósofo. En definitivas, el político debe ser filósofo y el filósofo debe ser político. El filósofo escribe, teoriza, pero también toma partido y se dedica a la acción liberadora del hombre de la esclavitud o del sometimiento mental y físico.

A partir de los progresos que han surgido en el saber humano, que no en el comportamiento de la mayoría de los hombres, Rodríguez toma partido por una ciencia de la política que reposa sobre principios optimistas de la naturaleza y, a partir de ellos, cree en la posibilidad de extraer enseñanzas para establecer la mejor forma de existencia social. El político formado en las repúblicas hispanoamericanas, conocedor de los principios de la política, de la existencia de circunstancias favorables, deberá tener como objetivo fundamental, el establecimiento del tipo de gobierno y sociedad (justa) que mejor se adapte al hombre moral, al hombre civilizado. Leamos en el autor sobre la tarea liberadora, transformadora del filósofo y el político:

Ha llegado el tiempo de Pensar
en la UNION y en la LOGICA
en ORGANIZAR y en INSTRUIR
en la SOCIEDAD y en la ENSEÑANZA
no ha de haber
OCIOSIDAD ni IGNORANCIA
no ha de haber
MONOS ni ARISTOS
AGOGOS ni OCLOS
ni otro CRATOS que el de la RAZON
ni otro ARQUE
que el de la *conveniencia* JENERAL
todo ha de ser LOGOS { *demonología y* / *lexicologia*
el Gobierno ha de ser ETOLÓJICO
y el Jefe.....ETNARCA
no se ha de andar
jugando á la Pelota { con los hombres / ni con las palabras
verdadera POLITICA y verdadera GRAMATICA

A discutir estas cuestiones son llamados
TODOS los hombres que se creen con derecho á
INFLUIR
POR SUS LUCES
y estos son
los que están convencidos de que
el BIEN SOCIAL depende del SABER[144]

El examen de los medios de transformación de las masas en pueblo, en sujeto político, no es tarea del gobierno, es tarea de la parte del pueblo que por su conocimiento se ha convertido en la conciencia y en el representante de quienes no conocen la sociedad. Ahora bien, el ideal del saber, o si se quiere, del conocimiento científico que impera en el siglo XIX es aquel que se plantea el contacto directo con las cosas, saber cuáles son las leyes que las gobiernan, busca describir los fenómenos, explicarlos. En la modernidad el paradigma de las ciencias experimentales se deja ver en las distintas formas de pensamiento, como en la filosofía de Kant, en el siglo XVIII, pero también en Comte, en Marx y Engels, entre otros, que se apresuran a aplicar ese paradigma al estudio de la sociedad. Simón Rodríguez, creemos, también roza la posibilidad de que se puedan estudiar los fenómenos sociales de la forma más objetiva posible.

Ahora bien, nos parece que Robinson se da cuenta de la gran ilusión de la aproximación a la realidad social desde una perspectiva científico-experimental, los esfuerzos de comprensión no desembocan en el "conocimiento" directo del entorno, puesto que éste es más bien indirecto y mediado por cambios circunstanciales. Que los logros de la ciencia experimental son parte importante de los progresos cognitivos (sobre la naturaleza en general) que hacen las sociedades, es innegable, pero no se puede conocer todas las circunstancias que concurren en las modificaciones del objeto social en la historia.

Ahora bien, una buena parte de los descubrimientos científicos y técnicos pueden ser asumidos para el beneficio social, esto es, que en general se conviertan en medios para fines concretos. Estos descubrimientos transforman la vida del hombre, y los fines que se postulan para ellos oscilan entre el bien y el mal, según la moralidad o la adecuación social. No obstante, Rodríguez piensa que ante todas estas maravillas, el conocimiento que debe despuntar y que los hombres deben aplicar es de carácter social. Los conocimientos sociales han de servir para modelar a los hombres, ¿modelar bajo cuáles patrones?, desde el patrón de

[144] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs.178-79.

la educación ciudadana de los niños y jóvenes, de la instauración de instituciones políticas que se opongan al abuso y a la explotación de unos hombres sobre otros.

En la incipiente vida republicana en América del Sur, Simón Rodríguez ve como necesaria la máxima aplicación del conocimiento disponible, pues se trata de un ensayo donde hace falta mirar desde diferentes disciplinas para dar con el acopio de los medios más adecuados. Hace falta mucha ciencia, mucha creatividad porque considera que hay un gran inventario de medios que no llevan a los fines de la buena sociedad. La exigencia del hombre político en estas latitudes es muy alta, muy retadora. Nuestro autor considera que los dramáticos acontecimientos que han vivido las jóvenes naciones, exigen medios muy racionales y estrechamente ligados a una postura abiertamente ética. Así pues, en el día, la más grande exigencia en el caso del político es el compromiso con la verdad, con la causa de los oprimidos, de los excluidos, de los hombres abandonados a su suerte o a sus instintos de supervivencia. Este compromiso no implica infalibilidad, pero sí buena fe. Este compromiso debe exigir a todos los llamados al ejercicio político, el respeto a la dignidad humana, dignidad que se ve disminuida cuando al otro se le toma por un ser susceptible de ser manipulado y se le despoja de su condición de miembro del reino de los fines.

Los responsables políticos, los hombres públicos por excelencia, deben tomar conciencia, en tanto actores sociales, de la gran transformación cultural a la que pueden contribuir, puesto que su poder de intervención en la vida de las masas no tiene igual. Es un gran descubrimiento el plantear el rol formador del político, puesto que pueden llegar con sus debates y sus acciones a modelar la conciencia social de los pueblos. Rodríguez, respecto al político, ve como problema a enfrentar el tema del uso de ese gran poder sobre la conciencia de los pueblos, pues tal poder puede ser utilizando para perpetuar la hegemonía de las castas dominantes, de modelos que pretenden dividir o mantener las divisiones contra natura del género humano, atentando contra el pluralismo, contra la diversidad.

Nada más obsceno que el discurso de los privilegios históricos, de raza, de casta. También el lenguaje cargado de odio y desprovisto de toda racionalidad que agita hasta consecuencias catastróficas a las pasiones. El discurso público que deja de lado problemas sustantivos de la sociedad y perversamente se lanza contra las personas. En efecto, Rodríguez denuncia estas desviaciones en: *El Libertador del mediodía de América y su Compañeros de armas…*, conocida también como *Defensa de Bolívar*, en *Partidos*. En la primera obra coloca

en la portada "*Instruyamos al pueblo con nuestros debates*"[145]. Habla el autor, además, de la libertad de imprenta como un medio importante para la comunicación o difusión de la ideas, pero que debe adecuarse a los fines políticos fundamentales:

> De no escribir una palabra, á escribir sin medida, se ha pasado casi de repente, quebrantando todos los respetos
> Es menester buscar el medio entre los extremos. A la Sana razon toca determinar este medio y al Gobierno fijarlo
> La razon cumple con su encargo diciendo :—que para gozar de los bienes de la Libertad, la Imprenta no debe tener otros límites que los que le pone el respeto debido á la Sociedad[146]

El político puede contribuir haciendo uso de la imprenta para incentivar debates serios sobre temas sociales, para la promoción de los valores republicanos. De esta manera, el hombre con conocimientos sociales, el hombre que conoce el llamado político, debería utilizar su enorme poder de influencia sobre la conciencia de las personas, para modificar el tenebroso rumbo que suele tomar la sociedad hacia la violencia, hacia la destrucción.

Puesto que la mayor racionalidad posible es atribuida a la filosofía y la política es una ciencia y una actividad que debe alimentarse de la primera, Rodríguez ve necesaria la formación del político filósofo que, gracias a sus capacidades reflexivas llega a hacer, también de filósofo político. Para aclarar este juego de palabras, expondremos lo que teóricamente suele entenderse por filosofía política y ciencia política.

> La filosofía política y la ciencia política (o politología) tienen por común objeto de estudio el Estado y su funcionamiento, pero los filósofos políticos acostumbran a distinguirlas porque el propósito de su disciplina sería predominantemente normativo, mientras que el de la politología sería sobre todo descriptivo y explicativo. Ésta se ocuparía en cómo es la organización política y aquella en describir cómo debe ser[147].

Ciertamente, estas distinciones se quedan cortas o no son exactas, las fronteras teóricamente impuestas se desdibujan en la actividad reflexiva y práctica. Pero nos interesa destacar que para Simón Rodríguez el político debe moverse en ambas direcciones. En la filosofía política se encuentran los principios más generales y en la política como ciencia específica los principios particulares, pero los hallazgos de la filosofía al reflexionar sobre la política deben alimentar los principios de la ciencia política. Ese carácter normativo de la filosofía política, el

---

[145] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.191.
[146] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.184.
[147] BLANCO F, D., *Principios de filosofía política,* Síntesis, Madrid, 2000, pág.9.

alto respeto a la meditación filosófica, nos parece, se refleja en las palabras que aparecen en la portada de la primera edición, Arequipa, de su obra *Sociedades Americanas en 1828*:

"CÓMO SERÁN Y COMO PODRÍAN SER
EN LOS SIGLOS VENIDEROS[148]".

Nótese, además, que ese acento del carácter normativo de las reflexiones políticas en *Sociedades Americanas*... y de la mayor parte de la obra del autor sobre el problema de la república en el Nuevo Mundo, se complementan con la recomendación, directiva, orientación, o como quiera calificarse, que aparece en la portada de la obra antes citada:

"En esto han de pensar los americanos,
nó en pelear unos con otros"[149].

Es una exigencia, pues, pensar profundamente el cómo debe constituirse el *ser político* de Hispanoamérica. Así, la acción política provista de la profunda meditación sobre los acontecimientos, sobre las condiciones culturales e históricas, estaría más cerca de acertar sobre la organización de la vida política y social. En política y en sociedad se debe pensar muchísimo para adoptar y adaptar principios y modelos. Esto implica que el político debe conocer todos los principios y todos los modelos, o mejor, que debe abandonar el camino fácil e inventar formas más humanas de organización de la convivencia.

El político, como lo entiende o caracteriza Robinson, debe ser autor y no actor, reflexivo, amante del conocimiento en sumo grado, hombre de acciones administrativas justas, guía y maestro de sus congéneres. Los ideales del filósofo y del político se fusionan en el horizonte social, porque el filósofo no es un simple erudito ni un ser apartado del mundo, ni el político es un embaucador, un demagogo, un charlatán, un hombre de bajas cualidades morales e intelectuales. El político es el capitán de la nave de la sociedad, es el responsable por el buen curso de la vida civilizada de los pueblos.

No exageramos al afirmar que los perfiles más exaltados en la obra de Simón Rodríguez son el filósofo y el político, en tercer lugar, pero esencial para la vida política y social, el maestro. Estos primeros títulos, estos perfiles, no los reclama para sí, pero los ejerció hasta tal punto que su obra escrita y sus acciones sí lo hacen. En cuanto a este tema, ha escrito Carlos Jorge: "No me cabe duda que el título de filósofo es el que mejor le cuadra al 'maestro

[148] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág. 259.
[149] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág. 259.

de Bolívar' sino que era, también, el que él prefería, aunque para la mayor parte de sus biógrafos 'no se considerara filósofo' 'porque no cree tener méritos suficientes para serlo' (...)"[150]. Estamos de acuerdo, pero también le corresponde el de político.

En la carta que le envía al general Bolívar, Oruro, 20 de septiembre de 1827, pone de manifiesto lo que hemos dicho antes:

> ¡Jactancia... estúpida presunción, tal vez, parecerá el decir, que la emancipación del mediodía de América depende, para *consolidarse,* de la influencia de un hombre como yo....! (...) Sólo Bolívar puede dar a mis ideas su verdadero valor, y hacer á mis pretensiones la justicia que merecen; y como es a Bolívar a quien hablo, omito, por inútil, alegar lo que para convencer a otro, sería necesario".[151] Luego dice, "dos ensayos llevo hechos en América, y nadie ha traslucido el espíritu de mi plan[152].

No es la obra del maestro lo que se configura como algo central, aunque involucra al maestro y a la educación como medio necesario, es la obra del filósofo y del político la que se hace patente, la que guía el tránsito de la independencia a la libertad. Bolívar es el gran ejemplo del filósofo y el político, aunque lo preceda la gloria del héroe. Rodríguez es su par, filósofo y político, aunque el título de maestro sea el que se le reconozca entre los suyos. Pero los tres títulos hacen justicia a uno y a otro. Bolívar es el genio de la liberación de los pueblos de América del Sur, Rodríguez el gran educador político de los pueblos.

La libertad de los pueblos Hispanoamericanos es el asunto de los políticos y los filósofos, de los hombres que reflexionan e implementan sus ideas en el mundo social. Esta es una de las razones para decir filosofía y política y no filosofía política o filósofo y político y no filósofo político. Para Simón Rodríguez se puede ser filósofo y no político, pero no político sin ser filósofo. Ahora bien, lo ideal es seguir el camino de los filósofos que gustan aplicar lo que han ideado.

El conocimiento de la sociedad es el punto más alto al que aspira la filosofía de Simón Rodríguez. Esta aspiración puede verse como: "Conócete a ti mismo", inscrita, según la historia, en el frontispicio del Oráculo de Delfos y principio de la filosofía socrática. No se trataría sólo del conocimiento individual, sino del género. Destaquemos, pues, que el afán de conocimiento de la sociedad y la puesta en práctica para mejorar la vida del hombre, sirven

---

[150] JORGE P., C.H., *Un Nuevo Poder...*, pág.159.
[151] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.510.
[152] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.510.

para un nuevo perfil o título: *socialista.* "Quien ostente este título o se acerque a él escribiría *científicamente* sobre los 8 ramos de la Administración, sería un pozo de ciencia"[153].

En las *Crítica de las Providencias de Gobierno*, Rodríguez ha presentado su teoría de las ocho especies de asuntos que componen el asunto social. Es la "ADMINISTRACIÓN de la ciencia del mundo"[154] que sería la guía para el gobernante. Esta teoría muestra el poder racional de la política. Ciertamente, por ser tan amplia en su aspecto teórico como práctico, la administración de la ciencia del mundo no es asunto del político en singular, sino en plural, de la clase de los políticos, y especialmente de los que se encuentran ejerciendo funciones de gobierno.

El movimiento teórico y práctico entre la ignorancia y el conocimiento, la tensión entre ambos términos de la vida humana, delinean el tránsito del progreso social y de la civilización. En la obra filosófica de Simón Rodríguez se verifica, palabra por palabra, línea por línea, página por página, la apoteosis del conocimiento político. En sentido estricto del término en nuestro autor, no habrá sociedad republicana, civilizada, sin la extensión de la política, de su conocimiento y de su ejercicio pleno en los distintos estratos del pueblo. El abandono progresivo de la arraigada ignorancia sobre la política, la inserción del compromiso, de la responsabilidad, son motores para el progreso social de los pueblos.

El principio: *Saber es facultad para hacer*, guía al político. El ciudadano debe ser *autor y no actor*, debe ser un Moisés en las Sociedades Americanas, su mandato es salir de la vida pasiva del colono, de la ilusión al ejercicio efectivo de la libertad. Las cualidades de ser político y de ser filósofo deben ser, en las repúblicas de América del Sur, las principales que ostente el pueblo.

---

[153] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.412.
[154] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.410.

Capítulo III

FILOSOFÍA SOCIAL

A la mayoría de los hombres les falta la idea de la humanidad, la idea de una república perfecta, de una vida feliz, así como otras semejantes. Muchos hombres no tienen idea alguna de lo que quieren y proceden, por consiguiente, según el instinto o la autoridad (...) El genio posee la idea antes que los conceptos parciales. Una cabeza imitativa no da nunca con ideas. En la filosofía todo depende de las ideas.

Inmanuel Kant

1. ¿Qué ves en la noche, dinos centinela?

En Simón Rodríguez el punto de partida para el tratamiento del concepto de filosofía social es la noción fuerte de relación, de vinculación humana. No obstante, es muy importante hacer notar que, en tiempos del autor, la situación social y política de los hombres en América del Sur es todavía la de la noche de los pueblos. La oscuridad social y política, es decir, la ignorancia de los asuntos públicos y de la organización social adecuada para la vida republicana, exige que una porción ilustrada, pensadora, instruida del pueblo suramericano, asuma el papel de vigía, que mire al horizonte con su saber y sea quien vele en la oscuridad. Las vírgenes prudentes de la parábola evangélica.

La ignorancia política, la vida de colonos, la abrupta ruptura del viejo orden en Hispanoamérica, ha creado a un ser humano con una muy alta pasividad, dócil, lleno de obediencia, sin las costumbres para la reflexión, para la participación. Por estas razones, la genial caracterización de la Ilustración de Kant no es totalmente adecuada, aunque sí muy útil a la situación de los americanos de sur. Leamos a Kant:

> *La ilustración es la salida del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad* significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. *¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón! : He aquí el lema de la ilustración[155].

La minoría de edad en los nuevos republicanos de América del Sur es histórica, los pueblos no están en capacidad de servirse de su propio entendimiento y sí necesitan la dirección de otro. Estos directores son los centinelas de la sociedad, ellos llevan las lámparas del saber, de la lectura de los libros, de su experiencia. Ellos iluminan con sus escritos, con sus debates, con

[155] KANT, I., "¿Qué es la Ilustración?" en *Filosofía de la historia*, pág.25.

sus críticas, con sus recomendaciones. Los pueblos que recién se constituyen en república necesitan salir del letargo, deben ser formados para querer (*Educar es crear voluntades*). Estos pueblos no son culpables, son víctimas de la ignorancia social que esparce la monarquía absoluta, son seres anulados, destinados a la producción o a las armas, pero no al ejercicio de la razón. Si nos hacemos con la filosofía platónica, diríamos que los hispanoamericanos han estado muy lejos de pertenecer a la clase de los gobernantes. Para Simón Rodríguez, el entendimiento en su función más plena, no se ha ejercitado generalmente en los colonos, sólo en algunas castas minoritarias. La ilustración, difusión de las luces y las virtudes sociales, es un imperativo para América. Este imperativo debe ser cumplido por esa parte minoritaria.

Platón pensaba en la división social entre clases. Es conocida, pues, la tripartición en tres estamentos que debe coincidir con la del alma. Ésta presenta tres principios: raciocinio (*loguistikón*), la concupiscencia (*epithymetikón*) y la cólera (*thymós*). El Estado justo debe ser gobernado por la razón y ésta será encarnada por una clase gobernante, seguida en jerarquía por la clase de los protectores (guerreros) y la clase de los productores[156].

Simón Rodríguez defiende la posibilidad de crear en las nuevas repúblicas al Estado justo y toma como punto de partida a la parte del pueblo que está en capacidad de raciocinar sobre los asuntos públicos (la clase influyente), que puede servir de guía al resto de las clases que se dedican a la actividad militar y a la actividad productiva. Puesto que "RAZÓN" y "*conveniencia* JENERAL" son su "CRATOS" y "ARQUE"[157], respectivamente, tienen pleno sentido sus duras críticas al lamentable estado político y social de las repúblicas. Desde esta perspectiva entendemos la afirmación: "han venido a ser menos libres que antes (y no culpen de ello a sus caudillos: el cuerpo militar no ha hecho constituciones)[158]" y podríamos agregar, quienes se dedican a la reflexión profunda, quienes raciocinan mejor sobre los asuntos de estado deben escribir las constituciones para que los principios constitucionales, en tanto manifestación de la racionalidad, garanticen la libertad.

La tarea de las facultades está bien limitada en la teoría antropológica y política del "Sócrates de Caracas", los militares han obrado durante la independencia como corresponde a lo irascible, han sido movidos por las circunstancias y han sido *actores* en el descalabro del régimen colonial. Pero el estado político y social que se ha logrado es imperfecto, pues carece

---

[156] Nos referimos a la teoría platónica sobre el alma y el Estado en *República*, Libro III, 386 a y SS.
[157] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.179.
[158] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.226.

del principio y del poder de la razón. A ésta corresponde ordenar, guiar. La razón se manifiesta en la constitución, en las leyes, en fin, en las instituciones que conforman el Estado. No habrá estado justo sin la intervención gobernante de la razón. En *Defensa de Bolívar* se lee un pasaje muy iluminador sobre este problema: "La sangre vertida, en los campos y en los suplicios, clamará siempre contra los que fuéron la causa de la destrucción prematura de tantos hombres, bajo pretexto de mejorar la suerte de la sociedad futura. El cuerpo militar no ha hecho constituciones"[159]. Sin la conducción del pensamiento racional, sin su rigurosidad, sin su capacidad de calcular, sin su larga mirada en el horizonte social, los esfuerzos de la pasión se perderán. La razón coloca la fuerza moral, conductora de la fuerza física: "Ideas y Milicia... ¡qué creación!"[160].

De lo planteado hasta aquí se deriva una serie de extensiones que hacen crecer la esfera de lo que implica la idea de una revisión crítica del rol que han de jugar socialmente los hombres con formación intelectual. Son los centinelas de la sociedad los que vigilan el proceso de gestación del cuerpo social republicano en las colonias españolas emancipadas. Esto lleva indudablemente, a la concepción que Rodríguez tiene de la filosofía como autoconocimiento y como actividad privilegiada de la razón para la transformación de un ser humano apático y encerrado en sí mismo, a un ser social y político, es decir, auténticamente humano.

En lo que se refiere a la forma de autoconocimiento, hemos visto que sus aspiraciones rebasan el ejercicio reflexivo sobre lo individual, a lo que concede importancia filosófica, pero esas fronteras deben ampliarse a la pertenencia en el género, a los vínculos indisolubles de la humanidad. Tanto como la necesaria reflexión que impone la filosofía en una de sus dimensiones, se debe hacer presente la escritura como una forma de iluminación social, en la medida que hacen falta las voces que garanticen la difusión y puesta en práctica de las ideas sociales. La tarea urgente está situada en el lenguaje, auténtico puente entre mundo presente y pasado. Para Rodríguez, es demasiado importante la relación que guarda la filosofía social con su forma privilegiada de ejercicio, a saber, la escritura. Destaquemos, además, que lejos de las posiciones que abogan por la separación real y efectiva entre filosofía y política, él busca que esas tesis sean disueltas y superadas en el terreno de la acción social. El filósofo problematiza

---

[159] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.198.
[160] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.226.

el hecho de que se quiera constituir la ciudadanía de un modo en el que se pueda prescindir del examen riguroso de los principios que regulan la vida política. No defiende el autor la consigna de reflexionar todo lo que se quiera y sobre lo que se desee, pero con la condición de siempre obedecer.[161] Reflexionar, siempre, obedecer a la autoridad de la razón, no al poder irracional. El examen racional puede conducir a expresar ante el poder aquel célebre: *ni lo quiero ni lo puedo.* La obediencia a la autoridad de la razón, a la conciencia que se ha producido por la salida del hombre de sí y su retorno, es un mandato superior. ¿No es esto capital para el crecimiento y desarrollo de la vida política?

Tal y como se ha asumido en etapas de su historia, Simón Rodríguez no piensa en la filosofía como sierva ni de la teología, ni de la ciencia, ni de la política. La filosofía es soberana, pero también constitutivamente humana, por tanto, ella emana del hombre hacia el resto de los saberes y tareas. Sus observaciones sobre la filosofía no buscan otra cosa que exaltarla como máxima exponente de la razón, su influencia sobre otras parcelas del saber y del quehacer humanos denotan la *vocación filosófica de todo ser humano.*

La filosofía es una actividad en cuyo desarrollo el hombre encuentra la luz del saber, ella va más allá de métodos y doctrinas, promueve la revisión, el examen, la duda. Para Rodríguez, esa actividad ha producido las maravillas humanas; su estancamiento, los monumentos a la barbarie y al atraso. En su tiempo, se producen los movimientos que elevan a la filosofía al lugar merecido, que rompen lanzas por llevarla a todas las personas y Rodríguez se siente parte de ese género de luchadores y vigías. Este proceso de mirar en la noche y de levantar la lámpara para iluminar el camino social es una auténtica lucha por el progreso.

El defensor de Bolívar considera la actualidad perenne de la filosofía como una cuestión en íntima relación con su tarea iluminadora y transformadora del hombre. Lo crucial en su tiempo es el papel que se le atribuye a la relación entre la empresa intelectual de la filosofía y su lugar en la historia de la liberación de los pueblos de toda clase de opresión.

> *los que saben*, que la República de las Letras
> se compone de los que LEEN
> que no hay qué LEER si no se ESCRIBE
> y que la pluma de la filosofía es
> la Imprenta
> *los que saben*, que al que *escribe*
> no se le ha de MOVER la MANO

[161] Nos referimos a *¿Qué es la Ilustración?* De I. Kant. Pág.37.

ni al que DICTA se le ha de distraer
con conversaciones ajenas del asunto
á los que saben que sin Libros no habria *ciencias*, y sin ciencias no habria *Sociedad*—
por último
á los que saben que las LUCES se deben á la *comunicacion* y que la comunicacion á la ESCRITURA[162].

En principio, por las características históricas de Hispanoamérica, hay un ámbito de especial relevancia donde se determina la responsabilidad cultural de las clases influyentes. Se podría decir que, en la situación de América es una verdadera *enfermedad social* un uso no racional, antifilosófico de la imprenta, o también, el ocultamiento o la falta de difusión de los conocimientos. En suma, al no escribir no hay que leer, en un contexto donde la formación de la crítica es imprescindible. La dificultad de la situación en la que se halla América comenzaría a resolverse mediante la formación de la opinión pública. Iluminar el camino de la república es ayudar a mantener la fe en el propio proyecto de libertad. La clase influyente tiene que hacerse presente en la historia y tiene la obligación de hacer que el resto del pueblo se convierta en protagonista activo de las transformaciones políticas y sociales que exige la historia en el Sur de América. En la lucha entre luz y oscuridad, entre barbarie y civilización, debe participar aquel que por sus capacidades tiene una voluntad de inscribirse críticamente.

ESCRIBAMOS PARA NUESTROS HIJOS
ántes de llegar al doloroso trance de
despedirnos de ellos, y de nosotros mismos,
para siempre
PENSEMOS EN SU SUERTE SOCIAL
mas bien que en sus comodidades
dejémosles LUCES en lugar de CAUDALES
la Ignorancia es mas de temer que la POBREZA.[163]

Este pasaje reconoce el papel del filósofo en la historia de las sociedades y en el avance de la humanidad. Así, Rodríguez rinde tributo a sus maestros filosóficos, los antiguos y los modernos. Se pone en él de manifiesto el reconocimiento de que cada tiempo histórico necesita de la filosofía y que operar sin su auxilio no es aconsejable. El filósofo opone su visión del avance de la humanidad a la de aquellos que eligen la fuerza, la "voluntariedad", y consideran que el progreso requiere cadáveres y la aniquilación. La filosofía no agota todo lo pensable como cuerpo de doctrina, pero como actitud, es la razón en sí misma. Aunque

[162] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs.179-180.
[163] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.169.

también en sus doctrinas, en sus productos, en su historia, se puede descubrir cada momento decisivo de la existencia humana. Que se quede en el olvido cada avance en las ideas, no la convierte en algo inútil o irrelevante. Pensar para crear, pero también para recuperar, el arte de ayudar a desplegar la potencia humana en actividad plenamente humana, es una renovada aventura filosófica.

El supremo valor y la alta dignidad de la filosofía no está en discusión, pero esto no impide que sus características de pensar claro y comprehensivo, escrutador y revelador del hombre y del mundo, se convierta en actividad plenamente política. Lo que entiende por filosofía involucra la mayor cercanía posible con el proyecto de transformación social de los pueblos.

Pero también, caracteriza a la filosofía su capacidad para hacer problemática la relación con la tradición de las sociedades en la esfera de lo moral, de las costumbres. Esta tarea se ve ejemplificada en la medida en que el conocimiento filosófico se orienta a la consciencia sobre las palabras y sus efectos en las conductas. Rodríguez se apresura a reconocer la filosofía como rectora del discurso. Así como las palabras no son propiedad de un individuo, de una casta, tampoco la filosofía lo es. Y aquí entra otra comprensión de la tarea de la filosofía: *lo público de la razón es igual a decir* de la filosofía, lo *público* de la palabra, del hacer común, del entenderse, es la misma de la filosofía. ¿Para quién es la filosofía? Para todo ser que esté en capacidad de hacer uso de su razón. ¿Qué debe saber un filósofo?, pensar de manera rigurosa, clara, coherente, argumentar con precisión, emplear el lenguaje escrupulosamente, anhelar el conocimiento. ¿Pero, no ha de aprender las teorías? Debe hacerlo, pero sin lo primero, lo segundo de nada sirve. Con un pueblo de filósofos Rodríguez contraviene la imagen del filósofo como alguien que está apartado del resto del mundo, como un ser misterioso y sagrado, como un académico que sólo sabe de libros. Si es un ideal de vida social, es esencialmente por el hecho de que sus sentencias, sus doctrinas han sido pensadas con las características que antes hemos atribuido al filósofo. Sería un error atribuir a las palabras de un filósofo, en la semblanza que de él hace Rodríguez, irrelevancia, capricho, maldad, engaño. Su peso, o su relevancia estarían garantizadas porque:

Solo los FILOSOFOS saben anteponer

el mérito de las cosas { á sus gustos
á sus afectos
y á sus pasiones

porque su JENIO es la EXACTITUD[164]

La filosofía, aunque puede construir un discurso esotérico porque algunos temas requieren una gran profundidad y dedicación, y es un reto que asumen unos cuantos hombres, no toda ella articula un discurso de esa naturaleza. Hay un discurso exotérico y en este tipo de discurso se apuesta por la difusión de su conocimiento, pero se deben crear las condiciones necesarias para que las personas lo reciban, lo entiendan y lo sometan a libre examen. No es un proyecto descabellado articular una educación que privilegie la filosofía como actividad racional, quizá el desatino que podría cometerse, y este no es su caso, es la empresa de popularizar la filosofía entendida como el acercamiento de contenidos, de doctrinas, a personas no aptas; en fin, el ideal de la creación de un pueblo de filósofos no coincide con la fórmula milagrosa de la multiplicación de los panes y los peces.

El hombre corriente puede estar en una relación con la filosofía equivalente a la que tiene cualquier ser humano, con capacidades racionales y educación adecuada, respecto a la técnica o a otras formas de saber o hacer. Filósofo en Simón Rodríguez, no corresponde con el conocedor especializado de una ciencia. Entre filosofía y praxis no debe haber separación. La filosofía social, concepto que abordamos más adelante, implica la socialización de la filosofía, su extensión como actividad a todos los hombres competentes. Carlos Jorge aborda este tema caracterizándolo como una paradoja: "Constatamos una paradoja: la filosofía, que, por un lado, aparece como el tipo de saber más alto, más augusto, cuyo acceso pleno está reservado a pocos –entre otras cosas hay que superar la propia naturaleza para alcanzarlo-, está, por otro lado, a la mano de todos; es más, todos pueden (y deben) llegar a ser filósofos"[165]. Debemos señalar que la filosofía para Simón Rodríguez es el saber más alto, más augusto, como dice Jorge, pero no defiende la posición elitista de la actividad filosófica, no defiende la superación de la propia naturaleza para alcanzarla. Lo deja muy claro al decir que: "La filosofia está, donde quiera que se piensa sin prevencion; y consiste en *conocer las cosas, para reglar nuestra conducta con ellas, segun sus propiedades*"[166]. Agreguemos que, al menos dentro de la obra de Simón Rodríguez no hemos constatado esa paradoja.

La socialización de la filosofía es la clave en esta discusión: ¿para quién es la filosofía? Para todo ser humano en condiciones de examinar por sí mismo los asuntos humanos vitales.

---

[164] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.164.
[165] JORGE P, C.H., *Un Nuevo Poder...*, pág.155.
[166] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.131.

¿Cómo puede hacerlo? La instrucción social debe encargarse de esta tarea, preparando al individuo desde la niñez. ¿Cuál es el fin principal? Que los hombres transiten del estatus de rebaño al de ciudadanos. ¿Qué interesa a la filosofía que Simón Rodríguez desea extender a través de la educación? El arte de vivir:

En prueba de que con acumular conocimientos, extraños al arte de vivir, nada se ha hecho para formar la conducta social—véanse los muchísimos sabios mal criados, que pueblan el pais de las ciencias. Un filólogo puede hablar de la estratejia con propiedad, y no ser, por eso, soldado.

Tampoco son medios de JENERALIZAR
ni pueden suplir por ellos
los continuos actos de PUBLICACION que se hacen
enseñando en Escuelas, Colejios y Universidades,
ni los de DIVULGACION
que se hacen por la prensa
lo que no es JENERAL
sin excepcion
no es verdaderamente PUBLICO
y
lo que no es PUBLICO no es SOCIAL[167]

En la manera de interpretar al filósofo y la filosofía se deja ver que no hay, salvo los casos de defecto orgánico, ningún hombre excluido ni impedido para razonar, examinar, dudar. En estas condiciones se juega el principio de la filosofía. Se puede considerar, como ha hecho Carlos Jorge, que la idea de la filosofía privilegiada por el "Sócrates de Caracas" está muy influenciada por la concepción del Siglo de las Luces:

> Las palabras 'filosofía' y 'filósofo' se usan en el siglo XVIII con una asombrosa prodigalidad. Para los ilustrados, la filosofía aparece como un tipo de actividad mental que lleva a polemizar, en nombre de las 'luces' y del 'libre examen', contra todo un orden político social (...) En el terreno del conocimiento, comienza en ese tiempo lo que algunos han denominado la 'religión de la ciencia', proceso que va a desembocar en el siglo XIX en el positivismo y que lleva consigo una reacción antimetafísica.[168]

Convengamos también con Jorge que, con respecto a la filosofía de la Ilustración hay "un aire de familia" en la filosofía de Simón Rodríguez. Pero hemos de acotar que en nuestro filósofo se trata de aprender a reglar nuestra conducta por las leyes de la naturaleza, de modo que el fin no sería polemizar contra todo un orden político social, más allá de que también privilegie el libre examen de las cuestiones. Libre examen debe entenderse, nos parece, como libre de prejuicios, y si se trata de las cuestiones morales y políticas, libre del peso tiránico del

---

[167] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.104.
[168] JORGE P, C.H., *Un Nuevo Poder*..., pág.155.

principio de autoridad por tradición. Pero también, y esto es lo que le interesa a Rodríguez, se puede considerar que existen o han existido históricamente, hombres que están o han estado en mejor posición que otros para aproximarse al saber, para filosofar. Inferir de estas premisas que necesariamente la filosofía pertenece a una clase especial de hombres, "cuya alma sea de oro", es decir, que nace con las disposiciones para serlo, es un total desatino. "Cabezas desocupadas" es lo que pide la filosofía, el saber. A menos que se quiera forzar los límites de toda interpretación seria, podríamos decir que naturalmente ser filósofo es una condición especial.

El trabajo de descubrimiento humano y de las leyes naturales es el camino de la filosofía. Esa es una tarea que han llevado a cabo pocos hombres, su trabajo ha servido para mantener la poca vida civilizada que se observa, pero para que el progreso humano y la civilización acontezcan efectivamente deben aprovecharse las ideas. En consecuencia, el hombre filósofo y político es el más adecuado para modelar las nuevas sociedades de América. Los pocos filósofos que existen, los ilustrados, la clase influyente, tienen esta tarea transitoria, no permanente. Nadie está en una posición más privilegiada para empezar a crear la sociedad libre que los filósofos, pero deben buscar que los pueblos americanos salgan de la minoría de edad mental, de la ignorancia política y social, de la miseria material.

La creación filosófica y política en América es que cada individuo, el verdadero ciudadano, piense por sí mismo, que se formule las preguntas y las respuestas que le lleven al debate, al diálogo, a una adhesión consciente del proyecto común de la sociedad. Por lo tanto, la filosofía en Simón Rodríguez, aunque no queda limitada a este aspecto, se torna comprometida, apuesta abiertamente por la aplicación de sus principios y logros en la vida social.

2. Estudio y comprensión de las sociedades americanas

La visión de Simón Rodríguez de las sociedades que se han conformado en América del Sur después de la guerra entre las colonias y la metrópoli es muy importante para entender las determinaciones que adquiere su proyecto republicano.

Los tiempos del conflicto abierto entre defensores de diferentes órdenes sociales son, por supuesto, excepcionales en la historia. Rodríguez, como observador agudo de la actividad política, subrayó la situación de una forma de sociedad inoperante para el proyecto de vida civilizada reclamada por los tiempos presentes. A sus ojos, las sociedades americanas se

encuentran inmersas en una crisis de reconstitución y los gobiernos en la de legitimación. En *Sociedades Americanas en 1828* inició la exposición de su interpretación (o recorrido teórico de captación) de la esencia de la experiencia histórica de la revolución política hispanoamericana. Observador por excelencia, pero armado con una teoría política que le permite meditar y sacar conclusiones, ve que el tipo de sociedad no coincide con el tipo de proyecto político que se han propuesto los defensores de la libertad de los pueblos. Su advertencia al estamento dirigente, a los intelectuales y políticos es clara: "Las instituciones sociales no se sostienen por las *tramas* i artimañas , , que hasta ahora se están llamando POLÍTICA; sino por el conocimiento *jeneral* de sus fundamentos i de su estructura, i por el convencimiento ...*jeneral también* ... de su utilidad"[169]. El llamado a saber y a hacer bien el trabajo político de organización o reconstitución social resulta difícil en tanto se privilegia, todavía, la actividad militar, y se desconfía de las posibilidades de la intervención intelectual efectiva en una situación histórica tan difícil, agitada e inestable. El núcleo de la actividad política de Simón Rodríguez contraría la visión que se acaba de exponer, su quehacer gira en torno a la idea según la cual el discurso crítico debe anclarse en compromisos políticos profundos con objetivos orientados al campo de acción transformadora, a la erradicación del viejo orden colonial en el pensar y en el hacer de los individuos. En este orden de ideas, el tema principal de la argumentación es que la sociedad sólo se debe examinar de un modo político y esto implica la necesaria revisión (y cuestionamiento) de sus premisas fundamentales o puntos de partida que la sostienen.

No hace falta exponer en esta parte la idea de la política de Simón Rodríguez, pero digamos que la ve como una fuente abierta e inagotable para reconocer la disposición del orden social y para actuar sobre él. Ambas concepciones, la política como diagnóstico y como intervención, presuponen la existencia de la esfera de lo público en toda su amplitud y es justo allí donde la sociedad manifiesta su sensibilidad hacia los aguijones de la crítica. La manifestación de lo político debería ser una constante saludable y no meramente coyuntural, y por lo tanto irreversible, de victorias concretas por parte del conocimiento o de la filosofía sobre la ignorancia y la barbarie. Debe ser posible que el viejo orden colonial se vea arrastrado al centro de una transformación más honda que la acontecida por el choque armado. ¿Qué diferencia hace la independencia política lograda?, ¿qué tan humanamente sustantiva es la

[169] RODRÍGUEZ, S. *Obras Completas*, tomo I, pág.340.

revolución política hispanoamericana?, ¿qué pueden esperar de ella los seres humanos, no sólo los americanos?, ¿qué la haría diferente de cualquier otro tipo de lucha armada?

A los acontecimientos revolucionarios en Hispanoamérica el filósofo le da una interpretación que inquieta a los que han apostado sólo al cambio de clases gobernantes, y a cambios sociales mínimos. El proyecto político de Simón Rodríguez no es compatible con un estado de cosas económica y políticamente controlado por quienes se consideran llamados por su raza y su posición económica o de clase, a gobernar al resto de los hombres. Contra la idea de una república con clases privilegiadas, Rodríguez vierte palabras agudamente críticas que hacen patente su postura:

> Es regular que la Clase Gobernadora tenga Escuelas Privadas — la otra debe conformarse con el destino que la *Providencia* le da, al nacer = el cual, en buen Francés, Inglés o Castellano no es otro que —
>
> trabajar CORPORALMENTE { en lugar / a favor / o / por cuenta } de los que
>
> la misma *Providencia* [Sábia en todo] creó para
> gobernar el mundo ... HABLANDO.
>
> Es verdad que , los Derechos de Hombre , en cuanto a rejir la Sociedad , no son los de su *persona* , sido los de sus APTITUDES ; pero .. NATURALES „ que consisten en sus FACULTADES . . MENTALES .[170]

En la escena social y política hispanoamericana de la primera mitad del siglo XIX, ¿a qué modelos o experiencias recurrir para definir la solución adecuada a la situación?

> **ESTADOS UNIDOS**
>
> Los consideramos como el País Clásico de la Libertad : nos
> parece que podemos adpotar sus Instituciones , solo porque son
> *Liberales* = lo son en efecto; ; pero ...
> el Suelo ? .. su Extension ? .. sus Divisiones ? .. su Situacion ? ..
> los Hombres ? .. sus Ideas ? .. sus Costumbres ? ..
> las Razas ? .. las Clases ? .. las Creencias ? ..
> las Necesidades ? .. la Industria ? .. la Riqueza ? ..
> donde están ?[171]

La cercanía de los Estados Unidos de América, su creciente industria, poder militar y político, ya evidente en toda la región, parecía convencer a algunas élites que se debía evitar

---

[170] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.341.
[171] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.342.

los experimentos con constituciones que llevarían mucho tiempo en perfeccionar. ¿Para qué buscar más? El modelo de vida social y política, es decir, de progreso y civilización ya estaba establecido. Rodríguez apuesta a la riqueza de la filosofía política, estudiar sus ideas y mirar la situación desde sus perspectivas puede resultar de utilidad. Las cimas del saber pueden proyectar mucha luz sobre las sombras que cubren a América del Sur y le impiden la institución y constitución de una sociedad más humana. Estudiar a las sociedades de América del Sur, encontrar lo que debe permanecer y lo que debe cambiar, es una tarea que debe llevarse a cabo entre los grandes esfuerzos por avanzar de una sociedad de colonos a otra republicana. Pero la imitación de las formas de vida ajena, aunque funcione por intervalos, en realidad es la negación de la verdadera tarea y es el camino al fracaso. A Simón Rodríguez no le parecía posible eludir la tarea social hispanoamericana de conocerse a sí mismo. Del fácil arte del extrañamiento, del defecto de soñar y dejar las tareas de la casa, no saldrían las transformaciones más adecuadas a las condiciones por las que interroga en el texto citado. Aunque sólo se diera el caso de los errores en seguidilla, todo parece indicar que al autor esto ya le parecía un aprendizaje.

Al mirar a Hispanoamérica, Rodríguez sentencia que las formas más visibles de la vida de las sociedades americanas ocultan su ser, lo hispánico, lo que puede parecer estar plenamente en esta tradición, debe tomarse con cuidado. Lo español no debe ser determinante en relación con la práctica política y la organización social: "Los Hijos de los Españoles, se parecen muí poco a sus Padres: la Lengua , los Tribunales i los Templos engañan al viajero : no es España ; aunque se hable Español — aunque las Leyes i la Creencia relijiosa, sean las mismas que trajo la Conquista"[172] .

Sus escritos constituyen un caso excepcional dentro del panorama reflexivo de su tiempo, porque en lugar de presentar sólo un discurso crítico sobre la ausencia de una forma legítima de organización, ofrecen caminos para el ensayo social, para adentrarse en la praxis. Él piensa profundamente a América desde la teoría política, desde la perspectiva histórica, desde su constitución presente, y busca dar con el alcance y los límites del poder para construir un nuevo orden.

---

[172] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.342.

La importancia filosófica de los pensamientos de Simón Rodríguez sobre la situación y los destinos de los nuevos Estados en Hispanoamérica está, quizá, en su propósito de ofrecer una interpretación de los obstáculos que impedían el progreso humano. De acuerdo con su razonamiento había que reconocer la disposición de las castas, la influencia de la religión, el estado de los conocimientos políticos, de los científicos, de la industria, el estado de las costumbres. Toda posibilidad de una solución al latente estado de guerra, a la amenaza de la violencia interna, pasaba por la conformación de un estado político regido por la justicia y la equidad, un estado que se tomara el trabajo de *hacer aptos* a los seres humanos para vivir políticamente en condición de iguales. Los gobiernos de América, al conocer la situación social de los pueblos, tendrían la obligación, porque pueden hacerlo, de dar a las aptitudes adquiridas preferencia sobre las aptitudes naturales. Ante esta posibilidad, el filósofo se pregunta: "— ¿Con qué estudio se adquieren (las aptitudes)? I donde?" La respuesta no es otra que en la "ESCUELA SOCIAL".[173] El caraqueño piensa en la actividad social de la enseñanza como un recurso creativo, pero no exclusivo, de un nuevo modo de pensamiento político. La ausencia de ideas claras o de auténtica determinación sobre el partido que debía tomarse para sacar de la barbarie, del populacho, a la mayoría de los americanos, eran los puntos nodales de una ontología trágica.

No se permitía nuestro autor en este punto imaginar demasiado, es decir, fantasear. Pero estimulaba el pensar y el comienzo de la acción de los americanos a través de una forma literaria concreta: el ensayo[174] combinado con el discurso aforístico. Más allá de la forma literaria, la intervención pública de Simón Rodríguez a través de sus escritos se concentró, en primer lugar, en plantear los problemas que enfrentaban en la realidad concreta el proyecto republicano en la América Hispana; y en segundo lugar, en proporcionar a la parte instruida, a la parte ilustrada del pueblo, elementos para reflexionar y generar prácticas efectivamente transformadoras que dieran lugar a la continuación, renovación o modificación del camino

---

[173] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.341.

[174] Dice Francisco Jarauta: "El ensayo es la forma de la descomposición de la unidad y de la reunificación hipotética de las partes. Dar forma al movimiento, imaginar la dinámica de la vida, reunir según precisas y provisionales estructuras aquello que está dividido, y distinguirlo de todo lo que se presenta como supuesta unidad, esta es la intención del ensayo. Busca, por una parte, expresar la síntesis de la vida, no la síntesis transcendental, sino la síntesis buscada al interior de la dinámica efectiva de los elementos de la vida; por otra, sabe bien sobre la imposibilidad de dar una forma a la vida, de resolver su negativo en la dimensión afirmativa de una cultura, lo que le obliga a interpretarse como representación provisional, como punto de partida de otras formas, de otras posibilidades". "Para una filosofía del ensayo" en: *El ensayo como género literario*, Vicente Cervera, Belén Hernández y Mª Dolores Adsuar (eds.) Universidad de Murcia, Murcia, 2005, pág.37.

republicano. Estos propósitos se revelan en todos sus escritos, pero claramente en *Sociedades Americanas en 1828*:

"Esta obra se DEDICA
"á los que conocen ya la Sociedad
"á los que tienen "costumbres formadas } para vivir BIEN { bajo el Gobierno monárquico en que naciéron
pero se DIRIJE
"á los que entran en una Sociedad que no conocen
"á los que necesitan formar "costumbres de otra especie } para vivir MEJOR { bajo un Gobierno diferente del que tuviéron sus padres
"La JENERACION PRESENTE
"debe leer esta obra para CRITICARLA
"La QUE EMPIEZA SU CARRERA
"debe hacerse cargo del plan, para
"EJECUTARLO en calidad de ENSAYO[175]

Las tesis del autor no se apegan solamente a lo descriptivo, sino que dan el peligroso salto y se mueven a lo normativo. Rebosante de optimismo considera que sus conclusiones se pueden y se deben poner a prueba. Examinando los episodios decisivos en la recepción del pensamiento de Simón Rodríguez, en su tiempo y a lo largo de estos casi dos siglos, y replanteando para nuestro propio tiempo su filosofía optimista, es evidente que, en buena medida, persisten las dificultades que el mismo autor observó como parte del problema esencial de la situación político-social del siglo XIX hispanoamericano. Preguntamos: ¿es posible, circunstancias mediantes, cambiar la condición social de los pueblos?, ¿es realmente viable desarrollar las potencialidades humanas a través de la praxis política?

Esta visión optimista del destino, o posible destino, de las sociedades en América del Sur, lleva siempre al debate sobre la utopía o el pensamiento utópico en Simón Rodríguez. Pero, ¿qué dice el autor de *Sociedades Americanas en 1828* de la utopía?

> La filosofia está, donde quiera que se piensa sin prevencion; y consiste en *conocer las cosas, para reglar nuestra conducta con ellas, segun sus propiedades*. Los preceptos sociales son pocos, y sus aplicaciones....muchas: pretender que se enseñe lo poco que se debe saber, para nó errar en los muchos casos que ocurren cada dia....es filosofia:—esperar que, si *todos* saben sus obligaciones, y conocen el interes que tienen en cumplir con ellas, *todos* vivirán de acuerdo, porque obrarán por principios....no es sueño ni delirio, sino filosofia....; ni el lugar donde esto se haga será imajinario, como el que se figuró el Canciller Tomas Morus: su Utopia será, en realidad, la América. Sueño, es tomar las cosas por lo que no

[175] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.167.

> son....*durmiendo*: delirio, es hacer lo mismo....*despierto*—querer que las cosas sean lo que no son, ó hagan lo que no pueden hacer (porque nos conviene ó porque nos figuramos conveniencia) no es ni sueño ni delirio, sino simpleza....efecto de la ignorancia.[176]

Que no se trata de una sociedad imaginaria, lo sostiene el autor. Su proyecto está guiado por la aspiración a constituir una sociedad diferente, justa, humanamente igualitaria. Esta aspiración encarna una crítica abierta a la sociedad conocida, particularmente a la sociedad colonial que subsiste en Hispanoamérica arropada bajo el manto de un republicanismo de papel. La lucha por el cambio político y social se plantea porque las circunstancias han hecho una revolución que ha echado por tierra las viejas instituciones coloniales. ¿Acaso no es realista denunciar cómo no coinciden instituciones y sociedad?, ¿es delirio señalar la inconsistencia de un sistema de *res publica* sin la participación del pueblo?, ¿exponer la contradicción de una república sin ciudadanos es soñar o delirar?

La crítica y diagnóstico del autor es el punto de partida para implementar la propuesta a ensayar. Enseñar para vivir de acuerdo a los preceptos sociales, a los preceptos de la civilización, de la humanidad, es el camino para crear un pueblo. ¿En qué sentido se puede hablar de utopía en Simón Rodríguez?

La utopía, que ha tenido lugar en el Renacimiento como género literario (novela filosófica), debe su éxito a Tomás Moro. Este filósofo y político inglés publicó, en 1516, *De optimo republicae statu deque nova insula utopia*[177]. La novela, escrita en forma de diálogo y dividida en dos libros, presenta una sociedad, en una isla desconocida llamada utopía, libre de la intolerancia política y religiosa, de la propiedad. Una novela donde la violencia en general y la guerra en particular son vehementemente rechazadas[178].

Rodríguez, pensamos, ha tomado como modelo de vida civilizada la supresión de la violencia como forma de dirimir las diferencias. También la eliminación de la desigualdad política, de la explotación económica y humana en general. La guerra, la revolución como forma intestina de guerra, como acontecimiento violento, son valoradas negativamente.

Como anhelo de vida civilizada la utopía adquiere sentido práctico, se convierte en un conjunto de ideas regulativas del trabajo político para organizar la vida social de los seres

---

[176] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.131.

[177] *Sobre la mejor condición del Estado y sobre la nueva isla utopía.*

[178] Existen varias traducciones al español. En este trabajo nos hemos apoyado en la traducción de Ricardo Álvarez y Luisa Lassaque: Tomás Moro, *Utopía*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.

humanos. En el proyecto de Simón Rodríguez no se da como principios constitutivos de una sociedad acabada, incontaminada. El término "tendencia", que suele usar en varias ocasiones, entronca con la idea del movimiento hacia la buena vida. Un movimiento favorecido por las circunstancias, pero producto de las fuerzas de la racionalidad humana. En esa fuerza racional juegan un rol esencial las ideas que constituyen los preceptos sociales. Es imposible, pues, pensar en una sociedad detenida, cerrada, incontaminada, como se da en la literatura utópica renacentista. Carlos Jorge lo explica muy bien en *Un Nuevo Poder*:

> Un rasgo común a todas las utopías renacentistas (...) es su aislamiento frente al mundo. Lo perfecto y ejemplar sólo puede existir realmente a condición de estar clausurado para nosotros y ser prácticamente imposible el acceso y el contacto cultural con nuestras sociedades imperfectas e injustas (...) Un segundo rasgo común de estas utopías es el inmovilismo. Este rasgo queda reducido, en Rodríguez, a los "principios" filosóficos que deben normar toda la vida de la sociedad. Aunque, por otra parte, se debe destacar que *stricto sensu* el filósofo caraqueño no es utópico porque no nos presenta una sociedad cerrada, totalmente perfecta, que se reproduce a sí misma. Simón Rodríguez en ningún momento describe una sociedad utópica de tal naturaleza; sólo nos indica cómo puede empezar a construirse la "buena sociedad"[179].

Las ideas sociales, la experiencia histórica, los vastos territorios de América y sus habitantes, las costumbres, los eventos revolucionarios en Europa y América, son elementos concretos que se conjugan en la filosofía de Simón Rodríguez. Si filosofía optimista, no dogmática se entiende como utopía, entonces podríamos conceder el empleo del término respecto a nuestro autor. América aparece a sus ojos como la sociedad favorecida por las circunstancias para vivir apartada de la barbarie de la violencia, de la esclavitud, de la miseria, de la opresión, estos son ideales que dan una visión del porvenir. El filósofo lo dice con estas palabras en *Defensa de Bolívar*: "La América está llamada (SI LOS QUE LA GOBIERNAN LO ENTIENDEN) á ser el modelo de la buena sociedad, sin más trabajo que *adaptar*. Todo está hecho (en Europa especialmente). Tomen lo bueno —dejen lo malo— imiten con juicio — i y por lo que les falte INVENTEN".[180] El acento en la invención, en la creatividad, indica que hay un camino hacia la plena humanización de las sociedades, un transitar hacia la constitución moral de las relaciones entre los hombres.

Cabe destacar, además, una gran distancia de Simón Rodríguez respecto a los utópicos. *Todo es circunstancias*, entonces hay que buscar en ellas y en sus influencias modificantes, las

---

[179] JORGE P. C.H., *Un Nuevo Poder*..., págs.311-12.
[180] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo II, pág. 292.

tendencias de los tiempos. El filósofo y el político se ubican en ellas con los principios que han de servir como elemento fijo, para proteger la dignidad humana, al individuo como instancia concreta de la humanidad. La sociedad utópica es inmovilista:

> La sociedad utópica se aparta de la historia, dice Goulemot, sigue, igual que en el momento de su fundación, su curso histórico sin modificarse y sin evolucionar. De la misma manera la utopía representa una voluntad de durar y de escapar al tiempo destructor. En este sentido, la utopía que niega el tiempo y la historia se parece al proyecto de mantenimiento del orden político del absolutismo y se opone a la voluntad revolucionaria, que vuelve a encontrar, paradójicamente, en su obsesión de fundar y de inaugurar épocas nuevas[181].

No deja de ser sorprendente que se tome a Rodríguez como un utópico, puesto que de hecho, el filósofo, es un observador y estudioso del estado de cosas en América. Que tomase partido desde su primera obra, *Sociedades Americanas en 1828*, por elaborar un plan de acción, y más en concreto, por mostrar la necesidad de admitir un plan de acción orientado por principios y valores que se concretarían en normas para bien vivir, para formar sociedad, no justifica que asumiera un modelo imaginario. *Sociedad* aparece en el conjunto de sus meditaciones filosóficas como un concepto imprescindible para explicar el fenómeno primario de toda teoría de la vinculación humana. Este concepto central es el lugar del cosmos humano.

De hecho, su primera obra defiende las concepciones utilitaristas de la acción y de la integración social, y con muy buenos argumentos. Pero postula al Estado como el ordenador y regulador para que el tipo de integración social encuentre una plataforma normativa. Esta posición teórica no debe resultar sorprendente si se tiene en cuenta que una de las contribuciones más importantes de su teoría de la sociedad consiste en mostrar que las formas de acción social configuradas por intereses y las que están orientadas por valores se complementarían o, al menos, constituirían dos estratos del piso social.

Ni los intereses ni la propiedad desaparecen en la teoría y el plan de acción del filósofo. Va más allá todavía, destaca que la interacción social implica que el Estado (Gobierno) regule a los agentes en sus acciones para evitar que persigan intereses no compartidos. Más allá de la regulación normativa del Estado basada en los valores y las normas, la teoría de la sociedad en Simón Rodríguez defiende un nuevo tipo de integración, que además es el más importante en las desorientadas sociedades americanas. Este tipo de integración social postula que los individuos, los ciudadanos, aceptan consciente y

---

[181] GOULEMOT, J.M., "Utopías del siglo XVIII y causas intelectuales de la revolución" en *El pensamiento filosófico y político en la Ilustración Francesa,* pág.26.

voluntariamente los valores y las normas que informarían u orientarían sus acciones. El plan para llevar a cabo estos dos niveles, la del Gobierno y la del ciudadano, contiene los medios, a saber, la instrucción generalizada, cuyo objeto es la sociabilidad, el desarrollo de las capacidades productivas de los individuos (destinación a ejercicios útiles) y la propiedad (en forma de propiedad de las propias fuerzas de trabajo y de la tierra). La normatividad del Estado ha de permitir el paso del pasivo colono, ignorante del bien común, al ciudadano o agente social, consciente de la inexistencia de intereses aislados.

Los medios que permiten la operatividad del plan de acción pueden implementarse. Requieren una plataforma normativa que protejan la extensión del plan republicano a todos los rincones de las nuevas naciones. Debe ser asumido y protegido por los gobiernos republicanos de quienes aspiran a destruirlo o suplantarlo. Sin embargo, Simón Rodríguez conoce que las clases privilegiadas de las nuevas repúblicas no facilitarán necesariamente la acción política y social de su plan. Aun así, es misión de una clase intelectual y políticamente superior coordinar la implementación de medios que favorezcan la formación social, puesto que los medios encauzan la satisfacción de intereses de un modo racional que debe ser incorporado por los actores sociales. En este sentido, los medios para fundar repúblicas se tornan plenamente políticos porque el Estado los asume como formas de integración social. El Estado y las clases políticamente avanzadas extienden, a través de los medios, la disponibilidad de los códigos que regulan la interacción social. Así, la integración de las clases o castas, que históricamente han visto sus intereses en oposición, encontraría (por el efecto que producen los medios) los elementos de estabilización racional de la acción social.

Estos medios constituyen, según nuestra interpretación, el mecanismo de integración (social) específico de las castas, económica, étnica e intelectualmente diferenciadas, en las incipientes sociedades republicanas del siglo XIX. La propuesta normativa, que privilegia la relación moral y también estratégica, puede verse como una respuesta al insatisfactorio estado político y civil de las repúblicas hispanoamericanas. Si el concepto de sociedad es central, es simplemente porque la integración resuelve, para el autor, las insuficiencias características de la sociedad basada en una concepción que asume sólo los intereses individuales o de casta, el pensamiento puramente estratégico sobre el moral en la acción social. De esta manera, la sociedad como integración contribuiría a resolver las carencias reales del modelo social imperante.

Simón Rodríguez parte de una caracterización general del sistema social y político republicano. A diferencia de los comportamientos instintivos que predominan en la sociedad colonial, la acción social, el comportamiento ciudadano que corresponde a un sistema republicano, puede describirse como un proceso consciente de una serie de principios morales y legales que alimentan las elecciones estratégicas de quien se propone alcanzar sus fines en medio de una situación de relación con otros. La situación social del individuo debe prevalecer y consta de condiciones de acción establecidas, conocidas y controlables por el agente social. Pero nuestro filósofo piensa en un elemento adicional, es necesario que la conciencia social y la acción consciente, decisivas para el funcionamiento de la vida republicana, sean orientadas por el Gobierno, quien debe asumir las funciones de padre y maestro. Saber de los medios y de los fines adecuados requiere también una orientación racional-normativa. Esta función de orientación racional-normativa llevará a la proposición de la reforma de las costumbres y el propio sistema de gobierno estará fundado en ellas.

La concepción utilitarista que Rodríguez asume para su modelo civilizado se caracteriza por no admitir como único requisito la norma de eficiencia, esto es, la disposición de los medios del modo más adecuado para lograr con el mínimo esfuerzo la consecución del fin propuesto. Este es un tipo de racionalidad que no es suficiente. El sujeto racional de la acción debe considerar el principio de la *conveniencia general*. La forma de vida propuesta para las sociedades americanas hunde sus raíces en los desarrollos de la filosofía moral, social y política moderna. No en las fantasías, no proviene de la imaginación. Como puede constatarse en esta concepción, la racionalidad de la acción política que debe impulsar el sistema político es una aplicación de la razón en sus aspectos estratégicos y prácticos. Más en concreto, la forma de vida (que nada tiene de utópica) a la que estaría llamado todo ser humano es al de elecciones y acciones cuyos resultados sean moralmente deseables. Rodríguez resaltará la asimilación de la vida netamente animal a la vida moral, elevará a la racionalidad práctica a la categoría de fin del proyecto de vida republicano.

3. ¿Revolución o reforma?

En *Ética y razón en Simón Rodríguez* hemos tocado el tema de la revolución y hemos advertido que el filósofo usa el término en dos sentidos, a saber: "a) como transformación racional y pacífica de las condiciones materiales de vida del hombre, y b) como

transformación azarosa y violenta del orden existente"[182]. No obstante, revisitamos el tema para profundizar en el aspecto negativo de la acción revolucionaria y su lugar en las meditaciones filosóficas del autor.

No debe llamarse a engaño quien lea las palabras que Simón Rodríguez dedica al sacrificio de los jóvenes americanos durante la guerra entre las colonias y la metrópoli. Es conocido que para él la revolución hispanoamericana ha sido obra de las circunstancias y de las pasiones y no de la razón, que ha sido un tiempo de actores y no de autores. Tiempo de dominio, como siempre, de las circunstancias, pero sin el concurso de la conciencia humana:

> El *Curso natural* de las cosas es un torrente
> que *arrastra* con lo que *encuentra*
> y *vuelca* lo que se le *opone*
> Esta fuerza es la que hace las revoluciones
> los hombres que figuran en ellas
> *son instrumentos de la necesidad*
> Son ACTORES nó AUTORES[183]

Pasada la etapa de la fuerza, el filósofo se decanta por la vía de las ideas y de la reforma de las costumbres. Para decirlo con otras palabras, Rodríguez toma la vía reformista en oposición a la vía revolucionaria o de la insurrección. Si la perpetuidad de acción en el hombre se concentra en la fuerza en detrimento de las ideas, la vida social será una quimera. La vía cognoscitiva, el alimento de la vida, las ideas sociales, es un aspecto que estará en el núcleo de las acciones reformistas:

> *Jeneralizar la Instruccion, y asumir el Gobierno*
> *las funciones de padre comun en la educacion*, es una
> necesidad que se manifiesta en nuestro siglo,
> como se ha manifestado la necesidad de la VACUNA.
> *(todos tienen horror á las viruelas: comparando con ellas*
> *se hará, tal vez, mas efecto que con otras cosas.)*
> Por la VACUNA no hacen ya las viruelas los estra-
> gos que hacian ántes—por la Instruccion social se llega-
> ría á desterrar la ignorancia de las cosas públicas....
> causa de todos los males que traen las revoluciones,
> y de las revoluciones mismas[184].

Las lecciones de la historia lo han determinado a oponerse a toda acción violenta, bien fuera emprendida en defensa del orden, de los privilegios, del pueblo, o en favor de cualquier otra causa. Los excesos inhumanos de las vías violentas ensayadas en la historia, que albergan la

---

[182] ROSALES S., J., *Ética y razón en Simón Rodríguez*, pág.36.
[183] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.177.
[184] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.124-25.

contradicción de matar al hombre para salvar al hombre, son valorados y juzgados como una manera de proceder inaceptable por irracional.

Los acontecimientos de la Revolución Francesa que han generado tantos excesos, como el "tiempo del terror" o los desmanes de la guerra en América del Sur, pertenecían, además, a la historia reciente. Quizá su oposición a las vías violentas y el privilegio que otorga al pensar, a las ideas, haya generado comentarios maliciosos donde se le tildaba de cobarde, pero no era, ciertamente, un cobarde. Escribe Carlos Jorge:

> Simón Rodríguez debió enfrentar una serie de acusaciones que estaban ligadas al ejercicio de la profesión (...) La primera de ellas es la de *cobardía.* Para algunos militares –anota en la *Defensa de Bolívar*- "en la idea de FILOSOFO va envuelta la de COBARDE". Es muy probable, prosigue Jorge, que esta acusación tuviera que ver con el hecho de que él se presentaba a defender a su (en otro tiempo todopoderoso) discípulo con letras y no con la espada; asimismo, porque apela a los "compañeros de armas" "del ilustre Bolívar" para que tomaran la representación en la república, cuando él mismo no había participado en la guerra[185].

La línea interpretativa de Carlos Jorge es bastante sólida, pero sin estar en desacuerdo con ella, nosotros agregaríamos que la molestia entre los militares estaría alimentada por los epítetos que Rodríguez emplea contra la revolución, contra la primacía de la fuerza sobre las ideas. Anotemos, además, sus pretensiones de elevar al filósofo sobre cualquier otro tipo de hombre. Es posible que los militares y sus partidarios se hayan preguntado: ¿no somos, efectivamente, los padres políticos de los americanos del sur?, ¿habríamos conseguido algo ante el Monarca Español disputando con ideas? Simón Rodríguez, habría estado de acuerdo: los que derramaron su sangre, quienes entregaron todo por la causa de la libertad, son los padres de las repúblicas. Nobles jóvenes, desprendidos, que valientemente salieron a los campos de América a plantar cara a las pretensiones opresivas de la Corona española. Que el espacio de las ideas quedó relegado por la primacía de la fuerza, que las circunstancias favorecieron a las armas antes que al diálogo, no lo discute.

El filósofo sólo plantea que no se puede permanecer en un estado de guerra constante, porque el resultado sería la aniquilación. El tiempo de la revolución armada debe dar paso a la reforma de las costumbres, a la erradicación de la ignorancia de las cosas públicas:

> Es probable, que nunca se llegue á conocer exactamente el conjunto de ajentes, acciones y circunstancias, que hace estallar una misma epidemia en tal lugar y nó en otro....ni el *por qué* los mismos remedios obran eficazmente en unos casos, y pierden su eficacia en otros iguales; PERO! no es así con las Revoluciones:—se

[185] JORGE P, C.H., *Un Nuevo Poder*..., pág.160.

> conoce la causa que es la ignorancia de unas cosas que todos pueden saber distinguir—y se conoce el remedio que es la Instruccion Social, dada en todas las épocas de la vida, especialmente en la primera[186].

De la fuerza debe pasarse necesaria y urgentemente a las ideas. La guerra que debe iniciarse es contra la ignorancia de las cosas públicas A los soldados, cañones y fusiles los deben reemplazar los maestros, las escuelas y los libros con las ideas sociales. Deben eliminarse las causas de la violencia, de la muerte, de la destrucción. La civilización es contraria a la violencia. A pesar de que las repúblicas han nacido, o se han establecido por la fuerza, no es posible fundarlas en ella. El trabajo militar debe dar paso al trabajo civil. La experiencia histórica, en la que se funda Simón Rodríguez, enseña que el poder de la fuerza tiene sus instantes, pero la perpetuidad debe ser para el poder de la razón, de las ideas, del conocimiento. Los filósofos son los llamados a consolidar la libertad, la civilización, el progreso humano. Simón Rodríguez es el hombre del plan de reforma social de América, como lo fue el Abate Sièyes en la Francia post-revolucionaria:

> *Abramos la historia: y por lo que aun*
> *no esté escrito, lea cada uno en su memoria*
> La revolucion de América fué una conmocion de la de Francia=y aquella fué obra de las circunstancias
> *Grandes talentos* apareciéron en ella
> pero solo el **Abate Sieyes**
> *dió un plan de reforma adaptable á la Francia*
> Bonaparte lo DESPRECIÓ
> *por ponerse en lugar de las cosas.*[187]

La vía del conocimiento social, de la razón, promovida en el necesario proceso de la educación de los pueblos, conduce a la solución pacífica que se da sólo en la vía reformista. Sostiene el filósofo que no hay modo más eficaz de iniciar el establecimiento de las instituciones republicanas sino a través de la educación del pueblo, aunque, como sabemos, no es condición suficiente. El problema de las repúblicas hispanoamericanas es el empeño de afianzar la autoridad política en la fuerza y no sobre la razón. Sostener la vida de los pueblos sobre la fuerza, aunque haya la intención de hacerles un bien, acabará en la catástrofe. Rodríguez advierte que la permanencia de la fuerza en las relaciones políticas, acaba con la política:

---

[186] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs.127-28.
[187] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.177.

La *Arbitrariedad* del Gobierno hace un Pueblo ATREVIDO

y *se acaba la* POLÍTICA *porque se pierden* el RESPETO

=discordancia absoluta entre las partes
El MIEDO hace al Gobierno TIRANICO
El ODIO hace al Pueblo CRUEL
LA REVOLUCION DE FRANCIA
y las que, á su ejemplo ó por su influencia,
se han hecho en otras partes
son un ejemplo de esta terminación.[188]

Pensar que las instituciones políticas republicanas pueden sostenerse por medios ajenos a la actividad racional, a la enseñanza de su bondad intrínseca, es incurrir en el más terrible e irracional de los errores políticos. Quienes crean en el poder político de la fuerza, quienes la postulan como un principio equivalente o superior al de la autoridad racional, no ha aprendido nada de la historia, no conocen la política y no entienden los tiempos presentes. Las repúblicas de América del Sur deben crear ciudadanos, deben ser civilizadas:

> Las antiguas Repúblicas eran crias de Soldados,, porque todos los derechos se deslindaban con las *armas* : ha llegado el tiempo de entenderse con *Palabras*[189].
>
> Para Simón Rodríguez la obra de la reforma de las costumbres, de la cultura, es la que necesariamente debe seguirse en América. La revolución, como proceso armado, ha culminado y no debe reactivarse:
>
> — ¿ En qué estado se hallarán los que sostienen que la Revolucion *debe seguir su curso* ? . . — ¿ entendiendo que el *curso es* seguir *insultándose* , *desterrándose* i *matándose* ,, por opiniones ? — ¿cuando estas no tienen otro fundamento, que el modo de proceder en la misma empresa?[190]

Probablemente, quienes no comprenden que el principio de ciudadanía es fundamental en una república, pues comprenderlo significa defender la inclusión de los individuos en la búsqueda de las soluciones dialogadas y consensuadas, piensan que mandar es idéntico a gobernar. Elevarlos al conocimiento de esta idea es también una tarea política. Hacer que los partidarios de la fuerza comprendan el sentido de la civilización y el progreso social es la eliminación del vulgo en materia política que se encuentra presente en todas las castas que conforman las sociedades americanas. Lo que en realidad profesan quienes creen en la fuerza, es la conveniencia de someter a otros hombres a un régimen de opresión e injusticia.

---

[188] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.175.
[189] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.405.
[190] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.403.

Si algo ha de imponerse, es la convicción de que sólo a través del conocimiento de las ideas sociales, de los asuntos públicos, podrá acabarse con la apelación a la violencia, a la aniquilación de quien disiente. Siempre que el progreso de las ideas sociales sea seguro y continuo, habrá condiciones para que se acompasen instituciones e individuos, entre estructura política y estructura social.

Simón Rodríguez no considera ofensiva ni problemática la idea de declarar las revoluciones como un mal social, puesto que son formas de acción que suelen sustituir la tiranía de un individuo o de un pequeño grupo de individuos por la insoportable tiranía de las multitudes. El horror a la tiranía de las multitudes es evidente en Rodríguez. La violencia revolucionaria, desatada en masa, sin control alguno, sólo agrava el estado incivilizado de los pueblos. Los estados violentos que adquieren las relaciones en el marco de las revoluciones suponen un daño muy grande e irreparable para los seres humanos. Las revoluciones, en definitiva, son el producto de la pasión y la exclusión de la razón. Esta convicción es muy íntima y vital, resultado, en efecto, de un despliegue certero de sus fuerzas intelectuales hacia la verdad de la vida social. Un hombre como él, lo muestra especialmente, en la importancia que le da en sus escritos y sus acciones:

> YO NO AMENAZO:
> *solo pido* , a mis contemporáneos,
> *una declaracion* , que me recomiende a la *posteridad* ,
> *como al primero* que propuso , en su tiempo ,
> *medios seguros* de reformar las *costumbres* ,
> para evitar *revoluciones*—
> *empezando*
> por la ECONOMIA social , con una EDUCACION POPULAR.[191]

La violencia revolucionaria y el conocimiento de sus factores desencadenantes conforman el grupo de cuestiones constantes en el pensamiento político de nuestro autor. Él reflexiona sobre el grupo de factores que posiblemente la generan. No se decide a enumerar cada uno de los factores, no obstante, los reduce a una causa común, a saber, la ignorancia social. Constituye un error de los pensadores suponer que la violencia revolucionaria conducirá a un mejor pueblo o una mejor sociedad. La locura mayúscula en la que se halla una nación combatiéndose a sí misma es inaceptable. Lo es porque los peores demonios, la mayor crueldad, se produce entre los hombres en este estado de cosas. La revolución es el reino de

[191] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.403.

las pasiones subalternas. En consecuencia, la posibilidad de una transformación de los seres humanos nunca puede ser servida por la revolución. Para probar la capacidad y buena disposición de los hombres hace falta la reflexión, la comunicación y el diálogo abierto. La revolución es lo contrario, es sangre, destrucción:

> Los filósofos Americanos
> cansados de figurarse, en sueños alegres, las maravillas prometidas por las revoluciones del mundo nuevo, quisieran retirarse al viejo, á distraer su imajinacion, de las continuas *pesadillas* que les causan sustos. En lo mejor del sueño despiertan despavoridos, de haberse creido envueltos en las guerras....en las guerrillas....en los saqueos! que realmente han presenciado...ó comprendidos en las conspiraciones....en los arrestos....en los destierros! que se hacen, ó les hacen ver las gacetas : muchos viven retirados, por nó recojer, en las conversaciones del dia, fantasmas que los amedrenten por la noche[192].

No es justificable llamar a la revolución apelando al sentimiento patriótico. De la misma manera que no es aceptable oprimir, destruir, a quienes en tiempos decisivos defendieron las vidas y los bienes de todos. Las instituciones positivas, quienes deben ser instancias de la razón, deben recoger la voluntad de vivir civilizadamente y procurar la seguridad interior:

> Los que hablan de Confiscaciones, de Prisiones, de Destierros i de Matanzas, cuando no pueden conseguir lo que pretenden ¿saben lo que dicen? i los que las hacen ¿piensan bien en las consecuencias? ¿i piensan mejor, los que se jactan de su sagacidad porque han abusado de la buena fé, sorprendido o perjudicado ?[193]

La fuerza con respecto al exterior debe sustentarse en la propia responsabilidad de los ciudadanos, y éstos deben constituirse en cuerpos armados, *milicias* al servicio de la seguridad de la nación. Rodríguez aboga por un clima propicio para la exposición y debate de las ideas, por la vía del diálogo. Instituidas estas condiciones, sería posible introducir las reformas sobre la educación, la propiedad y la industria (a esta vía reformista la llama en algunos pasajes, revolución. Esta es la segunda acepción, de signo positivo).

El gobierno y la sociedad son dos caras de una misma moneda en la que coinciden como notas esenciales, la dirección y la ejecución; así pues, en la medida en que cobre fuerza la vinculación entre sociedad y gobierno, la reforma de las condiciones para la vida civilizada, una nueva cultura, tenderá a aparecer. La oposición a la violencia y, en particular, a la acción puramente pasional y voluntaria, está basada, pues, en su reconocimiento de la posibilidad de

---

[192] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.134.
[193] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.328.

construir instituciones que, por definición, no conocerían nombre propio, que no harían acepción de persona alguna, y suprimirían los privilegios de casta. Nos parece que la visión sobre la defensa de las repúblicas, cercana a un claro pacifismo del autor, descalabra las ambiciones de los ejércitos regulares, que a menudo toman el cariz de guardia pretoriana.

Rodríguez otorga mucha importancia al respeto y la hermandad que deben presidir las relaciones entre los seres humanos, de manera que, el carácter civilizado, ya anticipado al tratar de la sociedad, le impide valorar al empleo de la fuerza como forma adecuada de trato entre los individuos y entre naciones. La época en que despunta la razón en el horizonte debe suprimir las revoluciones. En alusión a lo irracional y terrible de las revoluciones cita a Mignet[194] en su disertación sobre la Revolución Francesa:

> Si las revoluciones se hicieran amigablemente, el historiador no tendria qué recordar desgracias, i presentaria la humanidad correjida de sus errores, mas prudente, mas libre, i mas dichosa ; pero los anales de los pueblos , no ofrecen de estos ejemplos : los que debian ceder rehusan , i los que pretenden exijen : el bien se obtiene por medios violentos, como el mal se hace por usurpacion : todavía no se conoce otro Soberano que la fuerza[195].

El deseo de obtener más bienes materiales, de someter o atemorizar a otros seres humanos gracias a las armas o con otras artes, o de explotarlos en la industria, está fundado en errores y prejuicios entre los que se cuenta la idea de independencia humana o la de satisfacción con perjuicio de otros hombres. La satisfacción injusta de las necesidades, el goce con dolor alrededor son vías equivocadas e insustanciales de felicidad. La seguridad y la paz son bienes más deseables que las mesas opíparas, que las prendas de seda, que el oro y cualquier otra posesión material. Nos asociamos porque la asociación es necesaria para nuestra seguridad individual, para nuestra tranquilidad interior o para defendernos contra el enemigo común. Pero la rivalidad al interior de las sociedades es creada por la imaginación alborotada que se aparta de una realidad que exige condiciones para el goce. Allí donde las personas son arrastradas a una situación de exclusión y de marginación de los beneficios de la asociación, se abre la puerta a la envidia, al rencor, al desprecio y las hostilidades. A los seres humanos excluidos les resulta una absurda quimera el nombre de sociedad y la sociedad debe ser el lugar más adecuado para el bienestar y la felicidad.

---

[194] Cfr. Mignet, M., *Historia de la revolución de Francia, desde el año 1789 hasta 1814*, Librería de J. Oliveres y Gavarró,calle de Escudellers, N° 25, Barcelona, 1838. El texto citado por Simón Rodríguez corresponde al primer tomo, específicamente a la introducción del autor.

[195] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.318.

El filósofo está interesado en la justicia del sistema y en la conducta virtuosa de los hombres que se desenvuelven bajo las reglas del sistema. Si se introduce una instrucción adecuada, si se da acceso a la propiedad, si se enseña a trabajar productivamente y este trabajo no es usurpador de las fuerzas ajenas, los hombres están en capacidad de ser virtuosos y justos. ¿Qué puede entenderse específicamente por ser justo y virtuoso? Socialmente implica interesarse por aquellos que viven bajo el mismo gobierno, por quienes podrían estar en mejores condiciones tanto para percatarse de sus verdaderas necesidades como para esforzarse en servir a otros.

Instaurar la justicia y la virtud por medio de la violencia es una locura, ciertamente no puede haber interés en un ser justo y virtuoso en infligir dolor a otras personas. La ignorancia social ha hecho y hace que las personas se entusiasmen y se comprometan directamente en actos violentos que no hacen justicia y sí mucha injusticia. Es fin primordial de la política y de la moral (legítimas) reunir a los hombres, no separarlos. Estas son razones por las cuales la estrategia para suprimir la injusticia y el vicio no es la revolución sino los procedimientos políticos racionales que permiten armonizar los distintos intereses. Simón Rodríguez piensa al respecto que el sistema republicano es el mejor para recuperar la unidad de la especie humana. Unidad que se desdibuja ante la exaltación de ideas como las de raza, nacionalidad, casta, y cualesquiera otras que tiendan a separar a los hombres. Todo ello le lleva a suscribir personalmente el cosmopolitismo que en la antigüedad los cínicos y estoicos defendieron y cuyo basamento era la idea de la humanidad como un todo natural y moral.

Los ideales de extracción ilustrada que configuran la fase prescriptiva de la filosofía política y social de Simón Rodríguez, están presididos por la confianza en el poder de la Razón sobre la voluntad, el movimiento más importante está, sin duda, en el campo de la educación, y el resultado esperado por este filósofo es la civilización y el progreso.

La Razón es el recurso para equilibrar las posiciones, los intereses. Como se apunta en *Ética y razón*, es ella la primerísima de todas las virtudes, la fuerza más importante con que cuenta el ser humano. Por tanto, no se hace extraña la importancia de la educación y el recurso socrático del conocimiento como virtud que, como medios de emancipación, echan por tierra todas las pretensiones de cambios violentos, de revoluciones. El filósofo se identifica con la reflexión, la discusión y, con ellas, la convicción y la persuasión. Su posición privilegia como conductas políticas la tolerancia y la relación disenso-consenso, por tanto, se coloca en los

terrenos donde no tienen cabida las "soluciones" revolucionarias o insurreccionales:

> Se rebelan los Pueblos contra el Soberano
> como se rebelan los humores contra el individuo
> *Descríbase una Peste y se describirá una Revolución.*[196]

Por eso la educación cumple en su proyecto republicano la función de primer motor del cambio social orientado al fortalecimiento del ejercicio público de las capacidades racionales, verdaderos fundamentos de la libertad individual y de la vida comunitaria.

El ideal de progreso, que nuestro filósofo identifica con la perfectibilidad de la sociedad, con la civilización, no puede ocultar su visión optimista. Pero el enfoque optimista no lo hace un utópico ni un socialista utópico.

El grupo de ideales socio-políticos que se encuentran al interior de la filosofía de Simón Rodríguez está en franca contradicción con la idea de la revolución como medio de transformación social. De esta manera, aunque se abstuviera de vituperar la revolución, sería evidente su postura. La concepción preeminentemente moral que atribuye a la razón, como gobierno del individuo humano y de las relaciones sociales, constituye la clave de principio que excluye la aceptación de la producción de los bienes a partir de acciones meramente pasionales. Concebida como una forma patológica, la revolución, está íntimamente relacionada con la desaparición de la razón de la vida política de las sociedades. La revolución, no importa su signo, se manifiesta a su vez como el producto del egoísmo y éste como hijo predilecto de la ignorancia.

Para Simón Rodríguez la reforma social es la vía adecuada, por civilizada, para lograr el progreso social. La conjunción del ideal humanitario con el cosmopolita arroja como consecuencia el carácter reformista que se hace patente en sus soluciones. No se puede destruir al ser humano, ni en nombre de la justicia, ni en el de la patria, ni en el de la libertad. En fin, el enemigo a vencer no es el hombre, sino su ignorancia:

> "Los que creen deber sacrificar a todo el que no sea de su opinión
> ¿ no son *Ignorantes ?* "[197]

La filosofía como actividad racional puede servir al propósito de la supresión de las revoluciones (entendidas como violencia política) y puede alimentar la acción política en todos sus aspectos. Puede contribuir a transformar la barbarie en vida auténticamente social y

---

[196] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.126.
[197] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.328.

civilizada. La filosofía viene a ser, en el pensamiento político de Rodríguez, el maná, el gran alimento de la vida social, hasta el punto de caracterizar al pueblo que debe formarse en las repúblicas de América del Sur. Una visión optimista de las capacidades de los seres humanos y del poder de la filosofía que Rodríguez defiende con no poca fuerza argumentativa. Una caracterización utilitaria de la filosofía que ha promocionado el pensamiento iluminista, pero que no es compartida por todos los filósofos de la época. En efecto, un filósofo de la talla de Hegel no comparte esta visión. Abrumado ante tanta charlatanería e ignorancia defiende la idea de restringir la filosofía a los pocos que se ocupen de pensar rigurosamente. El 13 de diciembre de 1830, en una carta a Goeschel, rendía estas líneas:

> Actualmente, el monstruoso interés político absorbe todos los demás atractivos; en esta crisis todo lo que antes regía como valioso parece haberse vuelto problemático. La filosofía no se puede oponer a la ignorancia, a la violencia y a las malas pasiones de semejante ruidoso estrépito, hasta el punto que creo que no podría penetrar en los vastos círculos de quienes se adaptan cómodamente a todo esto. A los fines de una pacificación, la filosofía debería tener conciencia de que sólo es para pocos[198].

4. Filosofía social

Simón Rodríguez contribuye con un nuevo camino para el tránsito del pensamiento social en la América Hispana. No obstante, ha sido marginada o, más bien, sepultada su gran contribución por las fábulas y disparates de los imaginativos, por la teología de los sacerdotes del culto bolivarista, y por los enemigos de las ideas sociales. El pensamiento incisivo, agudo, penetrante, permite acercarse a la comprensión de los complicados fenómenos sociales del siglo XIX hispanoamericano. Su tarea de entenderlos es, tal vez, el capítulo más importante y genuino del trabajo filosófico en estos lados del continente.

La filosofía social, para adelantar criterios, comporta la observación desprejuiciada, pero no ingenua, enfoques metódicos y principios racionales que ha producido la filosofía durante siglos de historia. La investigación filosófica sobre el objeto social en América es original en varios sentidos. Sin entrar a enumerarlos, apuntemos que lo es principalmente porque se coloca en un punto de vista objetivo, esto es, concentrado en el ser y el acontecer de las relaciones entre los hombres, y en los productos de su actividad. Original, porque al estudiar lo social, antepone el mérito de las cosas a los gustos, a los afectos, a las pasiones y

---

[198] HEGEL, G.W.F., "Carta a Goeschel", en LÖWITH, K., *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento del siglo XIX.* Traducción de Emilio Estiú, Katz Editores, 1ra. Edic., Buenos Aires, 2008, pág. 53.

busca la exactitud[199]. No se conoce trabajo de iguales dimensiones para el momento en que aparece el suyo. Original, porque el conjunto reflexiones no constituye un ejercicio sobre teorías y juicios que provienen sólo de libros y van a parar a otro libro, no es papel sobre papel. Original porque América en su compleja situación humana, con sus urgencias históricas, hace brotar o florecer la cavilación, la meditación filosófica. La vida del hombre en América es el principio, pero no el final, del esfuerzo de comprensión filosófica en Simón Rodríguez.

Hispanoamérica estaba en su tiempo, políticamente desorientada y decrépita. Los terribles y cruentos acontecimientos de la revolución habían quebrado el uniforme y, más o menos pacífico, orden colonial. Como todo acontecimiento violento que alcanza sus objetivos naturales, había destruido, pero ¿qué hacer después de la destrucción?, ¿proseguir hasta la total aniquilación de los hombres?, ¿cantar y cantar loas a los héroes? Simón Rodríguez representa un brillante papel de iniciador de los estudios para la reconstrucción de las sociedades de su tiempo. Su trabajo genial, prácticamente quedó sepultado por la avalancha del fanatismo y de la anarquía que marcaron el fin de la dominación de los españoles y el inicio de los gobiernos de los blancos criollos. Difícil se tornaba la escena para la profundización del estudio y la meditación filosófica sobre la realidad hispanoamericana. Difícil, pero no imposible, puesto que tras la locura imperante, un objetivo racional y noble se ocultaba: alcanzar una libertad permanente.

El genio de Simón Rodríguez se ve animado por el ensayo social que, a pesar de los grandes obstáculos, favorece algunas condiciones de las nuevas y débiles sociedades poscoloniales. Al general Bolívar se lo expresa en una carta despachada desde Guayaquil en fecha 7 de enero de 1825: "yo no he venido a la América porque nací en ella, sino, porque tratan sus habitantes ahora de una cosa que me agrada, y me agrada porque es buena, porque el lugar es propio para la conferencia y para los ensayos, y porque es U. quien ha suscitado y sostiene la idea"[200]. Podemos interpretar la frase "tratan sus habitantes *ahora*" como la justificación de su investigación y de su proyecto. Antes no había nada que hacer para un filósofo, era el tiempo de la destrucción no de la construcción, el tiempo de la fuerza no de las ideas.

---

[199] Cfr. RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.164.
[200] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág. 504.

La filosofía se torna social en su meditación y también en su acción o aplicación. Ya no es sólo saber qué sino saber cómo. Esta segunda dimensión se concreta en proyecto, en plan para la reconstitución de las relaciones y las instituciones de los hombres en América del Sur, en reforma del *êthos*. Original es la filosofía social de Simón Rodríguez, no por aparecer *ex nihilo,* sino porque se constituye plenamente o brota desde la fuente de los problemas vitales de los hispanoamericanos del siglo XIX.

Si el objeto son las sociedades americanas, el método preferentemente empleado para el estudio es la observación regida por principios, un método crítico que la filosofía moderna estableció. Carlos Jorge ha denominado el método empleado por Simón Rodríguez, "método pedagógico" y observa acertadamente que:

> el método pedagógico está constituido por tres momentos que hemos llamado momento objetivo el primero, momento subjetivo el segundo y momento decisivo el tercero. Estos tres momentos corresponden a los tres pasos que el sujeto debe andar para alcanzar el verdadero conocimiento. Tales pasos son "observar", "reflexionar" y "meditar". Como se ve, lo largo del método pedagógico fluye la tensión sujeto-objeto, resultado que debe concretarse en un resultado teórico-científico, el cual, a su vez, aparecerá como producto del conjunto ordenado de las acciones empleadas que es el método[201].

Ahora bien, el camino que Simón Rodríguez transita por los tres puntos de control (observar, reflexionar y meditar), en el caso de la filosofía social está regido o iluminado por los *principios* que ha extraído de la experiencia histórica y que ha reconocido como propicios para comprender las sociedades y para adelantar el proyecto social de civilización y progreso en América. Algunos principios destacables son: 1°) "NO HAI FACULTADES INDEPENDIENTES"[202], 2°) "Todo miembro de una Sociedad está obligado a ver por ella, porque en ella se ve a sí mismo"[203], 3°) "No habrá jamás *verdadera* Sociedad, sin *Educación*..."[204] El conjunto de principios, (¿o intuiciones?), se combina en la dinámica relación entre el sujeto que estudia y el objeto estudiado.

No se le puede señalar un precursor en América, ni entre sus contemporáneos ni entre sus predecesores, de un pensamiento social de sus dimensiones. Hallamos parentescos con filósofos europeos cuyas obras parecen haberlo inspirado, *República* de Platón, *Política* de Aristóteles en la antigüedad, y con los filósofos modernos, Rousseau especialmente. Han

---

[201] JORGE P. C.H., *Un Nuevo Poder*..., pág. 293.
[202] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.116.
[203] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.392.
[204] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.383.

existido para Simón Rodríguez grandes predecesores en Europa, pero no en América. Movido por su experiencia metódicamente recogida de la realidad social de América del Sur, recomienda en el "Pródromo" de *Sociedades Americanas en 1828*, edición de Arequipa:

> *Enséñese á hablar la lengua de los Castellanos*
> *Enséñese á vivir según los preceptos de la filosofía social*
> *la boca con las letras*
> *y fácil será pintar } y*
> *la moral con las obras*[205]

¿Por qué el énfasis en enseñar a hablar? y, ¿qué debe entenderse por enseñar a vivir según los preceptos de la filosofía social? Comencemos por la empresa de enseñar a hablar el castellano. Este aspecto atiende a la necesidad de la óptima comunicación entre los ciudadanos y entre éstos y el gobierno, hay un fin claramente político y social. No debemos olvidar que las recomendaciones señaladas por el filósofo están precedidas por el paralelo entre la lengua y el gobierno de los americanos. Carlos Jorge ha dilucidado muy bien este punto y sostiene:

> La reforma del idioma en América viene determinada porque los americanos hablan, pero no se entienden, y, mucho menos, entienden a sus gobiernos. Y los gobiernos, a su vez, hacen esfuerzos por hacerse entender por ese pueblo que no los entiende. Lo único que consiguen los gobiernos es fastidiarlo. Como dice Rodríguez, la acción del gobierno desafina, porque pretende "ejecutar una sonata, en un órgano *desentonado*". El malentendido mayor se da sobre cosas que no se entienden porque se entienden otras. Y esas cosas son, fundamentalmente, las cosas públicas, las cosas en que todos tienen interés como integrantes de una sociedad. Esta conexión tan íntima entre lenguaje y gobierno nos obliga a considerar el entendimiento desde la teoría política.[206]

Sin la comunicación adecuada, sin entenderse, no hay sociedad. El buen uso del lenguaje será de primera importancia para el conocimiento social. La comprensión moral del mundo que nuestro filósofo persigue jamás se concretará sin el conocimiento de los términos y sin la expresión correcta. De modo, pues, que al pintar la boca con las letras, los americanos estarían siendo explícitos, claros, presentarían el cuadro de sus pensamientos políticos y sociales. Pero, a juicio del filósofo, el estado de la lengua castellana en América no permitía dibujar, sino trazar sin sentido. Sólo el lenguaje permite figurarse el estado de los otros individuos o del mundo circundante, es decir, "hacer común"[207]. Los americanos, aunque hijos de los españoles, no son españoles. Así, la lengua que aquellos trajeron se modificó por el uso y

---

[205] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.268.
[206] JORGE P., C.H., *Un Nuevo Poder...*, pág.239.
[207] Cfr. JORGE P., C.H., *Un Nuevo Poder...*, pág.247 y SS.

quedó desfasada de los principios de la gramática española. La reforma, pues, es necesaria para enseñar con los principios que rigen el uso de la lengua castellana en América. Por supuesto, es obvio que Rodríguez apuesta a la reforma porque permitiría entenderse mejor, no porque así se habla en América. En *La pintura de los pensamientos*, Rama observa que Simón Rodríguez:

> Intentó mostrar que puede ser la misma cosa "pintar palabras" que "dibujar Repúblicas", desarrollando ambas demostraciones en columnas paralelas, con lo cual proporcionaba un modelo de ese "arte de pensar" que constituyó el meollo de su arte socrática. Efectivamente, en una y otra disciplina, el problema era el mismo y se reducía a adaptar la estructura de la lengua y del gobierno a realidades de la sociedad. Si la ortografía atendía, en orden, al origen etimológico, al uso constante de los cultos y a la pronunciación recibida, el gobierno establecía su origen en las instituciones inglesas, su uso en el modelo de los Estados Unidos, (traído en láminas) y cuando correspondía atender al tercer principio, al genio particular de los pueblos, a su idiosincrasia, "en lugar de consultar al genio de los americanos consultan el de los europeos. Todo les viene embarcado. La conclusión se imponía: "escríbase como se habla", por un lado por un lado, y "observando la índole de los nativos se acertaría a darles el gobierno que les conviene", por otro. Para ello había una sola llave maestra, de la cual este romántico dieciochesco jamás se apartó: la razón, que no era un invento de la Europa burguesa, sino una herramienta de todo el género humano[208].

La vía del lenguaje es la vía de la comprensión cabal del mundo, es la del entendimiento, la plataforma más segura para los pensamientos. El instrumento por excelencia para comunicarse, para hacerse entender, para pactar. Ahora bien, si revisamos la *Gramática de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija encontramos estas palabras: "que assí tenemos de escrevir como pronunciamos, e pronunciar como escribimos, porque en otra manera en vano fueron halladas las letras"[209]. Quiere decir que el propio fundador de la gramática de la lengua sienta las bases del sistema defendido por Simón Rodríguez.

El habla, pensamos que lo hemos expuesto en las líneas precedentes, está estrechamente vinculada con la visión de la vida social de los seres humanos. Enseñar a hablar bien para comunicarse y para hacerse entender es echar las bases para comenzar a vivir bien. Esta es la razón por la cual el filósofo, aristotélico a más no poder en este punto, coloca la esfera del lenguaje junto a la esfera de la vida humana.

---

[208] RAMA, A., "La pintura de los pensamientos" en *Ensayos sobre literatura venezolana*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1991. Págs.34-35.

[209] NEBRIJA, A., *Gramática de la lengua castellana*, Estudio y edición de A. Quilis, Madrid, Fundación Ramón Areces, 1989, pág.128.

Para nuestro autor se trata de hablar bien y de vivir bien. En este segundo aspecto la enseñanza del bien vivir está regida por los aspectos de la filosofía social. Sobre el tema en cuestión cabe decir que: 1°) el término social es el más recurrente y el de mayor importancia en la obra de corte filosófico en el autor. 2°) Su objeto preferente de estudio es la sociedad o, si se quiere, el hombre en sociedad. 3°) El saber más alto de todos y el llamado a la comprensión de la sociedad es la filosofía. En consecuencia, el estudio de la sociedad y sus fenómenos, dominará la reflexión filosófica en Simón Rodríguez.

La filosofía es un saber amplísimo y elevado que atiende al saber por principios, por causas, pero que no está desvinculado del mundo físico, o mundo natural. La filosofía será para él, saber último, total y rector. Huelga decir que la razón es la guía por excelencia. En este aspecto nuestro autor es anti-metafísico y sostiene que de la materia salen las abstracciones.

En Simón Rodríguez la filosofía es la disciplina cuyos principios le servirán para ocuparse del estudio de las sociedades americanas, de sus características esenciales, de sus cambios, y con ellos aspira a analizarlas críticamente, en profundidad, como unidad y como totalidad. La filosofía adquiere el adjetivo de social por concentrase, pues, en este objeto específico, digamos que el filósofo se propone un conocimiento filosófico de lo social en Hispanoamérica. Son los principios de la filosofía quienes aportarán la perspectiva para el estudio de las sociedades, aunque la observación no puede dejarse de lado. La filosofía es el entendimiento en acción, un entendimiento que se ha nutrido de la experiencia humana:

La influencia del JENIO en las acciones
se ha llamado FATALISMO
porque
el Entendimiento obra sobre las Percepciones
y porque
las Sensaciones son conformes { á la naturaleza / y al Estado / de los Sentidos

no se formarian diferentes Ideas de un objeto invariable } si { los Sentidos, en todos fueran los mismos, y constantes en sus funciones[210]

[210] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.163.

La filosofía social que se despliega en la obra de Simón Rodríguez es conocimiento del aquí y del ahora, pero relacionado con el estudio de la estructura histórica de las sociedades, de las formas sociales pasadas, antiguas, medievales y modernas. Hay entonces en su estudio, una perspectiva histórica que entronca con la filosófica.

El *aquí* y el *ahora* que descubre la filosofía social, es el estado de injusticia social imperante en las sociedades de América del Sur. Descritas sus causas históricas, las más inmediatas y visibles, las reduce al desconocimiento social o a la *ignorancia.* Al descubrir las condiciones sociales injustas, arraigadas al interior de las sociedades, toma el partido positivo de la justicia social. Su proyecto, la filosofía social en acción, como poder derivado del saber, busca sustituir un estado de violencia, de opresión, de exclusión, de tiranía, hacia las clases pobres y el riesgo de las revoluciones. El filósofo, reformador social, propone un nuevo sistema republicano, cuyas cualidades humanas y racionales, se adapten a los postulados de la filosofía social.

Visto lo anterior, nada admirable pero sí necesario será afirmar que la obra de Simón Rodríguez es transformadora, en primera instancia, desde la perspectiva pedagógica[211]:

> Este libro no es para ostentar ciencia con los sabios, sino para instruir á la parte del pueblo que quiere aprender, y no tiene quien le enseñe—á la que necesita saber que, entre los conocimientos que el hombre puede adquirir, hay uno que le es de estricta obligacion....el de SUS SEMEJANTES : por consiguiente, que la SOCIEDAD debe ocupar el primer lugar, en el órden de sus atenciones, y *por cierto tiempo* ser el único sujeto de su estudio. [212]

La ostentación de riquezas de las clases explotadoras y la miseria que priva a las clases pobres de una vida tolerable, caracterizan el estado de ignorancia social de América. Lujo y miseria son dos caras de la misma moneda. El sistema imperante es malvado y reproduce lo que contiene, ignorancia social. La filosofía social en su acción magisterial abrirá el camino para la supresión del sistema injusto.

La aproximación al problema social de las repúblicas hispanoamericanas de su tiempo no es un ejercicio de retórica política, sino una investigación crítica en el sentido moderno, o sea, una investigación sobre las condiciones de posibilidad mismas de la comunidad como espacio del buen vivir. Es el planteamiento de la aplicación de los criterios, ordenados

---

[211] Pedagógica, inicialmente, porque las sociedades americanas están, política y socialmente, en minoría de edad. Educar pueblos es elevarlos al máximo grado de conciencia social.
[212] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs.114-15.

críticamente en la investigación, para reformar la cultura. Su filosofía social encarna una reivindicación de la comunidad, más allá de la importancia manifiesta que tienen los individuos como agentes concretos de cambio de determinadas prácticas. Esto significa que él mismo se ha ocupado extensamente del asunto de la normatividad de la vida social y de la argumentación a favor de esa normatividad.

Su obra está ciertamente llena de argumentos que rebaten las formas sociales opresivas y violentas. Aunque asume como principio universal el respeto a todo individuo humano y propone un modelo que se funda en este principio, la cuestión es que aborda estos temas, previamente, sobre una premisa: la necesidad de establecer, antes de cualquier investigación sobre formas de vida social republicana, las condiciones de posibilidad de la misma. Este movimiento le acerca a posiciones naturalistas que asumen relaciones estrechas entre hombre y naturaleza, entre conocimiento, lenguaje y acción.

Asume que las formas del mundo social vigentes en Hispanoamérica están en agitación de muerte, las circunstancias las han condenado, pero la mayor parte de los hispanoamericanos no está preparada para actuar de acuerdo a esas condiciones naturales e históricas. Es el propio mundo americano el que obliga a trabajar sobre las consecuencias de la existencia precaria de las repúblicas. Por eso, echa mano de las herramientas del conocimiento, del diálogo y de la acción, acordes a los criterios que deben regir en las prácticas sociales civilizadas. En cualquier caso, la cuestión que Simón Rodríguez expone en su investigación sobre los criterios de existencia de la sociedad, es una idea de racionalidad que incluye la enseñanza de las ideas sociales, el uso de la lógica y la argumentación, el pleno conocimiento del lenguaje y un tipo de vida que defiende la moral como el centro de las relaciones humanas.

La aproximación a los fenómenos sociales se fundamenta, en suma, sobre una investigación filosófica de las bases humanas de la sociedad. La legitimidad de los sistemas sociales, esto es, las condiciones racionales de vida sobre las que cabe argumentar, se refieren a su amplia visión del mundo como sistema. Por lo tanto, indagar sobre el carácter racional de las prácticas que están en la base de los fenómenos sociales, implica una crítica a las posturas que toman esas relaciones como el auténtico ser social. Tanto los principios sociales como la existencia de la sociedad son hechos incontestables.

Su ontología social se atiene a las formas naturales en las que la convención, producto del diálogo, tiene un papel práctico en un mundo que pide la constante formación de la conciencia o del saber social. Para Rodríguez, pues, la reconstrucción, no sólo teórica sino práctica de la sociedad, es una exigencia de la racionalidad humana que se pone a la altura del presente, de las circunstancias. Eso sí, la sociedad nueva pasa por superar el individualismo como vía de apropiación humana del mundo. La relación plena entre el "yo" y el mundo es la misma que debe darse entre individuo y sociedad.

Para aportar elementos a esta reconstrucción busca, entre otros recursos, en la relación entre razón y voluntad, entre conocimiento y lenguaje, entre idea y diálogo, entre consenso y disenso. Pero toma en cuenta el influjo de las emociones, de las pasiones, de los entusiasmos y ambiciones personales.

En la configuración moral de la sociedad, debe haber razones para la idea de confianza. Simón Rodríguez piensa en las condiciones para que las relaciones sociales auténticas también se constituyan con la inclusión de lo que en el hombre se postula como no racional, aboga, pues, por la inclusión de otras dimensiones de lo humano que coexisten junto al ejercicio racional y que, según su juicio, deben entrar a formar parte de un concepto reconstruido y ampliado de vida social.

La tarea de inclusión de estas dimensiones no racionales exige hacerlas públicas, porque los individuos que la portan son necesariamente seres que hacen vida social. El sentir también es parte de la experiencia y debe contribuir en la construcción de una nueva sociedad. En fin, el filósofo ensaya su aproximación teórico-práctica, a la noción de comunidad social centrada en la justicia, desde el enfoque de la comunicación[213]. La caracterización que Rodríguez propone del mundo social está ligada a las relaciones mediadas por el lenguaje, que no están exentas de responsabilidad. El aspecto moral y social de la responsabilidad no está confinada a la observación de las leyes y de otras conductas consagradas por las convenciones sociales, sino que es extendida al uso consciente de las palabras y sus significados, al discurso coherente con la perspectiva social de la vida. Pensar y decir deben estar aparejados en la vida social.

---

[213] Esta tesis se encuentra magistralmente desarrollada en el capítulo 7, "Tiempo de entendimiento", de la obra *Un Nuevo Poder*...de Carlos H. Jorge P.

La filosofía social adquiere varias tareas: 1°) crítica del presente en la organización concreta de las relaciones entre los hombres, 2°) exposición clara de los criterios que deben regir las relaciones sociales racionales. 3°) la defensa del conocimiento pleno del lenguaje, bajo la convicción de que su uso correcto es absolutamente necesario para tomar consciencia de lo que se piensa y de lo que se hace, 4°) el conocimiento de los preceptos de la filosofía social permiten modificar las condiciones irracionales de vida. No sólo se trata de cuestionar y transformar las condiciones exteriores u objetivas de la sociedad, también a sus miembros, a los sujetos que hacen parte o deben hacer parte consciente de los procesos sociales. Por eso el énfasis en la inteligibilidad y la responsabilidad en el uso de la palabra, pues el ser del lenguaje es social y su empleo inadecuado se convierte indefectiblemente en un problema político.

Para finalizar, en relación con las esferas de la crítica, de la reforma social y de un nuevo modelo político, la filosofía debe asumir una actividad magisterial vinculada al mundo, cuyo fin primero es la vida social. Para Rodríguez, entonces, la educación aparece como tema filosófico de primer orden. Lamentablemente, la tarea educativa de la filosofía ha sido objeto de las mutilaciones interpretativas más injustas que haya sufrido la obra de Simón Rodríguez. Pero la educación es tan importante que en el sistema social afectaría a la mismísima actividad filosófica. En consecuencia, la filosofía y la implementación social de sus preceptos, están ligadas a la actividad educativa, puesto que por medio de esta última pueden prevalecer el pensar riguroso y la crítica. La filosofía afecta a la educación y viceversa. Ambas son indispensables en el más atrevido de todos los proyectos: la creación de un pueblo legislador, y de filósofos.

Capítulo IV

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Extraños me son, y una burla, los hombres del presente, hacia quienes no hace mucho me lanzaba mi corazón; y así estoy desterrado de la tierra de mis padres y de mis madres. Por ello amo ya tan sólo a la tierra de mis hijos; la tierra ignorada, más allá de los mares: que las busquen sin cesar, ordeno yo a mis velas. En mis hijos quiero reparar el ser hijo de mis padres: y en todo el futuro quiero asimismo reparar este presente.

F. Nietzsche

1. La sociedad como sistema

Las líneas que se despliegan a continuación se insertan y cobran sentido en el estudio más amplio que, sobre la teoría social y política de Samuel Robinson, se desarrolla en los capítulos precedentes. A pesar de su corta extensión, este apartado pretende ser una aproximación lo más precisa posible, al concepto de *sistema* en la obra notoriamente compleja de este autor. No procura dar cuenta de la totalidad de los problemas que atañen al concepto de sistema en su relación con los planteamientos políticos y sociales, aunque examinaremos el significado, o los significados que adquiere el término, así como los aportes y las dificultades que se generan de la aplicación del concepto a la construcción de la teoría de la sociedad y de la teoría política. La estrategia que desarrollamos nada tiene de compleja, puesto que nuestra argumentación busca hacer patente cómo funciona el concepto en la teoría social y en la teoría política.

¿Qué entiende nuestro filósofo por sistema? Sistema, dice el autor en *Extracto sucinto de mi obra sobre la educación republicana* de 1849, "es un conjunto de agentes, obrando de acuerdo, para producir un solo efecto, y si el sistema es artificial...un efecto determinado"[214]. Hemos de notar que la definición distingue implícitamente sistema natural de sistema artificial, y puede entender que en este último existe la conciencia clara de lo que desea alcanzarse o producir, la razón y la voluntad humanas son características del artífice. Afirmamos en el primer capítulo de este trabajo, que los conceptos de naturaleza y circunstancias son centrales para comprender la filosofía social de Simón Rodríguez, y más específicamente, sus teorías sobre lo político y lo social. ¿Qué intentamos decir? Pues que los sistemas artificiales, sistemas elaborados por el hombre, pueden estar en las pautas del orden natural y, en consecuencia, poseer estabilidad o, pueden ir contra la naturaleza y permanecer constantemente amenazados por el torrente de la

[214] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.248.

naturaleza misma. Las circunstancias o movimientos queproducen las cosas bajo el orden natural favorecen o desfavorecen los sistemas artificiales humanos. La idea más interesante, según nuestro parecer, es que la idea de sistema recoge también la pretensión de orden y de armonía interna, aunque no siempre sea sí en los sistemas construidos por el hombre.

Las relaciones sociales humanas entran en la filosofía social bajo la idea de sistema. Así, el violentamente destruido mundo colonial hispanoamericano constituía un sistema, un orden. Pero sus principios de organización han terminado siendo inoperantes para el fin de mantener a los hombres en estado ordenado y sin confrontación. ¿Por qué ha colapsado el sistema colonial? Gracias al movimiento de la historia, al concurso de las circunstancias. Invasión a España por parte de los franceses, ambiciones comerciales y de clases opuestas en la metrópoli y en la colonia, avance o progreso de las ideas sociales en Europa, etc. Otras circunstancias del sistema de la naturaleza, que atañen directamente al ser humano, también son tomadas en cuenta por Rodríguez. El suelo, el clima, el estado de las costumbres, el idioma, la religión.

En *Consejos de amigo Dados al Colejio de Latacunga,* Rodríguez introduce el concepto de sistema con una interesante y reveladora variación:

> "SISTEMA... (poner junto)
> es un CONJUNTO DE AJENTES, OBRANDO DE ACUERDO; aunque sus acciones difieran, para producir un EFECTO determinado"[215].

La variación que hemos advertido está en la frase "aunque sus acciones difieran". Entendemos que para Rodríguez, obrar de acuerdo no es la uniformidad del autómata, sino la persecución del fin y el arreglo a principios. De allí que el filósofo introduzca después de las definiciones de sistema, las de método, modo, manera y plan para aproximarse, el vital concepto de *proyecto.*

Método se refiere, en palabras del autor, "al único o el mejor camino", éste pone el orden y la sucesión de las acciones dentro del sistema. El **modo** tiene que ver con el movimiento mismo o cómo se manifiesta preservando la esencia de la acción dentro los principios que rigen el sistema, explica, además, que puede ser constante, regular o variable y los designa como *modo de ser*, *de estar* y *de obrar*, respectivamente. **Manera** es la ejecución y el aspecto, éste refleja el modo. **Plan** es el lugar que sirve de asiento a los objetos "i por comparación las IDEAS que

[215] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.20.

entran en la composición de un PROYECTO"[216]. Sacamos en limpio que las exigencias de racionalidad, o la necesaria intervención de la razón, se han de manifestar en la elaboración de los sistemas de vida. Tanto en la fase pensada como en la puesta en ejecución.

La coherencia de este planteamiento, su enlace con la idea de proyecto republicano se hace evidente al revisar su teoría sobre la constitución de la razón y su función en la organización de la vida humana. La razón, debe recordarse, es manifestación de la naturaleza: primero como orden del mundo, segundo como facultad del hombre para aprehender ese orden y adaptar su vida a él. La razón es el vínculo de conexión fuerte en los sistemas humanos, es la que *transforma el conjunto en sistema*, porque su función primera es la de legislar de acuerdo a la naturaleza de las cosas y en el hombre la razón es ley, es unidad, es orden, es conexión necesaria y total. Pero, sabido es que la razón, mal dirigida, alimentada por datos falsos, puede extraviarse. De allí que razón y correcta observación, entendimiento y sensibilidad, teoría y experiencia, sean vitales para producir sistemas humanos estables y concordes, o respetuosos de las inexorables leyes de la naturaleza que rigen al ser humano. El derecho o ley natural que rige a los hombres en todo tiempo, y en todo lugar, debe ser tomado en cuenta para producir los sistemas sociales y los sistemas políticos que persigan el bienestar del ser humano.

Es evidente que hay sistemas no acordes a los principios naturales que acompañan la asociación entre los hombres. Existen y se mantienen sistemas que contienen la violencia y el daño como elementos característicos, pero socialmente no son los más adecuados. Aunque existen, Simón Rodríguez considera que ellos violan los principios de la vida social. Su propuesta es un sistema que armonice los intereses humanos y que suprima la violencia. Leamos al filósofo:

> *Esto lo negarán [tal vez burlándose] los que crean en la virtud de los Sistemas fundados en la asociacion de intereses opuestos — los que crean que la larga duracion de las Cosas , en un estado violento , es prueba de ESTABILIDAD — los que tienen aprontada la ..*
> *INSTABILIDAD DE LAS OBRAS DEL HOMBRE*
> *para disculpar al arquitecto , cuando ven por tierra un Edificio , que desde sus Cimientos estuvo fuera de la Vertical*[217] .

La constitución esencialmente conflictiva de ciertos sistemas es una realidad que aflora en las relaciones tensas, en la idea de la sociedad como "una guerra simulada", o en la

[216] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.21. Las consideraciones precedentes se ubican entre las páginas 20 y 21 de esta misma obra.
[217] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.339.

máxima "cada uno para sí y Dios para todos", que parecen presagiar el inminente desenlace de la agresión. El proyecto de Rodríguez se basa en una conciencia de los hechos, de los sistemas inadecuados para la realización humana de los individuos, sean opresores sean oprimidos. Al menos en la especificidad de la vida hispanoamericana de su tiempo, el autor ve que los hechos, acciones y obras, no rozan siquiera al sistema, porque sobre las ruinas del sistema colonial caminan los hombres buscando el tesoro de la vida republicana, que no está allí. El sistema republicano en Hispanoamérica sólo es papel, porque no es en absoluto ni verdadero sistema de ideas ni sistema encarnado en las prácticas sociales y políticas. La desgracia es que república es un desvarío en los americanos. La pereza mental y la confusión se combinan con la falta de conciencia histórica y la adecuada comprensión del presente.

La idea de sistema sobre la cual tratamos se relaciona con el proyecto de construcción del sistema republicano en Hispanoamérica, tanto en lo social como en lo político. Este proyecto, social, político, moral, tiene como idea reguladora la dignidad humana, idea emanada de las leyes eternas y reales de la naturaleza humana. El proyecto republicano atiende a un sistema en cuyas prácticas la subjetividad se afirma y se reconoce en sus propios modos de objetivación de la realidad. El sistema social y político republicano se funda en un dinamismo o en la interacción entre subjetividad y objetividad. La subjetividad dentro del sistema juega el papel de la conciencia del principio de la dignidad humana. Con respecto a la objetividad, ésta es la constitución misma del sistema y es el máximo principio, inviolable, para cualquier individuo dentro de él. Sistema republicano y ejercicio discursivo se encuentran articulados en la filosofía política de Rodríguez, por cuanto esta relación expresa el modo de funcionamiento más adecuado, y al propio tiempo, un modo certero y efectivo de oposición a desviaciones opresivas dentro del sistema mismo.

El lenguaje, a cuya importancia mayúscula hemos hecho referencia a lo largo de este trabajo, debe ser entendido como una de las formas, aunque no la única, de objetivación y mediación. Es la savia que atraviesa las prácticas humanas dentro del sistema, o digámoslo así, que atraviesa y le da vida al mismo sistema.

Sin advertirlo
pone, el hombre *sensible* sus Ideas
en PARADIGMA
pero, por grande que sea su sensibilidad,
necesita *estudiar*, para poner sus pensamientos
en SINÓPSIS

Como se *conciben* las Ideas *se conservan*
exponerlas pide un trabajo[218]

El lenguaje opera como una urdimbre sobre la que se teje la trama racional del sistema. En cuanto constitutivo de la racionalidad del sujeto, el lenguaje llega a ser manifestación de la realidad social y política. Su uso privilegiado dentro de las relaciones, suprime o despeja las situaciones que tienden a ser conflictivas y problemáticas. El lenguaje es el núcleo más activo del sistema republicano y es puesto en escena como discurso y comunicación. El lenguaje como herramienta asimiladora y transformadora, al aclarar los significados y los sentidos de las cosas y de las propias prácticas, permite aproximarse a lo real y construir nuevos modos de relacionarse. A través de la mediación del conocimiento y del lenguaje, el sujeto social y político republicano toma conciencia del sistema, lo analiza, lo interpreta, lo explica y lo mantiene en funcionamiento.

Es quizá por la importancia de los conocimientos sociales y del lenguaje, que la escuela social y la libertad de imprenta (una libertad bien entendida) sean tan vitales en el sistema republicano. Es de hacer notar además, que si bien hemos estado resaltando la importancia de la razón y su relación con el conocimiento y el lenguaje, Simón Rodríguez no excluye a los sentimientos del sistema, sino que les asigna un lugar altísimo en la estabilidad y preservación del mismo. El sistema republicano debe producir la conciencia social, de la cual se alimenta al mismo tiempo que la produce. Pero nótese que la conciencia social no es sólo fría razón.

Puedo - quiero - debo ó me conviene.
Y.. ¿Si cada uno { puede } á su modo……
Quiere
Y
debe

ó cree que le conviene?.....

> Llegado este caso, ¿Quién haría que las voluntades se pongan de acuerdo?
> ¿Será aquel sentimiento del *deber*, que coarta las facultades del *poder*?....
> Este sentimiento nace del conocimiento que cada uno tiene de sus verdaderos intereses; y para adquirir este conocimiento debe haber Escuela en las Repúblicas…y Escuela para todos, porque todos son ciudadanos.
> De la combinación de sentimientos forma cada hombre su *conciencia*, y por ella regla su conducta. En sociedad cada individuo debe considerarse como un

[218] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.155.

> sentimiento, y han de combinarse los sentimientos para hacer una *conciencia social*[219].

La estrategia metodológica de Simón Rodríguez permite explorar en este punto, los procesos antropológicos que subyacen a los procesos sociales y políticos. La idea de sistema auténticamente republicano pasa por recuperar la propia identidad o integridad humana y también la historia. Apropiarse o recuperar las ideas sociales desplegadas en la historia, se entiende como conciencia social de los pueblos. Ciertamente, defiende la fuerza de la racionalidad, entendiendo por racionalidad la constitución, según principios humanos, de un sistema que responde de manera crítica y reflexiva a una realidad histórica.

El estudio de Simón Rodríguez eleva al más alto lugar del sistema republicano el concepto de conciencia social que, en cierto modo, es conciencia histórica de las tareas del presente. La comprensión de las ideas sociales, fruto de la experiencia filosófica en la historia, es esencial para la formación de dicha conciencia. Las ideas sociales son también portadoras de contenidos socialmente construidos dentro del sistema de la filosofía universal. Los contenidos valen por su constitución moral, es decir, por su defensa de la vida civilizada, de las relaciones que respetan la idea de una vida digna para todo ser humano. Si bien las ideas encuentran su clave de funcionamiento en la sociedad que los ha creado, no son necesariamente reflejos de la misma, puesto que las ideas pueden y deben sacar a flote lo que ocultan las relaciones sociales. Las ideas sociales, producto del estudio profundo, no pertenecen a la teoría especular, en cuanto que atraviesan las fronteras de los propios sistemas sociales y se remontan a principios más altos. Además, el pensar profundo de las ideas sociales se sobrepone a los límites que intentan colocarle las conveniencias de las relaciones establecidas en un sistema. Gracias al sentido de la reflexión social prevalece lo sustancial sobre la apariencia, lo que ocultan esas relaciones. Así, la filosofía teje las ideas adecuadas sobre la vida social y les da la coherencia y el encadenamiento lógico necesario para ponerlas en práctica. El discurso de la filosofía social acaba constituido en sistema pensado y en sistema vivido.

Será en las costumbres reformadas en el curso de la actividad social y política en la historia presente de las naciones hispanoamericanas, que la conciencia social alcance su manifestación empírica. El sistema social y político republicano que ha sido pensado y

[219] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo I, pág.284.

historia presente de las naciones hispanoamericanas, que la conciencia social alcance su

plasmado en las constituciones se hace explícito o presente en la vida cotidiana, en el trato de los individuos:

las Costumbres que forma una Educacion Social	producen	una autoridad *pública* *nó* una autoridad *personal.*

una autoridad sostenida *por la voluntad de todos,*
nó
la Voluntad de uno solo, convertida en Autoridad

o de otro modo,

la autoridad se forma en la EDUCACION	porque	educar es crear VOLUNTADES —
se desarrolla en las COSTUMBRES	que son	efectos necesarios de la EDUCACION —
i vuelve a la EDUCACION	por	la tendencia de los Efectos a reproducir la AUTORIDAD —

es una circulación de la *autoridad* en el Cuerpo Social
como . la de la *Sangre* en el Animal[220]

El sistema republicano en su funcionamiento pleno no será, pues, opresivo. No contará con una clase privilegiada que sabe y ordena y otra que no sabe y debe obedecer. El sistema funciona con los individuos, debe producir ciudadanos. La conciencia social está distribuida en los individuos y no será una abstracción. El sistema tiene dispuestas sus partes, está diseñado para desarrollar la potencia racional de los individuos, para constituirlos como sujetos, como *autores* sociales y políticos. La conciencia individual deviene conciencia social. La conciencia individual no es individualismo, no es aislamiento. Ser humano es ser con otros, es interdependencia. El trabajo del sistema es que este principio sea rector de la conciencia individual.

La obra maestra de creación del individuo es un grado altísimo de la escala cuyo máximo nivel está en la creación de un pueblo de filósofos y, en consecuencia, de un pueblo legislador. Un pueblo libre, mayor de edad políticamente. Para Simón Rodríguez el tiempo histórico, las circunstancias que influyen en los acontecimientos sociales y políticos de

[220] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas,* tomo II, pág.383.

América del Sur, favorecen el cambio. Las ideas sociales apuntan a la liberación de la culpable minoría de edad que producen los sistemas conocidos y ensayados.

Los hombres de estos últimos tiempos —
escarmentados de los trabajos que han pasado en tentativas inútiles —
desengañados de la aparente conveniencia que presentan los Sistemas conocidos —
cansados de oir i de leer elojios pomposos de cosas insignificantes , i a veces , de lo que no ha sucedido —
hartos de verse maltratar a nombre de DIOS ¡ del REI o de la PATRIA —
quieren vivir
SIN REYES i SIN CONGRESOS ,
no quieren tener
AMOS ni TUTORES[221]

La clave para aprovechar el deseo de cambio de vida, de esta fuerza o de esta tendencia en el sentir de los seres humanos en América, está en el estudio profundo de las ideas sociales que la filosofía articula, y en la voluntad de aplicarlas por parte de los pocos hombres capaces de dar la auténtica libertad.

2. Sociedad y república

Sociedad y república son las palabras clave en la filosofía de Simón Rodríguez. El estudio y comprensión de la sociedad son los cometidos principales de su obra teórico-reflexiva, pero el objetivo político concreto es la transformación de la vida en América del Sur, la constitución de relaciones auténticamente sociales. La extensión del *imperio social* es el fin que puede alcanzarse siguiendo el proyecto republicano donde se integran los medios que encabeza la educación general, articulada en *sistema* con la destinación a ejercicios útiles y la aspiración fundada a la propiedad[222].

La sociedad en el sentido más estricto del término no es un conjunto por agregación, no es la sola reunión de hombres. Seres humanos juntos no forman necesariamente sociedad. Así pues, ésta tiene en la naturaleza humana su principio, pero su perfeccionamiento, su despliegue, su actualidad, depende de los conocimientos adquiridos y de la praxis. El hombre tiene una constitución o una esencia que puede quedar en pura potencia o que puede desarrollarse. La *virtud* propia del ser humano es la sociabilidad. De esta manera, el autor considera que la razón como facultad rectora, debe emplear todo su poder en el despliegue de la esencia social humana, junto, claro está, con las otras facultades del hombre.

---

[221] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo I, pág.322.
[222] La exposición y discusión de esta relación sistemática la hemos desarrollado en nuestro trabajo *La República de Simón Rodríguez.*

Admitidas las afirmaciones anteriores, se entiende *Progreso* como el afloramiento, el posicionamiento, de la virtud humana por excelencia, a saber, la sociabilidad. Entonces, *Civilización* es vivir socialmente. Estas son razones de peso para decir que la sociedad es una madre, de ella viene el alimento insustituible para el desarrollo humano. Sólo la sociedad puede y *debe* alimentar moralmente, esto es, socialmente, la vida de los individuos. A la sociedad pertenece especialmente el cuidado de la formación de la vida social del individuo. En *Extracto sucinto...* lo expone sin ambigüedades:

> La ignorancia de los principios SOCIALES, es la causa de todos los males, que el hombre se hace y hace a otros (...)
> Es una circulación del espíritu de UNION, entre socios, como lo es la sangre en el cuerpo de cada individuo asociado; pero... la circulación empieza con la vida.
> En la vida moral del hombre, la Sociedad es el Utero y la Infancia el Feto
> Descuidos y desarreglos durante la gestación, causan abortos, o producen Enclenques inútiles o perjudiciales[223].

La crítica filosófica de Simón Rodríguez apunta a la ausencia o a la debilidad de la constitución social de las naciones. Este es posiblemente el punto más universal de su reflexión, aunque se concentre en la vida de los hispanoamericanos. La filosofía de este autor es esencialmente política-social, porque le interesa saber sobre los seres humanos y encontrar los remedios a sus males, a las desviaciones del curso que la naturaleza le ha trazado al género humano.

La fascinación, el entusiasmo por las ideas republicanas, por ese sistema de organización político y social, es porque favorece la concreción de las ideas de Libertad, igualdad y fraternidad. Pero, para evitar confusiones, nuestro filósofo define los términos sociedad, república y "jeneral", para finalmente clarificar qué entiende por sociedad republicana:

> Sociedad significa Union INTIMA
> República Conveniencia JENERAL
> i Jeneral lo que conviene a TODOS
> por consiguiente
> SOCIEDAD REPUBLICANA
> es
> la que se compone de hombres INTIMAMENTE unidos , por un comun sentir de lo que conviene a TODOS — viendo cada uno en lo que hace por conveniencia propia, una parte de la conveniencia JENERAL[224] .

[223] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo I, págs.229-30.
[224] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo I, págs.38-82.

Este republicanismo está inspirado en el valor de la igualdad política y la participación de los individuos en los asuntos públicos. La democracia entendida como participación no constituye un régimen deseable, aunque podría ser transitorio. La idea de república y el establecimiento del poder popular fundado en el conocimiento de la sociedad es para el filósofo, un sistema no sólo preferible a las otras alternativas, monarquía, aristocracia, etc., sino la vía hacia el establecimiento de un modo de vida superior en América del Sur.

Podemos acordar que para Rodríguez, republicano convencido, la república es el régimen integrador que cohesiona a los individuos en torno a nobles fines humanos, la actividad política dentro de la vida republicana es la producción de un ser cívico. Es decir, la república es el régimen que permite la realización de la vida política entendida como aquella dedicada al interés cívico y al ejercicio de la actividad como ciudadano, y es en esta vida dedicada a la acción posibilitada por la república, que el hombre puede aspirar a alcanzar la igualdad social y el respeto a su condición. En otras palabras, la república es el régimen donde la comunidad es guardia y protectora de sus miembros. La comunidad en su conjunto es productora de la virtud cívica y ésta es condición de las virtudes particulares.

En la República hay virtud porque es la organización racional que reconoce a la comunidad como la protagonista política, y el problema de la virtud se hace político, es decir, público. La vida republicana debe su estabilidad y su salud al potencial de hacer frente a los desarreglos interiores y a las amenazas exteriores. Para que la república se establezca y perdure es preciso que la comunidad marche ordenada y concertadamente. Todo ente está inmerso en un constante dinamismo, en este caso la sociedad renueva sus miembros constantemente, pues los hombres nacen y mueren. La sociedad debe hacer frente a esta realidad; así, acudiendo a la educación actualiza la condición fundamental del saber social y mantiene la vida de la república. En el ciclo de generación y corrupción, el eterno retorno de la educación social, de las ideas sociales, es imprescindible. En definitivas, la comunidad es, nos parece, la educadora, la madre.

El gobierno en el modelo propuesto por Rodríguez no se distingue de la comunidad, porque en ella tiene su origen y su fundamento. Sólo en la medida que no hay comunidad política integrada hay una separación y distinción real entre sociedad y gobierno. Esta distinción es apreciable en las repúblicas de América del Sur porque no existe comunidad política plena y en términos generales, no existe ciudadanía. Pocos ciudadanos no pueden

hacer otra cosa que servir de vanguardia para lograr la constitución política comunitaria. No se genera la comunidad mediante la violencia, ni con individuos que reducen la política al mando. Como señala Carlos Jorge, Simón Rodríguez "quiere educar al pueblo para que éste pueda ejercer su poder (la fuerza de la masa), pero no cuenta con el pueblo sin educación. Aunque pretende una transformación radical de la sociedad, prefiere, sin embargo, la tiranía de uno al empuje de la masa revolucionaria".[225] Pone, pues, en evidencia, que la estructura de la república se sostiene sobre las bases de la soberanía popular. En consecuencia, la estructura republicana en América será más estable y más confiable, en cuanto sus bases sean lo más amplias y robustas. A partir de este punto, quisiéramos argumentar que para Rodríguez la república no es sólo la constitución escrita, ni la institución de la presidencia y sus ministerios, ni la tripartición de los poderes. La república es, según sus enseñanzas, no sólo la comunidad más adecuada a la naturaleza moral del hombre, sino también la más activa, la más participativa en su destino político.

Ya nos hemos referido a la necesidad de confiar las actividades políticas republicanas al pueblo. Allí, esta necesidad está puesta en relación con la ineludible conservación, defensa y dinamismo del sistema. Pero ¿por qué no se podría confiar esta tarea a una porción de ciudadanos? A través de toda su obra, Simón Rodríguez toma partido por el ejercicio popular de la soberanía en la vida republicana, él ve como ajena a la forma auténticamente republicana la "soberanía mitigada", la soberanía popular debe ser plena y activa, pero, lo reiteramos, debe fundarse en el conocimiento social, en la propiedad y en el trabajo útil a la sociedad. No se trata del uso demagógico del adjetivo popular. En una república bien constituida la soberanía popular debe ser la principal característica, fomentarla y encauzarla debe ser la prioridad de los gobiernos republicanos. El ejercicio del gobierno no debe ser monopolio de grupos particulares. Esta postura está sustentada en argumentos republicanos de larga tradición: participar de los asuntos de la comunidad es la mejor manifestación de la vida virtuosa, quien delega la resolución de los asuntos públicos no es digno de llamarse ciudadano. Además, si los beneficios del sistema son para todos, ¿por qué no han de ser para todos la tareas? Participar del gobierno es contribuir a la defensa más eficaz de la sociedad. En este segundo sentido, Rodríguez parece sugerir que: quien hace profesión de ciudadano, tiene todo su interés en la existencia de la sociedad.

---

[225] JORGE P., C.H., *Un Nuevo Poder*..., pág.82.

La sociedad si está bien ordenada tendrá ante todo preocupación por la armonía de los intereses que se mueven al interior del sistema, y por la defensa de quien los armoniza: su gobierno. Para el ciudadano, la defensa de la existencia de la sociedad y del gobierno es la defensa de su libertad. Lo cual supone a la vez, que el ciudadano, con una ocupación y una propiedad que considera suyos, no las considere como bienes absolutos, que pueden mantenerse incólumes en el aislamiento. El miembro de la sociedad debe saber que los bienes se originan en la sociedad y se concretan en el disfrute de los individuos. La defensa de su propio interés como ciudadano implica asimismo una entrega mayor a la defensa de la sociedad y de su gobierno, esto es república.

Suponiendo que un individuo pudiera ser a primera vista más eficaz que otros para alcanzar sus objetivos individuales, que naturalmente esté mejor dotado que otros individuos, la experiencia prueba que no es autosuficiente, que con todo y sus dotes sigue siendo un ser menesteroso y débil. La mejor defensa de la dignidad del individuo humano la encuentra Simón Rodríguez, al menos en la América del siglo XIX, en la república y, por esta razón, el individuo debe involucrarse en el interés que todos tienen en común, a saber, vivir una vida humana. El interés de todos en una república está en manos ajenas y en las propias, renunciar a la parte de responsabilidad y de poder que le pertenece al ciudadano es arriesgarse a ser dominado por quien dispone del poder. En pocas palabras, la estabilidad de la república, su salud, su orden, estarán tanto más aseguradas cuanto más fuerte y extendida se encuentre la ciudadanía. La fuerza del sistema republicano se alimenta de las propias fuerzas de los ciudadanos, y aquellos que defienden el sistema deben entender que su adhesión a los intereses de la república es la manera inteligente de cuidar los propios

La conservación del poder y la permanencia del orden político estarán mejor aseguradas por una sociedad marche acompasada. El régimen político que puede hacer lugar a la participación popular ordenada y racionalmente es la república. Si la conservación del sistema republicano está mejor garantizada por la participación popular, y si la mejor existencia de la sociedad la garantiza el sistema republicano, entonces significa que no se las podrá separar y no se permitirá que se debilite su salud por la tendencia de individuos, o grupo de ellos, a manejar a su antojo el poder. En consecuencia, en procura de la estabilidad, se debe hacer lugar a la participación popular y se debe prescindir de la representación política del pueblo, pues quien trabaja por la sociedad lo hace por su propio interés.

Entendemos, pues, que el modelo republicano, tal como lo reformula Robinson, presenta en este punto una forma ideal de la relación entre vida política y vida cívica. La participación popular en la república, con las connotaciones que adquiere en Simón Rodríguez el concepto de pueblo, parece la solución más acorde a la naturaleza del problema de la vida plena en Hispanoamérica.

Hemos tratado de reconstruir la "lógica" del interés general en la obra de Simón Rodríguez, los argumentos que desarrolla asumen que los pueblos libres se defienden de la conquista de otros, pero que su lucha constante es contra la propia estupidez, contra la poderosa y extendida ignorancia social. La lucha para él no es fácil. Hacer conocer al pueblo lo que significa vivir libre, los pocos sacrificios pero también los muchos beneficios que comporta, ha sido y es la tarea de los filósofos. Sacar a los pueblos de la estupidez es un trabajo que asumió el pensamiento hace muchísimos siglos y el Siglo de las Luces la ha elevado a la categoría de compromiso con la historia. A Simón Rodríguez le parece que su tiempo es un punto en el que los pueblos abren los ojos para fijarse en las oportunidades que tienen de ejercer su autodominio y de disfrutar la mayor de las riquezas: la Libertad.

Definitivamente la sociedad republicana, autora de los pueblos libres, es la más cohesionada en torno a la noción de bien común, y la que asume y defiende de la forma más justa el interés general; es la más apta para conservarse, ya que contrariamente a lo que sucede con otros tipos de sociedad, en ella el beneficio de la comunidad significa el beneficio de los individuos.

Una de las cuestiones más complicadas y que difícilmente pueden evitarse son los perjuicios que las decisiones y acciones de la sociedad en su conjunto, de los organismos instituidos, causan a algún particular. ¿Las decisiones y los beneficios a las mayorías justifican esas decisiones?, ¿pueden adelantarse proyectos en el seno de la sociedad estando conscientes del daño que se hará a otros seres humanos?, ¿importa el número? Para Simón Rodríguez el núcleo del problema no está en las mayorías y minorías, no es cuantitativo. La justicia y lo justo son la clave para las decisiones y las acciones. Para aproximarse a la justicia, unas y otras deben ser estrictamente racionales, equilibradas. El daño no puede ser a la dignidad de ningún particular. El filósofo no acepta la pena de muerte, ni los azotes, ni la exposición de la persona al escarnio público. El daño a un particular, que resultaría aparente, sería la supresión de sus privilegios, de sus fueros, la eliminación de la usurpación que haya cometido. Lo que

algunos llamarían daño a un particular sería un acto de justicia, puesto que no puede haber intereses opuestos al interés general.

> La Posesion ó la apropiacion de lo *perteneciente á un particular,* ó de lo que *reclama el bien jeneral,* se sostiene, tambien, con el ejemplo de los SALVAJES, que gozan de lo que adquieren, y son dueños de lo que poseen, por derecho de fuerza—y á mas, con la práctica de las NACIONES CULTAS, que amparan en la actual posesion, y protejen la propiedad de cosas....mal adquiridas....mal transmitidas....y mal empleadas....por leyes que atienden mas al *por conviene,* que al *porque es justo.*
>
> Nada dicen del principio preexistente á todos los principios—del que deben emanar todos los que reglan el órden social,—y en virtud del cual deben condenarse los que le sean opuestos ; sin respetar Privilejios, Autoridades ni Costumbres.—Este principio es, que....
>
> NO HAI facultades INDEPENDIENTES[226]

Para que reine la justicia en la república a todos los individuos se les debe enseñar a ver y a entender el interés general, a trabajar por su bienestar dentro del bienestar de la comunidad. Lo contrario sucede con los sistemas sociales distintos a su propuesta, porque el centro está en el interés del individuo, porque el horizonte social es prácticamente inexistente y la mayoría de las veces lo que el individuo hace únicamente para sí mismo perjudica a la comunidad. En Hispanoamérica es más difícil la situación de los intereses, porque los individuos tienden a pensar que su trabajo para la comunidad, para la sociedad, perjudica sus intereses o, lo más arraigado, no es el individuo quien tiene que trabajar por la sociedad, es ella, a través del gobierno, quien debe servirle en todo a sus intereses. No existe la conciencia, y por eso hay que crearla por el ejercicio de la educación para la ciudadanía, de la reciprocidad, de la correlación necesaria entre interés del individuo e interés de la sociedad. Simón Rodríguez resume estas ideas en los pensamientos que comparan a los Estados Unidos con las nuevas repúblicas de América del Sur:

> (En los Estados Unidos) el *Gobierno* reposa sobre el PUEBLO:
> en el resto de la *América*
> El *Pueblo* reposa sobre el GOBIERNO.[227]

La tiranía del individualismo y la ausencia de conciencia social se funda en la idea de la prosperidad del particular sin contemplación de los otros seres humanos. Esta es una situación que debe cambiar la cultura hispanoamericana si en realidad se quiere vivir bajo un gobierno republicano. No se trata de suprimir los fines individuales, sino de alcanzarlos dentro

---

[226] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.116.
[227] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.321.

de la dinámica social y política y de libertad pública que busca garantizar a los ciudadanos la vida, la preservación de sus bienes, y al mismo tiempo la inclusión de todos los individuos en el disfrute de la vida digna. Simón Rodríguez defiende los intereses de los individuos y por eso afirma en *Crítica a las Providencias de Gobierno*, publicada en 1843, en Lima:

> La **FILOSOFÍA** no intenta despojar, de sus propiedades, a los actuales poseedores (sean cuales fueren sus títulos) □ pretende sí, asignar a los Nativos, una parte de los Campos Baldíos; que los Congresos [por error disculpable] ofrecen, de preferencia, a hombres situados a mil i mas leguas de distancia □ *Los Filósofos* saben que los hombres condenados a la miseria, por la casualidad del nacimiento, son instrumentos de desórden, por necesidad[228].

No es un sistema comunista el que propone Simón Rodríguez, no es una filosofía social que suprime la propiedad, es una filosofía que defiende al propietario y que pretende la inclusión de todos los ciudadanos en el sistema de la propiedad[229] y en el trabajo libre. Las circunstancias favorecen la implementación de esta filosofía social en un nuevo sistema republicano, porque hay un vasto territorio que ocupar. Vale recordar que la propiedad de la tierra y la propiedad de las fuerzas de trabajo y sus productos, son las formas defendidas en el proyecto republicano del autor.

La sociedad debe articular los intereses que se juegan en el terreno de lo económico, en la base material de la existencia. El papel de la política como administradora de los intereses es, precisamente, el cuidado de tan delicado equilibrio. *Todos* es palabra que Simón Rodríguez suele escribir en mayúsculas, de modo que en república, son todos los seres humanos. Suscribe así la tesis de Rousseau de que "los hombres nacen libres", luego, tienen los mismos derechos y es sólo bajo el sistema republicano que se garantiza la preservación de la libertad consustancial a cada ser humano. El sistema republicano es eminentemente social, no-arbitrario, ordenado por leyes justas.

3. Sociedad y religión

¿Cuál es la valoración social y política de la religión en Simón Rodríguez? ¿Cuál es su función dentro de la vida republicana que proyecta para América del Sur?

Para estudiar adecuadamente y ubicar el lugar de la religión en la filosofía social y política de Simón Rodríguez es imprescindible partir de la distinción, presente en su pensamiento, entre religión como elemento socio-cultural y la Iglesia Católica Romana como

---

[228] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.426.

[229] La propiedad no tiene un signo mercantil, es un medio de producción. Su defensa tiene un fin social y no justifica la posesión por vía de la usurpación o la propiedad que se torna perjudicial a la sociedad.

institución. Adelantemos que la religión es una forma de conciencia social y la Iglesia de Roma es una institución gobernada por un monarca, que ejerce un poder espiritual que, en muchos casos, se traduce en señorío sobre los hombres, y sus intereses están muy ligados a los intereses de sus pares, los monarcas temporales. La Iglesia de Roma está en el mundo y no deja de moverse en los intereses mundanos.

Toda religión parece concebirse, en su filosofía social, como elemento de unión entre sus seguidores, por tanto, las religiones son deseables. Pero Simón Rodríguez, profundo pensador político en la agitada América del siglo XIX, se encuentra frente a lo religioso con la mirada de la conveniencia social. También con una Institución sólidamente establecida que ejerce *poder* religioso como poder político, y en medio de tan delicada situación, piensa la religión y el lugar de la Iglesia en el conjunto de las nuevas necesidades que plantea el fin de la vida colonial y los primeros intentos de organización republicana.

Rodríguez, preocupado por la estabilidad y la paz de las repúblicas, empeñado en el fin de las disputas de todo tipo y en la pacificación, aboga por el mantenimiento de la religión cristiana católica como la única que debe celebrar culto público. Pero la religión también contribuiría a establecer naciones fuertes, prósperas, unidas, porque sus preceptos son de carácter social. No obstante, en sus pensamientos políticos se manifiesta intranquilidad y cautela con todo lo que políticamente representa la Iglesia. En *Sociedades Americanas en 1828,* específicamente en el *Pródromo,* al evaluar la idea de hacer concordatos con el Papa:

> Su Santidad no es solo Jefe de la Iglesia: como Soberano temporal tiene otras cosas qué hacer, y otros respetos que guardar: los Americanos deben tratarlo con política, esto es, con ciertas precauciones — no sea que les diga, cuando menos lo piensen, lo que dijo Bruto a sus hijos....
>
> *Soy* Padre; *pero también soy* CONSUL....
> *Primero me debo a la* PATRIA *que á mis* HIJOS....
> *Resignaos a ser* VASALLOS....
> YO OS ENCOMENDARE A DIOS[230]

La manera como trata a la Iglesia presenta algunas sutilezas dignas de ser notadas. El motivo debe ser ubicado en las relaciones entre la Iglesia y la Corona Española. Los intereses de los reyes y los del Papa están unidos históricamente. Las críticas que Rodríguez le hace a la Iglesia como institución política giran alrededor de las decisiones de los papas de apoyar los intereses de los poderosos, en abandonar al pobre y en tomar acciones que se oponen a la

[230] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág. 279.

igualdad social. En la experiencia de las Reducciones guaraníes de los jesuitas, en su eliminación, ha visto claramente la coincidencia papal con los intereses de los reyes:

> Si solo en el estado monástico, pueden los hombres vivir hermanablemente, refúndanse las órdenes relijiosas—compongan un hábito de todos los pliegues y colores conocidos entre ellas—y supónganse encerradas en el país (esto último no tendria nada de nuevo)—declaren la nacion en noviciado (con suprimir la palabra *seglar* bastaria)—ENSEÑEN de palabra y de OBRA (como lo hacian sus predecesores y lo hacen muchos todavía)—y canten el catecismo social con los Pueblos, en lugar de cantar maitines solos.
>
> Esto seria nuevo; nó orijinal: los Jesuitas lo proyectáron; pero los Reyes y el Papa, que no gustan de la unidad, "VIVA LA ETIQUETA Y LA IGNORANCIA!" (dijéron) y, en la misma hora de un misma dia, acabáron con toda la jente de bonete. Reflexionando bien, no faltará quien exclame....ah! que los hombres vivieran unidos, y aunque fueran....Jesuitas!
>
> Malo, enteramente no seria: porque donde todos pensasen, de una cosa, lo mismo, obrarian de acuerdo; y no teniendo sobre qué disputar, no se matarian (como nosotros lo hacemos)....*por principios*. Pero no hay para qué imprecar—la desesperacion es un término, nó un medio[231].

Podríamos afirmar que, interpretando las críticas a la institución y las alabanzas a la religión cristiana, si los papas se mantuvieran en los preceptos de la religión, si actuaran conforme a la doctrina de Cristo, contribuirían a la unidad y a la felicidad de los hombres bajo cualquier forma de organización política, sean reinos o repúblicas.

Su crítica no va dirigida a la religión como tal. No sólo no está mal que los pueblos sean religiosos, todo lo contrario, la religión es uno de los fundamentos de la buena marcha de la sociedad y factor de estabilidad política. El problema es la desviación de los fines de la religión, sobre todo en el papado y en quienes tienen la responsabilidad de guiar espiritualmente a los creyentes. Sin embargo, no hay que llamarse a engaño en cuanto al interés del filósofo por el tema religioso, sólo le importa en cuanto influye en la organización social y en lo político.

Simón Rodríguez reconoce la fuerza de la religión católica en América del Sur, su arraigo como institución que ha acompañado el establecimiento de los conquistadores españoles, su papel decisivo como elemento de dominio. En sus escritos muestra la potencia política de la Iglesia y la manera en que logra históricamente posicionarse como el complemento ideológico y discursivo de la conquista por la espada. Rodríguez resalta cómo se involucra en la organización política durante la colonización: con la división territorial que hizo la Corona Española, la Iglesia quedó como co-operadora del poder:

---

[231] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, págs. 132-33.

> En los dominios de España, todo estaba ligado con la Iglesia □ era imposible tocar la acción menos aparente de una costumbre, sin que se resintiese algún interés eclesiástico. Ya se ve: la América después de la conquista, quedó dividida en MISIONES, y los misioneros, por un celo piadoso dedicáron, cada acto de la vida, á una ceremonia relijiosa.[232]

La capacidad de influir y de convencer al pueblo con sus discursos, hace que la enemistad y la oposición de la Iglesia sean un obstáculo serio para la estabilidad y la paz de las repúblicas: "No es posible dejar de recordar la activa cooperación de Roma, por el medio que le es peculiar (y quizá más eficaz que las armas) de repetidas Encíclicas; en que, después de tratar de rebeldes a los americanos, exhorta á los Obispos, á emplear todo el celo de su ministerio apostólico, para persuadir a los pueblos a favor del Rey Fernando".[233] La pugna con la Iglesia y con ella el dominio de la religión, bien pueden constituir, junto con los problemas de las castas, las diferencias étnicas y otros factores, el hundimiento de las recién nacidas repúblicas. Pero aquí nos estamos refiriendo a la manera como el autor considera a la religión en un sentido descarnado, como factor de poder. No se trata de eliminar su influencia social y política sino de encauzar su fuerza, su poder y su acción en la esfera política republicana. En un sentido amplio, los movimientos reflexivos que ejecuta el autor sobre la Iglesia Católica y sobre la religión en Hispanoamérica, buscan presentar los fundamentos para establecer adecuadamente a la república.

Sería un error insertar las críticas al poder religioso en una estrategia de eliminación de la religión o de denuncia como elemento de opresión de los pueblos. En efecto, las desviaciones del poder religioso le preocupan a nuestro autor, pero sostiene que los preceptos en que se funda la religión misma no son perjudiciales y sí beneficiosos para el propósito de la unidad social. Las lecturas con enfoque marxista en este tema no tienen sentido.

En su breve exposición de la teoría de las necesidades humanas, en la *Crítica a las Providencias de Gobierno*, muestra el autor la importancia y el lugar social de la religión al admitir que ésta entra a formar parte de los necesarios juegos sociales. Las ceremonias religiosas están en el orden de satisfacción de las necesidades del hombre, específicamente, en la necesidad de divertirse:

> Son, pues, *muchas* i *diferentes* las COSAS,, de que dependemos para subsistir i tal la necesidad de estar *fuera de nosotros mismos*, para no fastidiarnos, que en todo

[232] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.91.
[233] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.90.

> hallamos un objeto de distracción. ¿Qué son los Entierros?...las Exequias?...los Aniversarios...sino medios de divertirnos llorando o suspirando...o cantando o ...rezando,, porque las Ceremonias Relijiosas [en jeneral] son mas divertidas que devotas[234].

En la república, la religión figura entre las prácticas de socialización más importantes, al lado del trabajo y otras de orden cotidiano. Efectivamente, Rodríguez llega a sostener que los curas deben cuidar, ante todo, de la pureza de la religión y sus ceremonias, y que deben depurar los ritos y volver a sus orígenes:

> Un zelo pueril ha remplazado el zelo relijioso, de los primeros propagadores del cristianismo en el Nuevo Mundo. Los Indios tienen sus Ritos y su Liturjia, y en meras ceremonias consiste toda su Relijion. Los Sacerdotes necesitan quedarse á solas con ellos....y por mucho tiempo....para irlos despejando poco a poco. Su trabajo debe reducirse á desterrar abusos de práctica: y bastante tendrán qué hacer, sin añadir dificultades con nuevos ritos, y... con nuevos dogmas, que es peor[235].

Es evidente que a Rodríguez no le interesa la defensa de la religión en sí misma, ni de la fe, ni lo anima ningún espíritu de secta. Es la religión en tanto práctica social, en tanto factor unificador, en cuanto sus fundamentos evangélicos proponen la fraternidad, la caridad y la igualdad como valores supremos dictados por Dios. A pesar de su relación cercana con el cura Alejandro Carreño, Simón Rodríguez no parece haber sido un hombre religioso, ni la experiencia religiosa parece haber sido en ningún momento parte de su evolución personal. Por supuesto, hay interpretaciones que discrepan abiertamente de la nuestra, tal es el caso de un articulista que al tratar de explicar la elección del nombre Samuel Robinson sostiene: "Rodríguez se decidió por Samuel por admiración a la historia del pueblo judío, y en demostración de sus sentimientos religiosos e incluso místicos lo cual contradice la especie de que Simón Rodríguez era un irreverente en esa materia o cuando más un ateo, que le enrostraron en su vida"[236]. Definitivamente Rodríguez no se presenta como ateo ni promueve el ateísmo. Pero, místico es un adjetivo que difícilmente se le pueda adjudicar. Un pensador que se decanta por los enfoques empirista y racionalista para resolver los problemas más importantes de la vida del hombre, que afirma constantemente que de la materia salen las abstracciones, que toma distancia del discurso metafísico y ve con recelo el cúmulo de dogmas

---

[234] RODRÍGUEZ, S., Obras Completas, tomo II, pág.426.
[235] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, págs.281-82.
[236] SALAZAR, T., "EL SIGNIFICADO DE SAMUEL ROBINSON (¿Por qué Simón Rodríguez escogió por nombre a Samuel Robinson?)" en *URI-CANIA, Revista De Estudios Histórico–Pedagógicos*, San Cristóbal, Venezuela, Abril-Junio 2004. Año 2, N° 2. Ediciones Museo Pedagógico Biblioteca de La ULA-Táchira Universidad de Los Andes – Táchira, pág.4.

en la vida religiosa, está a mucha distancia de la vida mística. Insistamos, nada de lo argumentado por nosotros intenta sostener que fuese ateo. De hecho, si hemos de dar crédito a la publicación que recoge el relato sobre su muerte, queda sentado que se confesó antes de morir. Pero ello es bastante marginal con relación al tratamiento de la religión que aquí nos interesa, excepto la referencia a las siguientes palabras: "que no tenía mas religión que la que había jurado en el Monte Sacro con su discípulo"[237].

Rodríguez no sólo incluye a la religión en la consolidación, conservación y buena marcha de la sociedad republicana, sino que la recomienda abiertamente hasta en su última publicación, *Extracto sucinto de mi obra sobre la educación republicana*, de 1849. La religión es, como la instrucción, un instrumento que puede ser bien o mal empleado. Por esta razón presenta a la religión como un instrumento muy útil que debe ser tenido en cuenta si se quiere conservar y perfeccionar la sociedad. Se puede admitir en sus pensamientos sobre la religión la influencia de su admirado J.J. Rousseau, éste dice: "De todos los autores cristianos, el filósofo Hobbes es el único que ha visto el mal y el remedio, y el único que ha propuesto reunir las dos cabezas del águila, a fin de realizar la unidad política sin la cual jamás Estado ni gobierno alguno estará bien constituido"[238]. La religión cristiana y cualquier otra que promueva la intolerancia debe ser sustituida por una religión civil que constituya el lazo de unión de los ciudadanos, dice al respecto:

> Los dogmas de la religión civil deben ser simples, en número reducido, enunciados con precisión, sin explicaciones ni comentarios. La existencia de la Divinidad poderosa, inteligente, bienhechora, previsora y providente, la vida futura la felicidad de los justos, el castigo de los malvados, la santidad del contrato social y de las leyes: he ahí los dogmas positivos. En cuanto los negativos, los limito a uno solo: la intolerancia, que forma parte de todos los cultos por nosotros excluidos[239].

Rodríguez propone que la religión cristiana católica debe tomar su función de servir para unir a los ciudadanos. No piensa en excluirla, como ya se ha dicho, sino en afirmarla culturalmente para evitar que se propaguen otros cultos que traerían discordia y desunión. En su pensamiento, la religión, y en el caso de América del Sur, la cristiana, figura como pieza clave de la tarea de prevenir las revoluciones y de implantar la sociabilidad entre los valores culturales más altos: "La Religión es para hacer a los hombres sociables. Sin la práctica, sus

---

[237] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.549.
[238] ROUSSEAU, J.J. *El contrato social*, EDAF, Madrid, 1981, pág.213.
[239] ROUSSEAU, J.J. *El contrato social*, pág.221.

preceptos se quedan en teoría"[240]. Pero la religión sólo puede alcanzar ese sitial si asume su función civil y pone en práctica sus fundamentos teóricos. Aquí cabe sostener que muy probablemente Simón Rodríguez esté pensando en las enseñanzas bíblicas que se concentran en el amor y la asistencia al prójimo.

Hemos sostenido a lo largo de este apartado que en Hispanoamérica no se trata de cualquier religión, sino de la que corresponde a su formación cultural, puesto que conviene al propósito social y político del presente. Es la religión cristiana católica la que deben defender y difundir los directores de las repúblicas, porque al hacer esto están trabajando por mantener la unidad del sentimiento religioso y la unidad del sentimiento social de los hispanoamericanos. Pero no da lugar esta defensa a la intolerancia y a la persecución religiosa, los extranjeros, quienes tengan otra fe, pueden dar culto...en privado y no deben hacer proselitismo. La libertad pública de culto nada tiene de favorable para el proyecto republicano en América del Sur y su impedimento nada de retrógrado. Los miedos y las críticas de Simón Rodríguez a la falsa concepción de la civilización y el progreso se podrían ver reflejados en el siguiente pasaje:

En otras partes, cantan *progresos*! ILUSTRACION! CIVILIZACION!
porque ya no van a misa ni rezan el rosario
porque ya tienen Iglesias sin Santos
Clérigos con peluca i
Cherchas donde se predica
sentado , con el sombrero
puesto.
porque ya hai familias que se pasman los Domingos ,
i Tabernas , donde no se
venden licores sino despues
de los Oficios
porque ya se disputa , en las tertulias , sobre la venida del Mesias
en fin
porque ya los negros se circuncidan
i los Indios se entierran
con la Biblia en el pecho ,
en lugar de Bula de
Difuntos .
Viva la **BUENA INTELIJENCIA** ! .. viva la **CONFRATERNIDAD** ![241]

Se trata de una práctica pública de la única religión que se ha conocido en Hispanoamérica, y que como las otras cumple su función social. El cristianismo católico que

[240] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.252, tomo II, pág.23.
[241] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág. 336.

ha llegado acompañando la conquista y que ha permanecido como la única durante todo el periodo colonial, debe ser protegido. La religión cristiana católica pertenece a la identidad de los hispanoamericanos y este elemento de juicio le hace pensar que para los hijos de los españoles en América, perjudicar o incluso atacar a la religión es ofenderlos a ellos mismos. En la cultura hispanoamericana del siglo XIX, la sustitución o eliminación de la práctica religiosa conocida se convierte en un problema de pérdida de la propia identidad. Por ello se requiere proteger el culto católico romano.

La religión será fundamental para mantener el orden social, quizá por la experiencia de una conquista que probablemente logró más con la prédica religiosa que con la misma espada. El dominio europeo logró establecerse gracias a la religión. Es tan poderosa su influencia que al proponer una contribución o impuesto ciudadano para la educación afirma: "Nadie dejará de pagar ni desconfiará, si los Curas recaudan la contribución"[242].

Se nota que en la filosofía social y política la religión entra perfectamente en el sistema republicano en tanto tiene una función educativa. El pueblo, a través de los preceptos religiosos es llevado al respeto de las personas y de las leyes, de esa manera, se constituye en fundamento del orden social. Las convicciones religiosas fundamentales, las que se fundan en el amor al prójimo, las que presentan al "*Dios para todos*...**SOCIAL**"[243], aseguran la cohesión de los ciudadanos y promueven la caridad, lo que nuestro autor define como interesarse por el prójimo[244]. La religión es, pues, uno de los instrumentos para asegurar la disciplina del cuerpo social, que es imprescindible para la estabilidad de las instituciones republicanas.

La más grande de las tareas republicanas no se desliga de la religión, porque los acuerdos entre el pueblo y el gobierno, entre los individuos, requieren que sus conocimientos y sentimientos sigan las máximas cristianas: "Ama al prójimo como a ti mismo", "haz con los otros lo que quieras que hagan contigo", máximas que fomentan la moral al mismo tiempo que la disciplina.

---

[242] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.252.
[243] RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.325.
[244] Cf. RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo I, pág.326.

4. En torno al concepto de pueblo

En estas páginas de cierre capitular discutiremos, ateniéndonos a los análisis textuales y hermenéuticos que la cuestión amerita, el concepto de *pueblo* que desarrolla Simón Rodríguez en su obra. Advertimos de entrada que el interés en este concepto político-social se debe al doble propósito: teórico el primero, de distinguir para definir, para hacer comprender, para explicar y al (de carácter práctico, el otro) de orientar para la acción transformadora de la realidad política y social de la América Hispana del siglo XIX. No obstante, la tarea que nos hemos propuesto exige el examen de los conceptos que se encuentran en las fronteras y que, en la conformación de la filosofía social y política, constituyen el entramado o andamiaje que le permite al filósofo elaborar el concepto en cuestión. Por estas razones, nos encontramos habilitados para tratar en el desarrollo de este problema, los términos populacho, vulgo y ciudadano.

El desarrollo del debate acerca del significado que Rodríguez atribuye a su noción de pueblo, así como lo va plasmando en su obra, apenas comienza. Su tratamiento serio, con herramientas hermenéuticas, no ha sido llevado a cabo todavía. Pero una importante orientación para cualquier investigador competente y para una línea interpretativa amplia y sistemática, la ha plasmado el filósofo Carlos H. Jorge, al final de *Educación y Revolución en Simón Rodríguez*:

> Para concluir, sólo nos resta apuntar que el empleo de la palabra *pueblo*, como categoría que expresa las distintas formas, grados y estratificaciones del conocimiento, es uno de los legados más preciosos de Rodríguez a la posteridad. Tal vez la comprensión de América, hoy, implica la comprensión de los grados del verdadero o falso saber que tiene el pueblo americano para vivir en república[245].

En efecto, el conocimiento de las ideas sociales y las consecuencias prácticas que están vinculadas a tal tipo de conocimiento serán esenciales para la comprensión del concepto de pueblo. Sin embargo, se equivoca quien reduce la comprensión del concepto al conocimiento social. Simón Rodríguez coloca junto al conocimiento social las condiciones económicas fundamentales que conforman la existencia real del pueblo, a saber, la propiedad. Por eso hemos advertido reiterativamente sobre el peligro de la reducción a lo educativo, sobre cierto espiritualismo que se pretende atribuir a un filósofo que sabe y pregona que no hay existencia

[245] JORGE P., C.H., *Educación y revolución en Simón Rodríguez*, pág.196.

moral sin existencia física. Transformar la sociedad colonial, transformar al individuo americano amerita el invalorable trabajo de la actividad educativa, pero también la creación de condiciones económicas que inserten al pobre en la satisfacción de las cinco necesidades de todo ser humano[246].

¿Qué es pueblo en Simón Rodríguez? La respuesta no puede ser directa y amerita exponer la pluralidad social que recoge el concepto. Cuando recibe las objeciones al "Pródromo" de *Sociedades Americanas en 1828*, la primera obra que publicó el autor, se halla con críticas al modo de escribir y a la afirmación de que está destinada para instruir al pueblo:

> Se objeta que ...
> el *Pueblo no la entiende: porque ni las ideas ni la expresión están a su alcance*
> Respondese
> hay 5 especies de PUEBLO, ó (de otro modo)
> el PUEBLO se divide en especies de hombres,
> en razón de sus conocimientos y de su gusto —
> y en cada especie hay una porción que hace VULGO
> 1ª especie, la de los hombres ilustrados
> 2ª---------la de los---------sabios
> 3ª---------la de los---------civilizados
> 4ª---------la de los---------pensadores
> 5ª---------la de los--------brutos
> Para esta última nadie escribe: la palabra debe hacerlo todo—y no estará mal el recordar, á las 4 primeras especies, lo que deben hacer por la 5ª.[247]

Para Rodríguez, pues, lo importante es combatir la idea de que la sociedad y más, el género humano, tiene separaciones o distinciones naturales, fijas e inmutables. El concepto de pueblo reúne a los hombres como género y se debe averiguar la forma de restituir la comprensión de sistema y totalidad que encierra. A partir de esta verdad, se abre el compás de responsabilidad que traza las líneas de acción social para el ser humano. Allí donde aparecen las distinciones no hay otra cosa que presencia y ausencia de conocimiento, refinamiento o maneras toscas.

Notemos que en la clasificación del pueblo, por especies o por el estado de conocimiento y gusto, aparece el concepto de vulgo. Ninguna de las especies más encumbradas tiene conocimientos completos, ninguna de las especies es socialista o "un pozo de sabiduría", en ninguna de las cuatro primeras especies está la perfección del gusto. La

---

[246] "Alimentarnos, vestirnos, alojarnos, curarnos y divertirnos". RODRÍGUEZ, S., *Obras Completas*, tomo II, pág.419.
[247] RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, tomo II, págs.73-74.

misión del pueblo es conocerse, es mirar a su interior para descubrir que hay una parte suya que necesita cura, es salvarse con su propia acción. Éste es el reclamo que le hace el filósofo al pueblo, esto es lo que escribe a la parte del pueblo que entiende, pero todas las especies deben reconocer que en cuanto a lo social hacen vulgo y la eliminación del vulgo, en la forma idónea de vivir en sociedad, es la meta por la que deben trabajar juntos. Los hombres hispanoamericanos deben conocer el daño que se hacen y ver expuesta la ignorancia que sostienen al mantener en la oscuridad a la quinta parte del pueblo, a la más baja por sus conocimientos y quizá también, por sus posesiones materiales, por su capacidad de acceder a los medios materiales de vida. En lo social casi nadie se salva en las nuevas repúblicas, puesto que es ínfima la porción de hombres que poseen claridad en cuanto a la importancia y a la urgencia del saber social:

> No es de admirar, pues, que los progresos de las LUCES SOCIALES sean tan lentos: todos los conocimientos adelantan....muchos llegan á su perfección....ellas parecen estacionarias. La IGNORANCIA, casi general, en que vive la clase inferior del pueblo....los *caprichos* de la clase media...y las *pretensiones* de la superior, son la causa— y todo es IGNORANCIA: porque, el *capricho* es una voluntad nó motivada, y la *pretensión* mal fundada es voluntariedad[248].

Que la parte más baja, la menos favorecida, se encuentre abandona o, mucho peor, oprimida y explotada por las otras partes del pueblo, sólo prueba que el sistema social imperante es inadecuado, porque está sostenido por la ignorancia. Un sistema que funda sus relaciones en la ignorancia y en la fuerza, contiene el germen de la violencia generalizada y de la autodestrucción. Pueblo, en general, es la totalidad y la unidad de los seres humanos que viven juntos. Pero en el ámbito específicamente político-social, ético-político, pueblo es la cualidad de saber sobre los fundamentos de la sociedad y de actuar sociablemente. Para Simón Rodríguez, el destino de la totalidad del pueblo en América es convertirse en un ente político-social. La idea de pueblo representa el ideal de la *plena realización de la naturaleza social del hombre.* Ésa y no otra es la meta superior de su proyecto republicano:

> Hacer una Sociedad, fundada en el *Instinto del hombre*
> No es una idea LISONJERA, sino FELIZ:
> honor al pueblo que la *adopte*—¡ dichoso el que la vea realizada en su suelo.

[248] RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, tomo II, pág.119.

Los hombres piensan en *Esta Sociedad*,, porque no hallan, *en la que conocen,* las Conveniencias que desean--- i no son imajinarias las conveniencias,, puesto que ven a otros gozando SOLOS de lo que pertenece a TODOS[249].

A mayor poder de la ignorancia, mayor degradación del pueblo. La vulgaridad en el conocimiento de lo social y su consecuencia, la falta de delicadeza en el trato, la ausencia de "hermosura moral", la presencia de la fuerza y la violencia en lugar del raciocinio y el diálogo, son las características de una conducta despreciable que Simón Rodríguez califica de *populacho*. No es el ser humano en sí mismo, sino la desviación de la conducta humana de su tendencia natural a la socialización. El populacho es, permítase el recurso a la metafísica, ausencia de conocimiento y de conducta social. No es una sustancia, no es una porción humana cuya naturaleza sea la perversión social. El populacho es un desarreglo dentro del pueblo mismo, es un estado social degradado, es la ausencia de conciencia de sí, la falta de conocimiento de la propia unidad. El populacho es el descuido de la sociedad.

Pueblo es una palabra que corre de boca en boca, se inserta en todos los discursos, se invoca al pueblo, se lucha por el pueblo, pero para Simón Rodríguez es una idea muy elevada, es un género, una categoría que muy pocos comprenden: "PUEBLO! ... ¡qué palabra tan jenérica!□ en lo material es una colección de hombres; pero abstractamente es el conjunto de todas las facultades, propiedades y funciones individuales"[250]. Esta definición concuerda con la necesidad de estudiar al objeto social, al pueblo, es decir, a las relaciones de los hombres en sociedad, desde distintas perspectivas y consultándose. La sociedad, que es el lugar de las relaciones de la totalidad del pueblo, es un sistema dinámico.

En última instancia, Rodríguez trata de mantener dentro del concepto de sistema lo irracional como lo racional que contienen las formas prácticas presentes en la sociedad. La base de nuestros aciertos y de nuestros errores es, en la vida social, una mezcla de nuestra ignorancia con los acontecimientos históricos que escapan del control de los individuos, de las clases y de las sociedades mismas. El hombre debe ser un centinela que mire al interior de su sociedad y al mundo circundante para que pueda cumplir la misión natural, escrita por la Divinidad, de ser un guardián de su hermano. Debe ser parte consciente y activa del sistema

[249] RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, tomo II, pág.426.
[250] RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, tomo II, pág.317.

llamado pueblo, organizado en relaciones que llamamos sociedad, esto es, la ciudadanía. Un ciudadano es la expresión activa de la conciencia social.

En lugar de dividir al género humano, de hacer una ontología de lo absurdo, trata de considerar el hecho social de la posesión de conocimientos como una invitación a ensayar la más genuina forma de racionalidad, a saber: la acción benéfica, educadora y liberadora de la ignorancia de quienes oprimen y de los opresores. En lugar de fomentar el arrebato de la posesión, el castigo del goce o el disfrute de las cosas que la naturaleza ha destinado a todos los hombres, invita a revisar nuestra esencial composición sentimental: el resentimiento de una parte del pueblo, grande o pequeña, se hará sentir tarde o temprano en todas las partes del sistema social. El género humano es unidad, los individuos deben tomar la consciencia de esa disposición natural. Ignorar esta verdad es el principio de todos los males que el mismo hombre se hace.

Así, la calificación de populacho no es un llamado al aislamiento del leproso, es la advertencia de lo mal que está funcionando el sistema social. Ser vulgo es la característica que acompaña al pueblo, porque sin ignorancia no habría búsqueda, no habría amor a la sabiduría. Ignorar y saber son dos términos que dinamizan el sistema social, que se afirman y se niegan constantemente, de ahí, pues, que la instrucción sea un imperativo, hay que asumir, como en el mito de Sísifo, la eterna tarea de inculcar las ideas sociales.

Tal como sugiere Rodríguez en su estratificación del pueblo, hay diferencias que hacen de lo ético algo más que un juego de reglas; hay mucho de responsabilidad en juego, la equivocación o los pasos en falso que dan las especies que poseen el conocimiento con respecto a la ínfima clase del pueblo, es más condenable que las ofensas cometidas por ese estrato subyugado por la total ignorancia y la miseria material. Imaginar que se puede vivir aislado de los otros seres humanos, condenarlos al desprecio, a la marginación, tiene consecuencias para todos.

Los verdugos creen que jamás sentirán el filo del hacha sobre sus cuellos. Pensar antes de actuar, ser tolerantes antes que injustos es la mejor opción para no ser consumidos por la violencia. Saber jugar el juego social, ser expertos en el juego, implica conocer e involucrarse en los asuntos humanos, la indolencia y la falta de solidaridad son violaciones inaceptables. En fin, saber jugar el juego social es permanecer conscientes de la responsabilidad que se tiene con los otros y la regla básica es que cada individuo pertenece al pueblo, no importa la

condición económica, ni intelectual, ni étnica. Por tanto, no debe haber expulsiones en el juego social.

La máxima disminución de las violaciones a los principios de humanidad, fundamentos de todo progreso y civilización, se ha de producir con los avances en la extensión, *con arte*, de los conocimientos de lo político y de lo social. Cuando se trata del pueblo, cada individuo debe ser filósofo en el tema social y en el político. En consecuencia, saber sobre la esencia social con la que nos ha distinguido la *Naturaleza,* asumir que nuestras vidas están ligadas, que en la *humanidad* las diferencias son accidentales, debe hacernos mejores seres humanos, debe llevarnos a *saber convivir* superando el puro existir.

A MODO DE CONCLUSIÓN Y DE RECUENTO

Asumir el estudio crítico de la obra de Simón Rodríguez es siempre una tarea difícil, de modo que la cabal comprensión, el estudio cumbre, la obra crítica de referencia no es posible. Pero sí es posible, y absolutamente necesario, elegir vetas de pensamiento que al ser analizadas críticamente puedan contribuir con la labor comprensiva de la comunidad estudiosa (académica o no) de la constelación de principios, juicios y teorías que se ocultan en un discurso que nada fácil resulta para el lector prejuiciado, desprevenido o superficial.

Hemos elegido la temática sobre filosofía y transformación social, porque su exposición, análisis y discusión favorece el debate y extiende los límites de la comprensión alcanzada sobre la dimensión filosófica de la obra de Rodríguez.

Por todo lo anterior, este breve capítulo de conclusiones se limita a presentar las consecuencias principales de las tesis que hemos defendido e impugnado, así como los argumentos que hemos desarrollado para sostener unas y desarticular otras. Nuestro punto de partida ha tocado las ideas de civilización y progreso. Éstas son reformuladas por el autor y le permiten implementar una crítica profunda y demoledora a las concepciones tradicionales centradas en el saber científico-experimental o en los libros sobre la antigüedad clásica occidental, en el comercio, en la pluralidad de cultos. Al tratar las ideas de sociedad y civilización expone que no se desarrollan por la imitación de las actividades intelectuales, ni por las instituciones, ni por los cultos o el comercio. La civilización es una conducta humana y el progreso es el avance constante en la comprensión y ejecución de las ideas que colocan al ser humano como el centro de interés de la actividad social y política. Estas dos ideas que deben ser constitutivas del ser social en las republicanas hispanoamericanas, son favorecidas por las *circunstancias*. El concepto de circunstancia, entonces, hace posible comprender la naturaleza social del ser humano y la visión sistémica del mundo, todo es circunstancias porque ellas influyen en el desenlace de los eventos humanos. Por esta razón, la comprensión de la historia, la gran maestra, es muy importante. La historia recoge la experiencia humana y se muestra al mismo tiempo como hacer, como actualidad de las circunstancias. ¿Pero qué hace en esta temática la educación? Según nuestra comprensión, la educación es la actividad que el hombre tiene en sus manos para saber ubicarse y orientarse en el dinamismo de la historia, es el instrumento que le permite ser un *autor* de la historia y no una piedra arrastrada cuesta abajo. El hombre educado, el ser humano que cultiva ese elemento específico con que

lo dotó la naturaleza, la razón, está en capacidad de comprender o al menos orientarse en el rumbo que marca el torrente de las circunstancias, puede hacer conscientemente la historia y entender que no está confeccionado por la naturaleza como una bestia depredadora sino como un ser social y que civilización es saber *vivir con* sus congéneres y en tanto más solidarias y fraternas sean las relaciones, esto es, en cuanto más civilización, tanto más habrá progreso.

El segundo capítulo ha tratado los lazos entre filosofía y política. Si la razón está llamada a gobernar los actos conscientes del hombre, si actos conscientes significa para el autor apertura a la condición humana, la filosofía es la expresión más alta de la razón y, a pesar de los errores que pueden cometer los filósofos como seres humanos, la filosofía está llamada a encontrarse con la imprescindible ciencia de la administración de las relaciones humanas civilizadas: la política. Esta última es el saber y el oficio más vital, importante y encumbrado después de la filosofía. Pero Rodríguez no se queda en esta distinción, sugiere que en la organización de la vida social ambas disciplinas converjan, que el político y el filósofo se hagan uno solo. No como un rey, por cierto, sino como todo un pueblo. El ciudadano, el hombre educado de Simón Rodríguez, está llamado a ser político y filósofo a pensar bien y a actuar bien. Así, la política, y el político concretamente, se configura como saber y quehacer moral, porque el centro es el bien común. No por común un bien etéreo, sino el favorecimiento del acceso a bienes concretos que el hombre necesita por su conformación natural. Común porque el disfrute de esos bienes es para todos. La política como teórica de la economía debe asegurarse que todos disfruten, que no haya supresión de ese derecho natural. Rodríguez piensa que el político está llamado a ser un hombre de conocimiento porque su asunto es la sociedad. Ésta es un objeto muy complicado por sus conexiones internas, por la mezcla de asuntos, por lo tanto, el político debe saber para ejecutar bien la labor administrativa. Ésta y no otra es la función natural de la política, pero esta verdad se olvida y la política se concibe sólo como dominio, como poder opresivo sobre los otros seres humanos. Este tipo de político no conoce la política y la concibe como maniobra, como estrategia para conseguir fines egoístas y asociales, es la falsa política o la acción por la falsa idea de la política. En la recta concepción de la política como ciencia es un poder, el poder de la razón actuando como organizadora de la vida social. En la idea falsa, la política es el medio para obtener el poder de someter a otros al dominio. El político, pues, tanto en la etapa de transición de la sociedad colonial a la republicana debe ser filósofo, en la etapa plenamente

republicana debe ser cualidad del pueblo ser político y filósofo. En ambos casos está claro, sólo los filósofos tienden conscientemente a la justicia. Sólo ellos guiarán en la etapa de transición hacia la justicia, en la vida republicana, en el pueblo de filósofos, ellos legislarán siempre bajo la idea de justicia.

En el tercer capítulo hemos desarrollado la tesis que presenta a la filosofía de Simón Rodríguez como fundamentalmente social, un saber sobre el hombre en sociedad. Para nosotros, el autor concibe la filosofía en un doble aspecto. En primera instancia, como saber crítico-reflexivo, puesto que refleja la imagen del mundo en la consciencia, pero no para tomarla como verdad absoluta, sino para orientarse sobre el objeto y para ello debe haber múltiples observaciones, diálogo, depuración, y luego, configuración de principios. En segunda instancia, la filosofía es luz, es una linterna, la concepción romántica de la mente, que ilumina sobre las tinieblas. La filosofía y el filósofo se convierten en lámpara y centinela que observan en el horizonte humano y que en la oscuridad de las relaciones humanas alumbran con el pensamiento y, sumamente importante, con la palabra. Estas características de la filosofía que toma como objeto preferente la vida del hombre y lo social, la habilita para el urgente y necesario estudio y comprensión de las sociedades en América del Sur del siglo XIX. Por eso, *Sociedades Americanas en 1828*, primera obra publicada por nuestro filósofo, propone enseñar a vivir bajo los preceptos de la filosofía social.

La filosofía, la más digna y hermosa, la reina de los saberes, enseña a vivir racionalmente, nace y se mantiene en y por el diálogo, desconoce la fuerza bruta y afirma la fuerza de la razón. Si la filosofía es la mejor expresión de la razón, si su vocación es guiar a los hombres en el proceso de civilización, proscribe, entonces, toda forma violenta de cambio para realizar el progreso humano. Civilización y violencia se excluyen. La revolución es un acontecimiento humano, es cierto, pero no es la expresión de la razón, es el producto de la convergencia entre circunstancias y pasión, es el escenario donde el ser humano padece, es pasivo o actor y no agente o autor. La revolución no es el camino, aunque se puede admirar en sus actores la nobleza del desprendimiento, del sacrificio. Simón Rodríguez no será partidario de la revolución como acontecimiento violento. Pero es justo decir que usa el término en otro sentido, como cambio gradual y planificado, como reforma. La filosofía social es, en fin, observación, meditación, reflexión, diálogo y camino de transformación racional de la sociedad.

La transformación racional de la sociedad, objeto de estudio del último capítulo de nuestra aventura intelectual por el campo de la filosofía social de Simón Rodríguez, subraya la idea de sistema. La sociedad es un sistema que articula a los hombres y sus funciones, aunque no sea del conocimiento general. Esta verdad orienta la elección de la transformación en lugar de la revolución. Este principio lleva al pensamiento riguroso y al empleo de la palabra, a la búsqueda de soluciones pacíficas, al sosiego de las pasiones, a la instrucción, antes que al empleo de la fuerza.

La sociedad debe oponerse al empleo de la fuerza física para resolver sus problemas y debe alentar la fuerza moral. La república, expresión de una sociedad unida, debe ser la moral en acción. La república debe ser el puente entre sociedad y gobierno. Las instituciones, el gobierno, deben descansar sobre la sociedad porque en república las primeras son expresión de la segunda. A Simón Rodríguez le parece un absurdo que, en república, Sociedad y Gobierno sean opuestos.

La sociedad hispanoamericana, para poder responder al reto de la vida republicana, de la vida civilizada, para progresar humanamente, necesita estar cohesionada en torno a la justicia, en torno al bien común. La enseñanza es un instrumento, altamente valorado por el autor, para esta meta. El desarrollo del concepto de educación vinculado al concepto de instrucción, halla su lugar en la obra de nuestro filósofo y se pueden entender plenamente por su inclusión en el concepto de sociedad.

También el concepto de religión hace parte de este sistema conceptual, la religión, para Rodríguez tiene como fin unir a los hombres. En el caso de las repúblicas hispanoamericanas, él se orienta a la religión cristiana católica, puesto que es la única conocida en esta cultura, sus preceptos son buenos y se pueden poner en práctica. Para nosotros, la religión cristiana, católico-romana, es parte de los elementos que conforman el proyecto de fundación de la república en Simón Rodríguez. Él hace la crítica pertinente a la Iglesia como institución, a la desviación de los preceptos fundamentales del cristianismo, toma partido por la práctica de la misericordia y de las virtudes sociales que alberga la fe cristiana, se desmarca del "celo pueril" por el rito y por el exceso de dogmas. Pero algo innegable es que no piensa en la destrucción de la religión, no la ve negativamente. La religión debe recuperar su signo comunitario, solidario y fraterno primitivo, para fortalecer los lazos sociales de la república en América del Sur.

Maravilloso es descubrir que donde mejor se entiende el concepto de sociedad es en el de pueblo, concepto sumamente abstracto, a decir de Rodríguez, y el que contiene una pluralidad humana diferenciada por el saber y por el refinamiento de sus maneras de conducirse en la relación con otros. El concepto de pueblo contiene desde el ilustrado hasta el bruto, pasando por otras categorías. El pueblo es uno y múltiple, pero es un sistema vivo. Debe funcionar con unos y con otros. Pero por desequilibrio interno, por el exceso de ignorancia (social), hace que unos y otros se figuren independientes, sin relación. Así, el sistema necesita equilibrarse con las ideas sociales, con la práctica educativa, con la justa distribución de los bienes, con la conciencia de la meta común.

El pueblo se resiente cuando hay exceso de vulgo, es decir, de ignorancia social. Habrá vulgo en muchas materias, pero no debe haberlo en el conocimiento de la sociedad. Rodríguez nos muestra cómo la ignorancia social trae aparejada el comportamiento indecoroso, moralmente horrible, violento, irrespetuoso de la dignidad humana. A esta ausencia de sociabilidad, a esta ignorancia, a estas maneras rudas, las llama populacho. Él dice que ha llegado a significar populacho "gente despreciable", pero entendemos que para su concepción filosófico-antropológica, no se trata de gente despreciable, sino de conducta despreciable, de situación social inaceptable. Lo vemos así, porque la naturaleza no hace hombres de este talante, sino el mal funcionamiento del sistema social. El pueblo, pues, en sentido pleno, es una categoría filosófica cuyo núcleo es cognoscitivo-moral. Saber para hacer.

En fin, la filosofía social de Simón Rodríguez es una construcción teórico-reflexiva, la aspiración al conocimiento del hombre en relación con sus instituciones. No obstante, esta filosofía es al propio tiempo el instrumento de transformación del objeto examinado. La meta superior consiste en saber sobre la sociedad para transformarla, para aprovechar las circunstancias históricas que favorecen su perfeccionamiento. El filósofo ha comprendido que desde el saber puede el ser humano cambiar su forma de relacionarse. Las ideas sociales encierran la comprensión amplia de la vida, son un resultado histórico valiosísimo. Las ideas sociales son elementos que deben emplearse en la transformación de las sociedades. Por tales razones, conocimiento social y transformación social deben conjugarse para que sociedad y civilización sean conceptos correlativos e inseparables.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Política y economía en Venezuela*, 1810–1991, Fundación John Boulton, Caracas 1992.

ABAD, J., "La *Virtù* según Maquiavelo: significados y traducciones". *TONOS, Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, Nº 15, junio 2008. Disponible en línea: http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/185/145 [Consulta: 2009, abril 15]

ABBAGNANO, N., *Diccionario de filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México 1974

ALBERDI, J. B., *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Desalma, Buenos Aires 1964.

ALTUVE Z., M., *Ideas educativas de Simón Rodríguez*, Caracas Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1979.

_____, *Simón Rodríguez, Ideas educativas*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1979.

ÁLVAREZ F., M., *Simón Rodríguez tal cual fue*, Universidad Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1964.

AOIZ, Javier. "Aisthêsis en Ética a Nicómaco: La aprehensión de los fines". *Apuntes Filosóficos*, jun. 2007, vol.16, no.30

AQUINO, T., *Suma de Teología*, Vols. 5, (traducción de José Martorell Capó), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1994.

ARANGUREN, J. L., *Ética y política*, Orbis, Barcelona 1986.

ARISTÓTELES, *Ética nicomaquea*,(traducción de A. Gómez Robledo), Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum, Universidad Autónoma de México, México 1954.

_____, *Ética eudemia*,(traducción de A. Gómez Robledo), Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum, Universidad Autónoma de México, México 1994.

_____, *Política* (traducción de Aurelio Pérez), Alianza Editorial, Madrid 1998.

_____, *Retórica* (traducción de Quintín Racionero), Gredos, Madrid 1998.

BACON, F., *Instauratio Magna*, (traducción de Marja Ludwika Jarocka), Porrúa, México 1991.

_____, *Novum Organum*, (traducción de Cristóbal Litran), Porrúa, México 1991.

_____, *Nueva Atlántida*, (traducción de María del Carmen Merodio), México 1991.

BAKUNIN, M., *Escritos de filosofía política*, 2.T., Alianza, Madrid 1990.

BERLIN, I., "Las ideas políticas en el siglo XX". *Cuatro ensayos sobre la libertad*, filosofía y pensamiento, Alianza 1998.

BLANCO F, D., *Principios de filosofía política*, Síntesis, Madrid 2000

BRANDOM, R., *La articulación de las razones. Una introducción al inferencialismo*, Siglo XXI Editores de España, S.A., Madrid 2002.

BOLÍVAR, S., *Obras completas*, (compilación y notas de Vicente Lecuna, 2da. Edición, Vols. 3), Editorial Lex, La Habana 1950.

CAPELLE, W., *Historia de la filosofía griega*, Gredos, Madrid 1981.

CASSIRER, E., *La Filosofía de la Ilustración*, Fondo de Cultura Económica, México 1981.

_____, *El problema del conocimiento*, T. II, FCE, México 1974.

CASTRO LEIVA, L., *De la patria boba a la teología bolivariana*, Monte Ávila, Caracas 1991

_____, *La Gran Colombia. Una ilusión ilustrada*, Monte Ávila, Caracas 1985.

COLLINWOOD, R., *Idea de la historia*, (11va. Edición), Fondo de Cultura Económica, México 1984.

_____, *Ensayos sobre filosofía de la historia*, Fondo de Cuyltura Económica, México, 1970.

CONSTANT, B., *Liberalismo y democracia*, (traducción de Juan C. Rey), Facultad de Derecho, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1963.

COVA, J.A., *Don Simón Rodríguez, maestro y filósofo revolucionario, primer socialista americano*, Editorial Venezuela, Buenos Aires 1947.

DEL VECCHIO, J., *Simón Rodríguez, Maestro de América*, Editorial Gráfica integral, Caracas 1984.

DESCARTES, R., *Discurso del Método*, Porrúa, México 1990.

FEIJOO Y MONTENEGRO, B. *Teatro crítico. Ensayos filosóficos*, Anthropos, Barcelona 1985.

GARCÍA-BACCA, J.D., *Antología del pensamiento filosófico venezolano*, MEN, Caracas 1964.

_____, *7 modelos de filosofar*, UCV, Caracas 1963.

_____, *Simón Rodríguez, pensador para América*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1981.

GRACIA, J., *La filosofía y su historia. Cuestiones de historiografía filosófica.* (Traducción de Juan José Sánchez), Universidad Nacional Autónoma de México, México 1998.

GRASES, P., La *peripecia bibliográfica de Simón Rodríguez*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1979.

_____, "Nota sobre Rodríguez en Concepción", *Revista Cultura Universitaria*, N° 55, Universidad Central de Venezuela, Caracas, mayo-junio 1956.

GOULEMOT, J.M., "Utopías del siglo XVIII y causas intelectuales de la revolución". *El pensamiento filosófico y político en la Ilustración Francesa*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela 1992.

GUEVARA, A., *Espejo de justicia. Esbozo psiquiátrico social de don Simón Rodríguez*, Universidad nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1977.

HEGEL, G.W.F., *Filosofía del derecho*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1990.

HERMANO NECTARIO MARÍA, *Historia de Venezuela. Para la enseñanza superior*, Librería Escolar, Caracas 1949.

HERNÁNDEZ, C., "Simón Rodríguez visto en la perspectiva del tiempo", en *Revista de la UNESR*, año III, N° 4, Caracas 1982.

HOBBES, T., *Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*, Alianza Editorial, Madrid 1999.

HUME, D., *Investigación sobre el conocimiento humano*, Alianza Editorial, Madrid 1980.

JARAUTA, F., "Para una filosofía del ensayo" en: *El ensayo como género literario*, Vicente Cervera, Belén Hernández y Mª Dolores Adsuar (eds.) Universidad de Murcia, Murcia 2005

JAEGER, W., *Paideia: los ideales de la cultura griega*, Fondo de Cultura Económica, México 1987.

JÁUREGUI OLAZÁBAL, R., *Vida y obra de Don Simón Rodríguez*, Mérida, Ediciones de la Universidad de Los Andes, Mérida 1991.

JORGE PÉREZ, C., *Un nuevo poder. Estudio filosófico de las ideas morales y políticas de Simón Rodríguez*, Ediciones Rectorado, Universidad Simón Rodríguez, Caracas 2005.

_____, *Educación y revolución en Simón Rodríguez*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas 2000.

_____, *Entre el deseo y el goce. Una aproximación al pensamiento ético-político de Simón Rodríguez*, tesis doctoral, no publicada, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1997.

_____, "El concepto de simpatía en Simón Rodríguez" en *Episteme*, Nº 10, Instituto de Filosofía, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1990.

_____, "América, la eutopia de Simón Rodríguez." IV Congreso Nacional de Filosofía, Mérida 1994.

JOVER ZAMORA, J.M., *Historia y civilización*, Universitat de Valencia, Valencia 1997.

KANT, I., *Filosofía de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México 1979.

_____, La paz perpetua, Porrúa, México 1990.

_____, *Crítica de la razón pura*, Alfaguara, Madrid 2003.

LABASTIDA, J., *Producción, ciencia y sociedad de Descartes a Marx*, Siglo XXI, México 1985.

LAMA, E., *Il pensiero pedagogico dell'Illuminismo*, Giuntine, Sansoni-Firenze 1958.

LARROYO, F. *La filosofía iberoamericana*, Porrúa, México 1978.

LASHERAS, J.A., *Simón Rodríguez, maestro y político ilustrado*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1994.

LOCKE, J., *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Alianza Editorial, Madrid 2000.

_____, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, (traducción de Edmundo O'Gorman), Fondo de Cultura Económica, México 1999.

_____, *Some Thoughts Concerning Education 1693*, The History of Education and Chilhood, Nijmegen University, NL 1998.

LÓPEZ PALMA, J., *Simón Rodríguez, utopismo socialista*, UCV, Caracas 1989.

LÖWITH, K., *De Hegel a Nietzsche. La quiebra del pensamiento revolucionario del pensamiento del siglo XIX*, traducción de Emilio Estiú, primera edición, Katz Editores, Buenos Aires, 2008.

MACINTYRE, A., *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona 1987.

MACPHERSON, C. B., *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Fontanella, Barcelona 1970.

MAQUIAVELO, N., *El príncipe*, Técnos, Madrid 1993.

_____, N., *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, Alianza, Madrid 2002.

MARX, K., *El capital*, Vols. 3, Fondo de Cultura Económica, México 1972.

_____, *Escritos de juventud*, Instituto de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Jurídica y Políticas, Universidad Central de Venezuela, 5 Vols., Caracas 1975.

_____, "Tesis sobre Feuerbach." En Engels, F., Plejanov, G., *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana. Notas al Ludwig Feuerbach*, Cuadernos del Pasado y del Presente, Buenos Aires 1975.

MIGNET, M., *Historia de la revolución de Francia, desde el año 1789 hasta 1814*, Librería de J. Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, Nº 25, Barcelona 1838.

MIJARES, A., "El maestro de los niños pobres", en P. Grases: *Simón Rodríguez: escritos sobre su vida y su obra*, Caracas 1954.

MONTOYA SAENZ, J., "La ilustración escocesa y la idea de progreso". *El pensamiento filosófico y político en la ilustración francesa*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela 1992.

MORALES, F., "Vida y obra de Simón Narciso Rodríguez", cronología insertada en *Sociedades Americanas*, Biblioteca Ayacucho, Tomo 150, Caracas 1990.

MORO, T., *Utopía*, Prometeo Libros, Buenos Aires 2007.

MORO/CAMPANELLA/BACON: *Utopías del Renacimiento*, FCE, México 1987.

NIETZSCHE, F., *Genealogía de la moral*, Alianza, Madrid 1987

NEBRIJA, A., *Gramática de la lengua castellana*, Estudio y edición de A. Quilis, Fundación Ramón Areces, Madrid 1989.

NUÑO M., J.A., *El pensamiento de Platón*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1963.

PEÑALVER, L. M., *Vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez*, INCE, Caracas 1985.

PÉREZ VILA, M., "Contribución a la bibliografía de Simón Rodríguez", en *Libros al día*, año 1, N° 1, Caracas, agosto 1975.

PLATÓN (1980-1983) "República", *Obras Completas* (Traducción de J.D. García Bacca) Tomos VII-VIII, coedición de la Presidencia de la República y la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1981.

PRIETO C., .D., *Utopía y comunicación en Simón Rodríguez*, Editorial Texto, Caracas 1987.

RAMA, A., "Vigencia del pensamiento de Simón Rodríguez." *Ensayos sobre literatura venezolana*, Monte Ávila, Caracas 1991.

_____, "La pintura de los pensamientos." *Ensayos sobre la literatura venezolana*, Monte Ávila, Caracas, 1991.

RAMÍREZ FIERRO, M., *Simón Rodríguez y su utopía para América*. Colección El Ensayo Iberoamericano, UNAM, México, 1994.

RODRÍGUEZ, S., *Obras completas*, Vols. 2, Ediciones del Congreso de la República, Caracas 1988.

ROIG, A., *Caminos de la filosofía latinoamericana*, Centro de Estudios Filosóficos "Adolfo García Díaz" y Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos "Dr. Gastón Parra Luzardo", La Universidad del Zulia, Maracaibo 2001.

_____, "Educación para la integración y utopía en el pensamiento de Simón Rodríguez", ARAISA (CELARG), Caracas 1976-1982.

_____, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, FCE, México 1981.

ROSALES S., J., *La República de Simón Rodríguez*. Una aproximación a su proyecto político-social, Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas, 2007.

ROSALES S., J., *Ética y razón en Simón Rodríguez*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 2008.

ROUSSEAU, J.J., *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*, Tecnos, Barcelona 1998.

_____, *El contrato social*, Biblioteca EDAF, Madrid 1981.

_____, *Emilio o Sobre la educación*, (traducción de Mauro Armiño) Alianza Editorial, Madrid 1990.

_____, Discurso sobre la economía política, (traducción de José E. Candela) Tecnos, Madrid 1985.

_____, *Ensayo sobre el origen de las lenguas*, Akal, Madrid 1980.

RUIZ, G. A., *Simón Rodríguez, maestro de escuela de primeras letras de Caracas*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1990.

RUMAZO G., A., *Simón Rodríguez maestro de América*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Caracas 1976.

_____, "El pensamiento educador de Simón Rodríguez", estudio introductor a las *Obras completas de Simón Rodríguez*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas 1988.

SABINE, G.H.: *Historia de la teoría política*, trad. de V. Herrero, Fondo de Cultura Económica, Madrid 1993.

SALAZAR, T., "EL SIGNIFICADO DE SAMUEL ROBINSON (¿Por qué Simón Rodríguez escogió por nombre a Samuel Robinson?)" en *URI-CANIA, Revista De Estudios Histórico–Pedagógicos*, San Cristóbal, Venezuela, Abril-Junio 2004. Año 2, N° 2. Ediciones Museo Pedagógico Biblioteca de La ULA-Táchira Universidad de Los Andes – Táchira.

SAMBARINO, M., *Identidad, tradición, autenticidad. Tres problemas de América Latina*, CELARG, Caracas 1980.

SARMIENTO, D. F., *Recuerdos de provincia*, Salvat, Madrid 1970.

_____, *Facundo*, Edicomunicación S.A., Barcelona 1994.

SASSO, J., *La ética filosófica en América Latina*, Fundación Centro de estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas 1987.

SIÈYES, E. J., *¿Qué es el Estado llano? Ensayo sobre los privilegios.* Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1954.

SMITH, A., *De economía y moral*, San José, Asociación libro libre, San José 1988.

_____, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, México 1958.

_____, *Teoría de los sentimientos morales*, FCE, México 1983.

USLAR P., A., *La isla de Robinson*, Seix Barral, Barcelona 1981.

VÁSQUEZ, E., "La Historia como progreso" en: *Hermeneia*, Vols. I y II, Universidad Central de Venezuela–Universidad del Zulia, Caracas–Maracaibo 1974.

VOLTAIRE, *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*, 2 Tomos, Compañía General de Ediciones, México 1960.

VILLEGAS A., R., *Simón Rodríguez: Maestro y pensador de América*, Colección Pensadores de América, Universidad de Carabobo, Valencia 1996.

ZAMBRANO E., J., "Simón Rodríguez y su vida", en *Revista Atalaya*, N° 1, Caracas (mayo) 1981.

ZAÑARTU, S., "Simón Rodríguez en Chile", en *Centenario de la muerte de Simón Rodríguez*, MEN, Caracas 1954.

ZEA, L., *La filosofía como compromiso de liberación*, Biblioteca Ayacucho, Caracas 1991.

_____, *El Pensamiento latinoamericano*, Ariel-Seix Barral, México 1976.

_____, *América latina, largo viaje hacia sí misma*, Colección Memoria de América Latina, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1983.

_____, *Filosofía de la historia americana*, FCE, México 1987.